



Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV

2011-2013



Diciembre, 2010



Índice del Documento

0. INTRODUCCIÓN	7
1. METODOLOGÍA	9
2. ANTECEDENTES	11
3. MARCO DE REFERENCIA	14
4. ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA	18
5. ANÁLISIS DE SITUACIÓN	25
5.1	Población y densidad demográfica 25
5.2	Formación y Euskera 39
5.3	Empleo y renta 43
5.4	Generación de riqueza y estructura productiva 55
5.5	Sector Pesquero 63
5.6	Sector Industrial 73
5.7	Sector Servicios 76
5.8	Turismo 78
5.9	Suelo para actividades económicas 85
5.10	Vivienda 89
5.11	Movilidad y Transporte 97
5.12	Medio natural y Ordenación Territorial 102
6. CONCLUSIONES: MATRIZ DAFO	113
6.1	Debilidades 113
6.2	Amenazas 114
6.3	Fortalezas 115
6.4	Oportunidades 116

Índice de Tablas del documento

Tabla	Título	Página
1	Municipios de Bizkaia	20
2	Municipios de Gipuzkoa	22
3	Evolución de la población de los municipios pesqueros (1998-2009)	26
4	Evolución de la densidad demográfica 2004-2009	30
5	Evolución de l índice de masculinidad	31
6	Índice de masculinidad de los municipios pesqueros	31
7	Población mayor de 65 años en el litoral vasco	32
8	Variación del índice de envejecimiento en los municipios pesqueros (2003-2009)	33
9	Población joven en los municipios pesqueros (15-29 años)	34
10	Centros de día para la tercera edad (2007)	36
11	Residencias para la tercera edad (2007)	36
12	Población inmigrante extranjera en los municipios pesqueros (%)	38
13	Nivel de formación de la población de los municipios pesqueros 2001-2006 (%)	40
14	Paro por ámbitos territoriales (% 2003-2009)	47
15	Paro por grupos de edades y ámbito territorial (2009)	48
16	Paro por grupos de edad en los municipios pesqueros 2009	48
17	Población inactiva en 2001 (mayor de 16 años)	52
18	Renta familiar disponible en los municipios pesqueros 2006	53
19	Valor Añadido Bruto por sectores (%) 2000-2005	57
20	Valor Añadido Bruto por sector agropesquero (%)	57
21	Establecimientos por ramas de actividad en los municipios pesqueros 2009	59
22	Puertos de la CAPV administrados por el Gobierno Vasco	66
23	Cantidades y valores de las subastas en las lonjas de bajura de la CAPV (2009)	68
24	Datos económicos básicos del sector de conservas de pescado en la CAPV (2008)	71
25	Representatividad del empleo pesquero sobre el empleo total municipal en los municipios del litoral vasco 2008	72
26	Establecimientos industriales: número, tamaño medio y empleo generado 2009	73
27	Establecimientos industriales de actividades relacionadas con la pesca en los municipios pesqueros en 2009	75
28	Establecimientos de servicios sobre el total 2009 y aportación de los servicios al VAB municipal (2005)	76
29	Clasificación de los municipios del litoral en función de su suelo para actividades económicas	86
30	Propuestas de operaciones de gestión pública del suelo correspondientes al litoral	86
31	Situación del suelo calificado para actividades económicas en los municipios significativamente dependientes de la pesca 2010	88
32	Nº de habitantes y densidad de viviendas por habitante (%) 2001-2006	89
33	Accesibilidad al municipio 2007	97
34	Ranking de los municipios del litoral con mayor % de suelo destinado a carreteras	98
35	Conectividad de los municipios pesqueros mediante transporte público en 2007	99
36	Tipificación de enclaves de interés ecológico-ambiental	103
37	Evolución de la superficie de especial protección en los municipios pesqueros (%) 2006-2009	104
38	Zonas Especiales de Protección y Lugares de Interés Comunitario en el litoral vasco	105
39	Estado ecológico de las aguas den los estuarios de la CAPV	106
40	Valor de conservación del medio marino y de las rías	110

Índice de Gráficos del documento

Gráfico	Título	Página	Gráfico	Título	Página
1	Nº habitantes 2009	25	25	Tasa de creación de nuevos establecimientos por cada 1.000 habitantes en los municipios pesqueros 2009	60
2	Densidad poblacional 2009	29	26	Saldo neto establecimientos (% habitantes) 2009	61
3	Densidad poblacional en los municipios pesqueros 2009	29	27	Saldo neto establecimientos (% habitantes) en los municipios pesqueros en 2009	61
4	Evolución del % de los jóvenes sobre la población (2009-2003)	34	28	Evolución del % que aporta el sector extractivo y agropesquero vasco al PIB	63
5	Evolución de los jóvenes sobre la población total (%)	34	29	Personal ocupado en el sector pesquero 2001-2006	64
6	Población extranjera (%) 2009	37	30	Nº de barcos por sector y puerto base 2009	67
7	Población de más de 10 años que ha completado al menos Estudios Secundarios (%) 2001-2006	39	31	Establecimientos industriales sobre el total 2009 (%)	74
8	Población de más de 10 años que ha completado Estudios Universitarios (%) 2001-2006	39	32	Densidad comercial minorista (% habitantes) 2009	77
9	Evolución del % de la población que cursa Estudios Secundarios	41	33	Densidad Comercial minorista (% habitantes) en los municipios pesqueros en 2009	77
10	Evolución del % de la población que cursa Estudios Superiores	41	34	Evolución de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros por estratos (2000-2009) (2000=100)	79
11	Evolución de los vascoparlantes en los municipios pesqueros (%)	42	35	Reparto de las pernoctaciones por estratos 2009	79
12	Tasa de actividad 2001	43	36	Evolución de las entradas en establecimientos hoteleros por estratos (2000-2009= (2000=100)	79
13	Tasa de ocupación por sectores 2001	44	37	Reparto de las entradas por estratos 2009	79
14	Población parada registrada en el INEM 2001-2009	46	38	Establecimientos turísticos en la Costa Vasca según tipología 2009	80
15	Evolución de la población parada 2001-2009	46	39	Establecimientos de hostelería y restauración por cada mil habitantes en 2009	80
16	Población parada por sectores de actividad económica	50	40	Nº de plazas de alojamiento turístico ofertadas en los municipios por cada mil habitantes 2009	80
17	Renta familiar neta disponible en 2006	53	41	Nº de plazas de alojamiento turístico ofertado en los municipios pesqueros (% habitantes) en 2009	81
18	Unidades convivenciales receptoras de renta básica sobre total de la población	54	42	Establecimientos de hostelería y restauración en los municipios pesqueros (% habitantes) en 2009	81
19	Unidades convencionales perceptoras de Ayudas de Emergencia Social sobre el total de la población	54	43	% de viviendas por habitantes 2001-2006	89
20	PIB per cápita 2000-2005	55	44	Viviendas por habitante en los municipios pesqueros en 2006 (%)	90
21	Evolución del PIB per cápita de los municipios pesqueros	55	45	Viviendas desocupadas 2001 (%)	91
22	Valor Añadido Bruto (VAB) por sectores 2005	56			
23	Establecimientos por sector de actividad (%) 2009	58			
24	Tasa de creación de nuevos establecimientos por cada 1.000 habitantes 2009	60			

... Índice de Gráficos del documento

Gráfico	Título	Página
46	Viviendas secundarias 2001 (%)	
47	Viviendas familiares con más de 50 años de antigüedad en 2001 (%)	
48	Índice de confort de las viviendas principales familiares (2001)	
49	Edificios de viviendas de dos o más pisos sin ascensor (2001)	
50	Accesibilidad de los edificios y equipamientos municipales en 2008	
51	Accesibilidad de los municipios 2007	
52	Superficie destinada a carreteras en los municipios pesqueros 2010	
53	Superficie municipal de especial protección (%) 2009	



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSASMENDIKOI

www.itsasmendikoi.net

0

INTRODUCCIÓN

0. Introducción

El presente documento constituye el primer Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV. Este Programa tiene como objetivo **impulsar estrategias de desarrollo integrales en las zonas significativamente dependientes de la pesca en la Comunidad Autónoma del País Vasco a lo largo del período comprendido entre 2011 y 2013.**

El Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 (PDL) se inserta en el marco de la acción política del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco para impulsar el desarrollo sostenible del litoral vasco y responde a la necesidad de **apoyar la diversificación económica y la mejora de la calidad de vida en aquellas zonas pesqueras que han dependido, y dependen todavía hoy de una forma significativa de la actividad pesquera.**

El Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 parte de la consideración de las consecuencias socioeconómicas que ha tenido y tiene para estas zonas la dependencia de una actividad que, como es el caso de la pesca, ha visto disminuir su peso de forma importante en los últimos años.

Este Programa pretende servir de guía o marco de actuación para el desarrollo de estrategias, proyectos e iniciativas que permitan a las zonas pesqueras del litoral vasco afrontar con éxito los retos de un futuro en clave de sostenibilidad, económica, social y ambiental.

En esta línea, el PDL será la base y el marco de trabajo para el Grupo de Acción Costero (GAC) del País Vasco.

Tanto este Programa como el Grupo de Acción Costero jugarán un papel destacado en el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras en la medida en que constituyen herramientas clave para:

- Estimular el desarrollo endógeno, movilizando los recursos locales para el proceso de desarrollo.
- Construir la capacidad organizativa de las zonas pesqueras (gobernanza), reuniendo y aunando voluntades y esfuerzos de organizaciones y agentes públicos y privados que funcionan en el territorio en cuestión sobre la base de objetivos comunes.
- Estimular la innovación, entendida como el descubrimiento de soluciones nuevas a las necesidades y problemáticas de estas zonas.

1

METODOLOGÍA

1. Metodología

Para la elaboración del Programa de Desarrollo Litoral 2011-2013 básicamente se ha utilizado:

a) Información documental y estadística procedente de diversas fuentes oficiales. Destacan:

- Plan Estratégico de Pesca 2009–2013 (Gobierno Vasco),
- Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral Vasco, (2007)
- Reflexión Estratégica de Udalarrantz. (2010-2015)
- Plan Estratégico de Itsasmendikoi
- Plan Director de Turismo Costa Vasca,
- Plan Director de Acuicultura País Vasco, (2009-2013)
- “La Contribución del Sector Pesquero al Desarrollo Municipal” (Azti, Eudel, GV),
- Planes Estratégicos de otros Grupos de Acción Pesqueros,
- Mare Vasconum
- EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística
- Udalmap
- Udalplan 2010
- INE. Instituto Nacional de estadística
- Directorio de Actividades Económicas, DIRAE
- Etc.

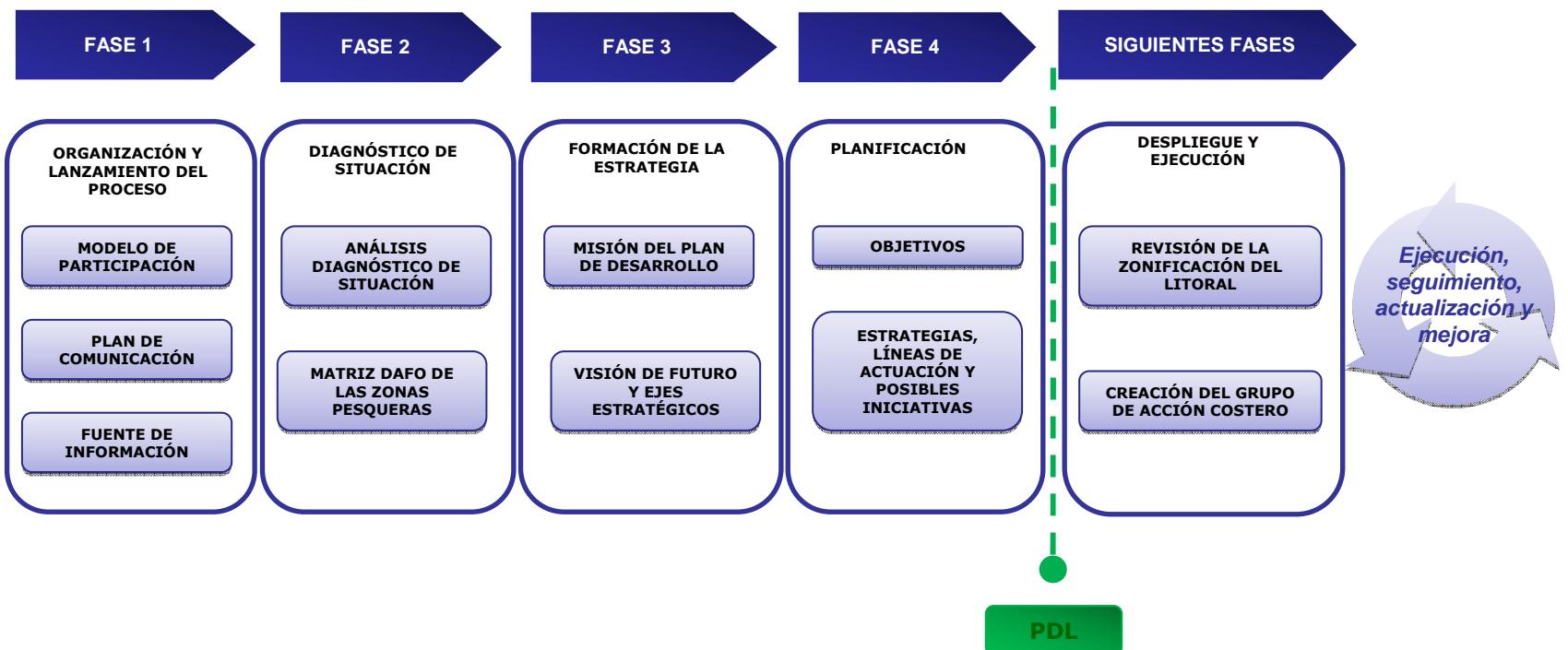
b) Información cualitativa a partir de entrevistas con un guión estructurado a agentes del sector y de otros ámbitos relacionados con el Programa (Cofradías de Bajura, Asociaciones de Comercializadores, Asociaciones de Armadores, Organización de productores de pesca de altura, responsables y técnicos de administraciones locales, etc.).

c) Aportaciones tanto del Grupo de Trabajo configurado ad hoc para la elaboración del Programa como de otros agentes contactados.

En la página siguiente se presenta esquemáticamente el proceso seguido para la elaboración del Programa

... Metodología

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL LITORAL DE LA CAPV 2011-2013



2

ANTECEDENTES

2. Antecedentes

En el año 1993, la Comisión Europea acordó la puesta en marcha, por primera vez, de la Iniciativa Comunitaria «Pesca», con el fin de promover una actuación de desarrollo integral en los municipios significativamente dependientes de la pesca. Se trataba de articular un conjunto de medidas que contribuyesen a diversificar un tejido productivo demasiado especializado en la pesca, ante los necesarios ajustes que iba a exigir la Política Pesquera Europea a su propia flota.

Esta iniciativa se articuló en el País Vasco en la Orden de 17 de julio de 1997 del Consejero de Industria, Agricultura y Pesca, por la que se regulaban las ayudas para la reestructuración del sector pesquero en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, amparadas bajo la Iniciativa Comunitaria «Pesca». Esta Orden tenía un enfoque integral e incorporaba explícitamente actuaciones de todo tipo, entre las que se encontraban la creación de nuevas empresas, un programa de formación del sector pesquero y una línea de apoyo a la diversificación del tejido productivo de los núcleos costeros altamente dependientes de la pesca. Su ámbito geográfico de aplicación era muy amplio, con más de millón y medio de habitantes.

Este programa se mantuvo vigente hasta el año 1999, año en el cual la Unión Europea decidió elevar la categoría de esta política de acompañamiento de la Política Pesquera Europea, sustituyendo la Iniciativa Comunitaria por un subobjetivo dentro del renovado Objetivo 2. Esto supuso un salto cualitativo de la Unión Europea respecto de las políticas de desarrollo integral de las zonas altamente dependientes de la pesca, justificándose en las nuevas obligaciones que la Comisión Europea fijó en el período comprendido entre los años 2002 - 2006, en términos de reducción de flota.

Por su parte el Gobierno Vasco, apostó también, por coordinar progresivamente las diferentes políticas que inciden en los municipios más dependientes de la pesca, con el fin de dar continuidad y consolidar un programa de carácter integral. Con el objetivo de centrar más el tipo de ayudas y sin perder de vista el carácter multisectorial, el Gobierno Vasco elaboró el Decreto 234/ 2000, de 21 de noviembre, por el que se regulan las ayudas de promoción y desarrollo de las zonas altamente dependientes de la pesca, programa de ayudas complementario a la política pesquera vasca y desarrollado dentro de un ámbito territorial muy específico, que incorpora medidas de carácter más social.

En la medida en que cualquier Decreto de ayudas constituye un instrumento valioso para impulsar la ejecución de una determinada política, el Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 será la base sobre la que se revisará el Decreto 234/2000, introduciéndose en su caso las modificaciones que la nueva situación y la nueva política pudieran aconsejar.

... Antecedentes

El presente Programa de Desarrollo Litoral de la CAPV 2011-2013 se inscribe en el marco que determina **El Plan Estratégico de Pesca y Acuicultura 2009–2013** del Departamento de Medioambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, elaborado como documento estratégico para este período. En este proceso, en el que el análisis del desarrollo de litoral se ha realizado de forma no exhaustiva, la conclusión ha sido que: **el sector pesquero y los municipios significativamente dependientes de la pesca consideran necesario planificar la forma en la que la disminución del peso de la pesca puede afectar al litoral vasco y a su economía.**

Tras esta conclusión se ha considerado necesario elaborar el Programa de Desarrollo del Litoral para disponer de una planificación a medio plazo de las estrategias a llevar a cabo en el ámbito del desarrollo del litoral, buscando:

- La diversificación económica de los municipios, con una dependencia significativa de la pesca.
- Emprender acciones de apoyo para el aprovechamiento socio-cultural de las peculiaridades del litoral, y específicamente de las zonas pesqueras
- Impulsar la mejora de las infraestructuras y las comunicaciones, apoyando las iniciativas relacionadas con el sector pesquero que generen riqueza económica, cultural y social.

Es preciso hacer referencia también a un extracto de la comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, Dña. María Pilar Unzalu Pérez de Eulate, ante la Comisión de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Parlamento Vasco celebrado el 22 de junio de 2009, para exponer las principales líneas de actuación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca a lo largo de la novena legislatura (2009-2013):

“La política pesquera común dispone de un capítulo destinado especialmente a las llamadas zonas altamente dependientes de la pesca. En Euskadi tenemos 15 puertos pesqueros. Creemos que la disminución del sector extractivo a la que tenemos que enfrentarnos, y a la que hacíamos alusión hace unos minutos, debe corregirse mediante proyectos de diversificación económica que presten a nuestros municipios costeros nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento. En esta línea, continuaremos trabajando desde Udalarrantz en el análisis y el respaldo a acciones estratégicas de diversificación, potenciando la interlocución con el sector pesquero y con los municipios afectados, con el fin de impulsar un turismo verde vinculado a la riqueza de sus recursos naturales, a la tradición pesquera en cuanto seña de identidad y a la enorme potencialidad que entraña su patrimonio cultural y su gastronomía. Creemos que estas alternativas de viabilidad dotarán de un nuevo horizonte de futuro a las zonas altamente dependientes de la pesca”.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSASMENDIKOI

www.itsasmendikoi.net

3

MARCO DE REFERENCIA

3. Marco de referencia

La Comisión Europea entiende que el enfoque complejo y en constante evolución que afecta a las zonas y comunidades pesqueras no se puede tratar solamente con las políticas y herramientas tradicionales. Por ello, argumenta que la UE «tiene que poder proporcionar medidas adicionales complementarias a la reconversión de las zonas afectadas por la reestructuración del sector pesquero». Medidas que deben basarse en un enfoque de desarrollo local integrado, centrado alrededor de una estrategia territorial, adaptado a la situación local y participado y consensuado con los agentes locales. Esto explica que el **Reglamento del Fondo Europeo de Pesca (FEP)** incluya para el periodo 2007-2013 un nuevo **«Eje Prioritario 4 para el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras»**.

Una de las innovaciones clave del nuevo Fondo Europeo de Pesca (FEP) 2007-2013 es la inclusión de las medidas previstas en el Eje 4 que, por primera vez, apoyan un enfoque territorial para el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras. Este nuevo enfoque se desarrollará a través de los Grupos de Acción Costero (GAC), que reúnen a todos los agentes locales. Los Grupos de Acción Costeros son la punta de lanza de este nuevo enfoque, donde desarrollar y probar estrategias locales destinadas a promover actividades económicas más sostenibles a través de la diversificación económica, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en zonas con actividades en el sector de la pesca.

La diferencia crucial entre el Eje 4 y las otras medidas tanto del FEP como de otros períodos de programación financiera no es tanto en lo que se refiere a contenidos, como a acciones. De hecho, muchas de las acciones llevadas a cabo en el Eje 4 probablemente sean similares a las implantadas por los programas anteriores como «pesca». El principal valor añadido del Eje 4 reside en la forma en cómo se ponen en práctica y se entrelazan estas acciones, en y por medio de las comunidades pesqueras.

La Comisión argumenta que, debido a «la diversidad de las situaciones y de las zonas en toda la UE y conforme al principio de subsidiariedad, **la ayuda del FEP para el desarrollo de las zonas pesqueras tendrá que formar parte de un enfoque local integrado, centrado en una estrategia territorial relevante y adaptado a la situación local. El diseño y la puesta en práctica estarán tan descentralizados como sea posible y se le dará preferencia a la participación de actores privados tanto sobre el terreno como en el enfoque ascendente.**»

Por lo tanto, el objetivo no es sólo abordar los efectos a corto plazo de la Política Pesquera Común y de los impactos económicos, sociales y medioambientales de la extinción de recursos, sino que se propone ayudar a las comunidades y zonas pesqueras a que creen nuevas fuentes de ingresos sostenibles y de calidad de vida. Y para ello, proporciona a aquellos que mejor comprenden los problemas y deseos de las comunidades pesqueras las herramientas para adaptar las soluciones a las necesidades reales.

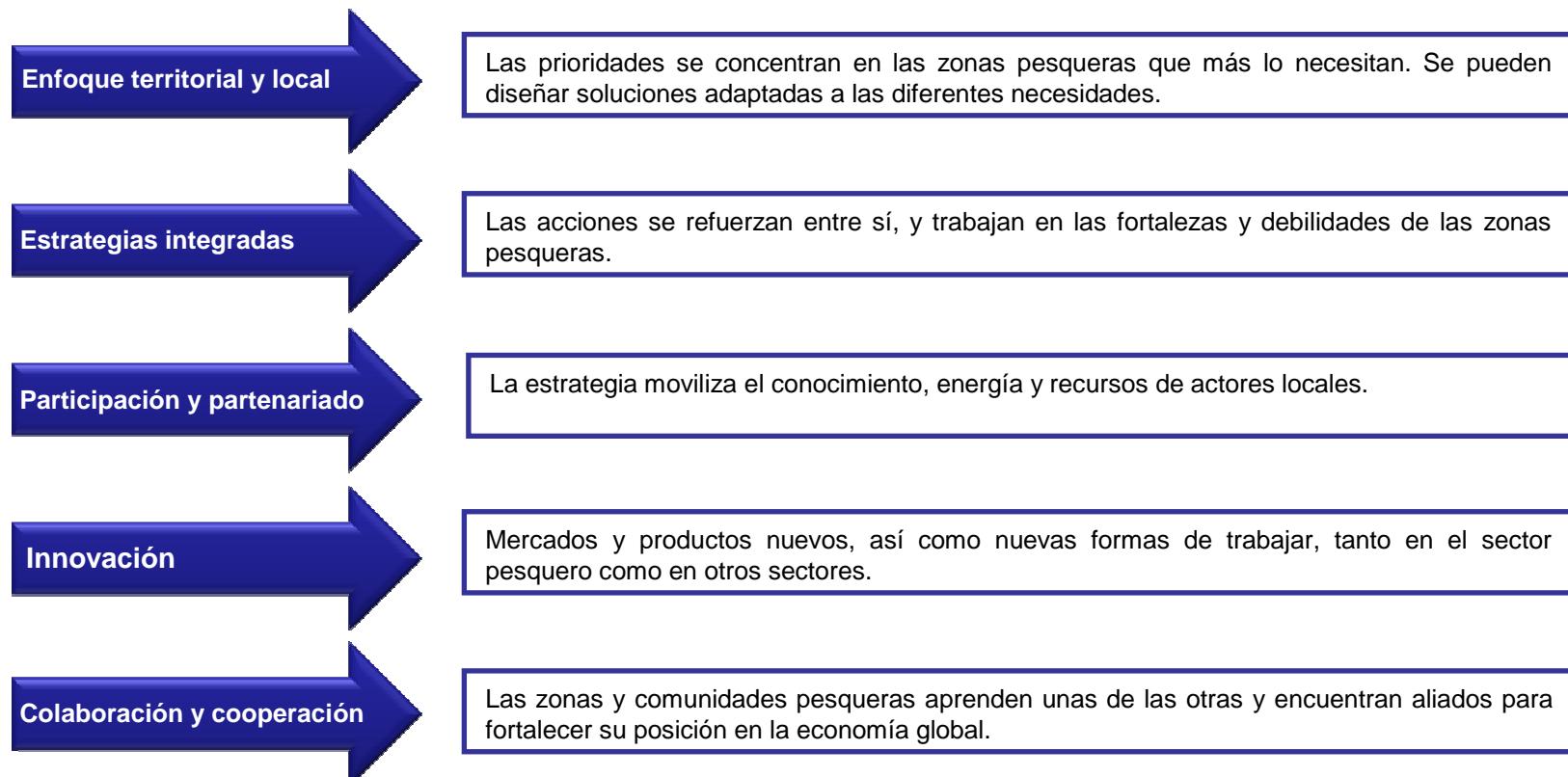
Por su parte, el reciente Libro Verde sobre la Reforma de la Política Pesquera Común presenta una visión muy optimista de la pesca para el año 2020: recursos marinos y pesqueros sostenibles, un sector industrial globalmente competitivo que ofrece empleos de calidad, y una dinámica flota artesanal que vende directamente al creciente número de personas que buscan alimentos saludables y de alta calidad.

La UE defiende la propuesta de que la comunidad pesquera pueda y deba ocupar un importante lugar en las estrategias globales de desarrollo sostenible de nuestras costas europeas.

... Marco de referencia

En el marco de este nuevo enfoque por parte de la Comisión Europea y teniendo en cuenta que el sector pesquero en su conjunto, representa un importante colectivo social y económico que desarrolla y crea una parte importante de la renta de la CAPV, y aunque no se ha desarrollado hasta la fecha el Eje 4 del FEP, se considera importante trasladar la filosofía que ello conlleva a la práctica a través tanto de este Programa como de la constitución del Grupo de Acción Costero encargado de dinamizarlo.

Las principales **características clave del Programa de Desarrollo Litoral** que conlleva la aplicación de esta filosofía de desarrollo son las siguientes:



4

ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA

4. Ámbito territorial del Programa

Según el Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral de la CAPV (PTS), el litoral vasco está compuesto por 62 municipios. Estos municipios pertenecen a 8 comarcas de las 20 existentes en la CAPV, cuatro de ellas pertenecen al Territorio Histórico de Bizkaia y las otras cuatro a Gipuzkoa.

Según esta delimitación, y en base a datos del Instituto Nacional de Estadística, INE, el litoral vasco ocupa una superficie de 1034,32 Km², el 14,30% de la CAPV (7235,7 Km²).:

De entre los 62 municipios del litoral vasco 15 han sido considerados como municipios altamente dependientes de la pesca según el Plan regional de la CAPV 2000-2006.

Esta consideración se ha basado en los siguientes criterios:

- Porcentaje de empleo en el sector pesquero significativo sobre el empleo total
- Variación del empleo directo en pesca
- Tasa de paro y paro registrado en jóvenes menores de 34 años
- Variación de población
- Existencia de problemas socioeconómicos y estructurales relacionados con la reestructuración del sector pesquero, cuya consecuencia haya sido una disminución significativa del número de empleos del sector.

Los municipios considerados altamente dependientes de la pesca ocupan una superficie de 180,74 km², representando el 17,47% de la superficie del litoral y el 2,50% de la superficie de la CAPV.

... Ámbito territorial del Programa

MAPA DE MUNICIPIOS DE BIZKAIA INCLUIDOS EN EL PTS LITORAL
Y ALTAMENTE DEPENDIENTES DE LA PESCA



... Ámbito territorial del Programa

TABLA 1: Municipios de Bizkaia

MUNICIPIOS LITORIALES		SUPERFICIE	POBLACIÓN	CLASIFICACIÓN	MUNICIPIOS LITORIALES	SUPERFICIE	POBLACIÓN	CLASIFICACIÓN					
BILBAO HENDIA/ GRAN BILBAO													
1	Abanto y Ciérnava/	18,03 km ²	9647	PTS	1	Bakio	16,78km ²	2313	PTS				
2	Barakaldo	20,39 km ²	98460	PTS	2	Barrika	7,77km ²	1449	PTS				
3	Berango	8,87km ²	6588	PTS	3	Gatika	17,42km ²	1559	PTS				
4	Bilbao	41,31km ²	354860	PTS	4	Gorliz	10,2km ²	5400	PTS				
5	Erandio	17,97km ²	24262	PTS	5	Lemoiz	18,9km²	1028	DP				
6	Getxo	11,89km ²	80770	PTS	6	Plentzia	5,79km ²	4302	PTS				
7	Leioa	8,52km ²	30079	PTS	7	Sopelana	8,39km ²	12359	PTS				
8	Muskiz	20,76km ²	7216	PTS	8	Urdúliz	7,76km ²	3338	PTS				
9	Ortuella	7,73km ²	8520	PTS	GERNIKA BERMEO								
10	Portugalete	3,21km ²	48105	PTS	1	Ajangiz	7,37Km ²	445	PTS				
11	Santurtzi	7,17km ²	46978	PTS	2	Arratzu	10,34Km ²	375	PTS				
12	Sestao	3,54km ²	29476	PTS	3	Bermeo	34,12Km²	16937	DP				
13	Trapagaran	13,07km ²	12353	PTS	4	Busturia	19,63Km ²	1746	PTS				
14	Zierbena	9,15km²	1382	DP	5	Ea	14,17Km ²	905	PTS				
MARKINA ONDARROA													
1	Amoroto	12,94 Km ²	408	PTS	6	Elantxobe	1,85Km²	441	DP				
2	Berriatua	20,23 Km ²	1309	PTS	7	Forua	7,94Km ²	1016	PTS				
3	Gizaburuaga	6,32 Km ²	196	PTS	8	Gautegiz Arteaga	13,57Km ²	875	PTS				
4	Ispaster	22,62 Km ²	662	PTS	9	Gernika Lumo	8,47Km ²	16244	PTS				
5	Lekeitio	1,9 Km²	7477	DP	10	Ibarrangelu	15,56Km ²	616	PTS				
6	Mendexa	6,9 Km ²	437	PTS	11	Kortezubi	11,91Km ²	412	PTS				
7	Ondarroa	3,54 Km²	8921	DP	12	Mundaka	4,15Km²	1933	DP				
8					13	Murueta	5,45Km²	310	DP				
9					14	Sukarrieta	2,3km²	350	DP				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

... Ámbito territorial del Programa

MAPA DE MUNICIPIOS DE GIPUZKOA INCLUIDOS EN EL PTS LITORAL Y ALTAMENTE DEPENDIENTES DE LA PESCA



... Ámbito territorial del Programa

TABLA 2: Municipios de Gipuzkoa

MUNICIPIOS LITORALES		SUPERFICIE	POBLACIÓN	CLASIFICACIÓN	MUNICIPIOS LITORALES		SUPERFICIE	POBLACIÓN	CLASIFICACIÓN
DEBA BEHERA/ BAJO DEBA									
1	Deba	50,32 Km ²	5408	PTS	1	Aia	55,27 Km ²	1958	PTS
2	Mutriku	27,69 Km ²	4979	DP	2	Aizarnazabal	6,55 Km ²	669	PTS
DONOSTIALDEA/ DONOSTIA SAN SEBASTIAN									
1	Astigarraga	11,91 Km ²	4678	PTS	3	Getaria	10,63 Km ²	2628	DP
2	Donostia	60,89 Km ²	185357	PTS	4	Orio	9,81 Km ²	5026	DP
3	Hernani	39,81 Km ²	19289	PTS	5	Zarautz	14,35 Km ²	22627	PTS
4	Lezo	8,59 Km ²	6003	PTS	6	Zestoa	43,39 Km ²	3479	PTS
5	Oiartzun	59,71 Km ²	9894	PTS	7	Zumaia	11,28 Km ²	9285	DP
6	Pasaia	11,34 Km ²	15990	DP	BIDASOA BEHERA/ BAJO BIDASOA				
7	Renteria	32,26 Km ²	38767	PTS	1	Hondarribia	28,36 Km ²	16458	DP
8	Usurbil	25,64 Km ²	5919	PTS	2	Irun	42,4 Km ²	60951	PTS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

... Ámbito territorial del Programa

El análisis de situación realizado para el diseño del PDL 2011-2013 presta especial atención a los municipios considerados altamente dependientes de la pesca.

No obstante, teniendo en cuenta el nuevo enfoque integrado en la Política Pesquera Comunitaria, PPC, sobre el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras (Eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, FEP), así como los cambios que se han producido con respecto a la situación socio-económica de algunos de ellas, se considera necesario reconsiderar la zonificación actual en base a nuevos criterios y datos más actualizados.

Según el Reglamento sobre el Fondo Europeo de Pesca propone una definición de zonas pesqueras y establece lo siguiente:

- Las zonas serán de tamaño limitado y, como normal general, serán más pequeñas que las de nivel NUTS 3 (Artículo 43.3).
- Las zonas deberían tener baja densidad de población, o actividades pesqueras en declive o pequeños municipios dedicados a la pesca (Artículo 43.3).
- La zona deberá ser suficientemente «coherente desde un punto de vista geográfico, económico y social» (Artículo 43.3) y «reunir una masa crítica suficiente en términos de recursos humanos, financieros y económicos para servir de base a una estrategia de desarrollo local viable» (Artículo 45.3).

Asimismo, desde la Comisión, se añade, que a la hora de seleccionar y definir zonas, se deberían tener en cuenta al menos los siguientes factores:

- El tamaño y la masa crítica de la zona;
- Las características comunes de la zona y su coherencia;
- El sentido de identidad local;
- El desarrollo potencial de la zona.

Estos nuevos criterios para la definición de zonas pesqueras, así como el diagnóstico realizado en el marco del PDL, se han tenido en cuenta para definir las nuevas zonas pesqueras del litoral vasco que se presentan en el último capítulo de este documento y que tiene su influencia en la posterior aplicación del Programa de Desarrollo Litoral de la CAPV 2011-2013,

5

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

5. Análisis de situación

5.1 Población y densidad demográfica

Según los últimos datos oficiales disponibles (2009) el 58,55% de la población de la CAPV (1.271.824 habitantes) residen en el litoral vasco.

El 7,32% de la población del litoral vasco se concentra a su vez en los municipios considerados como dependientes de la pesca, contando éstos en 2009 con una población de 93.145 habitantes que representa el 4,29% de la población del conjunto de la CAPV.

El 50,34% de la población de los municipios dependientes de la pesca son mujeres y el 49,66% son hombres.

Los municipios dependientes de la pesca presenta diferencias importantes en lo que se refiere al tamaño poblacional, lo que repercute en su actual situación socioeconómica y perspectivas de desarrollo futuro.

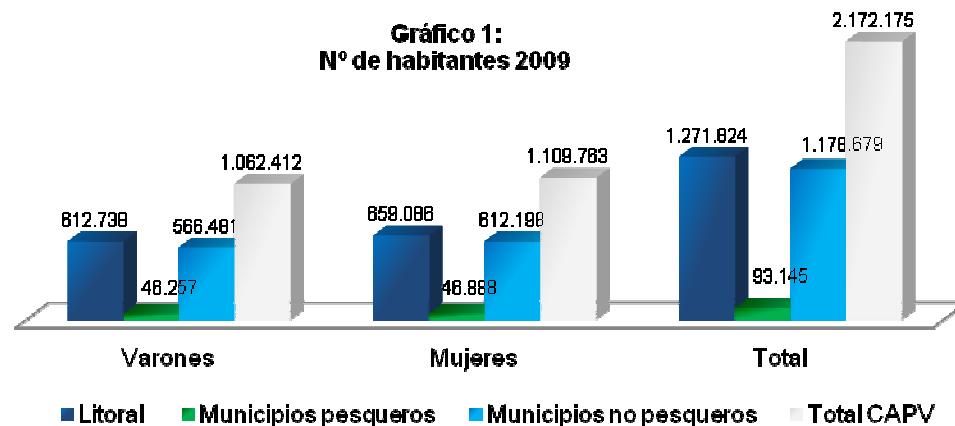
Así, mientras municipios como Hondarribia, Pasaia o Bermeo rondan los 15.000 habitantes, otros municipios considerados como dependientes de la pesca no alcanzan los 1.000 habitantes. Tal es el caso de Elantxobe, Murueta y Sukarrieta.

El comportamiento demográfico del litoral entre 1998 y 2009 ha sido mucho más positivo que el de la CAPV considerada en su conjunto.

Así, siendo el crecimiento de población experimentado por la CAPV en este período del 3,5%, en el litoral, entre 1998 y 2009, se producía un aumento de población en torno al 13,12%.

Existen sin embargo grandes diferencias entre los municipios que integran el litoral vasco.

Gráfico 1:
Nº de habitantes 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

TABLA 3: Evolución de la población de los municipios pesqueros (1998-2009)

	1998	2001	Variación 98-2001 (%)	2003	Variación 2001-2003 (%)	2005	Variación 2003-2005 (%)	2009	Variación 2005-2009 (%)	Variación 1998-2009 (%)
Bermeo	16.989	16.907	-0,48%	16.906	-0,01%	16.932	0,15%	16.937	0,03%	-0,31%
Elantxobe	484	813	67,98%	460	-43,42%	456	-0,87%	441	-3,29%	-8,88%
Getaria	2.345	2.463	5,03%	2.494	1,26%	2.546	2,09%	2.628	3,22%	12,07%
Hondarribia	14.546	15.050	3,46%	15.493	2,94%	15.940	2,89%	16.458	3,25%	13,14%
Lekeitio	7.466	7.435	-0,42%	7.354	-1,09%	7.293	-0,83%	7.477	2,52%	0,15%
Lemoiz	877	897	2,28%	888	-1,00%	925	4,17%	1.028	11,14%	17,22%
Mundaka	1.783	1.843	3,37%	1.837	-0,33%	1.852	0,82%	1.933	4,37%	8,41%
Murueta	221	222	0,45%	264	18,92%	281	6,44%	310	10,32%	40,27%
Mutriku	4.743	4.807	1,35%	4.769	-0,79%	4.752	-0,36%	4.979	4,78%	4,98%
Ondarroa	10.114	9.845	-2,66%	9.761	-0,85%	9.435	-3,34%	8.921	-5,45%	-11,80%
Orio	4.294	4.395	2,35%	4.605	4,78%	4.640	0,76%	5.026	8,32%	17,05%
Pasaia	17.255	16.557	-4,05%	16.145	-2,49%	16.116	-0,18%	15.990	-0,78%	-7,33%
Sukarrieta	330	317	-3,94%	330	4,10%	355	7,58%	350	-1,41%	6,06%
Zierbena	1.170	1.177	0,60%	1.244	5,69%	1.283	3,14%	1.382	7,72%	18,12%
Zumaia	8.305	8.455	1,81%	8.656	2,38%	8.739	0,96%	9.285	6,25%	11,80%
Municipios pesqueros	122.728	93.095	-24,15%	91.205	-2,03%	91.545	0,37%	93.145	1,75%	-24,10%
Municipios no pesqueros	1.001.628	1.130.454	12,86%	1.161.027	2,70%	1.164.258	0,28%	1.178.679	1,24%	17,67%
Litoral	1.124.356	1.223.559	8,82%	1.252.233	2,34%	1.255.803	0,29%	1.271.824	1,28%	13,12%
CAPV	2.098.628	2.101.478	0,14%	2.112.204	0,51%	2.124.846	0,60%	2.172.175	2,23%	3,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

Las diferencias existentes entre unos municipios y otros de entre los considerados altamente dependientes de la pesca son importantes.

Los municipios pesqueros con una dinámica demográfica más regresiva con pérdidas de población año tras año son:

- Ondarroa: ha perdido el 11,80% de su población en la última década pasando de 10.114 habitantes en 1998 a 8.921 habitantes en 2009, una pérdida absoluta de 1.193 habitantes, la cual se debe en gran medida a que la población ha emigrado a municipios colindantes como Markina o Berriatua
- Pasaia: ha experimentado una evolución decreciente de su población en el mismo periodo de 7,33%, 1265 habitantes menos.
- Elantxobe: ha sufrido también una variación poblacional negativa del 8,88%, aunque en este caso la pérdida en valores absolutos ha sido de 43 habitantes.
- Bermeo: Si bien su retroceso poblacional no ha sido tan espectacular como el de los municipios anteriormente citados, también presenta valores negativos en la evolución de la población (-0,31%)

Los motivos de la pérdida poblacional son diferentes en cada caso, pero en términos generales se puede achacar a dificultades de acceso a la vivienda, falta de empleo, problemas de conectividad y a una situación socioeconómica general menos favorable en los mismos.

En el extremo opuesto, destacan los municipios de:

- Murueta: con un crecimiento demográfico de +40,27%, aunque en valores absolutos el incremento ha sido únicamente de 89 habitantes, en lo que ha podido influir la política en vivienda desarrollada;
- Ziérbana: con un crecimiento en la última década de +18,12%, lo que significa 212 habitantes más, debido fundamentalmente a las perspectivas de desarrollo socioeconómico generadas con la construcción del superpuerto de Bilbao y
- Lemoiz: con un incremento del 17,22% (151 habitantes).

La cercanía de estos municipios a grandes urbes, la mejora de la conectividad y el desarrollo de la vivienda son factores que han influido en la dinámica demográfica positiva experimentada por estos municipios pesqueros.

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

El 58,55% de la población vasca se concentra en el litoral.



La población de los 15 municipios considerados como altamente dependientes de la pesca, 93.145 personas, apenas representa el 4,29% de los habitantes de la CAPV.

Mientras el litoral vasco experimenta un crecimiento demográfico muy importante y muy por encima de la media de la CAPV (17,67%) entre 1998 y 2009, las zonas pesqueras sufren una descapitalización humana importantísima que se puede cifrar en la pérdida de casi el 25% de su población entre finales de los 90 y primeros años de la década del 2000.

La evolución demográfica experimentada por los municipios altamente dependientes de la pesca ha sido muy desigual a lo largo de este período, destacando municipios como Ondarroa o Pasaia, con importantes pérdidas de población y una tendencia regresiva durante todo el período.

... Análisis de situación

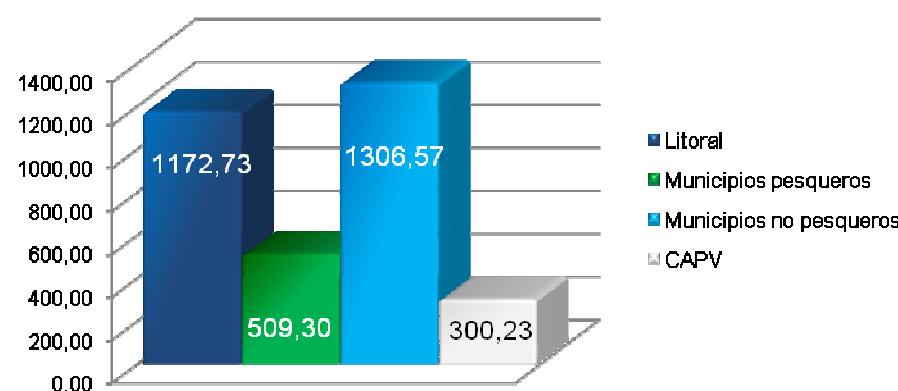
... Población y densidad demográfica

La importante concentración de la población en la costa (58,55% de la población de la CAPV) hace que el litoral tenga una **densidad demográfica** muy superior -casi 4 veces- a la media de la CAPV. No hay que olvidar no obstante, la influencia que en este índice ejercen las dos capitales vascas que se ubican en el litoral, Donostia-San Sebastián con 3.013,93 hab/km² y Bilbao con 8.592,25 hab/km².

Dentro del litoral, las zonas pesqueras tienen una densidad media inferior (532,10 hab/km²) a la media del litoral, pero aún así, bastante por encima de la media de la CAPV.

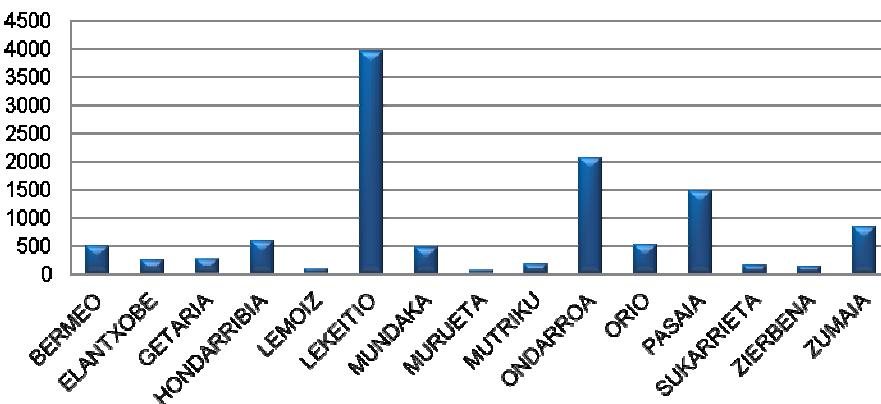
La zona pesquera del litoral tiene su propia heterogeneidad interna. En este sentido, es destacable la situación de tres municipios: Lekeitio (3.935,26 hab/km²), Ondarroa (2.060,28 hab/km²) y Pasaia (1.453,64 hab/km²), que tienen una presión demográfica importante con una densidad poblacional superior a los 2.000 habitantes por km² en el caso de los dos primeros, esto es, 6,5 veces por encima de la media de la CAPV. Estas elevadas densidades generan ciertos problemas de congestión en algunos casos que se ven agravados en aquellos municipios con capacidad de atracción turística y sobre todo en determinadas épocas del año. En el extremo opuesto los municipios dependientes de la pesca que presentan menor densidad demográfica son: Murueta: 50,82 hab/km²; Lemoiz: 74,49 hab/km²; Sukarrieta: 152,17 hab/km²; Zierbena: 125,64 hab/km²; Mutriku: 176,56 hab/km².

Gráfico 2.
Densidad poblacional 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 3.
Densidad Poblacional en los municipios pesqueros 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

TABLA 4: Evolución de la densidad demográfica 2004-2009

MUNICIPIOS	2004	2009	EVOLUCIÓN
BERMEO	495,63	496,69	0,21%
ELANTXOBE	243,68	232,11	-4,75%
GETARIA	236,79	247,92	4,70%
HONDARRIBIA	546,08	571,46	4,65%
LEMOIZ	65,8	74,49	13,21%
LEKEITIO	3.842,11	3.935,26	2,42%
MUNDAKA	439,76	460,24	4,66%
MURUETA	47,38	50,82	7,26%
MUTRIKU	168,51	176,56	4,78%
ONDARROA	2.226,79	2.060,28	-7,48%
ORIO	467,86	512,86	9,62%
PASAIA	1.461,64	1.453,64	-0,55%
SUKARRIETA	156,52	152,17	-2,78%
ZIERBENA	115	125,64	9,25%
ZUMAIÀ	770,35	821,68	6,66%
MUNICIPIOS PESQUEROS	1182,4	1172,73	4,48%
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	532,11	509,3	-0,15%
TOTAL LITORAL	1304,56	1306,57	0,82 %
TOTAL CAPV	298,41	300,23	0,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

El litoral vasco en general y, aunque en menor medida, también los municipios dependientes de la pesca, por eliminación del efecto de las dos capitales costeras principalmente, presentan una densidad demográfica superior a la media de la CAPV.



Entre los municipios dependientes de la pesca destacan como casos extremos por su elevada densidad demográfica Lekeitio, Ondarroa y Pasaia.

La tendencia de las zonas pesqueras en los últimos años en general, y salvo en municipios concretos como Ondarroa, Pasaia, Sukarrieta o Elantxobe, ha sido además la de incrementar el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

Desde el punto de vista de la **composición demográfica** cabe destacar que el **índice de masculinidad** -que muestra la proporción de hombres frente a mujeres en un determinado territorio- presenta valores más altos en los municipios dependientes de la pesca en comparación con la media del litoral y de la Comunidad Autónoma Vasca. En 2009 en concreto, los municipios dependientes de la pesca tienen una tasa de masculinidad casi tres puntos por encima de la CAPV y más de 6 puntos por encima de la media de los municipios no pesqueros del litoral.

Esta diferencia no sólo se ha mantenido a lo largo del tiempo, sino que además es cada vez más acusada. Mientras que en la CAPV el índice de masculinidad se mantiene prácticamente invariable a lo largo del período 1998-2009, en los municipios pesqueros la evolución del índice de masculinidad ha sido al alza, justo lo contrario de lo que sucede en el resto de municipios del litoral.

TABLA 5: Evolución del índice de masculinidad

	1998	2001	2003	2005	2009
TOTAL CAPV	95,82	95,84	95,84	95,96	95,73
LITORAL	93,26	93,35	93,41	93,37	92,97
MUNICIPIOS PESQUEROS	98,05	98,66	99,10	99,27	98,65
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	92,61	92,92	92,98	92,92	92,53

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Las zonas pesqueras del litoral presentan unas tasas de masculinidad mucho más elevadas que las existentes en el entorno litoral y en el conjunto de la CAPV.

Esta desproporción entre hombres y mujeres en las zonas pesqueras se va además agudizando en el tiempo.

TABLA 6: Índice de masculinidad de los municipios pesqueros

	1998	2003	2009	Var 98-09	Var 03-09
ZIERBENA	112%	117%	120%	7,30%	1,90%
LEMOIZ	109%	110%	116%	5,68%	5,08%
MURUETA	113%	106%	108%	-3,95%	1,70%
SUKARRIETA	104%	110%	103%	-0,21%	-6,08%
ONDARROA	100%	103%	102%	1,67%	-1,12%
GETARIA	102%	100%	101%	-0,74%	1,71%
ORIO	102%	102%	101%	-0,85%	-0,50%
MUTRIKU	99%	100%	101%	2,26%	0,89%
HONDARRIBIA	99%	101%	101%	1,32%	-0,78%
ZUMAIÀ	100%	100%	100%	-0,43%	-0,82%
MUNDAKA	88%	96%	97%	9,70%	1,04%
LEKEITIO	97%	98%	97%	-0,45%	-1,43%
BERMEO	96%	97%	97%	0,32%	-0,17%
PASAIA	95%	94%	93%	-2,17%	-1,46%
ELANTXOBÈ	78%	80%	90%	15,58%	12,06%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

TABLA 7: Población mayor de 65 años en el litoral vasco

Desde el punto de vista de los **grupos de edad** el litoral en general tiene una población más envejecida que el conjunto de CAPV, tal y como demuestran los datos sobre población mayor de 65 años de 2009 de la tabla adjunta. El índice de envejecimiento de la CAPV en el año 2009 es de 18,85, mientras en el litoral este índice se sitúan en 19,54 y en la zona pesquera es de 19,12.

Centrándonos en la zona pesquera 9 de los 15 municipios que la componen tienen índices de envejecimiento superiores a la media de la CAPV. Los mayores índices de envejecimiento se encuentran en Elantxobe (28,34% de su población es mayor de 65 años) y Sukarrieta (25,43%). Más de un cuarto de su población supera los 65 años. Asimismo, las localidades de Bermeo, Pasaia, Lekeitio, Mundaka y Ondarroa también presentan índices elevados, siendo más del 20% de su población mayor de 65 años.

MUNICIPIO	POBLACIÓN >65	% POBLACIÓN > 65	MUNICIPIO	POBLACIÓN >65	% POBLACIÓN >65
ABANTO Y CIERVENA	1513	15,68	IBARRANGELU	163	26,46
AIA	306	15,63	IRUN	10610	17,41
AIZARNAZABAL	79	11,81	ISPASTER	160	24,17
AJANGIZ	92	20,67	KORTEZUBI	84	20,39
AMOROTO	83	20,34	LEIOA	3791	12,6
ARRATZU	87	23,2	LEKEITIO	1670	22,34
ASTIGARRAGA	513	10,97	LEMOIZ	202	19,65
BAKIO	372	16,08	LEZO	797	13,28
BARAKALDO	20572	20,89	MENDEXA	75	17,16
BARRIKA	261	18,01	MUNDAKA	419	21,68
BERANGO	801	12,16	MURUETA	51	16,45
BERMEO	3435	20,28	MUSKIZ	1203	16,67
BERRIATUA	219	16,73	MUTRIKU	884	17,75
BILBAO	76693	21,61	OIARTZUN	1435	14,5
BUSTURIA	385	22,05	ONDARROA	1943	21,78
DEBA	916	16,94	ORIO	752	14,96
DONOSTIA	37772	20,38	ORTUELLA	1549	18,18
EA	226	24,97	PASAIA	3440	21,51
ELANTXOBE	125	28,34	PLENTZIA	674	15,67
ERANDIO	4132	17,03	PORTUGALETE	10703	22,25
ERRENTERIA	7280	18,78	SANTURTZI	9267	19,73
FORUA	201	19,78	SESTAO	6596	22,38
GATIKA	229	14,69	SOPELANA	1311	10,61
GAUTEGIZ ARTEAGA	164	18,74	SUKARRIETA	89	25,43
GERNIKA-LUMO	3283	20,21	URDULIZ	521	15,61
GETARIA	445	16,93	USURBIL	915	15,46
GETXO	14160	17,53	VALLE DE TRÁPAGA	2300	18,62
GIZABURUAGA	37	18,88	ZARAUTZ	3456	15,27
GORLIZ	775	14,35	ZESTOA	660	18,97
HERNANI	3324	17,23	ZIERBENA	261	18,89
HONDARRIBIA	2679	16,28	ZUMAI	1418	15,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

Con carácter retrospectivo es destacable el fuerte proceso de envejecimiento sufrido por municipios como Ondarroa donde el peso específico de la población mayor de 65 años ha aumentado en 3 puntos porcentuales entre 2003 y 2009, situándose en 2009 en el 21,78% del total de su población. Una evolución similar se observa en Sukarrieta, municipio donde el crecimiento de población mayor de 65 años entre 2003 y 2009 ha sido del 7,57%, situándose en 2009 en valores superiores al 25% de su población. Otros municipios como Hondarribia, donde también ha aumentado el porcentaje de personas mayores de 65 años (+10,22%), presentan sin embargo unos índices de envejecimiento por debajo de la media de la CAPV.

En contraposición a este envejecimiento progresivo de algunos municipios pesqueros, cabe destacar el comportamiento de municipios como Murueta u Orio, donde además de haberse reducido el peso de la población mayor de 65 años sobre total, los índices de envejecimiento están por debajo de la media de la CAPV.

En coherencia con el proceso de envejecimiento demográfico al que asiste la CAPV en general, el peso de los jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 29 años ha experimentado un descenso acusado en los últimos años, pasando de representar el 36,68% de la población en 2003 al 15,78% en 2009.

Esta tendencia es extensible al litoral, y dentro de él a los municipios significativamente dependientes de la pesca, aunque en el período considerado 2003-2009 la pérdida de peso específico de población joven sobre población total ha sido menos acusada.

Las menores pérdidas relativas de población juvenil (entre 15 y 29 años) se producen en los municipios de Ziérbenoa, Lemoiz, Lekeitio y Ondarroa.

TABLA 8: Variación del índice de envejecimiento en los municipios pesqueros (2003-2009)

MUNICIPIO	2003	2009	VARIACIÓN
BERMEO	20,79	20,28	-2,45%
ELANTXOBE	30,65	28,34	-7,54%
GETARIA	16,04	16,93	5,55%
HONDARRIBIA	14,77	16,28	10,22%
LEKEITIO	21,43	22,34	4,25%
LEMOIZ	23,76	19,65	-17,30%
MUNDAKA	23,08	21,68	-6,07%
MURUETA	20,08	16,45	-18,08%
MUTRIKU	17,32	17,75	2,48%
ONDARROA	18,76	21,78	16,10%
ORIO	15,31	14,96	-2,29%
PASAIA	21,17	21,51	1,61%
SUKARRIETA	23,64	25,43	7,57%
ZIERBENA	18,89	18,89	0,00%
ZUMAIA	14,64	15,27	4,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Udalmap

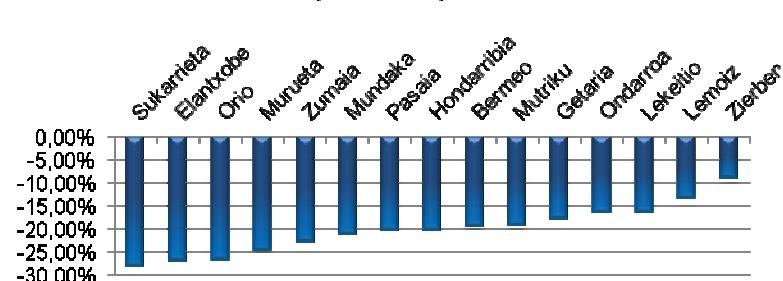
... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

TABLA 9: Población joven en los municipios pesqueros
(15-29 años)

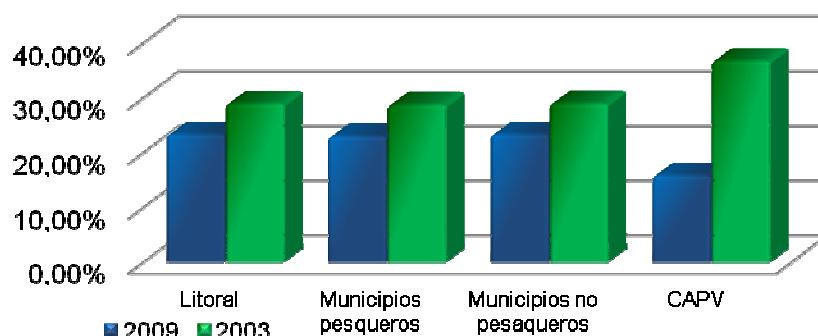
	2003	2009	Variación
ZIERBENA	27,69%	25,18%	-9,06%
ZUMAIA	32,00%	24,72%	-22,76%
BERMEO	29,72%	23,89%	-19,62%
ONDARROA	28,11%	23,45%	-16,58%
GETARIA	27,73%	22,80%	-17,79%
ORIO	30,94%	22,65%	-26,78%
MUTRIKU	28,04%	22,62%	-19,32%
HONDARRIBIA	28,32%	22,53%	-20,42%
MUNDAKA	28,35%	22,31%	-21,32%
LEKEITIO	26,68%	22,28%	-16,52%
PASAIA	27,48%	21,84%	-20,50%
ELANTXOBÉ	29,41%	21,48%	-26,97%
LEMOIZ	22,00%	19,03%	-13,53%
MURUETA	25,30%	19,02%	-24,81%
SUKARRIETA	22,91%	16,44%	-28,21%

Gráfico 4.
Evolución del % de los Jóvenes sobre la población
(2009-2003)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 5.
Evolución de los jóvenes sobre la población total (%)



... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

Los indicadores de índice de envejecimiento demográfico, además de permitirnos apreciar de forma indirecta, el incremento en la esperanza de vida de la población, y por ende, los progresos de tipo económico, social y sanitario, reflejan la dimensión de un grupo de población dependiente que demanda prestaciones y servicios al que es preciso dar respuesta.

Entre los servicios y equipamientos orientados a personas mayores se encuentran los centros de día y las residencias. A este respecto cabe señalar que sólo 29 municipios de los 62 del litoral cuentan con centro de día para la tercera edad. 6 de los municipios litorales sin oferta de centro de día son municipios dependientes de la pesca. Así mismo son 39 los municipios del litoral que cuentan con centro residencial para la tercera edad, siendo 10 de estos municipios pesqueros. Cabe señalar que los municipios con mayores índice de envejecimiento como Elantxobe o Sukarrieta no cuentan con ninguno de estos servicios para personas mayores.

Tabla 10: Centros de día para la tercera edad (2007)

	Nº de plazas por cada mil habitantes de más de 65 años	Grado de ocupación
ORIO	38,36	78,57
GETARIA	36,14	53,33
ZUMAIA	14,71	100
HONDARRIBIA	14,16	100
LEKEITIO	12,11	5
PASAIA	10,57	86,11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Tabla 11: Residencias para la tercera edad (2007)

	Nº plazas por cada mil habitante de 65 años	Grado de ocupación
ZIERBENA	192	83,33
MUNDAKA	175,44	61,43
ZUMAIA	51,47	90
LEKEITIO	51,45	92,94
MUTRIKU	49,3	97,62
ONDARROA	28,48	96,3
BERMEO	25,79	86,36
HONDARRIBIA	24,11	90,3
ORIO	16,44	33,33
PASAIA	12,04	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

El litoral vasco presenta unos índices de envejecimiento superiores a la media de la CAPV. En 4 municipios del litoral vasco el porcentaje de personas mayores de 65 años representa en torno a un cuarto de su población.



Dos de estos municipios, Elantxobe y Sukarrieta, están considerados altamente dependientes de la pesca. De hecho, 9 de los 15 municipios dependientes de la pesca presentan índices de envejecimiento superiores a la media de la CAPV y del litoral y están experimentando procesos de envejecimiento y pérdidas de población joven acusados en los últimos años.

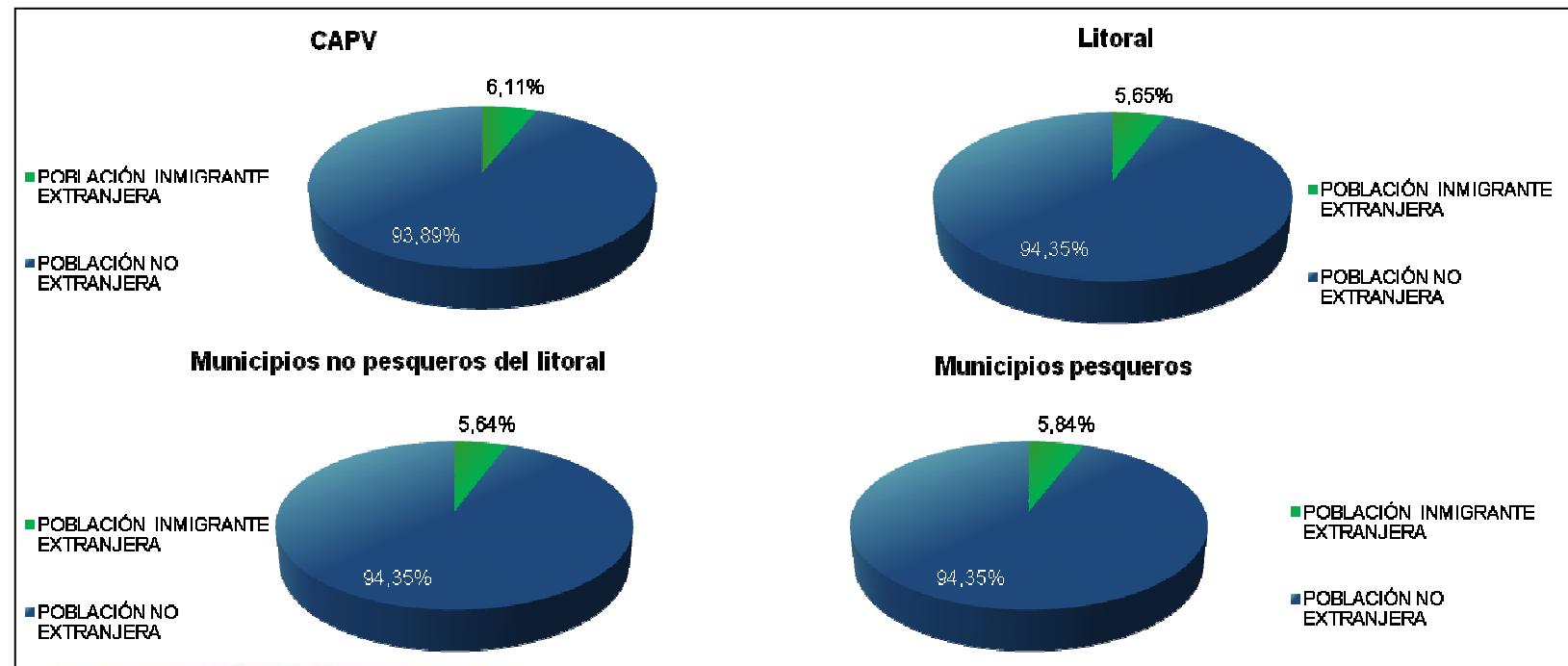
... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

La presencia relativa de **población extranjera** en las zonas pesqueras es ligeramente superior a la existente en los municipios no pesqueros del litoral, si bien, resulta inferior a la existente en la CAPV considerada en su conjunto.

No obstante, eliminando del cómputo de población extranjera del litoral las personas inmigrantes existentes en Bilbao y San Sebastián, habría que concluir que los municipios pesqueros del litoral tienen un porcentaje de población extranjera (5,84%) muy superior al resto del litoral (4,14%). Así mismo, si se eliminase la influencia de las tres capitales a la hora de calcular el porcentaje de población extranjera en la CAPV, obtendríamos un porcentaje de 3,52, muy inferior al del litoral, ya que la población extranjera que reside en las tres capitales vascas suponen el 45% de la totalidad de extranjeros de la CAPV.

Gráfico 6. Población extranjera (%) 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Población y densidad demográfica

El análisis municipal revela que cuatro municipios de la zona pesquera tienen un porcentaje de población extranjera sobre el total de la población superior a la media de la Comunidad Autónoma del País Vasco (6,11% incluyendo las capitales).

Se trata de: Pasaia (7,34%), Ondarroa (6,2%), Mundaka (6,36%) y Getaria (6,54%).

Cabe destacar el caso de la localidad de Berriatua, municipio no pesquero del litoral, donde casi el 15% de su población proviene del extranjero. Una parte importante de estos inmigrantes trabajan en el sector pesquero del municipio vecino de Ondarroa.

Entre 2004 y 2009 la población extranjera de la zona pesquera ha aumentado un 102%, pasando de representar el 2,88% de la población al 5,84%. En el resto de municipios del litoral vasco el incremento ha sido del 101,53% (de 2,80 a 5,64%) y en el conjunto de la CAPV del 78,13% (de 3,43 a 6,11%) .

TABLA 12: Población inmigrante extranjera en los municipios pesqueros (%)

	2003	2009	Variación
PASAIA	3,69%	7,34%	98,92%
GETARIA	2,53%	6,54%	158,50%
MUNDAKA	2,45%	6,36%	159,59%
ONDARROA	4,87%	6,20%	27,31%
BERMEO	1,41%	5,66%	301,42%
HONDARRIBIA	3,16%	5,55%	75,63%
ORIO	2,19%	5,39%	146,12%
MUTRIKU	1,78%	4,66%	161,80%
ELANTXOBE	1,52%	4,54%	198,68%
LEKEITIO	0,86%	4,23%	391,86%
ZUMAIÀ	1,78%	3,98%	123,60%
LEMOIZ	0,90%	3,60%	300,00%
SUKARRIETA	1,21%	3,14%	159,50%
ZIERBENA	1,21%	2,68%	121,49%
MURUETA	1,14%	2,26%	98,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Udalmap

Existe una fuerte presencia de población de origen extranjero en los municipios pesqueros del litoral. La presencia de población extranjera ha aumentado en general en el conjunto de la CAPV pero lo ha hecho de una forma más acusada en las zonas pesqueras, dándose el caso de que algunos municipios altamente dependientes de la pesca han triplicado en 5 años el peso de la población extranjera sobre la población total.



Este crecimiento tiene relación sin duda con la ocupación de buena parte de esta población extranjera en el sector pesquero. Municipios como Bermeo y Lekeitio, han triplicado el porcentaje de población extranjera entre 2004 y 2009.

... Análisis de situación

5.2 Formación y euskera

Aunque los datos oficiales disponibles se refieren a 2006, con relación al **nivel de cualificación de la población** de los municipios pesqueros cabe señalar que el porcentaje de la población mayor de 10 años que ha terminado al menos los estudios secundarios era del 46,55%, un porcentaje inferior que el que presentaban la CAPV y la media del litoral.

En cuanto a la población que había cursado estudios universitarios, los municipios dependientes de la pesca presentaban en 2006 también un porcentaje bastante menor que el de los municipios no pesqueros del litoral, un 13,90% frente a un 19,56%.

En el nivel municipal cabe destacar grandes diferencias entre los municipios de los considerados como altamente dependientes de la pesca. Los municipios de Sukarrieta, Murueta Hondarribia, Mundaka y Lemoiz destacan por tener una población con mayores niveles de formación, con porcentajes de población con estudios tanto secundarios como universitarios muy por encima de la media del litoral vasco y de la CAPV.

En el lado opuesto se encuentran los municipios de Ondarroa, y en menor medida, Bermeo, Mutriku y Pasaia, con porcentajes muy bajos de población que ha cursado estudios secundarios o universitarios, comparativamente con la media del litoral y de la CAPV. Este dato guarda relación con la tradicional mayor importancia de la actividad pesquera en estos municipios.

Gráfico 7.
Población de más de 10 años que ha completado al menos Estudios Secundarios (%) 2001-2006

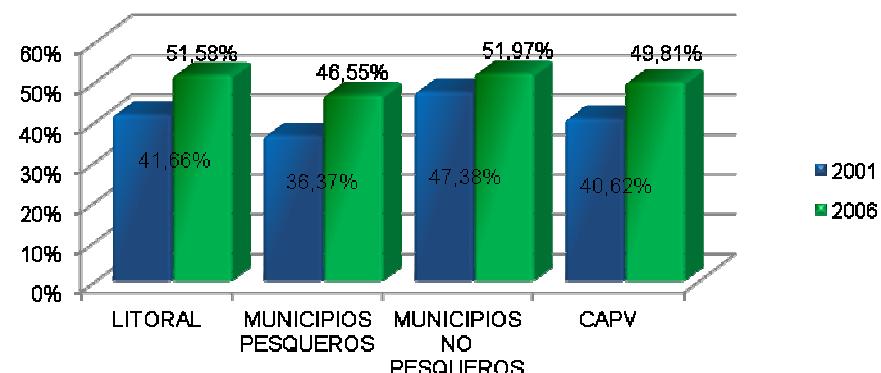
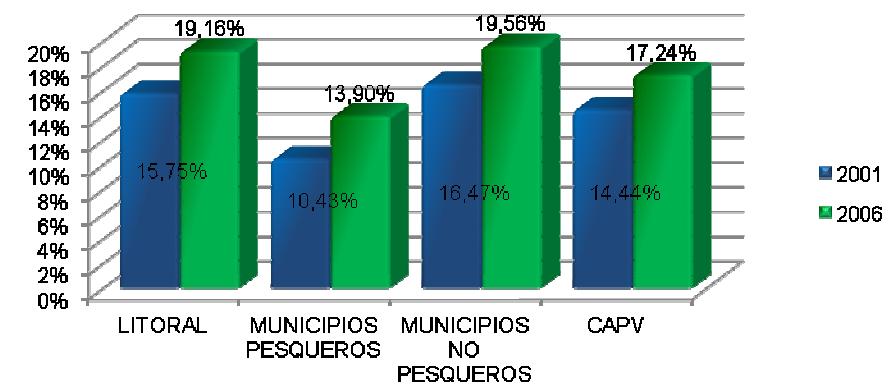


Gráfico 8.
Población de más de 10 años que ha completado Estudios Universitarios (%) 2001-2006



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Formación y euskera

TABLA 13: Nivel de formación de la población de los municipios pesqueros 2001-2006 (%)

	Población de mas de 10 años que ha completado al menos Estudios Secundarios (2001)	Población de mas de 10 años que ha completado al menos Estudios Secundarios (2006)	Variación 2001-2006	Población de mas de 10 años que ha completado estudios Universitarios (2001)	Población de mas de 10 años que ha completado estudios Universitarios (2006)	Variación 2001-2006
SUKARRIETA	64,63	70,48	9%	31,51	34,6	10%
MUNDAKA	46,88	57,11	22%	19,27	24,32	26%
MURUETA	49,13	60,3	23%	18,7	22,1	18%
LEMOIZ	45,04	56,77	26%	16,89	20,99	24%
HONDARRIBIA	48,1	58,56	22%	18,74	20,65	10%
ELANTXOBE	36,41	48,96	34%	10,14	18,33	81%
LEKEITIO	41,29	49,74	20%	15,25	16,98	11%
ZIERBENA	40,16	51,74	29%	11,25	14,93	33%
GETARIA	35,52	44,46	25%	9,79	14,12	44%
ZUMAIÀ	39,72	49,79	25%	11,09	13,17	19%
BERMEO	32,39	40,31	24%	9,72	12,09	24%
ORIO	37,71	47,03	25%	9,4	11,94	27%
MUTRIKU	33,36	41,73	25%	8,24	11,31	37%
PASAIA	33,25	42,14	27%	7,74	9,76	26%
ONDARROA	31,83	37,09	17%	8,23	9,2	12%
LITORAL	41,66	51,58	23%	15,75	19,16	22%
MUNICIPIOS PESQUEROS	36,37	46,55	28%	10,43	13,90	33%
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	47,38	51,97	10%	16,47	19,56	19%
CAPV	40,62	49,81	23%	14,44	17,24	19%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Formación y euskera

Como dato destacable y elemento diferencial de la zona pesquera cabe señalar el comportamiento de la población estudiante. Así, mientras el porcentaje de la población que cursa estudios secundarios disminuye entre 2001 y 2006, tanto en el conjunto del litoral (-5,26%) como en la CAPV (-19,37%), en los municipios significativamente dependientes de la pesca se produce la tendencia inversa, de manera que el porcentaje de población que cursa estudios secundarios no sólo no retrocede sino que aumenta en un 4,11% entre 2001 y 2006. Este aumento se debe en gran medida a los municipios de Sukarrieta, Lemoiz y Mundaka los cuales han aumentado en 52,23%, 28,32% y 20,01% respectivamente. Además, estos municipios son los que mayor porcentaje de estudiantes de secundaria albergan en 2006, 6,07%, por encima de la media de la CAPV y del litoral vasco.

En lo que a estudios universitarios se refiere, en el periodo 2001-2006 el retroceso es generalizado, afectando al conjunto de la CAPV (11,49%), al conjunto del litoral (-16,36%) y en bastante menor medida a los municipios dependientes de la pesca (-6,75%), si bien es cierto que estos municipios, al contrario de lo que ocurría con la enseñanza secundaria, son los que tienen un menor porcentaje de estudiantes universitarios en comparación con su entorno (2,11% frente al 2,57% de la CAPV y el 2,77% del conjunto del litoral).

Gráfico 9.
Evolución del % de la población que cursa estudios secundarios

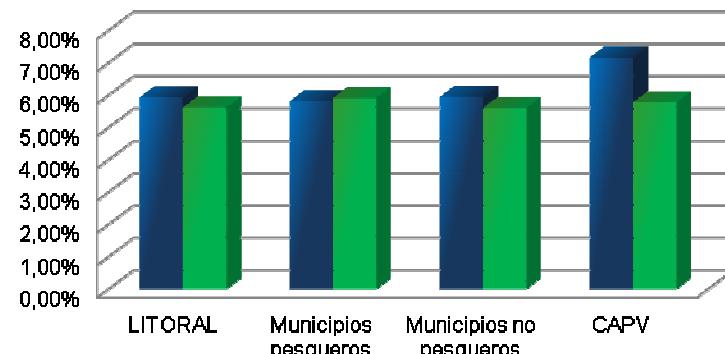
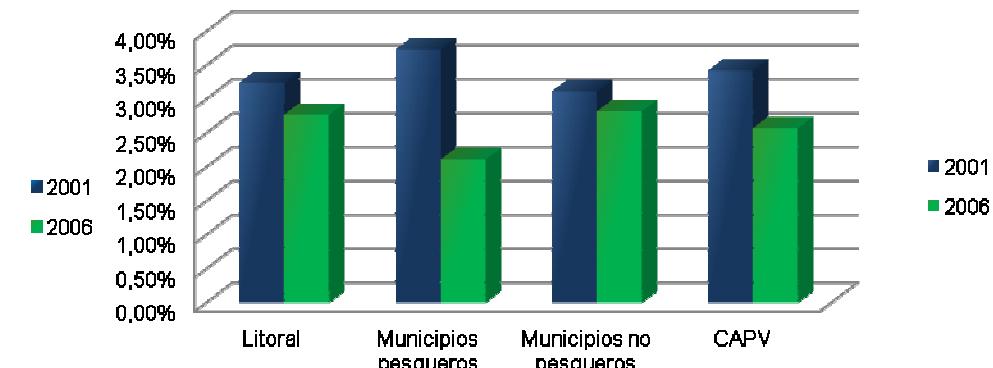


Gráfico 10.
Evolución del % de la población que cursa estudios superiores



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del EUSTAT

En términos generales la población de los municipios dependientes de la pesca presenta niveles de formación inferiores a la media, aunque las diferencias entre municipios son notables. Asimismo, destaca, en comparación con lo que ocurre en la CAPV en general, una cierta preferencia de la población estudiantina por los estudios secundarios.



... Análisis de situación

... Formación y euskera

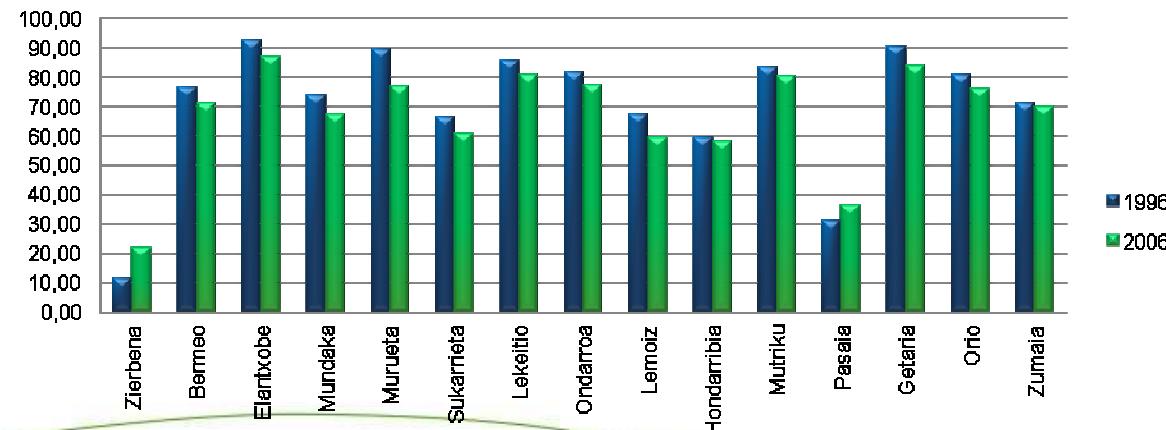
En lo que a **nivel de euskera** se refiere se aprecia en general un descenso del número de vascoparlantes en los municipios pesqueros del litoral vasco entre 1996 y 2006 (-2,02%). Esta evolución negativa contrasta de forma muy importante con la experimentada por la CAPV en su conjunto, ya que en el período considerado el número de vascoparlantes de la CAPV aumenta un 21,68%.

Resulta llamativo el hecho de que el litoral considerado en su conjunto haya experimentado un ascenso en el numero de vascoparlantes (28,39%), superior incluso a la del conjunto de la CAPV. Este incremento se debe sin duda al importante aumento de vascoparlantes en los municipios no pesqueros del litoral (35,29%). En cualquier caso, cabe matizar que las capitales distorsionan estos datos, ya que en 2006 en ellas se concentraban el 36,99% de los vasco parlantes del litoral , suponiendo un 12,26% del total de la población de la CAPV.

El análisis municipal de la zona pesquera del litoral vasco permite destacar excepciones en el descenso del número de vascoparlantes como la de Zierbena, un municipio considerado como dependiente de la pesca que prácticamente duplica el número de vascoparlantes entre su población, entre 1996 y 2006, o como la de Pasaia, que en el período considerado incrementa en un 17% el número de vascoparlantes.

Los municipios pesqueros que experimentan mayor retroceso en el porcentaje de vascoparlantes son Lemoiz y Murueta.

Gráfico 11.
Evolución de los vascoparlantes en los municipios pesqueros (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Resulta llamativo, por que supone de pérdida de patrimonio y señas identitarias el fuerte retroceso en el número de vascoparlantes en las zonas pesqueras del litoral. Una tendencia que contrasta con lo ocurrido en el resto del litoral vasco y en el conjunto de la CAPV.



... Análisis de situación

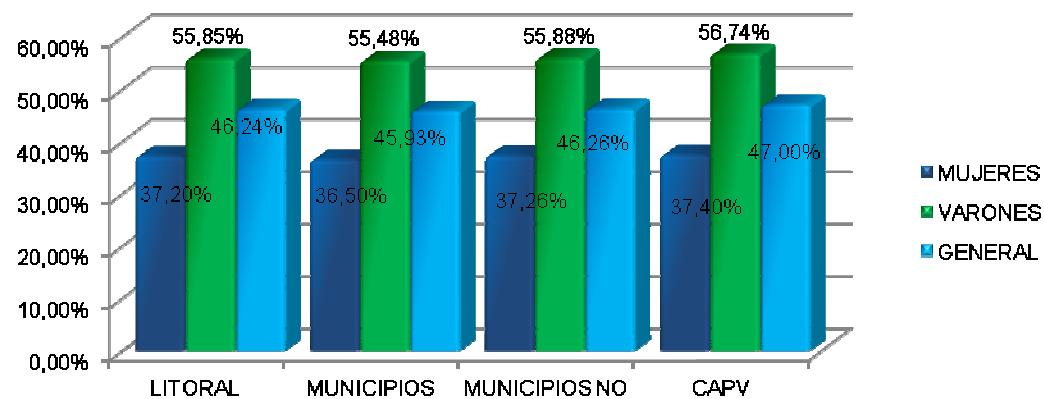
5.3 Empleo y renta

La **tasa de actividad** en el conjunto del litoral, según los últimos datos oficiales de 2001 (46,24%) es inferior a la tasa media de la CAPV (47%). En este contexto, el conjunto de los municipios pesqueros presenta una tasa de actividad aún más baja (45,93%).

Si se analiza esta tasa por género, se observa que, tanto en el conjunto de municipios que componen el litoral (los pesqueros y los no pesqueros) como en el conjunto de la CAPV, la tasa de actividad de las mujeres es mucho más reducida que la de los varones. Esta situación es aún más acusada en los municipios pesqueros.

En el nivel municipal, destaca la baja tasa de actividad general, por debajo de la media de la zona pesquera de Elantxobe con un 31,83%, Bermeo (42,96%) y Mundaka (43,50%). En contraposición se sitúan municipios como Sukarrieta (52,92%) con una tasa de actividad muy elevada, Zumaia (49,13) y Getaria (48,38%). Los tres por encima de la media de la CAPV.

Gráfico 12.
Tasa de actividad 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

En este contexto, y aunque los datos oficiales disponibles son muy antiguos (2001) cabe señalar que la **tasa de ocupación** de los municipios significativamente dependientes de la pesca (60,01%), entendida como participación porcentual de la población que está trabajando sobre el total de la población de 16-64 años, está por encima de la del litoral en general (57,78%) y, ligeramente por encima de la existente en la CAPV en aquel entonces (59,24%).

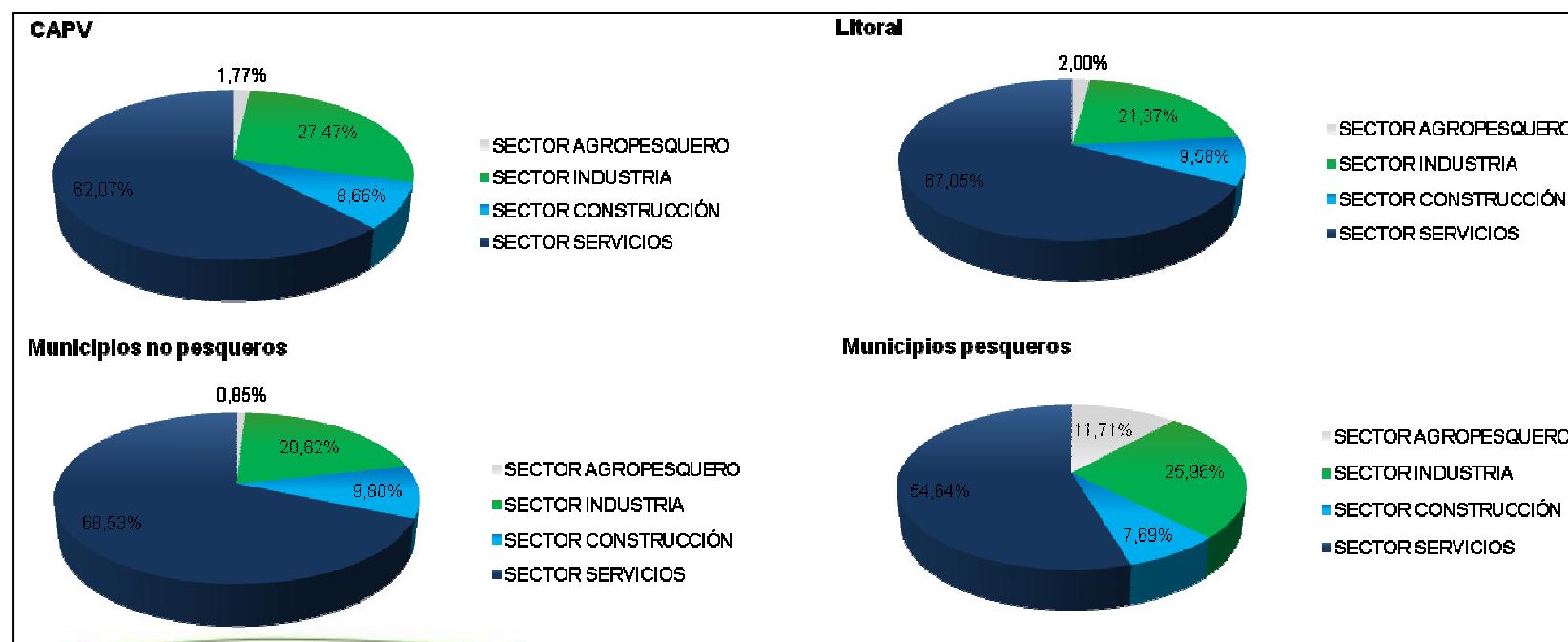
... Análisis de situación

... Empleo y renta

Desde el punto de vista de la distribución sectorial de la población ocupada es reseñable la importancia del sector servicios en el litoral vasco. Así, el sector servicios es el que mayor tasa ocupacional presenta en el litoral vasco (67,05% de la población ocupada), superior al existente en la Comunidad Autónoma del País Vasco (62,07%). Si bien es cierto que la influencia de las capitales es importante, -el 36,90% de la población ocupada en el sector servicios del litoral se concentra en las capitales- cabe señalar que, no teniéndolas en cuenta, el porcentaje de ocupación en el sector servicios del litoral seguiría siendo importante (63%).

Dentro del litoral no obstante, hay que diferenciar la situación de los municipios considerados dependientes de la pesca de los que no lo son. Así, mientras en los primeros la población ocupada en el sector servicios apenas suponía en 2001 el 54,64%, en el resto del litoral la población ocupada en los servicios llegaba a suponer el 68,53%.

Gráfico 13. Tasa de ocupación por sectores 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Empleo y renta

El porcentaje de población que, estando en edad de trabajar, está ocupada o busca empleo en las zonas pesqueras del litoral es sensiblemente inferior al existente en el litoral y en la CAPV en su conjunto, aunque se aprecian diferencias notables entre unos municipios y otros.



El análisis por género muestra unas zonas pesqueras caracterizadas por unas tasas de actividad femenina muy bajas y muy por debajo de las existentes en el resto del litoral y de la CAPV.

Las zonas pesqueras presentan porcentajes de población ocupada superiores a los existentes en el litoral y en el conjunto de la CAPV.

En los primeros años del 2000 la composición del empleo en las zonas pesqueras se caracterizaba por:

- Una fuerte presencia de personas ocupadas en el sector agropesquero, que alcanza porcentajes en torno al 19% en Ondarroa, Getaria, Elantxobe y Bermeo
- Una mayor proporción de empleo industrial que el resto del litoral y la media de la CAPV
- Una menor terciarización de la ocupación
- Un empleo en construcción por debajo de su entorno

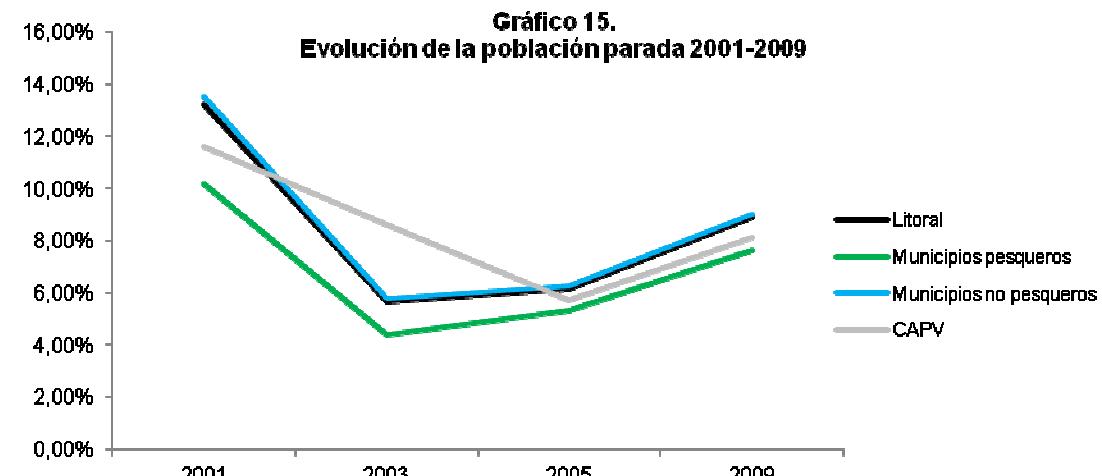
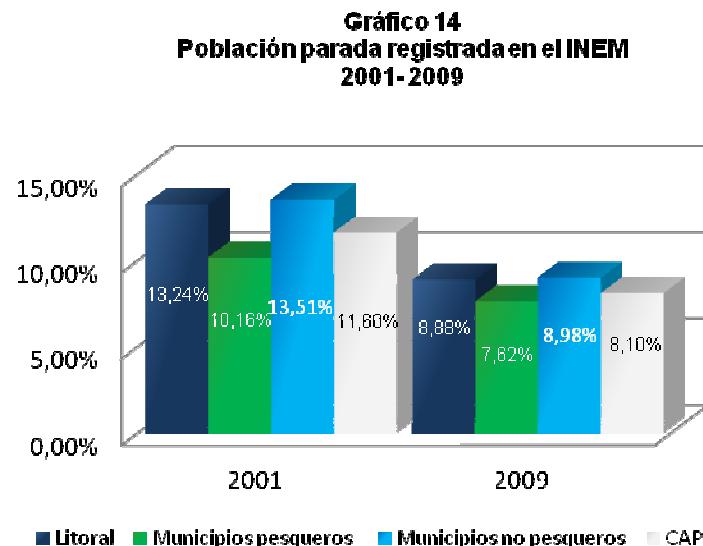
... Análisis de situación

... Empleo y renta

Con relación al **desempleo**, medido en términos de población entre 16 y 64 años parada y registrada en el INEM, se dispone de datos bastante más actualizados lo que nos permiten tener una idea más ajustada a la realidad de la situación de las zonas pesqueras con relación a su entorno.

Así, según datos oficiales disponibles, en 2009 las zonas pesqueras tienen un desempleo, bastante inferior (7,62%) a la media de la CAPV (8,10%) y la del litoral vasco (8,88%).

Tradicionalmente, los municipios pesqueros han arrojado tasas de desempleo inferiores a su entorno, aunque las diferencias se han ido mitigando paulatinamente presentando el paro en los últimos años una evolución más negativa en los municipios pesqueros. Hay que tener en cuenta asimismo que, desde algunos de los municipios de la zona pesquera se han venido produciendo históricamente procesos de migración hacia municipios de mayor tamaño y con una oferta de empleo más amplia y diversificada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Empleo y renta

TABLA 14: Paro por ámbitos territoriales (% 2003-2009)

MUNICIPIOS	2003	2009
	% Parados	% Parados
BERMEO	4,19%	7,29%
ELANTXOBE	2,02%	6,69%
GETARIA	3,67%	5,54%
HONDARRIBIA	4,32%	6,54%
LEKEITIO	3,15%	7,15%
LEMOIZ	4,30%	6,49%
MUNDAKA	4,47%	6,16%
MURUETA	3,74%	6,83%
MUTRIKU	4,58%	7,64%
ONDARROA	4,26%	8,51%
ORIO	3,49%	7,20%
PASAIA	5,67%	9,02%
SUKARRIETA	3,66%	6,67%
ZIERBENA	3,73%	7,40%
ZUMAIA	4,42%	8,71%
MUNICIPIOS PESQUEROS	4,37%	7,62%
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	5,74%	8,98%
TOTAL LITORAL	5,64%	8,88%
TOTAL CAPV	5,13%	8,76%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap y estadísticas de Red de trabajo

Los municipios con mayor porcentaje de desempleados en 2009 en las zonas pesqueras son Pasaia, Zumaia y Ondarroa. Sus niveles de desempleo se sitúan no obstante en niveles similares a la media de la CAPV (8,76%) ese mismo año.

Salvo el caso de Pasaia, que tradicionalmente ha mostrado tasas de desempleo superiores a la media del conjunto del litoral y de la CAPV, el resto de municipios de las zonas pesqueras han presentado tasas de desempleo inferiores a las del entorno.

Cabe destacar, asimismo, la evolución de los últimos años de municipios como Lekeitio que ha duplicado el porcentaje de parados (de 3,15% a 7,15%) y Orio (de 3,49% a 7,20%).

... Análisis de situación

... Empleo y renta

TABLA 15: Paro por grupos de edades y ámbito territorial (2009)

	TOTAL	< 25		25 - 44		>= 45	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
MUNICIPIOS PESQUEROS	4.303	444	10,32%	2.333	54,22%	1.526	35,46%
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	61.006	5.459	8,95%	31.221	51,18%	24.326	39,87%
LITORAL	65.309	5.903	9,04%	33.554	51,38%	25.852	39,58%
CAPV	110.093	10.737	9,75%	57.750	52,46%	41.606	37,79%

TABLA 16: Paro por grupos de edad en los municipios pesqueros 2009

	total	< 25		25 - 44		>= 45	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
GETARIA	75	13	17,33%	47	62,67%	15	20,00%
BERMEO	841	106	12,60%	480	57,07%	255	30,32%
LEKEITIO	339	38	11,21%	196	57,82%	105	30,97%
MUNDAKA	66	9	13,64%	36	54,55%	21	31,82%
ELANTXOBE	18	2	11,11%	10	55,56%	6	33,33%
MURUETA	15	4	26,67%	6	40,00%	5	33,33%
ZIERBENA	57	8	14,04%	30	52,63%	19	33,33%
ONDARROA	503	60	11,93%	274	54,47%	169	33,60%
ORIO	197	18	9,14%	112	56,85%	67	34,01%
ZUMAIÀ	404	41	10,15%	217	53,71%	146	36,14%
PASAIA	824	72	8,74%	439	53,28%	313	37,99%
SUKARRIETA	13	0	0,00%	8	61,54%	5	38,46%
MUTRIKU	230	19	8,26%	117	50,87%	94	40,87%
LEMOIZ	46	5	10,87%	22	47,83%	19	41,30%
HONDARRIBIA	675	49	7,26%	339	50,22%	287	42,52%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de estadísticas de Red de trabajo

Las mayores tasas de paro en general se registran entre la población menor de 45 años. Es destacable el hecho de que son los municipios pesqueros los que presentan mayores índices de desempleo afectando a su población menor de 45 años, con diferencias significativas, en comparación al conjunto del litoral y de la CAPV, tanto entre los más jóvenes, menores de 25 años, como entre las personas con edades comprendidas entre los 25 y 44 años.

Entre los municipios pesqueros con mayores porcentajes de población menor de 25 años en situación de desempleo destacan Murueta (26,67%), Getaria (17,33%), Ziérbana (14,04%), Mundaka (13,64%) y Bermeo (12,60%).

... Análisis de situación

... Empleo y renta

Desde la perspectiva de género cabe señalar que las mujeres representan el 53,45% de los parados existentes en la zona pesquera en 2009. Hay municipios en los que este porcentaje ronda el 60% como es el caso de Mutriku, Hondarribia y Zumaia.

Cabe destacar que, si bien en 2005 el desempleo femenino superaba al masculino de forma más acusada en todos los ámbitos considerados, en 2009 son las zonas pesqueras y en menor medida la CAPV, los ámbitos donde el desempleo femenino es superior al masculino, a diferencia de lo que ocurre en el resto del litoral.

No obstante, mientras el desempleo masculino incrementa un 53,48% entre 2005 y 2009 en los municipios dependientes de la pesca, el número de mujeres desempleadas experimenta un crecimiento del 35,85%. En cualquier caso, es preciso constatar que el incremento del desempleo femenino en los municipios pesqueros en los últimos años (2005-2009) ha sido muy superior al experimentado en el litoral (+28,61%) y en la CAPV considerada en su conjunto (+21,36%).

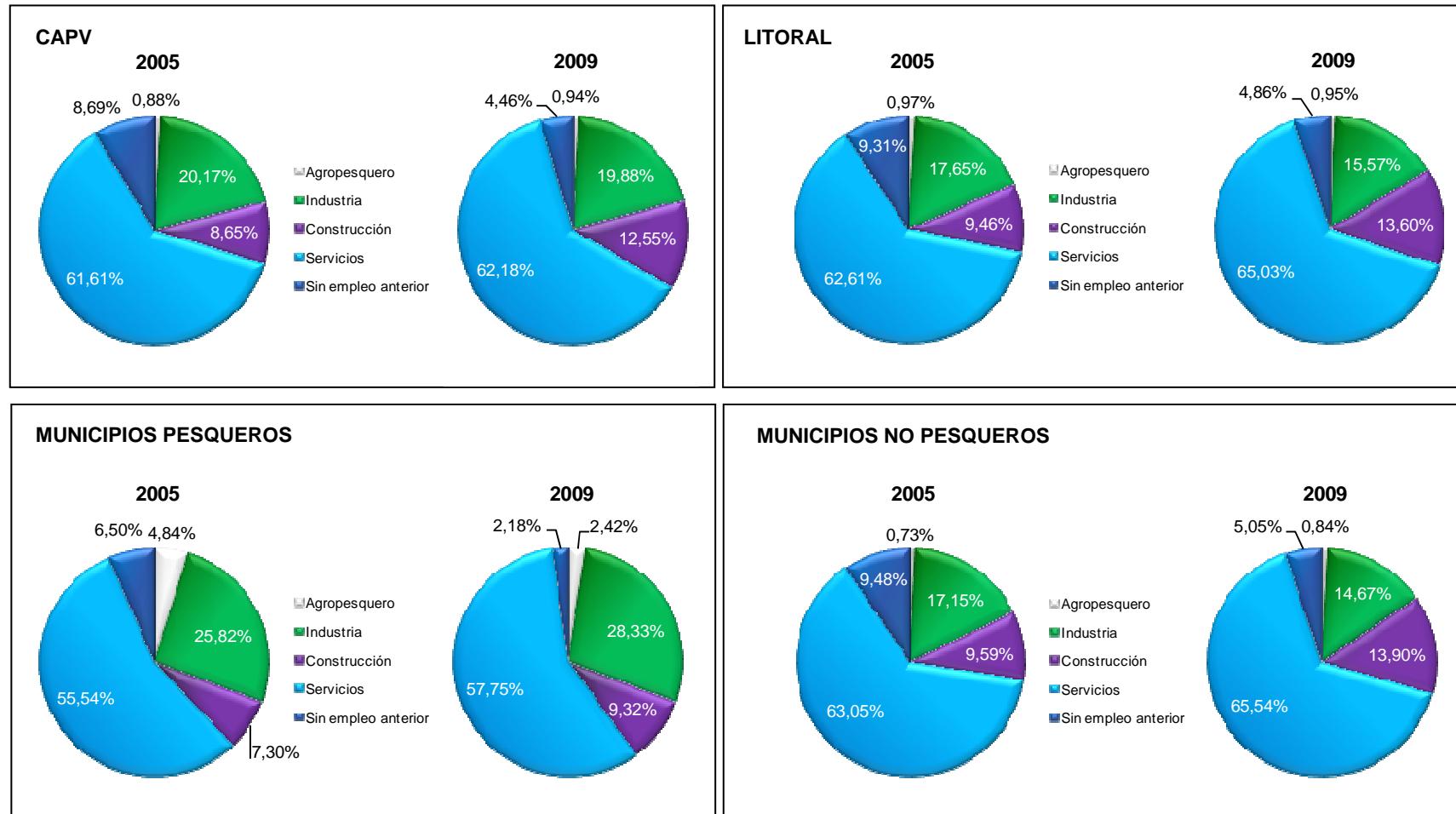
Por sectores de actividad económica (ver gráfico 16 en la página siguiente) el desempleo se concentra de forma importante en el sector servicios, siendo esta situación más acusada en el litoral, y específicamente en los municipios no pesqueros que lo conforman, que en el conjunto de la CAPV,

Como elemento diferencial de la zona pesquera en lo que a la estructura del desempleo se refiere cabe señalar el mayor peso específico del desempleo en el sector industrial y agropesquero comparativamente con el litoral y con el conjunto de la CAPV y el menor peso específico del desempleo en la construcción y los servicios.

... Análisis de situación

... Empleo y renta

Gráfico 16.
Población parada por sectores de actividad económica



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estadísticas de Red trabajo

... Análisis de situación

... Empleo y renta

Tradicionalmente, los municipios pesqueros han arrojado una tasa de desempleo media inferior a su entorno. Las tasas de paro medias, tanto entre varones como entre mujeres son y han sido inferiores a las del resto del litoral y de la CAPV.



En cualquier caso, cabe destacar que el incremento del desempleo en la zona pesquera del litoral vasco ha sido muy importante en los últimos 6 años, ya que entre 2003 y 2009 la población parada registrada en el INEM en los municipios pesqueros aumenta el 74,31%, mientras el litoral vasco considerado en su conjunto lo hace en un 57,35%.

La zona pesquera tiene mayores índices de desempleo, comparativamente con su entorno, afectando a la población menor de 45 años. Asimismo, la tasa media de desempleo femenina es superior a la masculina en los municipios altamente dependientes de la pesca, representando las mujeres el 53,45% de los parados existentes en la zona en 2009.

Por sectores de actividad económica, en los municipios dependientes de la pesca, el porcentaje que representa la población parada del sector agropesquero ha ido disminuyendo año a año desde el 2005 hasta el momento actual, si bien su peso específico es casi dos puntos superior al de otros entornos (resto de municipios litorales y la media de la CAPV).

El sector de la construcción es el que mayores incrementos en la tasa de paro presenta, en el periodo comprendido entre 2005 y 2009 como consecuencia de la crisis que ha afectado al sector y al conjunto de la economía. No obstante, en los municipios pesqueros destaca el mayor paro específico del desempleo industrial que aumenta en el período un 57,49%.

... Análisis de situación

... Empleo y renta

En lo que a **población inactiva** se refiere los municipios pesqueros presentan un porcentaje de inactivos sobre población mayor de 16 años muy inferior a la media del litoral y de la CAPV. Relacionado sin duda con su mayor índice de envejecimiento, en los municipios dependientes de la pesca destaca el importante peso específico que representan entre la población inactiva los jubilados y pensionistas (45,84% de la población inactiva en 2001) que supera por mucho la representación de este colectivo en el conjunto del litoral (39,85%) y en la CAPV (39,66%).

TABLA 17: Población inactiva en 2001 (mayor de 16 años)

	ESTUDIA		LABORES DEL HOGAR		JUBILADO, PENSIONISTA		RESTO INACTIVOS		TOTAL	
	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total población
LITORAL	112704	19,38%	214267	36,85%	231755	39,86%	22734	3,91%	581460	50,33%
MUNICIPIOS PESQUEROS	7197	18,27%	12502	31,73%	18062	45,84%	1640	4,16%	39401	42,42%
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	105507	19,46%	201765	37,22%	213693	39,42%	21094	3,89%	542059	51,02%
CAPV	183773	19,27%	354818	37,21%	378227	39,66%	36741	3,85%	953559	48,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eustat

... Análisis de situación

... Empleo y renta

La **renta familiar neta** disponible en 2006 en el litoral vago (32.798€) era una renta ligeramente superior a la renta media de la CAPV que ese mismo año ascendía a 32.655€.

En este contexto, los municipios dependientes de la pesca presentaban una renta familiar media más baja, con 32.015€. También en lo que a esta variable se refiere, existen grandes diferencias dentro de la zona pesquera, siendo la renta de Murueta la más alta del conjunto con 40.071€ y la de Elantxobe la más baja, con una diferencia de 14.750€.

Tal y como se aprecia en la tabla adjunta 8 de los 15 municipios considerados como significativamente dependientes de la pesca disponían en 2006 de una renta familiar inferior a la renta familiar media existente en la CAPV. Las rentas más bajas corresponden a Elantxobe, Pasaia, Lekeitio, Ondarroa y Bermeo.

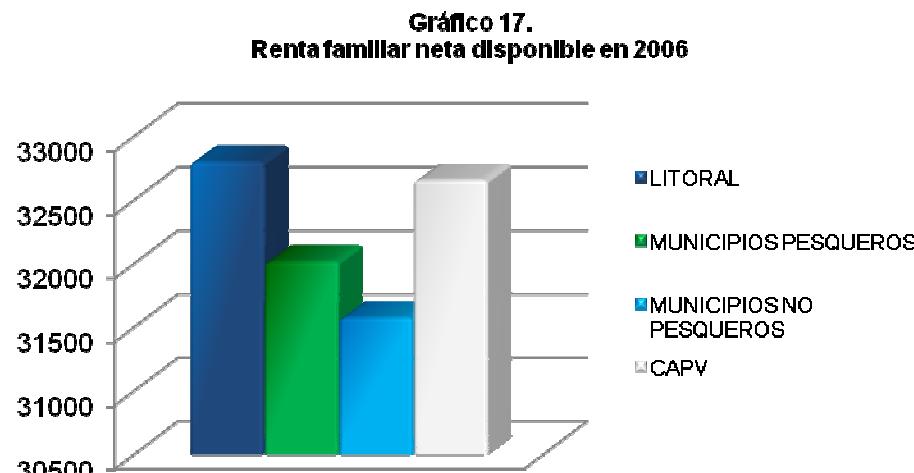


TABLA 18: Renta familiar disponible en los municipios pesqueros 2006

Ranking	Municipio	Renta familiar
1	Murueta	40071
2	Sukarrieta	39466
3	Zierbena	36951
4	Hondarribia	35326
5	Lemoiz	35311
6	Getaria	32824
7	Zumaia	32728
8	Orio	32203
9	Mutriku	30302
10	Mundaka	29926
11	Bermeo	28253
12	Ondarroa	28039
13	Lekeitio	27751
14	Pasaia	25749
15	Elantxobe	25321

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUSTAT

... Análisis de situación

... Empleo y renta

Gráfico 18.
Unidades convivenciales receptoras de renta básica sobre el total de la población

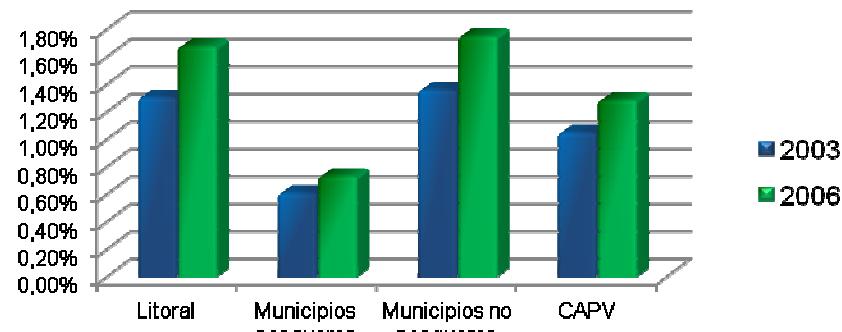
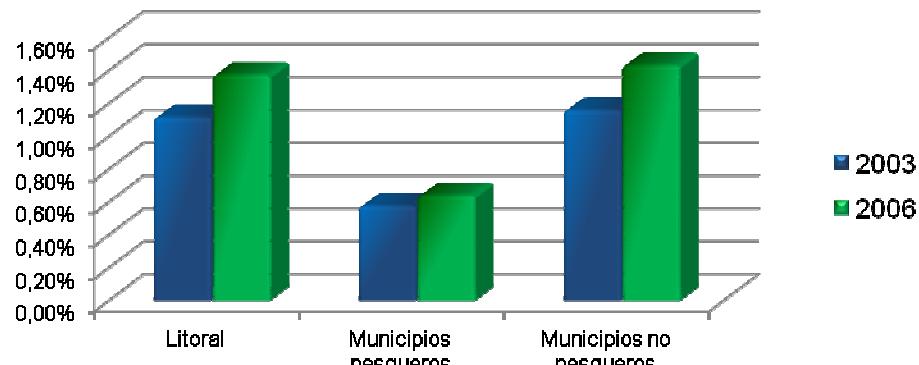


Gráfico 19.
Unidades convivenciales perceptoras de Ayudas de Emergencia Social sobre el total de la población



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Los municipios pesqueros presentan una renta neta familiar inferior a la media del litoral y de la CAPV. Estos municipios son sin embargo los que menor porcentaje de unidades convivenciales receptoras de renta básica y de Ayudas de Emergencia Social presentan respecto del total de la población.



Los municipios pesqueros con mayor porcentaje de unidades convivenciales receptoras de renta básica o de ayudas de emergencia social, son en general, los municipios con menor renta familiar, a excepción del caso de Murueta, que siendo el municipio con mayor renta familiar, es el segundo con mayor porcentaje unidades convivenciales receptoras de ayudas de emergencia social.

... Análisis de situación

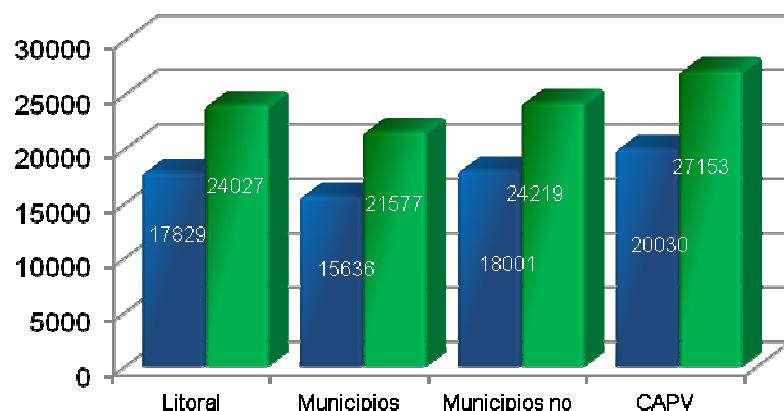
5.4 Generación de riqueza y estructura productiva

El **PIB per cápita** en la CAPV en 2005 fue de 27.153€, cuando en 2000 era de 20.030€, por lo que en esos cinco años se incrementó en un 35%. En ese mismo año el conjunto del litoral presentaba un PIB per cápita de 24.027, bastante menor a la media presentada por la CAPV, y en los municipios pesqueros el PIB era aun menor (21.577€).

La evolución del PIB municipal de los municipios pesqueros entre los años 2000 y 2005 ha incrementado en un 38%, por encima del crecimiento medio sufrido por la CAPV (36%) o el conjunto del litoral (35%). No obstante, este incremento medio superior se debe fundamentalmente al espectacular crecimiento experimentado por el municipio de Ziérbana, (más de un 700%), que alcanza un PIB per cápita de 190.428€, debido al desarrollo económico del municipio en los últimos tiempos vinculado a la creación del Superpuerto de Bilbao.

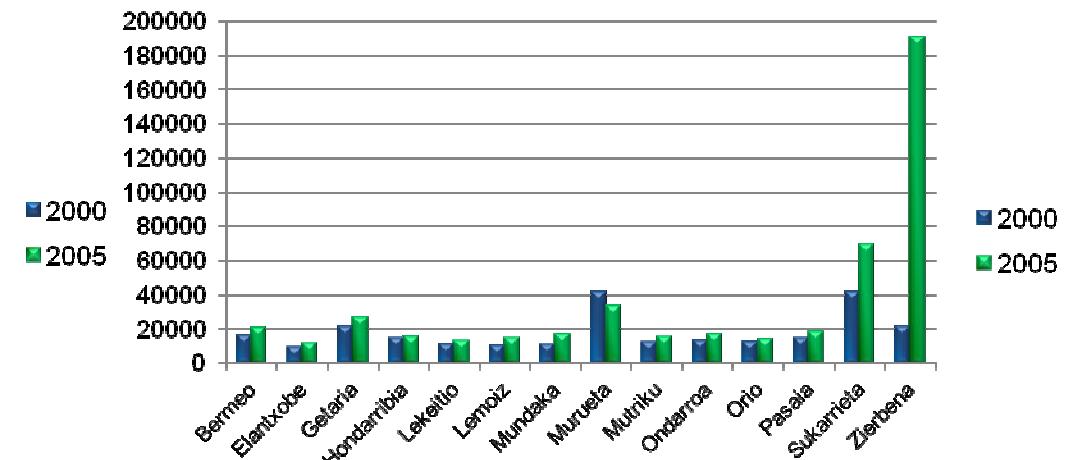
En todos los municipios dependientes de la pesca se produce un incremento del PIB per cápita entre 2000 y 2005, con una única excepción, la de Murueta que disminuye su PIB per cápita en un 19,18%, si bien es cierto que sigue manteniéndose por encima de la media de la CAPV con un PIB de 33.636€ (el tercero más alto entre los municipios pesqueros).

Gráfico 20.
PIB per cápita 2000-2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Gráfico 21.
Evolución del PIB per cápita de los municipios pesqueros



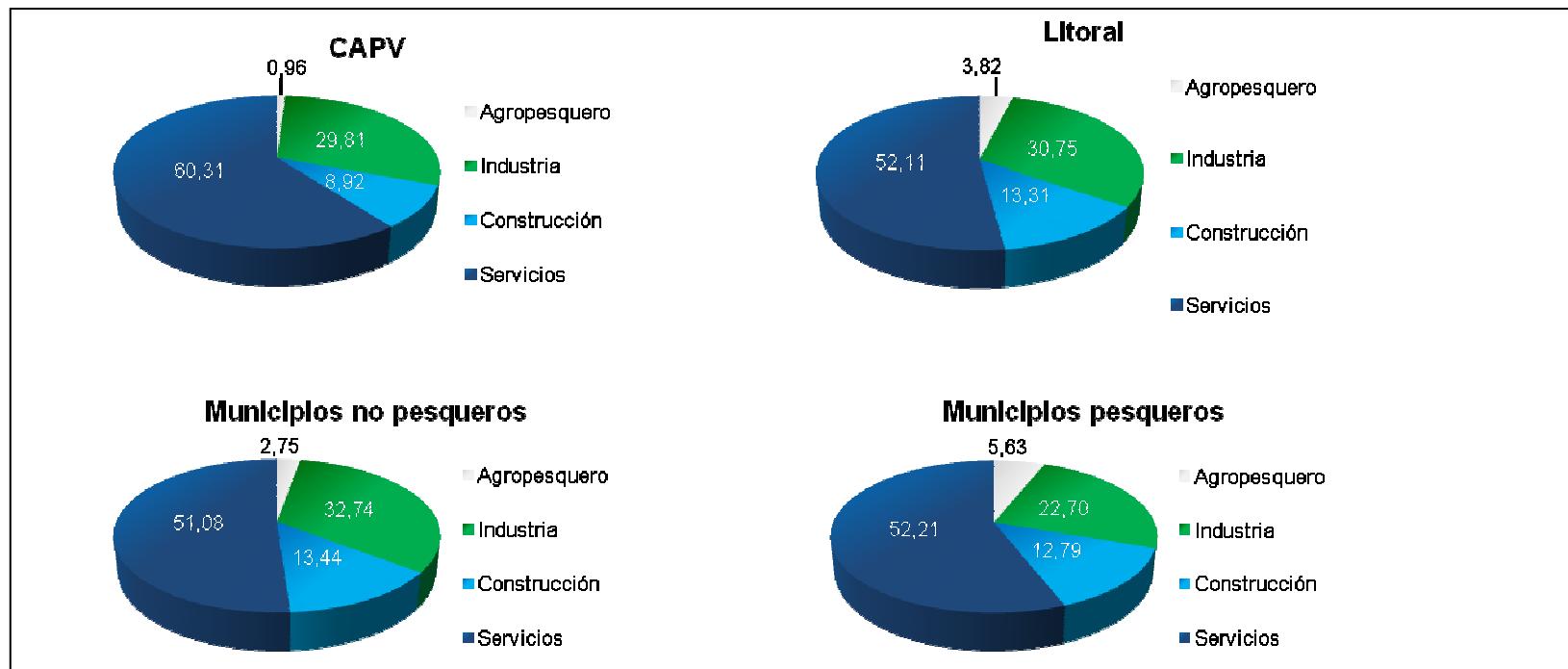
... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

Según datos oficiales del 2005 el Valor Añadido Bruto de la CAPV era de 51.110.318 €, de los cuales 489.302€ correspondían al sector agropesquero, 15.238.236€ al sector industrial, 4.557.681€ al de construcción y 30.825.099€ al sector servicios.

El sector agropesquero es la actividad económica que menor valor añadido genera, si bien es cierto que en el litoral y sobre todo en los municipios pesqueros, el porcentaje que representa es muy superior a la media de la CAPV (5,63% frente a 0,96%).

Gráfico 22. Valor Añadido Bruto (V.A.B) por sectores 2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

TABLA 19: Valor Añadido Bruto por sectores % (2000-2005)

Ámbito	Sector agropesquero		Sector industrial		Sector de la construcción		Sector servicios	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Litoral	4,15	3,82	31,30	30,75	9,52	13,31	55,07	52,11
Municipios pesqueros	6,40	5,63	22,99	22,70	9,91	12,79	54,03	52,21
Municipios no pesqueros	2,84	2,75	33,28	32,74	9,35	13,44	54,49	51,08
CAPV	1,4	0,96	31,6	29,81	6,7	8,92	60,3	60,31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Desde la perspectiva de generación de riqueza cabe señalar que, aunque con una evolución positiva en los últimos años, el PIB per cápita de las zonas pesqueras es muy inferior a la media del litoral y de la CAPV.

Asimismo desde la perspectiva de la aportación al Valor Añadido Bruto de la CAPV de los distintos subsectores, se constata la importancia relativa del sector servicios en todos los ámbitos considerados, el crecimiento de la aportación del sector de la construcción en el período 2000-2005, así como la pequeña y cada vez menos importante aportación del sector agropesquero en términos relativos. No obstante, y aunque también en las zonas pesqueras la aportación relativa al VAB del sector agropesquero está en retroceso, su importancia es notablemente superior, siendo especialmente destacable, la importancia de este sector en municipios como Bermeo, Getaria u Ondarroa.

Tabla 20: Valor Añadido Bruto del sector agropesquero (%)

	2000	2005
BERMEO	22,70	24,73
ELANTXOBE	13,20	10,17
GETARIA	23,50	23,42
HONDARRIBIA	7,50	5,68
LEKEITIO	2,90	2,72
LEMOIZ	9,30	5,19
MUNDAKA	1,60	1,94
MURUETA	2,60	3,34
MUTRIKU	4,00	2,94
ONDARROA	16,60	15,50
ORIO	9,80	7,89
PASAIA	4,40	4,61
SUKARRIETA	0,70	0,23
ZIERBENA	1,90	0,37
ZUMAIA	0,70	0,44

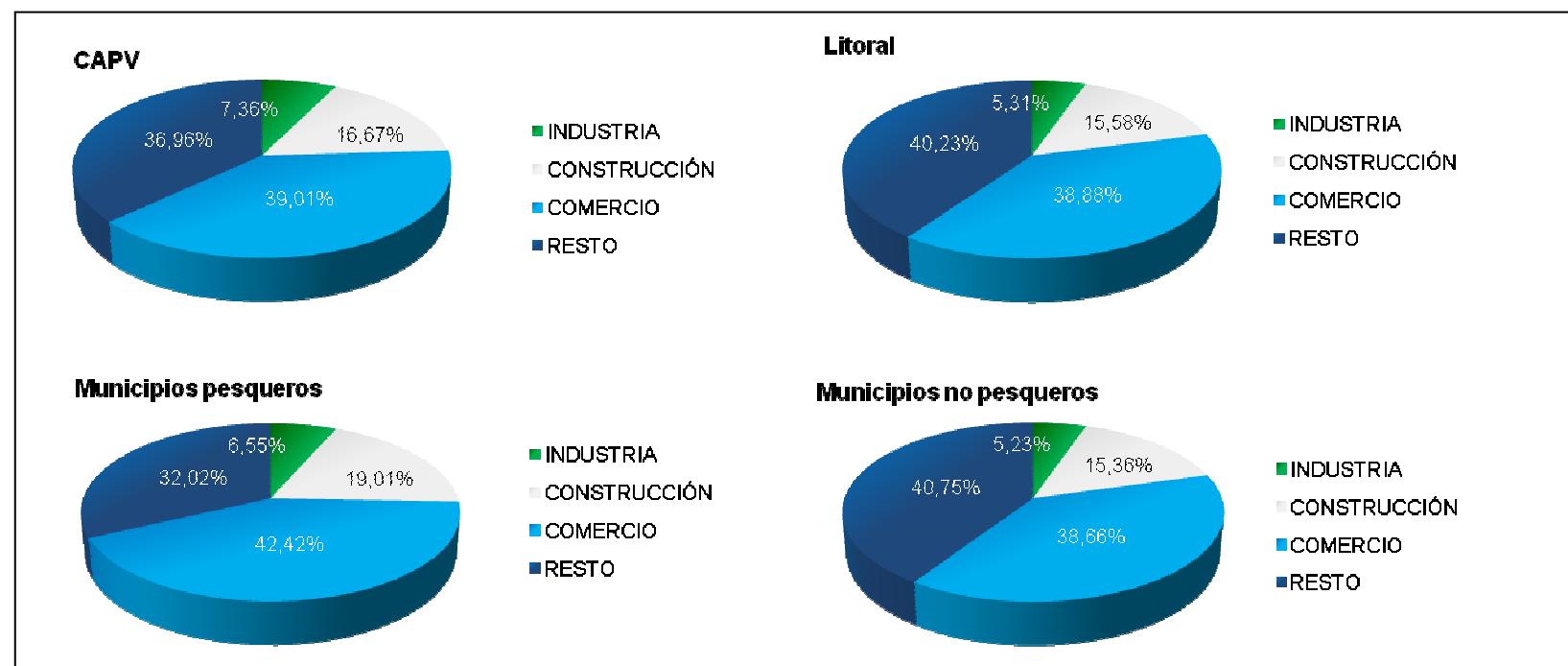
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

Según el DIRAE (Directorio de actividades económicas de Euskadi que no contempla los establecimientos de actividades agropesqueras), la actividad económica más importante en los municipios pesqueros a tenor del **número de establecimientos** existentes es el “comercio”. Dentro del “comercio” se contabilizan establecimientos dedicados tanto al comercio en sí mismo como a la hostelería, la reparación, el transporte o el almacenamiento. Con un total de 3.117 establecimientos, el “comercio” representa el 42,42% de los establecimientos de actividad económica existentes en estos municipios, un porcentaje superior al que representan en la CAPV (39,01%) y en el litoral (38,88%).

Gráfico 23. Establecimientos por sector de actividad (%) 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

Los establecimientos comerciales tienen una presencia muy importante en los municipios de mayor tamaño de la zona pesquera. Concretamente son Hondarribia, Pasaia, Bermeo, Zumaia y Ondarroa los que presentan una mayor presencia en números absolutos de establecimientos del sector servicio o comercial.

Por su parte, la construcción tiene una presencia significativa en los municipios de Pasaia, Bermeo y Hondarribia.

Finalmente, en lo que a la industria se refiere el 92,64% de los establecimientos industriales del litoral (un total de 6.539) se localizan en los municipios no pesqueros por lo que los 15 municipios dependientes de la pesca apenas cuentan con 481 establecimientos de este tipo. Zumaia y Bermeo son los municipios con mayor número de establecimientos industriales con 90 y 78 establecimientos respectivamente.

TABLA 21: Establecimientos por ramas de actividad en los municipios pesqueros 2009

Municipio	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		RESTO		TOTAL ESTABLECIMIENTOS	Establecimientos por cada 100 habitantes
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
BERMEO	78	6,14%	318	25,02%	504	39,65%	371	29,19%	1271	7,5
ELANTXOBE	0	0,00%	2	9,52%	12	57,14%	7	33,33%	21	4,76
GETARIA	51	19,92%	29	11,33%	102	39,84%	74	28,91%	256	9,74
HONDARRIBIA	50	3,74%	217	16,23%	522	39,04%	548	40,99%	1337	8,12
LEKEITIO	24	4,44%	83	15,34%	265	48,98%	169	31,24%	541	7,23
LEMOIZ	1	1,75%	5	8,77%	25	43,86%	26	45,61%	57	5,54
MUNDAKA	9	6,04%	25	16,78%	66	44,30%	49	32,89%	149	7,7
MURUETA	1	9,09%	3	27,27%	4	36,36%	3	27,27%	11	3,55
MUTRIKU	36	10,68%	61	18,10%	149	44,21%	91	27,00%	337	6,77
ONDARROA	42	6,19%	85	12,52%	340	50,07%	212	31,22%	679	7,61
ORIO	30	7,26%	105	25,42%	152	36,80%	126	30,51%	413	8,22
PASAIA	53	3,88%	324	23,74%	602	44,10%	386	28,28%	1365	8,53
SUKARRIETA	2	8,33%	1	4,17%	11	45,83%	10	41,67%	24	6,85
ZIERBENA	14	9,46%	27	18,24%	76	51,35%	31	20,95%	148	10,71
ZUMAIÀ	90	12,18%	112	15,16%	287	38,84%	250	33,83%	739	7,91
Total municipios pesqueros	481	6,55%	1397	19,01%	3117	42,42%	2353	32,02%	7348	7,88

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

Desde una perspectiva dinámica cabe constatar que, en comparación con la media del litoral y de la CAPV, los municipios dependientes de la pesca tienen un dinamismo económico y empresarial menor medido en términos de **creación de nuevos establecimientos de actividad económica**. Así, los municipios pesqueros presentan en 2009 una tasa media de creación de nuevos establecimientos por cada 1000 habitantes de 5,68, frente al 6,15 de la CAPV o el 6,47 del litoral.

No obstante, las diferencias entre municipios dentro de la zona pesquera son notables. Así, destacan los casos de Getaria y Zierbena por ser dos municipios que doblan la tasa media tanto del litoral como la de la CAPV, creando en 2009 14,46 y 12,3 nuevos establecimientos por cada mil habitantes, lo que les sitúa en 2009 como los municipios con mayor número de establecimientos por mil habitantes de la zona pesquera.

En el lado opuesto, Elantxobe, Sukarrieta y Murueta con una tasa nula de creación de nuevos establecimientos por mil habitantes, seguidos de Mundaka (3,1) y Mutriku (3,41).

Gráfico 24.
Tasa de creación de nuevos establecimientos por cada 1000 habitantes 2009

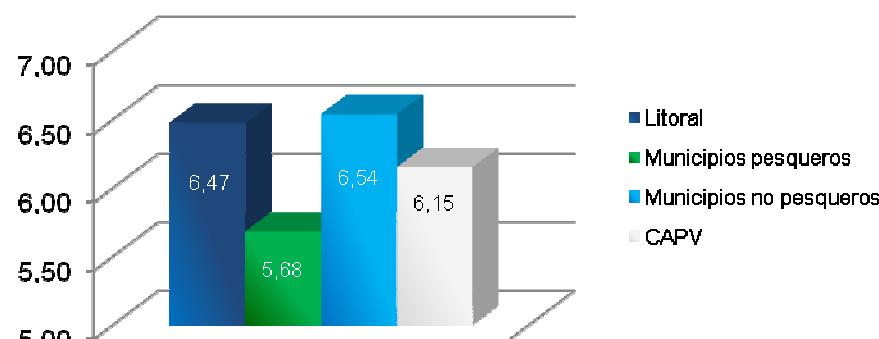
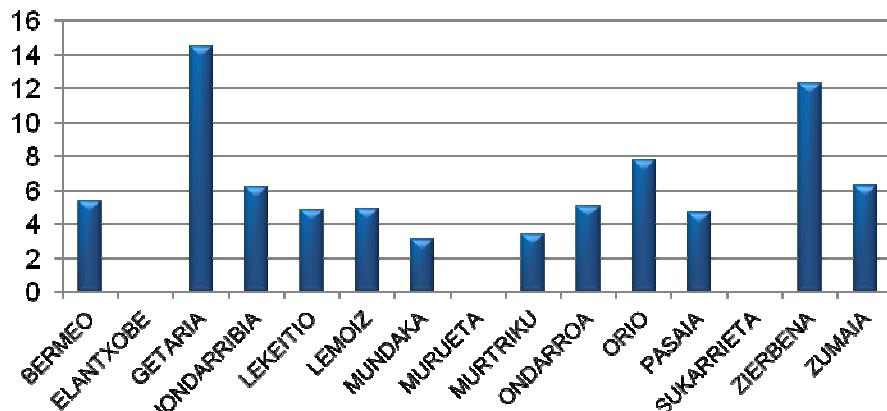


Gráfico 25.
Tasa de creación de nuevos establecimientos en los municipios pesqueros habitantes 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva

Si se contempla también el dato de **cierre de establecimientos** se aprecia que el saldo neto ha sido negativo, no sólo en los municipios pesqueros, sino también en el conjunto de la CAPV y muy especialmente en el litoral como consecuencia de la crisis. En 2009 se cierran más establecimientos de actividad económica de los que se abren.

Existen cinco municipios entre los considerados dependientes de la pesca sin embargo que escapan de esta dinámica y presentan un saldo neto de establecimientos positivo en 2009. Se trata de Getaria (6,85), Zierbena (5,79), Lemoiz (0,97), Orio (0,6) y Ondarroa (0,11). En cambio, Elantxobe y Sukarrieta, además de no crear ningún establecimiento en 2009, son los municipios en los que más establecimientos cierran con un saldo neto de -6,8 y -8,57 respectivamente.

Gráfico 26.
Saldo neto establecimientos (% habitantes) 2009

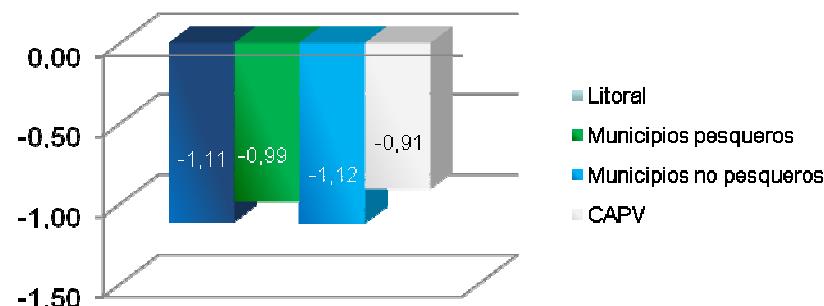
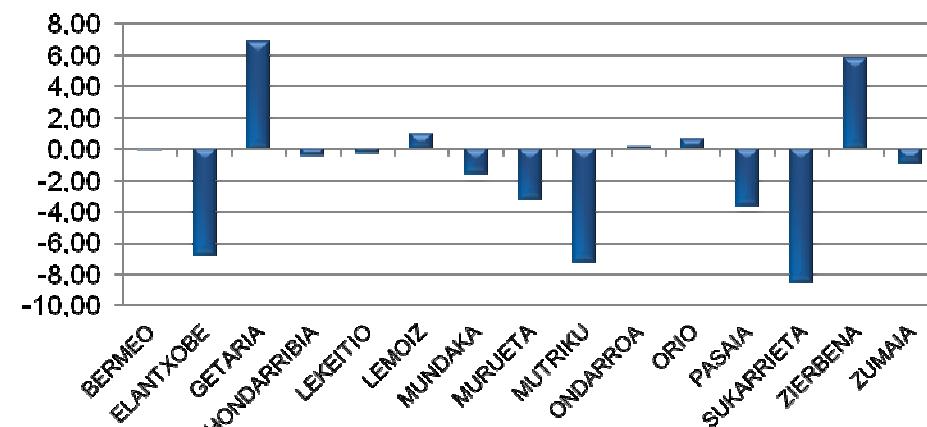


Gráfico 27.
Saldo neto de establecimientos (% habitantes) en los municipios pesqueros en 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Generación de riqueza y estructura productiva



Los establecimientos de “Comercio” que incluyan actividades dedicadas al comercio, la hostelería, la reparación y el transporte y almacenamiento son los más numerosos de la zona pesquera representando el 42,42% de los establecimientos de actividad económica existentes en el conjunto de municipios altamente dependientes de la pesca. Este tipo de establecimientos son especialmente numerosos en los municipios de mayor tamaño de la zona pesquera (Hondarribia, Pasaia, Bermeo, Zumaia y Ondarroa).

Los municipios altamente dependientes de la pesca con más establecimientos industriales son Zumaia y Bermeo. Entre ambos concentran el 34,30% de los establecimientos industriales de la zona pesquera (el conjunto de los 15 municipios considerados como altamente dependientes de la pesca).

Atendiendo a los datos de creación de nuevos establecimientos de actividad económica se constata un menor dinamismo económico y empresarial en la zona pesquera.

Como consecuencia de la crisis el saldo neto de establecimientos es negativo no solo en los municipios pesqueros sino también en el conjunto del litoral y de la CAPV. En 2009 entre los municipios altamente dependientes de la pesca, el saldo negativo ha sido especialmente importante en Sukarrieta, Elantxobe, Mutriku y Pasaia.

... Análisis de situación

5.5 Sector pesquero

El sector pesquero extractivo representa el 33% de PIB del sector agropesquero vasco en 2008, y realiza un aporte del 0.178% al PIB de la economía vasca, un 38,83% menos que en 2004. Este dato puede reflejar un escaso impacto de la actividad extractiva en términos económicos, a pesar de ello, el sector pesquero tiene una importancia crucial para el País Vasco en general y para algunos municipios del litoral en particular, tanto desde un punto de vista territorial, histórico, social y cultural.

Además, en las zonas donde la pesca tiene una presencia importante existen industrias y servicios que aún dependiendo directamente de la pesca, van más allá de las extracciones. Se trata de industrias tales como:

- Astilleros
- Construcción y reparación de barcos
- Transformación de los productos pesqueros
- Proveedores de suministros
- Personal de inspección y control
- Etc.

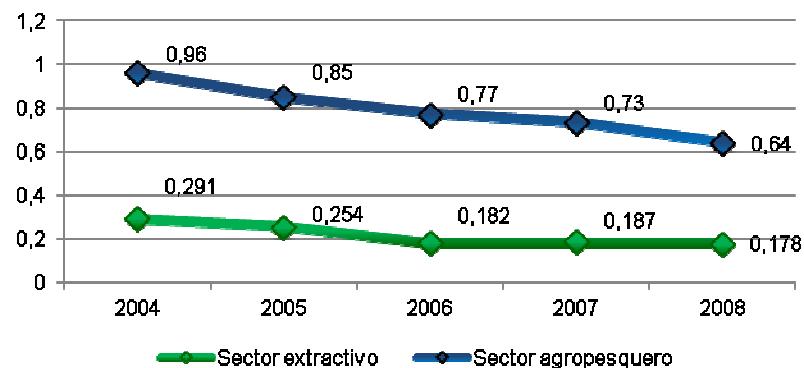
La pesca ocupa un lugar relevante entre los recursos naturales del País Vasco, con gran abundancia de especies.

Euskadi ocupa el tercer lugar en capturas y número de pescadores, detrás de Galicia y Andalucía.

Además es la segunda comunidad pesquera tanto desde el punto de vista extractivo como transformador del pescado.

Según el Plan Estratégico de Pesca 2009-2013 la flota pesquera del País Vasco asciende a 266 barcos, la mayoría de ellos (212) de bajura. Ondarroa es el puerto de altura más importante con el 85% de los buques y Getaria, Hondarribia y Bermeo los más importantes en bajura.

Gráfico 28.
Evolución del % que aporta el sector extractivo y agropesquero vasco al PIB

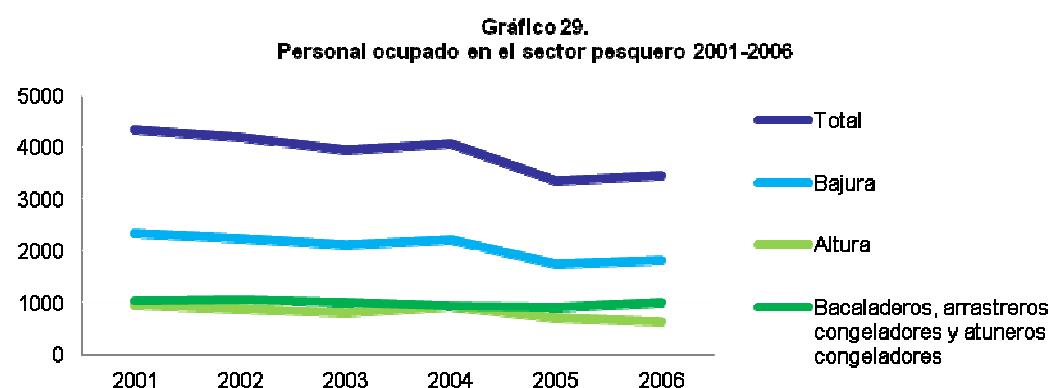


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta económica de pesca y EUSTAT

... Análisis de situación

... Sector pesquero

Desde la perspectiva del **empleo** la situación del sector pesquero extractivo tampoco sigue una tendencia positiva. Así, si se analiza la evolución sufrida por el personal ocupado en el periodo 2001-2006, se aprecia un acusado descenso del mismo, en torno al 20%. El personal ocupado en la pesca de bajura, el cual representa más de la mitad del empleo del sector pesquero en la CAPV en 2006, disminuye en el período considerado un 22% como consecuencia del descenso de unidades que componen la flota de bajura. Por su parte, el personal ocupado en altura que suponía en 2006 el 18% del total del personal ocupado en el sector pesquero en la CAPV, experimenta en el mismo período un descenso aún mayor (34%) como consecuencia de la fuerte reducción de unidades a lo largo de los últimos años. Finalmente, los bacaladeros, arrastreros y atuneros considerados globalmente son los que han sufrido una menor disminución de su personal, un 2% entre 2001 y 2006.



Fuente: Órgano Estadístico del Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Junto al retroceso del empleo en el sector extractivo en los últimos años cabe constatar también, como cuestiones relevantes desde la perspectiva del futuro del sector:

- El escaso atractivo profesional del sector pesquero sobre las nuevas generaciones. Esta situación está motivada principalmente por la precariedad del entorno de trabajo (salarios, vida a bordo, ...), la escasa dignificación del sector y de “publicidad positiva” de la profesión que se convierten en barreras de acceso para los jóvenes y provocan una incorporación de la inmigración al sector cada vez mayor.
- La casi inexistente incorporación de la mujer en algunos ámbitos de actividad del sector.

Según el Instituto Social de la Marina (ISM), en la CAPV existen un total de 5423 trabajadores afiliados, de los cuales únicamente el 8,5% (460) son mujeres.

... Análisis de situación

... Sector pesquero

Es preciso señalar que los datos estadísticos oficiales no recogen los datos correspondientes a mujeres que trabajan a tiempo parcial o completo sin contrato o prestaciones sociales asociadas para las empresas familiares. En consecuencia, queda un universo muy amplio de mujeres sin visibilidad en las estadísticas oficiales.

Los análisis de distribución del empleo femenino en el sector pesquero vasco muestran una clara hegemonía del subsector Industria, caracterizado en su mayoría por la industria conservera, que aglutina el 85% del empleo femenino en el sector pesquero en general.

El papel de la mujer en la pesca extractiva ha ido asociado tradicionalmente al rol de apoyo familiar en la mayoría de los casos realizando actividades como servicios de gestión de compras y aprovisionamiento, gestión administrativa, información sobre las condiciones de venta en puertos cercanos, arreglo de redes y aparejos de pesca, descarga, venta del pescado en las lonjas, clasificación y colocación del pescado vendido en embalajes de menor tamaño, etc.

El volumen de mujeres que trabajan por cuenta propia en el sector extractivo está cifrado en 135 (38 empacadoras, 27 neskatillas de artes menores y 70 rederas y neskatillas de cerco).

Atendiendo a la problemática general que afecta a la mujer del sector pesquero vasco y en aras del fomento de la igualdad, el Plan Estratégico para el sector pesquero vasco 2009-2013, en lo referente a la mujer se plantea tres objetivos claros que se consideran fundamentales para incrementar el liderazgo y, en consecuencia, el poder de negociación de las mujeres en el sector pesquero.

Estos son:

- Visibilizar el colectivo.
- Reconocer su labor, ante el resto del sector y la propia sociedad.
- Atender sus necesidades.

Para alcanzar los objetivos citados se establecen cuatro líneas de trabajo que inciden en aspectos críticos para asegurar la competitividad del colectivo mujeres, como son la organización, la profesionalización y el desarrollo de alternativas de diversificación. Las líneas de actuación son:

1. Innovación
2. Capacitación de las personas
3. Optimización de las infraestructuras
4. Cooperación

... Análisis de situación

... Sector pesquero

Tal y como ya se ha apuntado al inicio de este apartado, por cada empleo en la mar hay muchos empleos en tierra.

Así, por ejemplo, en las infraestructuras portuarias además del personal que se dedica a la extracción, hay otros perfiles de trabajadores que ejercen sus funciones en el puerto. Según el Plan Estratégico de Pesca, por cada puesto de trabajo en labores de extracción hay 3,5 trabajadores en tierra (sin contabilizar los sectores de distribución, investigación y asesoría pesquera).

Por lo tanto, si hay aproximadamente 2.450 personas embarcadas en los buques vascos, entre 7.000 y 10.000 trabajarán en tierra para el sector. Entre las funciones de los trabajadores del puerto principales destacan: descargadores, personal de lonja, rederas, neskatillas, etc., personal de mantenimiento, trabajadores que suministran otros servicios en el puerto, inspectores de pesca, personas para la selección y preparación del pescado, etc.

Por ello, la tendencia es valorizar la pesca en los propios puertos, tendiendo a una mayor manipulación del pescado, creando empleos en la zona y contribuyendo a que el valor de la pesca que sale del puerto sea mayor.

En la CAPV existen 2 **puertos** autónomos competencia de la Administración del Estado, Bilbao y Pasaia, que centran su actividad en las transacciones comerciales y 15 puertos administrados por el Gobierno Vasco que se detallan en las tablas siguientes centrados en la pesca de altura, de bajura y artesanal, aunque alguno de ellos ha combinado esta actividad con la de recreo en un intento de diversificar su oferta y entrar en nuevos mercados.

TABLA 22: Puertos de la CAPV administrados por el Gobierno Vasco.

BIZKAIA
PUERTO DE PLENTZIA
PUERTO DE ARMINTZA (LEMOIZ)
PUERTO DE BERMEO
PUERTO DE MUNDAKA
PUERTO DE ELANTXOBÉ
PUERTO DE EA
PUERTO DE LEKEITIO
PUERO DE ONDARROA

GIPUZKOA
PUERTO DE MUTRIKU
PUERTO DE DEBA
PUERTO DE ZUMAIÀ
PUERTO DE GETARIA
PUERTO DE ORIO
PUERTO DE DONOSTIA
PUERTO DE HONADARRIBIA

Fuente: Elaboración propia

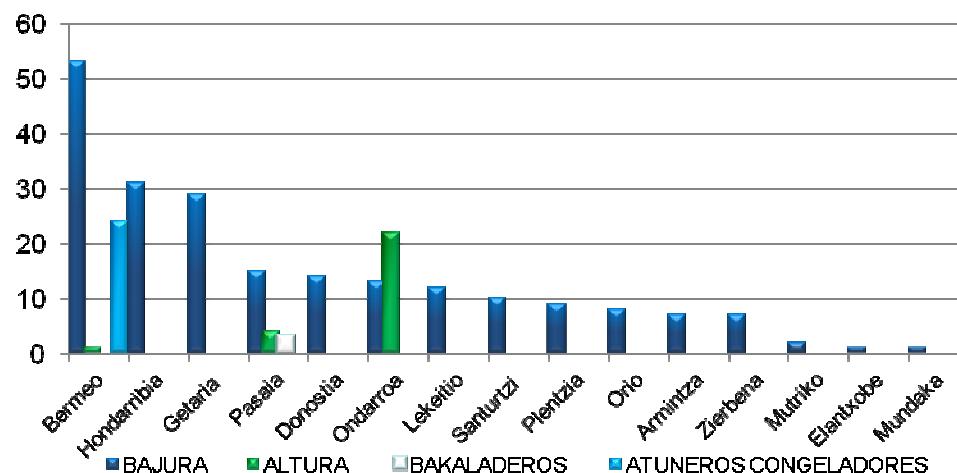
... Análisis de situación

... Sector pesquero

La actividad pesquera se encuentra localizada en su mayor parte en cinco puertos: Bermeo, Ondarroa, Getaria, Hondarribia y Pasaia. Entre ellos suponen el 70% de la renta total y el 75% del empleo generado por todo el sector pesquero de la CAPV. Si nos ceñimos únicamente al subsector extractivo los porcentajes aumentan al 93% y 88% respectivamente.

- Bermeo es precisamente el puerto base con una flota más grande. Un total de 78 barcos, de los cuales 53 son de bajura, 1 de altura y 24 atuneros congeladores.
- Ondarroa, el puerto de altura más importante (85% de los buques) cuenta con una flota total de 35 barcos, 13 de bajura y 22 de altura.
- Hondarribia con 31 barcos, todos ellos de bajura, es junto a Getaria y Bermeo el puerto de bajura más importante.
- Pasaia con el 11% de los buques de altura y el 7% de los de bajura.

Gráfico 30.
Nº de barcos por sector y puerto base 2009



Fuente: Plan estratégico de pesca 2008-2013

... Análisis de situación

... Sector pesquero

En cuanto a las **lonjas** las más importantes en función de la cantidad de pescado subastado son las de Getaria y Ondarroa. Entre ambas se mueve más de la mitad del pescado vendido en la CAPV.

La lonja de Getaria es también la más importante en lo que a valores logrados en las subastas se refiere, ya que en 2009 recaudó 15.231.780€, el 27,97% del total de la CAPV. En este caso, a Getaria le sigue Pasaia, que pese a que el volumen de pescado subastado en dicho municipio apenas llegaba al 10% de la CAPV, en lo que a valor se refiere, en 2009 fue capaz de recaudar 15.103.030€, el 27,73% del total .

TABLA 23: Cantidades y valores de las subastas en las lonjas de bajura de la CAPV (2009)

Territorio	Cantidad_Tm	% s/CAPV	Valor mil. €	% s/CAPV
Donostia-SS	1.147,16	1,83%	1.218,54	2,24%
Getaria	20.573,10	32,77%	15.231,78	27,97%
Hondarribia	9.679,01	15,42%	8.572,43	15,74%
Mutriku	651,36	1,04%	731,50	1,34%
Pasaia	6.179,20	9,84%	15.103,03	27,73%
Armintza (Lemoiz)	3,96	0,01%	13,37	0,02%
Bermeo	7.374,86	11,75%	4.737,93	8,70%
Elantxobe	8,93	0,01%	12,38	0,02%
Lekeitio	2.243,32	3,57%	602,25	1,11%
Mundaka	6,95	0,01%	49,00	0,09%
Ondarroa	14.894,07	23,73%	8.143,99	14,95%
Santurtzi	9,97	0,02%	48,29	0,09%
Total CAPV	62.771,89	100,00%	54.464,49	100,00%

Fuente: Órgano Estadístico del Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

... Análisis de situación

... Sector pesquero

En los últimos años los puertos pesqueros vascos han seguido un proceso de modernización importante, dotándose de infraestructuras portuarias, equipamientos, instalaciones y servicios que ha permitido la creación de Zonas de Actividades Logísticas Pesqueras.

Aún así persisten debilidades en las infraestructuras portuarias orientadas al sector que amenazan con la pérdida de competitividad frente a otros puertos de otras Comunidades Autónomas.

Entre ellas cabe señalar la falta de espacio en algunos puertos, muelles insuficientes, infraestructuras obsoletas en alguno de ellos, falta de integración de los servicios y de instalaciones adecuadas para transformar y comercializar el pescado o para los compradores, falta de capacidad de almacenamiento de pescado fresco o producto terminado, etc.

Desde el Plan Estratégico de Pesca 2009-2013 se señala que las infraestructuras e instalaciones actuales de los puertos de la CAPV están condicionando aspectos críticos para la competitividad del sector como:

- El mantenimiento de la calidad del pescado por falta de mejoras e innovaciones de las infraestructuras portuarias asociadas a la gestión y manipulación del pescado capturado y no disponer de sistemas adecuados para el mantenimiento de la cadena del frío.
- La capacidad para dar valor añadido al pescado capturado por falta de instalaciones adecuadas para la clasificación y transformación del pescado o la ausencia de actividades de transformación y elaboración de productos derivados de la pesca en las lonjas que se limitan a comercializar el pescado fresco.

En este contexto, uno de los programas en los que se despliega el Plan Estratégico de Pesca es el "Programa de Infraestructuras" que plantea la adecuación de las infraestructuras seleccionadas en coordinación con el Departamento de Infraestructuras y transportes.

... Análisis de situación

... Sector pesquero

Hablando del sector pesquero es preciso hacer referencia a una actividad, la **acuicultura** que, ante el desgaste de los recursos marinos, supone la cría en cautividad de determinadas especies.

La acuicultura, aunque se está convirtiendo en un sector al alza a nivel mundial con numerosos avances en la técnica y en el manejo de las especies, en la CAPV es una actividad minoritaria que apenas representa el 1,2% de la producción pesquera total en 2008.

La Acuicultura ha tenido una tasa de crecimiento anual de 27% (4,7% marina y 15,8% continental) entre los años 1997-2004. A partir de ese año la tendencia es decreciente (-6,7%) por lo que las perspectivas a futuro son negativas, sobre todo para la acuicultura marina.

Después del cierre de algunas empresas del sector por problemas de rentabilidad y producción, en la CAPV se contabilizan sólo tres empresas dedicadas a esta actividad. Además, tal y como se señala en el Plan de Acuicultura de la CAPV, el conocimiento científico-técnico de la acuicultura es bastante limitado en nuestro territorio y en comparación con otras zonas con mayor tradición.

En realidad, en la CAPV nunca se ha hecho una apuesta firme por esta actividad (planes a largo plazo, inversiones,) que por las características del entorno se considera muy difícil de llevar a cabo, existiendo únicamente 8 familias dedicadas a la acuicultura.

Entre los problemas o limitaciones identificados en el Plan de Acuicultura que pueden afectar al desarrollo de este sector destacan: problemas de patologías, competencia con países del Este, condicionantes externos (Prestige, Erika), dificultad de gestión de autorizaciones con las administraciones así como inversiones en inmovilizado fuertes y retorno de la inversión a largo plazo.

... Análisis de situación

... Sector pesquero

En el ámbito de la CAPV las limitaciones más importantes se refieren a:

- Las dificultades para encontrar una localización geográfica adecuada por características de la orografía así como por la multiplicidad de usos del litoral.
- La intervención de muchas administraciones para poder lograr un permiso.
- Las condiciones del mar que dificultan el cultivo.

No obstante, uno de los programas en los que se despliega el Plan Estratégico de Pesca 2009-2013 es el Programa de Acuicultura que pretende la actualización del Plan Director de Acuicultura de la CAPV, haciendo mayor hincapié en el desarrollo de tecnologías para el sector, aprovechando la tecnología y capacidad industrial de la CAPV.

Finalmente, aunque esta actividad se integre en un posterior capítulo destinado a la industria, es preciso subrayar la importancia del **sector transformador**, tanto por su interés estratégico en la cadena de generación de valor de pescado como por su relevancia económica.

Dentro del subsector de la transformación de pescado la fabricación de conservas es la actividad que mayor peso tiene con un 85% de los establecimientos del total de la CAPV de este sector, además de concentrar el 85% del empleo.

El valor de producción de las conservas de pescado en 2008 se situaba en 516.421 miles de euros, aportando el 10,18% al conjunto de las industrias agroalimentarias vascas y el 0,55% al valor añadido bruto de la industria de la CAPV.

El sector se concentra prácticamente en su totalidad en los territorios de Bizkaia y Gipuzkoa, siendo muy importante su presencia en los municipios de Bermeo, Mutriku y Ondarroa. Además la CAPV es la segunda Comunidad a nivel del estado en el número de industrias transformadoras de pescado.

Tabla 24: Datos económicos básicos del sector de conservas de pescado en la CAPV 2008 (Miles de €)

PERSONAL OCUPADO	2177
PRODUCCIÓN BRUTA	516.421
VAB	99.501
VENTAS	502.162

Fuente: Órgano Estadístico del Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

... Análisis de situación

... Sector pesquero

Considerados conjuntamente el sector extractivo y el de conservas de pescado cabe concluir que los municipios en los que el empleo en pesca tiene un peso específico importante sobre el empleo total del municipio son, con gran diferencia sobre el resto, Elantxobe (39,29%), Getaria (35,13%), Ondarroa (24,64%) y Bermeo (24,19%).

En estos cuatro municipios, la dependencia del empleo de la pesca es más que notable al tener el empleo en el sector pesca una representatividad respecto al empleo total superior al 24%.

TABLA 25: Representatividad del empleo pesquero sobre el empleo total municipal en los municipios del litoral vasco 2008

Municipio	%
Elantxobe	39,29
Getaria	35,13
Ondarroa	24,64
Bermeo	24,19
Orio	14,01
Lemoiz	10,53
Hondarribia	8,83
Zierbenoa	4,33
Pasaia	3,76
Lekeitio	3,70
Plentzia	2,30
Mutriku	1,49
Mundaka	1,02
Santurtzi	0,55
Donostia-San Sebastián	0,07
Portugalete	0,03
Getxo	0,02
Bilbao	0,01

Fuente: IKT

... Análisis de situación

5.6 Sector industrial

El sector industrial representa el 30,75% del VAB generado en el litoral vasco en 2005, fecha de los últimos datos oficiales disponibles.. Este porcentaje desciende al 22,70% en los municipios dependientes de la pesca. Aunque es una actividad con una importancia relativa, medida en términos de número de establecimientos, su capacidad de generación de riqueza y empleos es muy importante tanto para el conjunto de la CAPV como para el conjunto del litoral y para los municipios pesqueros en particular.

En la zona pesquera existen un total de 481 establecimientos industriales que generan en torno a los 5.000 puestos de trabajo en 2009.

La presencia de establecimientos industriales tanto por número como por su representatividad respecto al conjunto de establecimientos de actividad económica existentes en el municipio, es muy desigual en las distintas localidades que componen la zona pesquera, tal y como se aprecia en la tabla adjunta y en el gráfico de la página siguiente.

TABLA 26: Establecimientos industriales: número, tamaño medio y empleo generado. 2009

Ámbito	Nº de establecimientos industriales	% sobre total de establecimientos	Tamaño medio	Empleo generado
ZUMAIA	90	12,18%	21,50	1935
MUTRIKU	36	10,68%	10,31	371
BERMEO	78	6,14%	10,86	847
ONDARROA	42	6,19%	6,40	269
ZIERBENA	14	9,46%	21,86	306
GETARIA	51	19,92%	5,90	301
PASAIA	53	3,88%	5,32	282
HONDARRIBIA	50	3,74%	3,68	184
ORIO	30	7,26%	4,13	124
LEKEITIO	24	4,44%	3,17	76
MUNDAKA	9	6,04%	19,33	174
MURUETA	1	9,09%	n.d.	n.d.
SUKARRIETA	2	8,33%	n.d.	n.d.
LEMOIZ	1	1,75%	3,00	3
ELANTXOBÉ	0	0,00%	0,00	0
MUNICIPIOS PESQUEROS	481	6,55%	n.d.	n.d.
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	6058	5,23%	n.d.	n.d.
LITORAL	6539	5,31%	n.d.	n.d.
CAPV	14884	7,36%	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Sector industrial

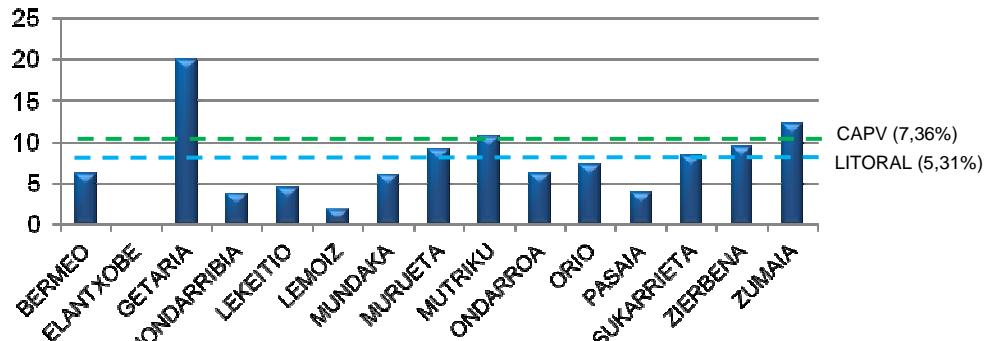
Atendiendo al número de establecimientos existentes, y centrándolo en los municipios dependientes de la pesca, la industria tiene una presencia nula o testimonial en municipios como Elantxobe, Lemoiz, Murueta o Sukarrieta.

En consecuencia, en estos municipios de la zona pesquera, a excepción del caso de Murueta, la aportación de la industria a la generación de riqueza (% del VAB municipal) es residual con porcentajes que, según datos de 2005, van del 1,8% en el caso de Elantxobe, al 3,1% de Lemoiz o el 0,8% de Sukarrieta.

Por el contrario, la actividad industrial tiene una presencia importante, en base a diferentes indicadores, en localidades como:

- Zumaia, que con sus 90 establecimientos aglutina el 18,7% de establecimientos industriales de la zona pesquera y más del 30% del empleo industrial generado en la misma. La importancia de la industria en este municipio de la zona pesquera se constata asimismo por la aportación del sector al VAB municipal que en 2005, últimos datos disponibles, suponía el 49,3%.
- Bermeo, donde la industria genera en torno a 847 empleos (es el segundo municipio después de Zumaia con mayor número de establecimientos industriales y mayor volumen de empleo asociado a los establecimientos industriales locales), y representa el 28,8% del VAB municipal.
- Ziérbenoa donde el 90,9% del VAB municipal corresponde a la industria. A pesar de contar con un número bastante reducido de establecimientos (14), estos tienen un tamaño medio muy por encima de la media.
- Getaria, donde los 50 establecimientos industriales existentes representan el 20% de los establecimientos de actividad económica localizados en el municipio y su aportación al VAB municipal alcanza el 27,5%.
- Murueta, donde la industria genera el 57,9% del VAB municipal a través de un único establecimiento, Astilleros de Murueta, que se dedica a la construcción de pesqueros y mercantes de hasta 130m de eslora y está especializada en barcos atuneros congeladores.

Gráfico 31.
Establecimientos Industriales sobre el total 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi

... Análisis de situación

... Sector industrial

La siguiente tabla refleja la importancia que en el litoral, y en especial en algunos municipios de la zona pesquera, tiene la industria relacionada con la pesca y el mar. Desde industrias que se dedican a la construcción de barcos tanto pesqueros como de recreo u ocio y a la reparación y mantenimiento naval, hasta otras actividades dedicadas a la transformación de pescado, entre las que se encuentra la fabricación de conservas –la más importante dentro de este subsector y a la que ya se ha hecho referencia en anteriores apartados de este documento- u otras actividades de procesado de pescados y otros productos marinos.

TABLA Nº 27: Establecimientos industriales de actividades relacionadas con la pesca en los municipios pesqueros en 2009

Ámbito	Procesado de pescados, crustáceos y moluscos	Fabricación de conservas de pescado	Construcción de barcos y estructuras flotantes	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	Reparación y mantenimiento naval	TOTAL
BERMEO	1	7	4	1	3	16
ELANTXOBE	0	0	0	0	0	0
GETARIA	0	5	2	0	0	7
HONDARRIBIA	0	0	2	0	6	8
LEKEITIO	0	1	0	0	1	2
LEMOIZ	0	0	0	0	0	0
MUNDAKA	0	3	1	0	0	4
MURUETA	0	0	1	0	0	1
MUTRIKU	1	6	1	0	0	8
ONDARROA	0	5	1	0	3	9
ORIO	1	1	1	0	1	4
PASAIA	0	2	6	1	6	15
SUKARRIETA	0	0	0	0	0	0
ZIERBENA	0	0	0	0	0	0
ZUMAIÀ	0	2	3	3	1	9
TOTAL MUNICIPIOS PESQUEROS	3	32	22	5	21	83
TOTAL LITORAL	7	61	46	19	45	178
Total CAPV	10	72	56	20	51	209

Fuente: DIRAE-Directorio de actividades económicas de Euskadi

... Análisis de situación

5.7 Sector servicios

El sector servicios es sin duda el sector de actividad económica más importante tanto desde la perspectiva del número de establecimientos de actividad económica existentes y su peso específico respecto del total, así como desde el punto de vista de su aportación relativa a la generación de riqueza (VAB). Dentro del sector servicios se contemplan actividades diversas como el comercio al por mayor y la reparación de vehículos, el comercio al por menor, la hostelería, el transporte, almacenamiento y comunicaciones, la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias y de alquiler, así como la administración pública, defensa y seguridad social obligatoria o la educación.

El peso del sector servicios y su importancia es además creciente en todos los ámbitos, tal y como se ha puesto de manifiesto en anteriores capítulos de este documento.

Existen no obstante, diferencias significativas entre unos municipios y otros. Estas diferencias no sólo se refieren al número de establecimientos existentes y su representatividad con respecto al total de establecimientos de actividad económica de cada municipio en cuestión, reflejado en la tabla adjunta, sino también a su importancia relativa en la economía local (aportación del sector al VAB municipal).

El sector servicios es especialmente importante para la economía local de municipios como Elantxobe, Sukarrieta, Lekeitio, Hondarribia o Pasaia, en los que los establecimientos del sector servicios, no sólo tienen una presencia relativa importante en el municipio, sino que además generan una parte importante (>70%) del Valor Añadido Bruto del municipio.

TABLA 28: Establecimientos de servicios sobre el total 2009 y aportación de los servicios al VAB municipal (2005)

Municipios	Nº de establecimientos de servicios	% sobre el total	% VAB municipal
Elantxobe	19	90,48%	70,3
Lemoiz	51	89,47%	49
Sukarrieta	21	87,50%	97,1
Ondarroa	552	81,30%	65,5
Lekeitio	434	80,22%	70,4
Hondarribia	1070	80,03%	79,3
Mundaka	115	77,18%	53,8
Zumaia	537	72,67%	42,9
Pasaia	988	72,38%	80,9
Zierbena	107	72,30%	6,7
Mutriku	240	71,22%	60,7
Bermeo	875	68,84%	49
Getaria	176	68,75%	47,1
Orio	278	67,31%	60,5
Murueta	7	63,64%	23
Litoral	97.466	79,11%	52,11
Municipios pesqueros	5.470	74,44%	52,21
Municipios no pesqueros	91.996	79,41%	51,08
CAPV	153.315	75,97%	60,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi y de Udalmap

... Análisis de situación

... Sector servicios

Si nos centramos en el comercio minorista, dada la importancia de esta actividad desde la perspectiva de la calidad de vida de la población y el dinamismo y vitalidad de los núcleos urbanos, cabe destacar que la densidad comercial de los municipios dependientes de la pesca (número de establecimientos minoristas en cada municipio por cada mil habitantes), es inferior (13,20) a la media del litoral (14,55) y de la CAPV (13,74).

El análisis municipal de este ratio sitúa a Lekeitio y Bermeo como los municipios pesqueros con mayor concentración de establecimientos minoristas por habitante, 17,92 y 16,35 respectivamente.

En el otro extremo encontramos municipios como Sukarrieta que, según los datos procedentes de Udalmap, no cuenta con ningún establecimiento minorista o Zierbena con 2,17 establecimientos por cada 1.000 habitantes y Murueta con 3,23.

Gráfico 32.
Densidad comercial minorista (% habitantes) 2009

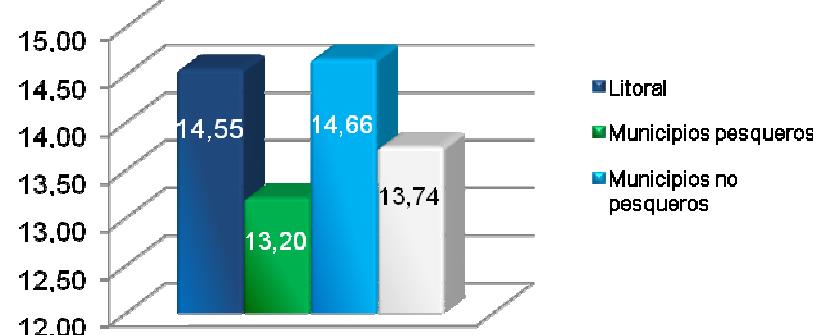
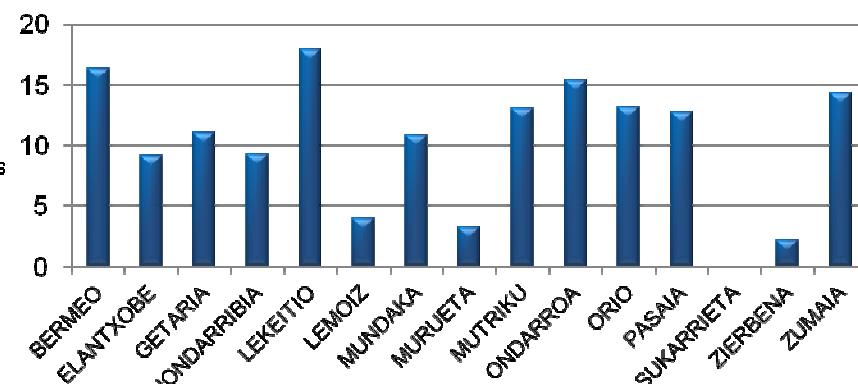


Gráfico 33.
Densidad comercial minorista (% habitante) en los municipios pesqueros en 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

5.8 Turismo

Finalmente, para concluir con los apartados de análisis de la actividad económica, más allá de considerar la importante presencia de establecimientos de hostelería, tanto en el litoral como en algunos de los municipios dependientes de la pesca, dentro del sector Servicios, es importante hacer una mención especial al **turismo**.

La importancia del turismo radica:

- Por un lado, en la propia naturaleza del turismo. Una industria que engloba o incide directa e indirectamente en diferentes subsectores o actividades además de la hostelería como: agencias de viaje, agencias inmobiliarias, el propio comercio, el transporte, guías turísticas, etc.,

El turismo constituye una actividad económica de primer orden, con gran capacidad de generar riqueza y empleo (en el conjunto de Euskadi el turismo representa el 5,3% del PIB) que contribuye además a la sostenibilidad y a la calidad de vida y el bienestar de la población.

- Por otro lado, en el atractivo del litoral como destino turístico, en las potencialidades que atesoran los distintos municipios que lo integran, y en la oportunidad que representa esta actividad para la diversificación del tejido económico de las zonas pesqueras y su desarrollo sostenible, pudiendo representar, desde la perspectiva del sector, una fuente complementaria de obtención de ingresos en época de vedas, mal tiempo, mareas rojas, etc., una oportunidad para promover mejoras en la seguridad y confort de las embarcaciones a partir del desarrollo del turismo marinero, así como para la promoción de los productos del mar y la aportación de mayor valor añadido a los mismos.

Desde la perspectiva del presente Programa de Desarrollo Litoral es importante considerar el potencial existente en torno al mundo de la pesca y los puertos pesqueros como portadores de un patrimonio tangible e intangible de carácter histórico, cultural y social que representa una oportunidad de desarrollo a través de proyectos e iniciativas ligadas a la pesca, en la línea de actuaciones que se están desarrollando en algunos municipios pesqueros vascos y en comunidades pesqueras del entorno nacional e internacional. El desarrollo de iniciativas relacionadas con el turismo pesquero se prevé que genere una serie de beneficios como la recuperación del patrimonio, la mejora del reconocimiento social del pescador /a o la valoración de los productos de la pesca.

... Análisis de situación

... Turismo

En el momento actual, la costa vasca es, junto con las capitales, uno de los mayores reclamos turísticos de Euskadi. En ella se sitúa un importante sumatorio de recursos y atractivos naturales y culturales. Según el Plan Director de Costa Vasca, aglutina el 30% de los recursos turísticos más relevantes de Euskadi lo que la conforma como un destino turístico único, de gran autenticidad, bien valorado por la demanda turística y con gran potencial en los mercados turísticos.

Gráfico 34.
Evolución de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros por estratos (2000-2009) (2000=100)

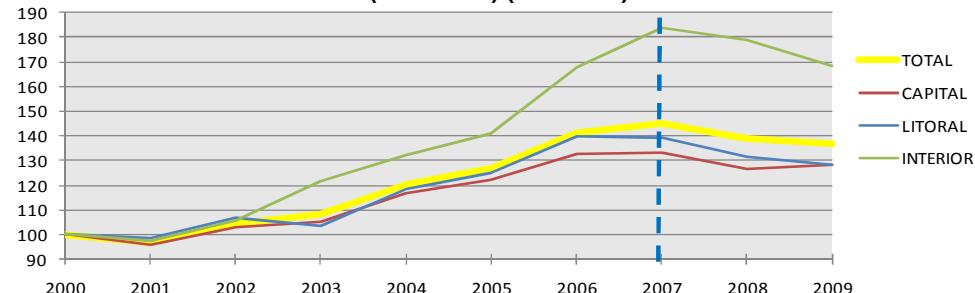


Gráfico 36.
Evolución de las entradas en establecimientos hoteleros por estratos (2000-2009) (2000=100)

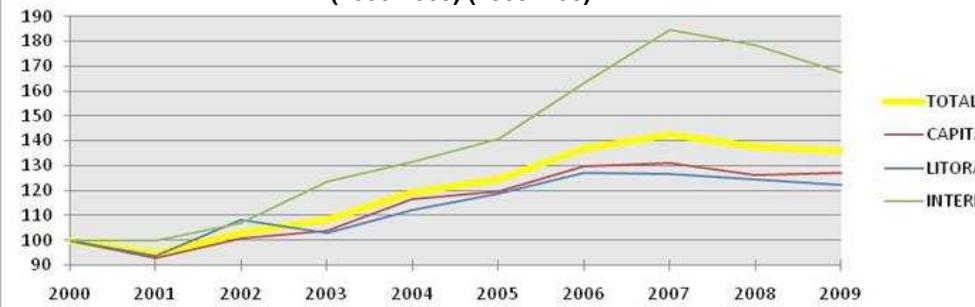


Gráfico 35.
Reparto de las pernoctaciones por estratos 2009

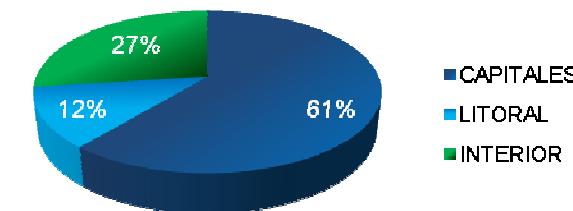
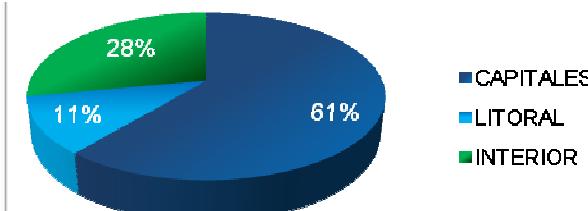


Gráfico 37.
Reparto de las entradas por estratos 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

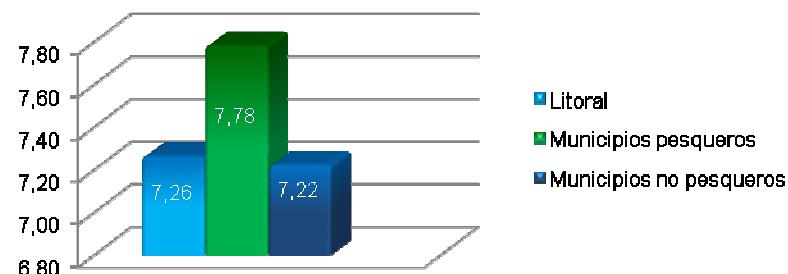
... Turismo

Si bien los establecimientos más abundantes son las pensiones, en la oferta de alojamiento del litoral tienen una presencia importante las categorías de 3 y 4 estrellas. Así mismo, constituye una potencialidad la orientación turística de los albergues localizados en el litoral, así como la variedad y el incremento de plazas que ayuda al desarrollo de nuevos productos turísticos.

La Costa Vasca cuenta con un total de 24.628 plazas de alojamiento (el 67% de las plazas existentes en la CAPV). Los hoteles concentran el mayor número de plazas, con más del 50% del total. Le siguen en número de plazas los campings, con un 29,43% de la oferta total.

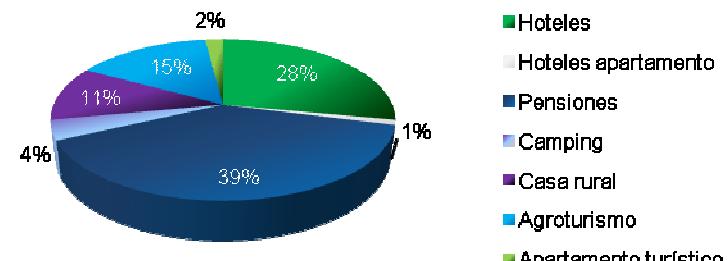
A partir de los datos que aporta Udalmap se constata que los municipios pesqueros del litoral vasco presentan una mayor tasa de establecimientos de hostelería y restauración y un mayor número de plazas de alojamientos por cada mil habitantes que el conjunto del litoral y la media de la CAPV.

Gráfico 39.
Establecimientos de hostelería y restauración por cada mil habitantes en 2009



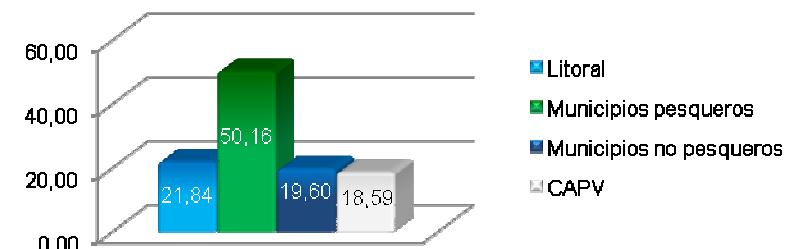
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Gráfico 38.
Establecimientos turísticos en la Costa Vasca según tipología 2009



Fuente: Plan Director de la Costa Vasca

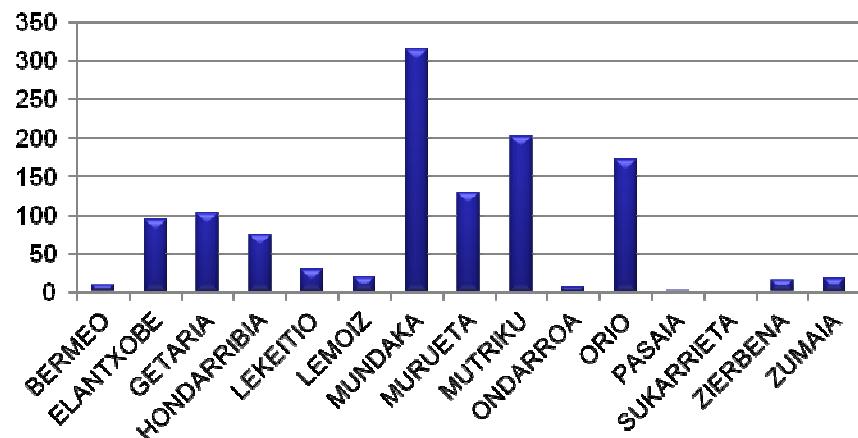
Gráfico 40.
Nº de plazas de alojamiento turístico ofertadas en los municipios por cada mil habitantes 2009



... Análisis de situación

... Turismo

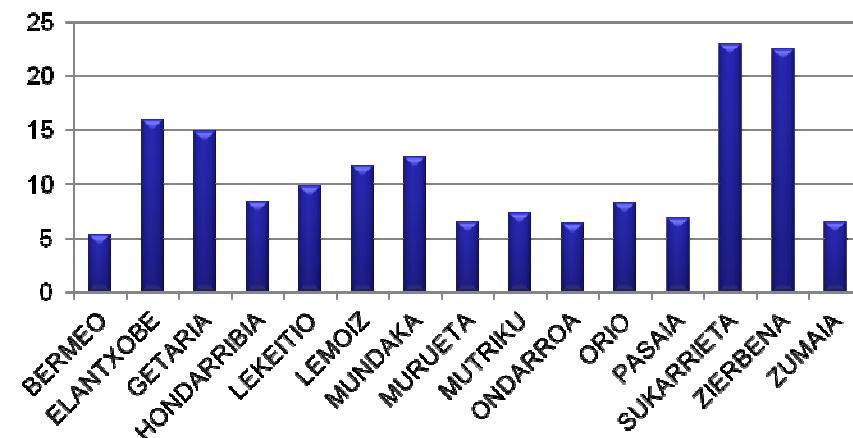
Gráfico 41.
Nº de plazas de alojamiento turístico ofrecido en los municipios pesqueros en (% habitantes) 2009



Fuente: Udalmap

En un análisis más detallado de las plazas de alojamiento existentes en los municipios pesqueros del litoral vasco, destacan por su amplia oferta Mundaka (313,5), Mutriku (201,03) y Orio (171,11), por la influencia del camping. En el extremo opuesto se encuentra Sukarrieta, que no cuenta en 2009 con ninguna plaza de alojamiento, Pasaia con 1,38 plazas por cada mil habitantes y Ondarroa con 6,39 plazas de alojamiento turístico por cada mil habitantes.

Gráfico 42.
Establecimientos de hostelería y restauración en los municipios pesqueros (%habitantes) en 2009



Por otro lado, en cuanto a establecimientos de hostelería y restauración se refiere, los municipios con mayor porcentaje de establecimientos por mil habitantes son municipios de escaso tamaño como:

- Sukarrieta 22,86
- Zierbena 22,43
- Elantxobe 15,87

Así mismo los municipios con menor oferta de establecimientos por habitante son Bermeo (5,31), Ondarroa (6,28) y Murueta (6,45).

... Análisis de situación

... Turismo

Entre las ventajas competitivas que presenta la Costa Vasca como destino turístico cabe destacar:

- La elevada presencia, tal y como se ha comentado, de un notable patrimonio marítimo, principalmente pesquero, que requiere una apuesta decidida por parte de las administraciones implicadas por su protección, recuperación y puesta en valor turístico que posibilite el desarrollo de una oferta de turismo cultural complementaria al tradicional turismo vacacional y de playa.
- El atractivo de la Costa Vasca, tanto a nivel paisajístico como por su elevado interés medio ambiental capaz de impulsar un modelo turístico sostenible y desarrollar productos ligados a la naturaleza, cada vez más valorados y demandados.
- El potencial gastronómico vinculado a la calidad y renombre de los productos del mar y la existencia de ferias y eventos que podrían posicionar la Costa Vasca como un referente de turismo gastronómico.
- La heterogeneidad, calidad y distribución geográfica de las playas, el mayor reclamo actual del litoral vasco.
- La alta valoración del destino Costa Vasca por la demanda turística y el reconocimiento y fuerza que en el mercado europeo tiene la marca Costa Vasca.
- La existencia de eventos deportivos, culturales, de ocio, tradicionales, etc., algunos de ellos con carácter diferenciador y otros con proyección internacional, lo que proporciona una oferta de actividades diversa y de elevada calidad.
- El papel de dinamización y tracción de los polos de Donostia, Bilbao y Gernika Lumo.
- Etc.

La estrategia de desarrollo turística para la Costa Vasca en general, y para la zona pesquera en particular, debe tener en cuenta asimismo una serie de factores importantes como son los desajustes generados en determinados municipios derivados de la fuerte estacionalidad del turismo, la ausencia de un marco regulador que armonicice los diferentes usos de los puertos, la ausencia de una oferta de productos y experiencias turísticas bien estructurada, un cierto rechazo del turismo por parte de la población que puede estar relacionada con la falta de reconocimiento de éste como actividad generadora de riqueza y empleo, las limitaciones económicas de los propios municipios y la necesidad de una mayor coordinación, implicación y cooperación entre municipios en torno a unos objetivos y metas compartidas por todos ellos.

El Plan Director de Turismo de la Costa Vasca recientemente elaborado toma en consideración estas cuestiones y define un plan de trabajo basado en la premisa de que, desde la perspectiva turística, “la Costa Vasca debe ser mar, naturaleza, gastronomía y patrimonio histórico, artístico y etnográfico, todo unido a una importante oferta de actividades relacionadas con el entorno y con el mar. La identidad como elemento necesario y troncal en la construcción de la oferta turística.”

... Análisis de situación

... Turismo

El Plan Director de Turismo de la Costa Vasca constituye un marco de oportunidad para el desarrollo sostenible de los municipios significativamente dependientes de la pesca en la CAPV. Establece una serie de líneas de actuación estructuradas en cinco Ejes que sintéticamente consisten en:

1. Gestión integral de la actividad turística en la Costa Vasca, a partir de la cooperación entre administraciones y organizaciones turísticas, la corresponsabilidad público-privada, y actuaciones concertadas para la mejora del contexto territorial. Con relación a las propuestas de actuación en este Eje, desde la perspectiva del presente Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV, cabe destacar:

- la importancia de compatibilizar usos económicos diversos y políticas de protección en un espacio sometido en general a una presión demográfica, económica y urbanística importante donde coexisten usos y realidades espaciales diferentes.
- la necesidad de que la administración local aborde iniciativas de embellecimiento y protección de elementos urbanísticos de interés que contribuyan a mejorar el espacio turístico (Planes de rehabilitación de cascos históricos, etc.).
- la necesidad de adecuar la normativa que permita la configuración de una oferta de turismo pesquero con participación del sector (por ejemplo, en aspectos relacionados con el enrolamiento de personal no profesional a bordo o las actividades turísticas desempeñadas por los profesionales del mar).

2. Construcción de un Sistema de Conocimiento Turístico que, supone investigación turística y comunicación, pero también, sensibilización social y sectorial en aras de una mayor aceptación del turismo por parte de la población local y la consideración de esta como una actividad complementaria a otros sectores en declive como el sector pesquero. La sensibilización en el ámbito pesquero (cofradías, etc.) ha de ir encaminada a implicar al colectivo de pescadores, hombres y mujeres, en proyectos que trasciendan su actividad habitual y a lograr una dignificación y reconocimiento de la profesión en todos los ámbitos.

3. Adecuación y mejora de los destinos de Costa Vasca definiendo programas para la especialización de determinados municipios, mejorando el espacio turístico en aras a su competitividad, calidad y sostenibilidad e incrementando la capacitación de los recursos humanos especializados en el destino. En este marco serán importantes las actuaciones que refuerzen la identidad de los municipios pesqueros aprovechando aspectos culturales, paisajísticos e intangibles, así como el embellecimiento y mejora del espacio público y las intervenciones orientadas a mejorar la movilidad y la accesibilidad.

... Análisis de situación

... Turismo

4. Creación de producto turístico orientado a favorecer la desestacionalización mediante un programa de actuaciones ligado a la Cultura del Mar, la valorización de la naturaleza y el paisaje costero, la mejora general de la oferta y dotación de contenidos en las playas y el impulso del turismo náutico, deportivo y de salud a través del desarrollo de productos estratégicos. A este respecto, desde la perspectiva del Programa de Desarrollo del Litoral cabe destacar:
 - La integración del patrimonio marítimo en el proceso de construcción turística desde el conocimiento de la situación real del patrimonio marítimo, tangible e intangible, aportado por el estudio Mare Vasconum, y la necesaria coordinación entre los diferentes agentes públicos y privados que trabajan alrededor del mismo para lograr el máximo aprovechamiento y evitar duplicidades en el desarrollo de actuaciones de interés para el litoral vasco en general y para los municipios pesqueros en particular como: el impulso a rutas históricas comerciales como la ruta del vino y el pescado, la adecuación de eventos y tradiciones para su uso y consumo turístico desde la autenticidad y el conocimiento de la forma de vida y expresiones tradicionales de los arrantzales, el diseño de circuitos cuyo soporte sean elementos relacionados con la cultura del mar y el patrimonio marítimo, la organización de ferias o eventos ligados a embarcaciones tradicionales o el impulso de museos ligados al patrimonio marítimo.
 - El desarrollo de iniciativas para la divulgación de la pesca y la valorización de la cultura marinera mediante el desarrollo de actividades turísticas en el mar, la reorientación de espacios e instalaciones del sector pesquero hacia establecimientos que permitan el consumo de un servicio turístico, la divulgación de los puertos y sus infraestructuras más destacadas, la participación en subastas de pescado o el desarrollo de iniciativas ligadas al producto pesquero vinculándolo al turismo gastronómico, la especialización de restaurantes en productos ligados a la cultura del mar, la organización de talleres gastronómicos, etc.
 - La necesidad de diagnosticar la situación actual y potencial de las infraestructuras portuarias de cara a la planificación turística de dichos espacios y de elaborar un Plan de Actividades Náutico Recreativas.
 - La oportunidad de diseñar recorridos de experimentación e interpretación del paisaje costero y rutas de enlace con los puntos de interés turístico a lo largo del frente litoral, así como de apoyar iniciativas turísticas que permitan el conocimiento del ecosistema marino y la franja litoral así como los elementos de interés geológico existentes en la costa.
5. Marketing de la marca Costa Vasca definiendo las actuaciones promocionales y mejorando los procesos de comercialización, post venta y fidelización.

... Análisis de situación

5.9 Suelo para actividades económicas

La disponibilidad del suelo se considera un factor básico para garantizar la viabilidad del desarrollo económico. Ello se hace patente en la CAPV debido a la peculiar configuración geográfica del territorio, sobre todo en la cornisa cantábrica en la que el suelo constituye un bien escaso.

Según los datos del PTS de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales, la superficie calificada para actividades económicas de la CAPV en 2003 era 11.769 ha, el 1,26% del total de la superficie, de las cuales el 31,7% estaban libres. El 31,3% del suelo para actividades económicas existente en la CAPV se encontraba en el litoral, quedando libre en aquel entonces el 26,78%.

Dentro del litoral vasco, las zonas pesqueras apenas contaban con 75,54 has libres de suelo para actividades económicas en 2003.

El PTS de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales sistematiza las pautas de localización de las implantaciones de actividad económica y propone la clasificación de la totalidad de los municipios de la CAPV en tres categorías:

- Municipios de “interés preferente” para la ordenación gestión y promoción urbanística de los suelos destinados a la actividad económica
- Municipios de “crecimiento moderado” de suelo para actividades económicas
- Municipios en los que se prevé un “bajo desarrollo” del suelo para actividades económicas.

El mencionado PTS, en tanto que instrumento de ordenación territorial, plantea asimismo una serie de operaciones de gestión pública del suelo. Según se expone en el mismo, en la selección de las iniciativas de creación pública de suelo propuestas, una de las variables consideradas de forma especial reside en el criterio de la equidistribución territorial del esfuerzo de dinamización de la actividad económica. Se plantean, por tanto, operaciones de carácter incentivador en puntos geográficos estratégicos de las áreas funcionales con menor dinámica de actividad económica. Las operaciones de creación pública de suelo previstas en el Plan no se adscriben a la intervención específica de una instancia o agente determinado de la administración, sino que se remiten a la posible actuación de cualquiera de las entidades del sector público con capacidad de intervención como operadores y gestores de suelo: Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Agencias de Desarrollo Comarcal, Ayuntamientos, etc... así, como a sus correspondientes sociedades instrumentales (Sprilur, Alava Agencia de Desarrollo, Bizkailur, etc...). En la página siguiente se incorpora una relación de las operaciones propuestas por el PTS que afectan al litoral vasco .

... Análisis de situación

... Suelo para actividades económicas

TABLA 29: Clasificación de los municipios del litoral en función de su suelo para actividades económicas

Municipios de interés preferente		Municipios de crecimiento moderado		Municipios de bajo desarrollo	
Muskiz	Portugalete	Getxo	Sopelana	Barrika	Gorliz
Santurtzi	Zierbena	Ajángiz	Berriatua	Lemoiz	Plentzia
Bermeo	Gernika-lumo	Mundaka	Hondarribia	Amoroto	Arratzu
Ondarroa	Deba	Aia	Getaria	Busturia	Ea
Mutriku	Astigarraga	Orio		Elantxobe	Forua
Donostia	Hernani			Gautegiz Arteaga	Ibarrangelu
Irun	Pasaia			Ispaster	Kortezubi
Usurbil	Zarautz			Lekeitio	Mendexa
Zestoa	Zumaia			Murueta	Sukarrieta
				Bakio	Gatika

Fuente: PTS de creación de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales

TABLA 30: Propuestas de operaciones de gestión pública del suelo correspondientes al litoral

- Plataforma Logística e Intermodal y Polígonos para Actividades del Transporte y distribución de Mercancías en el Puerto Exterior de Bilbao.
- Centro logístico del Serantes (Margen Izquierda de la ría).
- Nuevos polígonos de escala Comarcal en la Margen Izquierda.
- Nueva Industrialdea Comarcal de Muskiz.
- Parque de servicios a las empresas y actividades avanzadas en Getxo-Berango.
- Nueva industrialdea Comarcal en Sopelana-Urduliz.
- Nuevo polígono de escala Comarcal del Urdaibai.
- Nueva industrialdea comarca del Puerto de Bermeo.
- Nueva industrialdea Comarcal del Artibai.
- Nueva industrialdea Comarcal de Mungia.
- Ampliación de la Industrialdea de Mutriku.
- Plataformas Logísticas intermodales en Irun.
- Polígonos para actividades del transporte y distribución de mercancías en Irún.
- Parque de servicios a las empresas y de actividades avanzadas en el muelle de Herrera.
- Plataformas logísticas e intermodales en el corredor del puerto de Pasajes (Gaintxurizketa).
- Centro de servicios de transporte Zubieta Oria.
- Nuevo Polígono en escala comarcal en el corredor del Urola.
- Nuevo polígono de escala comarcal en el Bajo Oria
- Nueva industrialdea comarcal en la zona de Zarautz.
- Centro de servicios al transporte del Urola.

... Análisis de situación

... Suelo para actividades económicas

En el momento actual, y según datos procedentes de Udalplan 2010, en lo que se refiere al suelo para actividades económicas, la situación de los municipios considerados en su día como altamente dependientes de la pesca podría resumirse del siguiente modo:

- Ziérbana, identificado por el PTS como municipio de interés preferente, ha incrementado de forma importante la superficie calificada para actividades económicas, siendo en 2010 el municipio de la zona pesquera con más hectáreas calificadas (174,50 has.), así como aquel en el que el suelo calificado para este fin tiene un peso relativo mayor respecto a la superficie total municipal, alcanzando prácticamente el 16%, mientras en el resto de municipios de la zona pesquera este porcentaje se sitúan en una horquilla que va del 0 al 5,54%. Ziérbana es asimismo el municipio de entre los dependientes de la pesca con más hectáreas vacantes, 73, aproximadamente el 42% de la superficie calificada para actividades económicas en el municipio. Estos datos reflejan una apuesta clara y apuntan perspectivas de desarrollo económico para Ziérbana en continuidad con el despegue de los últimos años con la construcción del Superpuerto.
- Después de Ziérbana, Hondarribia es el municipio de la zona pesquera con mas hectáreas vacantes de suelo calificado para actividades económicas (44,20), seguido aunque a distancia por Zumaia (20,83), donde el suelo calificado para actividades económicas representa el 5,54% de las superficie municipal, y Mutriku (10,45). Cabe recordar la importante presencia de establecimientos industriales existente en Zumaia, comparativamente con otros municipios de la zona pesquera, así como apuntar que, después de Ziérbana, es también el municipio de entre los altamente dependientes de la pesca, que más hectáreas de suelo para actividades económicas ocupadas tiene (41,80 has). Además, Zumaia, al igual que Mutriku, es uno de los municipios considerados como de interés preferente por el PTS de creación de suelo para actividades económicas y equipamientos comerciales. Con relación a Mutriku, cabe señalar que la propuesta del PTS de ampliación del industrialdea (Polígono Mijoia) supone una actuación de apoyo al Puerto de Ondarroa.
- En el lado opuesto, destacar que 7 de los 15 municipios dependientes de la pesca carecen de suelo calificado para actividades económicas vacante. Se trata de los municipios de:
 - Elantxobe, Murueta, Sukarrieta (los tres identificados en el PTS como municipios de bajo desarrollo) y Mundaka (de crecimiento moderado y con 0,10 has vacantes en 2010). Todos ellos corresponden al área funcional de Gernika-Bermeo donde, a tenor del suelo vacante existente en la actualidad, serán Bermeo y Gernika los municipios que vayan a tener mejores perspectivas de desarrollo en caso de actividades económicas con necesidades de suelo, si bien sus reservas son también limitadas cifrándose en 5,10 y 3,49 has respectivamente.

... Análisis de situación

... Suelo para actividades económicas

- Lekeitio. Junto a Elantxobe el municipio más pequeño en superficie de los dependientes de la pesca. Está clasificado como de bajo desarrollo por el PTS y se encuentran con el 100% de su suelo calificado para actividades económicas (3,63 has) ocupado. También en el área funcional de Markina-Ondarroa, el PTS clasifica otro municipio dependiente de la pesca, Ondarroa, como municipio de interés preferente. Según datos de Udalplan 2010 en Ondarroa la superficie calificada para actividades económicas (8,9 has) no llega al 2% de la superficie municipal, encontrándose ocupada casi el 65% de la misma.
- Pasaia con el 100% de sus 27,59 has calificadas para actividades económicas ocupadas se trata del municipio de Donostialdea con menor superficie calificada para esta actividad. De hecho la superficie calificada para actividades económicas de Pasaia tan solo representa el 2,5% de la superficie municipal.
- Getaria en Urola Kosta es el único municipio del área funcional con el 100% de su suelo calificado para actividades económicas ocupadas (31,20 has, el 2.9% de la superficie municipal). En mejor posición se encuentran otros municipios costeros del área funcional como Zarautz con 28,07 has vacantes, Zumaia con 20,83 y Orio con 5,99 has (el 70.7% de la calificada en este municipio para actividades económicas).

TABLA 31: Situación del suelo calificado para actividades económicas en los municipios significativamente dependientes de la pesca 2010

Ámbito	Superficie (Ha.)	Actividades Económicas		
		Ocupada	Vacante	Total
Zierbenako Udalaren	1100	101,5	73	174,5
Lemoizko Udalaren	1380	38,71	3,17	41,88
Bermeoko Udalaren	3410	23,17	5,1	28,27
Elantxobeko Udalaren	190	0	0	0
Mundakako Udalaren	420	16,12	0,1	16,22
Murueta	610	4,29	0	4,29
Sukarrietako Udalaren	230	0	0	0
Lekeitio	190	3,63	0	3,63
Ondarroako Udalaren	433	5,5	3	8,5
Hondarribiako Udalaren	2880	19,78	44,2	63,98
Mutrikuko Udalaren	2820	9,26	10,45	19,71
Pasaia	1100	27,59	0	27,59
Getariako Udalaren	1060	31,2	0	31,2
Orioko Udalaren	980	2,48	5,99	8,47
Zumaia	1130	41,8	20,83	62,63

Fuente: Elaboración propia a partir de Udalplan 2010

... Análisis de situación

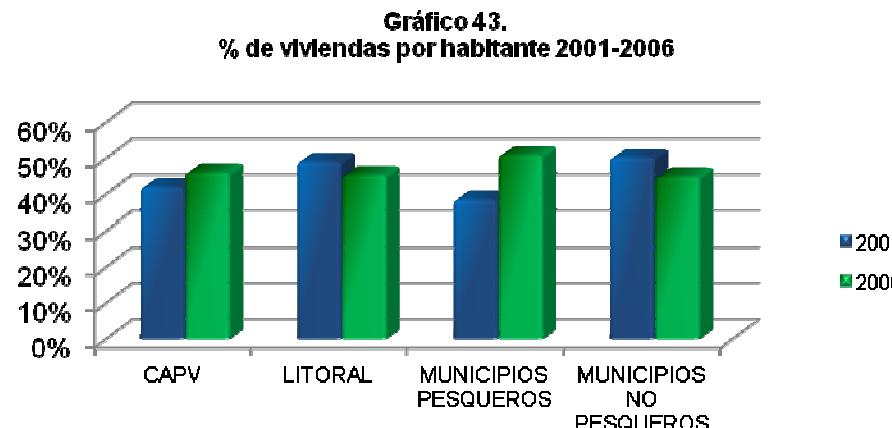
5.10 Vivienda

Según los últimos datos oficiales disponibles (2006) la **densidad de viviendas familiares por habitante** existente en el litoral es ligeramente inferior (45,25%) a la media de la CAPV (45,93%).

Centrando la atención en los municipios considerados como altamente dependientes de la pesca se aprecia que en estas zonas la densidad de viviendas familiares por habitante es bastante superior alcanzando en 2006 el 50,80%. Desde una visión retrospectiva se aprecia asimismo que la densidad de viviendas por habitante en los municipios pesqueros ha variado sustancialmente al alza entre 2001 y 2006 con un incremento de más de 12 puntos porcentuales entre los dos años considerados.

Esta evolución -radicalmente distinta a la ocurrida en el litoral considerado en su conjunto- tiene su explicación en que mientras el número de viviendas censadas experimenta en el período un incremento similar en los municipios pesqueros y en el conjunto del litoral (en torno al 8%), el número de habitantes en los municipios dependientes de la pesca se reduce en un 18,84% entre 2001 y 2006, justo lo contrario de lo que ocurre en el litoral considerado en su conjunto que en el mismo período aumenta su población en 17,75% en el mismo período.

TABLA 32: Nº de habitantes y densidad de viviendas por habitante (%) 2001-2006.



	Nº DE HABITANTES		DENSIDAD DE VIVIENDAS POR HABITANTE	
	2001	2006	2001	2006
Total litoral	1070066	1260081	48,90%	45,25%
Municipios pesqueros	113099	91790	38,40%	50,80%
Municipios no pesqueros	956967	1168291	50,14%	44,81%
Total CAPV	2101478	2133684	41,81%	45,93%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Vivienda

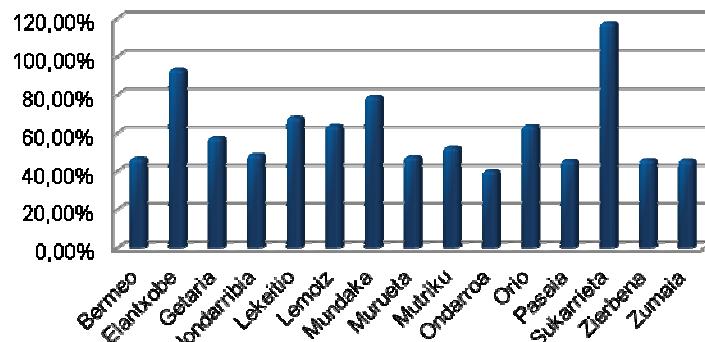
El análisis de la densidad de viviendas municipio por municipio en el litoral vasco pone de manifiesto la existencia de importantes diferencias entre los municipios que lo integran. En este sentido cabe destacar la existencia de una serie de municipios costeros en los que hay más de una vivienda por habitante. Es el caso de municipios como: Bakio (128,48%) y Sukarrieta (117,80%).

Entre los municipios dependientes de la pesca destacan, además de Sukarrieta, otros municipios cuya densidad de viviendas por habitante supera la media de la zona de 50,80%. Estos son: Elantxobe (93,47%), Getaria (57,78%), Lekeitio (68,33%), Lemoiz (64%), Mundaka (79,30%), Mutriku (52,66%) y Orio (63,96%). En las zonas pesqueras, por debajo de la media del litoral (45,25%) se encuentra únicamente Ondarroa con 40,27 viviendas por cada 100 habitantes. Se trata este de un municipio que ha aumentado ligeramente su densidad de viviendas por habitante entre 2001 y 2006 en base a un modesto incremento en el número de viviendas censadas (1,7%) y un descenso en el número de habitantes en torno al 5,7%.

Aunque, tal y como se ha mencionado los datos oficiales disponibles son antiguos (2001), el litoral vasco tiene una menor proporción de **vivienda desocupada** que la media de la CAPV. Sin embargo, si centramos la atención en los municipios dependientes de la pesca el problema de la vivienda vacía es mayor en estas zonas ya que en 2001 el porcentaje de vivienda desocupada existente en estos municipios ascendía al 10,75% mientras en la CAPV este ratio se situaba en 9,52% y en la media del litoral estaba por debajo del 9% (8,62%).

Los municipios de la zona pesquera con mayor proporción de viviendas desocupadas –por encima de la media del 10,75%- son: Murueta con el 23,48%, Getaria con el 17,57%, Zumaia 16,71%, Lekeitio 16,2%, Pasaia 14,15%, Bermeo 12,14% y Ondarroa 11,14%. El resto de municipios de la zona pesquera tienen porcentajes de vivienda desocupada sobre vivienda total muy por debajo de la media del litoral y de la CAPV, siendo destacables los casos de: Sukarrieta con el 0,97%, Mutriku 2,42% y Elantxobe 2,77%.

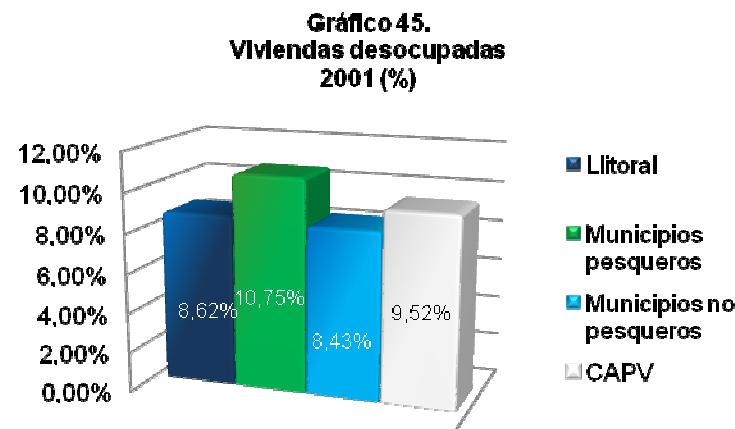
Gráfico 44.
Viviendas por habitante en los municipios pesqueros en 2006 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

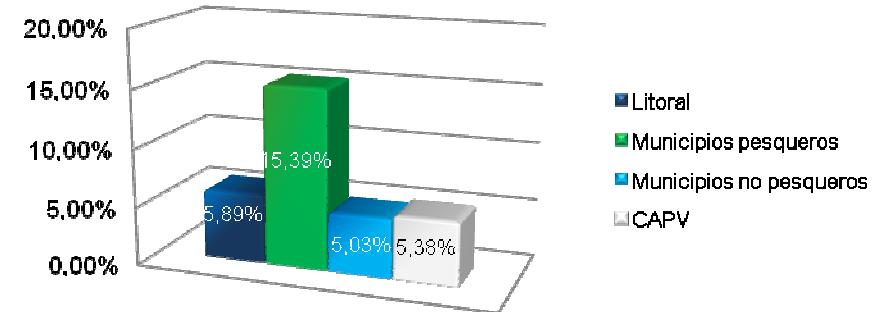
... Análisis de situación

... Vivienda



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Gráfico 46.
Viviendas secundarias
2001 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En el ámbito de la vivienda, y sobre todo tratándose del litoral es importante contemplar el fenómeno de la **segunda residencia**.

En el conjunto del litoral vasco en 2001 se censaron del orden de 30.803 viviendas secundarias, lo que suponía el 5,89% respecto al total de las viviendas en ese ámbito, un porcentaje ligeramente más bajo que la media de la CAPV en aquel momento.

No obstante, si se analiza el caso de los municipios pesqueros del litoral, el porcentaje medio de viviendas secundarias respecto el total es muy superior, alcanzando el 15,39% (la media de vivienda secundaria en los municipios no pesqueros del litoral se sitúa en el 5,03%).

Este elevado porcentaje indica que el fenómeno de segunda residencia es tres veces más importante en la zona pesquera que en su entorno. Sin embargo, se trata de una media condicionada al alza por la particular situación de municipios concretos como son, principalmente, Sukarrieta con un 65,69% de viviendas secundarias, Mundaka con el 45,93% y Elantxobe con el 52,90%.

... Análisis de situación

... Vivienda

Con relación a la segunda residencia cabe señalar que tanto las DOT, como los PTPs que las desarrollan tienden a asociar las actividades turísticas con el fenómeno de la segunda residencia, por lo que solo se aborda la demanda endógena y no el potencial para acoger actividades turísticas en sentido estricto.

Las DOT llegan a afirmar incluso que “el fenómeno de la segunda residencia aparece en Euskadi como un paso previo al desarrollo turístico” o que “la segunda residencia supone un puente entre los asentamientos urbanos permanentes y las actividades del turismo de paso o turismo de hotel”. En el marco de las DOT se llegan a sugerir acciones de potenciación de segunda residencia en una serie de municipios y se ordena a los PTP que establezcan los límites máximos de la oferta de suelo para segunda residencia que deban recogerse en el planeamiento municipal. De igual modo, corresponde a los PTP proponer la infraestructura apropiada en cada ámbito funcional (instalaciones, puertos, hoteles, parques temáticos, rutas temáticas y turísticas, campings, etc.).

Como orientaciones concretas, las DOT señalan:

- Se potenciará la infraestructura turística en las áreas funcionales de Donostia-San Sebastián y Zarautz.
- Los planeamientos de los municipios costeros del área funcional de Gernika-Markina orientarán los desarrollos de segunda residencia procurando resolver problemas estructurales y rigideces existentes.
- Se favorecerá la especialización de los territorios costeros de las áreas funcionales de Gernika-Markina, Mungia y Bilbao como receptores especialmente de la demanda del Bilbao Metropolitano.

Así pues, con independencia de otras consideraciones de tipo ambiental, las DOT ya señalan la potencialidad de determinadas áreas para acoger determinados usos de segunda residencia. Ello queda claramente de manifiesto tanto en el PTP del Bilbao Metropolitano (área de Getxo-Plentzia) como en la de los municipios costeros de Donostialdea-Bajo Bidasoa, Urola-Kosta y Bajo Deba.

... Análisis de situación

... Vivienda

Se presentan a continuación algunos datos relativos a las **características y condiciones de las viviendas existentes** en el litoral vasco y específicamente en las zonas pesqueras. A este respecto cabe destacar que, con la debida prudencia que impone la antigüedad de los datos oficiales disponibles, los municipios dependientes de la pesca tienen un porcentaje importante de su parque de viviendas con una **antigüedad** superior a 50 años. El porcentaje de viviendas de más de 50 años en los municipios pesqueros del litoral (15,90%) está por encima de la media del conjunto del litoral 15,22%, que ya de por sí está por encima de la media de la CAPV (13,52%).

Los municipios de la zona pesquera con un mayor porcentaje de vivienda con más de 50 años de antigüedad (superior al 20%) son Pasaia (25,26%), Mundaka (21,81%), Getaria (21,68%) y Bermeo (21,41%).

Asimismo, según los datos existentes sobre el **índice de confort de la viviendas** que se elabora teniendo en cuenta la estructura de la vivienda (superficie, antigüedad, número de habitaciones y cuartos de baño) y sus equipamientos (como gas o teléfono fijo), cabría destacar que, en términos generales, las viviendas familiares principales de los municipios dependientes de la pesca cuentan con un menor nivel de confort que la media del litoral y de la CAPV. No obstante, las diferencias existentes entre los municipios de la zonas pesquera son muy importantes, ya que mientras municipios como Hondarribia, Sukarrieta y Zumaia presentan un índice de confort de la viviendas principales familiares superior a la media de la CAPV, otros municipios como Ondarroa, Pasaia, Mutriku y Getaria tienen un índice de confort inferior a la media de los municipios pesqueros.

Gráfico 47.
Viviendas familiares con más de 50 años de antigüedad en 2001 (%)

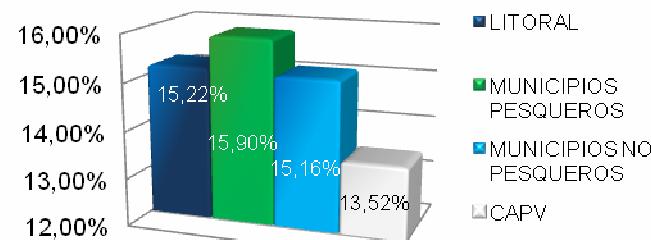
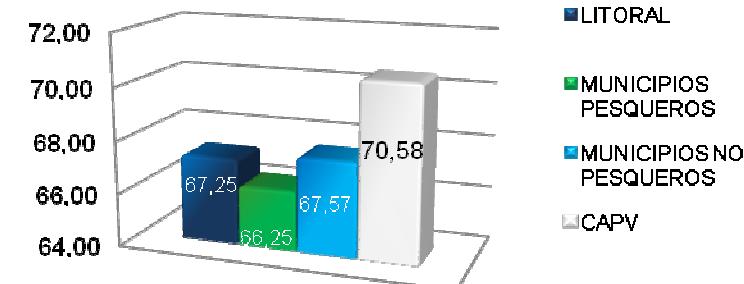


Gráfico 48.
Índice de confort de las viviendas principales familiares (2001)



... Análisis de situación

... Vivienda

Es destacable la problemática de **accesibilidad existente en los edificios de viviendas de dos o más pisos sin ascensor**. El porcentaje de este tipo de viviendas en el litoral es muy superior a la media de la CAPV (86,88% frente a 78,35%). En las zonas pesqueras el porcentaje de viviendas sin ascensor sobre el total de edificios con más de dos pisos se sitúa en el 85,3%.

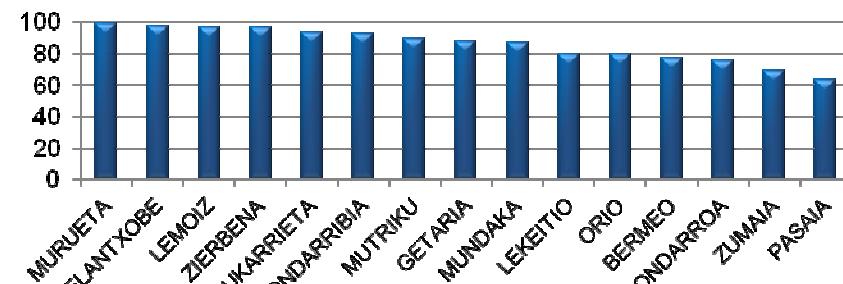
Esta problemática es especialmente importante en municipios como Murueta (98,89%), Elantxobe (97,32%) y Lemoiz (96,33%), municipios que, por otro lado, tienen unos índices de confort en las viviendas principales por encima de la media de las zonas pesqueras.

En cuanto a la **accesibilidad de los edificios y de los equipamientos municipales**, donde se evalúa la posibilidad de que una persona en silla de ruedas pueda acceder al edificio sin ayuda de terceras personas, los municipios pesqueros sacan mejor nota que la media de la CAPV, donde el 49,67% de los edificios municipales son accesibles, frente al 55,92% del litoral vasco o el 54,84% de los municipios no pesqueros.

Son reseñables aquellos municipios que cuentan con edificios municipales de total accesibilidad como es el caso de Ondarroa y Orio en las zonas pesqueras y otros municipios del litoral como Amoroto, Forua, Mendexa y Oiartzun.

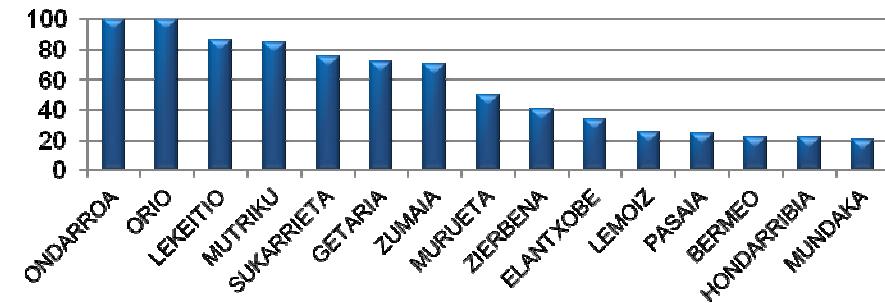
En el extremo opuesto se encuentran Mundaka con sólo el 20% de sus edificios o equipamientos municipales accesibles y Hondarribia con apenas el 21,74% de sus edificios y equipamientos municipales accesibles.

Gráfico 49
Edificios de viviendas de dos o más pisos sin ascensor
2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Gráfico 50.
Accesibilidad de los edificios y equipamientos municipales en 2008



... Análisis de situación

... Vivienda

Como información cualitativa complementaria cabe hacer referencia a los resultados de un sondeo realizado recientemente a arquitectos y aparejadores de los municipios integrados en la red Udalarantz sobre la problemática sociourbanística existente en los núcleos pesqueros, cascos históricos y barrios tradicionalmente vinculados a la pesca, de estos municipios.

Según este sondeo, en lo que al parque edificado se refiere, los núcleos pesqueros de estos municipios tienen viviendas de gran antigüedad (porcentajes importantes de viviendas de más de 100 y 50 años) y en la práctica totalidad de los municipios –a excepción de Lemoiz y Orio- se declara que existen problemas de habitabilidad.

La problemática existente con relación a la vivienda en los núcleos pesqueros de los municipios se considera que es mayor que la que presentan otros barrios del mismo municipio con: problemas de accesibilidad en la totalidad de los núcleos, niveles de confort inferiores y en muchos casos problemas en elementos comunes. Según las personas participantes en el sondeo, en muchos núcleos pesqueros de estos municipios existen además edificios desocupados, aunque por lo general no son de propiedad pública o municipal.

Según el sondeo mencionado los problemas de los núcleos pesqueros en el ámbito de la vivienda son:

- La accesibilidad (falta de ascensores, etc.) que afecta especialmente a personas mayores que con frecuencia representan un porcentaje importante de los residentes en los núcleos pesqueros.
- La antigüedad y necesidad de rehabilitación (elementos comunes, fachadas, cubiertas, ascensores, etc.) dificultada por menores niveles de renta de la población en muchos casos.

Con una perspectiva más amplia (ordenación urbanística, infraestructuras y espacios públicos) se mencionan como déficit:

- La accesibilidad, tanto de edificios y viviendas como el propio núcleo pesquero.
- La antigüedad de las edificaciones, problemas de habitabilidad, necesidades de rehabilitación y reforma.
- La falta de aparcamientos (agravado en ocasiones por la afluencia de personas de fuera).
- La ausencia de espacios públicos de esparcimiento, reunión social (plazas, zonas verdes, etc.).
- Los problemas derivados de la convivencia de lonjas con el uso residencial (ruidos, olores, etc.).
- La antigüedad de las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas.
- La ausencia de gas en algunos núcleos.
- Etc.

... Análisis de situación

... Vivienda

La densidad de viviendas por habitante en los municipios dependientes de la pesca ha incrementado en los últimos años siendo en 2006 muy superior a la media de la CAPV y del conjunto del litoral. Ello se debe fundamentalmente a la disminución del número de habitantes en las zonas pesqueras entre 2001 y 2006 que contrasta con el aumento de población que experimentan el litoral y la CAPV en el mismo período.



Mientras la población de las zonas pesqueras disminuye en un 18,84 entre 2001 y 2006, el número de viviendas censadas se incrementa en torno a un 7,33%. Los crecimientos de vivienda en este período en el litoral son similares pero su población no sólo no disminuye sino que aumenta en un 17,75%.

Como ocurre con la mayoría de variables analizadas a lo largo de este documento la zona pesquera tiene una gran heterogeneidad interna también en lo que se refiere a la vivienda.

El problema de la vivienda vacía es menor en el litoral que en la CAPV, si bien, centrando el análisis en los municipios pesqueros habría que decir que éstos tienen un porcentaje de vivienda desocupada superior a la media de la CAPV y del litoral. La vivienda secundaria es también más frecuente en los municipios pesqueros, con 3 veces más vivienda secundaria que el litoral y que la media de la CAPV. El fenómeno de la segunda residencia se concentra de forma más importante en localidades concretas como Sukarrieta, Mundaka o Elantxobe.

El litoral tiene una mayor proporción de viviendas antiguas que la media de la CAPV. Esta proporción es aún superior en los municipios dependientes de la pesca, donde el 15,90% de sus viviendas familiares tiene más de 50 años. En consonancia, también el índice de confort de las viviendas principales familiares es más bajo en el litoral que en la CAPV, y del mismo modo, el índice de confort de las viviendas de los municipios pesqueros, aunque con diferencias notables según el municipio de que se trate, es inferior al de los municipios no pesqueros del litoral vasco.

Es destacable también la peor situación del litoral vasco en general en lo que se refiere a la accesibilidad de la vivienda, comparativamente con la media de la CAPV, siendo especialmente crítica la situación de Murueta, Elantxobe y Lemoiz donde el porcentaje de edificios de viviendas con dos o más pisos sin ascensor supera el 95%, siendo la media de la CAPV del 78,35%.

Los denominados núcleos pesqueros, que constituyen con frecuencia entornos con valores patrimoniales y atractivo turístico, se perciben como zonas vulnerables desde un punto de vista sociourbanístico con una mayor proporción en general de personas mayores e inmigrantes y necesidades importantes de rehabilitación de edificios y viviendas, mejora de la accesibilidad, adecuación de espacios urbanos, equipamientos, etc.

... Análisis de situación

5.11 Movilidad y transporte

La situación de las infraestructuras de transporte y comunicaciones se identifica tradicionalmente como una debilidad de un buen número de municipios del litoral vasco. De hecho, la insuficiencia u obsolescencia de las mismas se percibe como un obstáculo para el desarrollo de ciertas actividades y una amenaza para un futuro sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales.

Dentro del litoral existen no obstante diferencias notables en lo que a la accesibilidad de los municipios se refiere. Así por ejemplo, atendiendo al índice de accesibilidad, que calcula la relación entre la distancia media en línea recta desde cada municipio a los restantes de la CAPV y el tiempo medio de recorrido, 9 de los 10 municipios vascos con mejor accesibilidad son municipios costeros, siendo precisamente Zierbena, un municipio de los considerados como altamente dependientes de la pesca, el municipio de la CAPV con mejor índice de accesibilidad. Y es que las buenas infraestructuras de comunicaciones, junto a su cercanía a Bilbao, constituyen dos de los elementos de base del desarrollo económico experimentado por el municipio y estrechamente ligado al crecimiento del puerto de Bilbao.

TABLA 33: Accesibilidad al municipio 2007

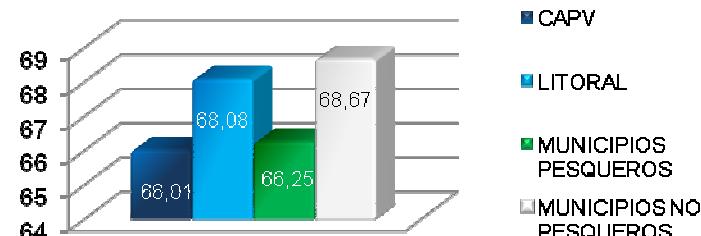
MUNICIPIO	RANKING	VALOR
ZIERBENA	1	79.72
MUSKIZ	2	79.47
TRAPAGARAN	3	79.42
ORTUELLA	4	79.36
BARAKALDO	5	77.61
ABANTO ZIERBENA	6	77.37
ZAMBRANA	7	77.32
OIARTZUN	8	76.6
LEZO	9	76.48
IRUN	10	76.45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

En el extremo opuesto, Elantxobe (60,34), Lekeitio (60,43) y Mundaka (61,37) serían los municipios pesqueros con mayores problemas de accesibilidad.

Desde una perspectiva de conjunto, cabe señalar que el índice medio de accesibilidad en los municipios dependientes de la pesca supera ligeramente la media de la CAPV, aunque se sitúa por debajo de la media del litoral considerado en su conjunto.

Gráfico 51.
Accesibilidad de los municipios 2007



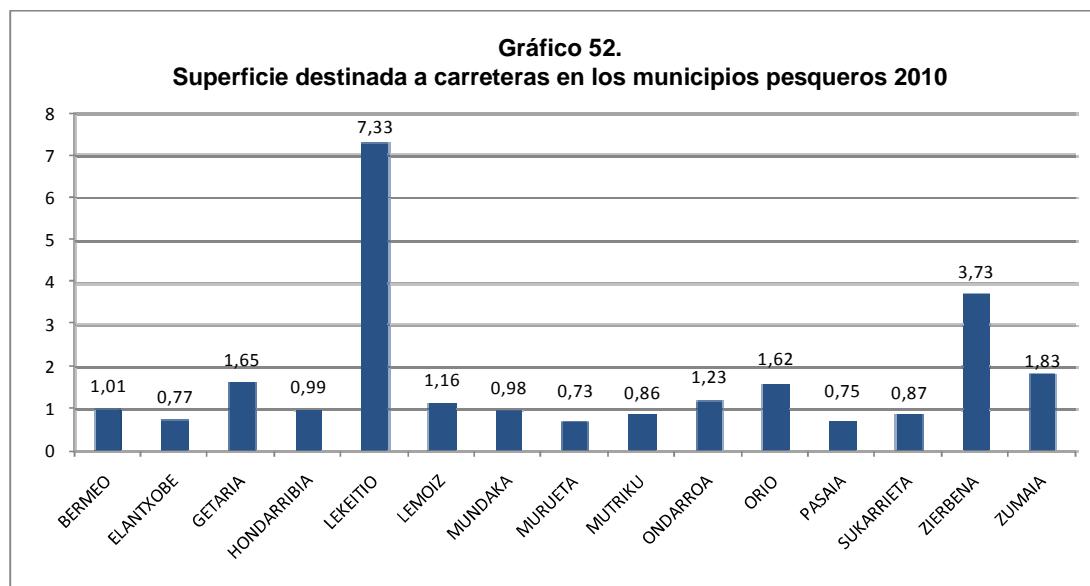
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Movilidad y transporte

Si se contemplan los datos relativos al tiempo medio de acceso (en minutos) a la capital del Territorio Histórico o de acceso a carreteras principales, queda patente que los municipios del litoral en peor posición, pertenecen a las comarcas de Gernika-Bermeo y Markina-Ondarroa. De entre los dependientes de la pesca cabría destacar la situación de Elantxobe y Lekeitio que figuran en la mayoría de los rankings de indicadores que denotan problemas de movilidad (índice de accesibilidad, tiempo medio de acceso a carreteras principales, tiempo medio de acceso a la capital del Territorio Histórico, etc.).

El conjunto del litoral presenta un porcentaje destinado a carreteras mayor que la media de la CAPV, lo cual podría explicar el dato anteriormente mencionado del carácter costero de 9 de los 10 municipios vascos con mejor accesibilidad. Sin embargo, en la zona pesquera, los municipios con mayor superficie relativa destinada a carreteras son Lekeitio (7,33%) y Zierbena (3,73%). El primero presenta problemas de accesibilidad notorios y el segundo figura en primera posición en el ranking de accesibilidad de la CAPV.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalplan

TABLA 34. Ranking de los municipios del litoral con mayor % de suelo destinado a carreteras

MUNICIPIO	2010
PORTUGALETE	12,04
LEKEITIO	7,33
LEIOA	6,19
BILBAO	5,57
MUSKIZ	4,83
ABANTO Y CIÉRVANA	4,71
ORTUELLA	4,24
URDULIZ	3,99
ERANDIO	3,94
SANTURTZI	3,93
ZIERBENA	3,73
IRUN	3,58

... Análisis de situación

... Movilidad y transporte

TABLA 35: Conectividad de los municipios pesqueros mediante transporte público en 2007

MUNICIPIO	VALOR	RANKING ¹
LEKEITIO	27	25
BERMEO	16	61
ONDARROA	16	61
ELANTXOBE	11	100
ZUMAIA	11	100
MUTRIKU	10	119
MUNDAKA	9	127
MURUETA	9	127
SUKARRIETA	9	127
LEMOIZ	7	148
HONDARRIBIA	6	165
ORIO	6	165
PASAIA	6	165
ZIERBENA	6	165
GETARIA	5	185

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

Desde la perspectiva de una movilidad sostenible otros datos a considerar son la conectividad de los municipios mediante transporte público y la extensión de la red de bidegorris que permite utilizar la bicicleta como medio de transporte para desplazamientos de corto recorrido, tanto por parte de la población residente como por parte de visitantes y turistas.

La conectividad de los municipios mediante transporte público se mide en términos del número de municipios de la CAPV con que conecta cada uno de los municipios a través de las líneas de autobús urbano. El promedio de los municipios de la CAPV es de 13, es decir, de media son 13 las localidades con las que los municipios de la CAPV se conectan mediante el transporte público. En el caso del litoral vasco la media es ligeramente superior, 14. Sin embargo las diferencias existentes entre unos municipios y otros son muy grandes. Desde la elevada conectividad que presentan las capitales costeras (Bilbao se conecta con 113 municipios y Donostia- San Sebastián con 56) hasta conectividades bastante más limitadas como es el caso de un buen número de municipios de la zona pesquera. 12 de los 15 municipios considerados como dependientes de la pesca tienen una conectividad inferior a la media de la CAPV (ver tabla 34).

Cada uno de los municipios altamente dependientes de la pesca se conecta de media con diez municipios, destacando con una situación notablemente más favorable en este aspecto los municipios de Lekeitio, Bermeo y Ondarroa.

Con relación a la red de bidegorris o carriles-bici, aunque en términos generales en los últimos años, tanto en el litoral como en el conjunto de la CAPV, han aumentado los kilómetros existentes por habitante, lo más destacable son las grandes diferencias existentes entre unos municipios del litoral vasco, un total de 27, carecen de esta infraestructura que, junto a la promoción del uso de transporte público, resulta cada vez más relevante desde la perspectiva del impulso de una movilidad sostenible.

En la zona pesquera municipios como Elantxobe, Getaria, Lekeitio, Lemoiz, Mundaka, Mutriku, Ondarroa y Sukarrieta no tienen, según datos de Udalmap de 2008, kilómetro alguno de carriles-bici en su término municipal.

¹ Para elaborar el ranking se han tenido en cuenta todos los municipios de la CAPV (251). En esta tabla se presentan los valores que los municipios pesqueros adoptan en él.

... Análisis de situación

... Movilidad y transporte

Con vistas a una movilidad sostenible y a la mejora de la accesibilidad de los distintos ámbitos territoriales, se vienen elaborando planes de mejora de carreteras, de transporte público, y más recientemente planes comarcales de movilidad y planes directores de impulso a la ciclabilidad.

Entre ellos, los Planes Territoriales Parciales de las distintas áreas funcionales en las que se integran los municipios del litoral vasco y dentro de él, los considerados como altamente dependientes de la pesca, plantean un buen número de propuestas de mejora en las infraestructuras viarias.

Estas propuestas -algunas de las cuales están previstas en los Planes de mejora de carreteras de las Diputaciones Forales y se han ido desarrollando en el tiempo- van desde la construcción y/o intervención en variantes en diversos municipios (Orio, Zarautz, Zumaia, Pasaia, etc.), hasta, accesos a puertos (accesibilidad al Superpuerto), rectificaciones de trazados (acceso a Mutriku desde Sanxiola-Astigarribia, etc.) o potenciación de determinados Ejes como por ejemplo el Eje Durango-Markina Xemein-Ondarroa-Lekeitio para los trayectos turísticos de la costa o el corredor Bermeo-Mungia-Bilbao, por citar algunas.

También a través del Plan Territorial Sectorial de la Red Ferroviaria se plantean propuestas de mejora relativas a las infraestructuras ferroviarias que afectan al litoral. Estas propuestas se refieren, tanto a las líneas de largo recorrido de RENFE que se centran básicamente en las proximidades de Donostia, Bajo Bidasoa y Bilbao (la actual línea Vitoria-Alisasua-Donostia-Irún entra en la zona del litoral vasco por el valle del río Oria hasta que en las proximidades de Hernani se adapta al río Urumea para entrar en Donostia- Bahía de Pasaia y Bajo Bidasoa), como a líneas de cercanías entre las que se encuentran la línea Bilbao-Donostia servida por Euskotren que afecta al litoral en el tramo entre Donostia-Deba, el ramal Amorebieta-Bermeo o la línea Santurzi-Bilbao que relaciona los municipios de la margen izquierda del Nervión con Bilbao y que, además de un importante tráfico de pasajeros, tradicionalmente ha asumido labores relacionadas con el transporte de mercancías del complejo siderúrgico hacia el resto del estado, y el tráfico de mercancías al puerto. No existe conexión por tren entre los dos Territorios.

La aparición en escena del nuevo trazado ferroviario de alta velocidad (Y vasca) y sus efectos derivados en la movilidad se espera asimismo que represente una oportunidad para el desarrollo socioeconómico del litoral vasco y en la calidad de vida de sus propios habitantes.



... Análisis de situación

... Movilidad y transporte

Existen problemas de accesibilidad viaria en ciertas localidades del litoral vasco y en municipios de las zonas pesqueras en la franja litoral entre Mutriku y Bermeo. Asimismo, los frecuentes deslizamientos en época invernal, la existencia de puntos negros y los colapsos que se producen durante el período estival generan problemas de tráfico en algunas de las carreteras de la costa.

El desarrollo de las infraestructuras de transporte en el litoral plantea dificultades desde la perspectiva de la orografía de la zona y los posibles impactos ambientales.

La congestión de la circulación en cascos urbanos y la falta de aparcamientos es un problema también importante para algunos municipios, sobre todo para aquellos que acogen volúmenes importantes de turistas y visitantes.

El transporte público en autobús tiene un amplio margen de mejora, tanto desde el punto de vista de horarios como de servicios, al igual que el desplazamiento en bicicleta, sea por ocio o por actividades incluidas como movilidad obligada, que, entre otras cosas, requiere unas garantías de accesibilidad y movilidad ciclable que hoy por hoy no existe en la mayoría de los municipios del litoral vasco.



... Análisis de situación

5.12 Medio natural y Ordenación Territorial

La información de referencia principal utilizada en este apartado es la contenida en el Plan Territorial Sectorial (PTS) de Protección y Ordenación del Litoral.

Este instrumento parte de la consideración de la gran presión de usos y la falta de una legislación adecuada, que ha hecho de España uno de los países del mundo donde la costa, en el aspecto de conservación del medio, estaba más gravemente amenazada.

Con la aprobación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, de carácter estatal, se pretendía poner fin al grave y progresivo deterioro y a las alteraciones irreversibles de equilibrio. Sin embargo, era preciso desarrollar nuevos instrumentos de Ordenación Territorial adecuados a la realidad del País Vasco. Así, el 13 de marzo de 2007 se aprueba en el Consejo de Gobierno Vasco el Plan Territorial Sectorial (PTS) de Protección y Ordenación del Litoral con un fin esencial: lograr un mayor grado de blindaje ambiental y ecológico del patrimonio natural que constituye el litoral de la CAPV.

El ámbito de ordenación del PTS es la franja de anchura mínima de 500 metros a partir del límite interior de la ribera del mar, que es la zona de influencia definida en la Ley de Costas. Esta zona se hace extensible a los márgenes de los ríos, hasta donde se haga sensible la influencia de las mareas.

En esa área de ordenación, el PTS, establece los criterios de protección, mejora y conservación de los recursos naturales, de un lado; y las directrices para regular el uso público del litoral, de otro. Junto a ello, propone criterios tanto para el señalamiento de zonas de especial protección, a efectos de la ley de costas, como para la inclusión de determinadas áreas en el catálogo de zonas ambientalmente sensibles del litoral vasco, a efectos de la Ley General de Medio Ambiente del País Vasco.

A efectos de protección del litoral, el PTS determina distintas categorías de protección y, a su vez, propone una serie de usos admisibles en cada una de esas categorías, respetando lo establecido en otros instrumentos de planificación ambiental u ordenación territorial contemplados para determinadas zonas situadas en el litoral (Urdaibai, los Parques Naturales, los Biotopos Protegidos, las áreas pertenecientes a la Red Ecológica Europea Natura 2000, puertos, etc.).

Se trata de un instrumento determinante para, desde la consideración del litoral vasco como un todo, arbitrar medidas de protección eficaces que aminoren los impactos derivados de las actividades que ejercen presión sobre él.

Se trata de cuidar y salvaguardar el litoral y afianzar de este modo la apuesta por la sostenibilidad.

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

Con relación al patrimonio natural de la franja litoral cabe señalar que ninguno de los Parques Naturales declarados afecta territorialmente al ámbito del PTS. Dentro de los Biotopos Protegidos, solamente Inurritza y San Juan de Gaztelugatxe afectan territorialmente al ámbito del PTS. Mención especial merece Urdaibai, declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO y espacio natural protegido por una ley específica del Parlamento Vasco, que cuenta con un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) aprobado.

Sin embargo, tal y como se expone en el PTS, la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos no se puede vincular exclusivamente con las áreas protegidas, cuando la dificultad de esta conservación reside fuera de las mismas. Por lo tanto, la declaración de los espacios protegidos no agota la política ambiental y de conservación de la naturaleza, sino que hay que considerar la conservación de los valores ecológicos como factor primordial en la planificación de otras políticas sectoriales. Así pues, más allá de los espacios protegidos por una figura legal, existen en el litoral espacios naturales que merecen ser tenidos en consideración.

Según el Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes de la CAPV (Gobierno Vasco. 1996) que recoge áreas de especial valor naturalístico e interés paisajístico, y que ha constituido la base sobre la que se elaboró el listado abierto de espacios de interés naturalístico de las DOT, en el ámbito territorial del PTS de protección y ordenación del litoral, existen un total de 32 espacios de especial interés por su calidad y fragilidad ecológico-ambiental sin que ello signifique el establecimiento de una protección directa de estos espacios,. Algunos de estos espacios han desarrollado un instrumento de planificación territorial o sectorial. Desde el PTS se establece la siguiente tipificación de estos enclaves de acuerdo con su ordenación:

TABLA 36: Tipificación de enclaves de interés ecológico-ambiental.

Zonas afectadas por una declaración como Espacios Naturales Protegidos
<ul style="list-style-type: none"> Biotopo Protegido del área de Inurritza y área de influencia (Decreto 40/1997). (51,75 ha) Biotopo Protegido de San Juan de Gaztelugatxe (Decreto 229/1998). (157,76 ha) Reserva de la Biosfera de Urdaibai (Ley 5/1989)
Áreas protegidas por el planeamiento especial urbanístico
<ul style="list-style-type: none"> Área de Txingudi (Plan Especial de Protección y Ordenación de los Recursos Naturales en el área de Txingudi.1994)
Áreas ordenadas por el Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación de Zonas Húmedas (Grupo II).
<ul style="list-style-type: none"> Ría del Barabadún (Pobeña y Playa de la Arena) Ría del Butrón (Plentzia) Ría de Lea (Lekeitio) Ría de Artibai (Ondarroa) Ría de Deba Ría del Urola (Zumaia) Ría de Inurritza (Zarautz) en el ámbito no declarado Biotopo Protegido ni comprendido en su zona de protección. Ría del Oria

Fuente: Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral.

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

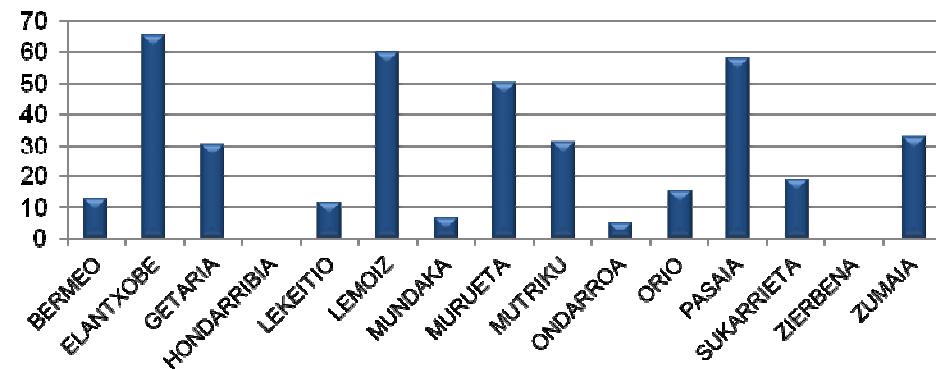
La zona pesquera tiene un porcentaje de su superficie total considerada como de especial protección superior al conjunto del litoral y a la media de la CAPV (24,52% frente a 20,34 y 19,76%) considerando como área de especial protección aquella a la que, bien sea por sus características y estado de conservación o por su fragilidad debido a su reducida extensión y a los usos agrícolas que se desarrollan en su entorno, se otorga el mayor grado de protección. Dentro de la misma se encuentran los Espacios Naturales Protegidos, las Áreas de Interés Naturalístico, Red Natura 2000 y otros enclaves que el Planes Territoriales Parciales consideran necesario proteger o recuperar.

Entre los municipios considerados en su día como altamente dependientes de la pesca destacan Elantxobe, Lemoiz, y Pasaia con más de un 50% de su superficie catalogada como de especial protección. Con menos del 5% se sitúan los municipios de Hondarribia, Zierbena y Ondarroa. Por número de hectáreas los municipios pesqueros con más superficie de especial protección son, por este orden: Mutriku (881,06), Lemoiz (825,38) y Pasaia (636,45).

TABLA 37: Evolución de la superficie de especial protección en los municipios pesqueros (%) 2006-2009

MUNICIPIO	2006	2008	2009
BERMEO	12,7	12,84	12,85
ELANTXOBE	65,16	65,16	65,05
GETARIA	29,62	30,13	30,13
HONDARRIBIA	0	0	0
LEKEITIO	11,21	11,21	11,32
LEMOIZ	59,66	59,75	59,78
MUNDAKA	6,5	6,5	6,52
MURUETA	50,08	50,08	50,08
MUTRIKU	18,62	31,24	31,24
ONDARROA	5,29	4,94	4,94
ORIO	2,74	17,43	15,3
PASAIA	57,84	57,84	57,86
SUKARRIETA	18,83	18,83	18,83
ZIERBENA	0,15	0,15	0,15
ZUMAIÀ	32,57	32,58	32,6

**Gráfico 53.
Superficie municipal de especial protección (%) 2009**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Udalmap

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

De entre estos espacios destaca La Red Natura 2000, una red ecológica europea cuyo origen se sitúa en la Directiva 43/92 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. La finalidad de la Red es asegurar el mantenimiento, o en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de diversos tipos de hábitats naturales, así como de determinadas especies animales o vegetales de interés y/o de sus hábitats de distribución natural. Incluye tanto espacios declarados al amparo de la citada "Directiva de Hábitats", denominados Zonas Especiales de Conservación (ZEC), como los clasificados al amparo de la Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres y sus hábitats, denominadas Zonas Especiales de Protección (ZEPA).

El Gobierno Vasco, en su Acuerdo del 10 de Junio de 2003, propone la inclusión de 52 lugares en la Lista Nacional de Lugares de Interés Comunitarios (LIC), así como la designación de 5 nuevos espacios ZEPA. La propuesta incluía áreas donde quedan representados con suficiencia todos los hábitats naturales de interés comunitario y los hábitats de especies amenazadas, de manera que cumple con los requisitos fundamentales para la conformación de Natura 2000. Al respecto de la red Natura 2000, cabe resaltar que las zonas incluidas carecen de instrumentos de desarrollo relativos a la protección de las mismas, por lo que la simple remisión a estos espacios no es garantía de su conservación.

La propuesta contempla un total de 107.500 ha incluidas en LICs y 11.963 ha designadas como ZEPA, además de las zonas en que ambas figuras de protección se superponen (27.325 has), lo que supone el 20,31% de la superficie de la CAPV. En lo que se refiere al litoral, la lista LIC fue aprobada mediante acuerdo de 7 de diciembre de 2004.

TABLA 38: Zonas Especiales de Protección y Lugares de Interés Comunitario en el litoral vasco

ZEPAS en el ámbito litoral	LICs en el ámbito litoral
Ría de Urdaibai Txingudi	<ul style="list-style-type: none"> • Ria del Urola (Zumaia) 102,67 ha • Garate-Santa Barbara (Zarautz- Getaria) 141,87ha • Inurritza 81,25 ha (Zarautz) • Ria del Oria (Orio) 184,23 ha • Ulia (Donostia) 43,55 • Aiako Harria 6777,84 ha • Txingudi-Bidasoa (Irun Hondarribia) 121,91ha • Ria del Barbadun 49,33ha • Dunas de Astondo 5,19 ha <ul style="list-style-type: none"> • San Juan de Gaztelugatxe 157,76ha • Red Fluvial del Urdaibai 1327,75ha • Zonas Litorales y Marismas de Urdaibai 1009,62 ha • Encinares cantábricos de Urdaibai 1582,8 ha • Rio Lea (Lekeitio) 108,69 ha • Rio Artibai (Ondarroa) 136,09 ha • Pagoeta 1335,51 ha • Rio Urumea (Hernani) 74 ha

Fuente: Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

Un aspecto fundamental a considerar desde la perspectiva del medio natural, el medio ambiente y la protección del litoral, son los denominados medios de transición, las rías, y el estado ecológico de las aguas. La costa vasca presenta una gran diversidad que hace prácticamente imposible, según el PTS, abordar una clasificación general de las rías. En cualquier caso, según informes realizados por AZTI para el Gobierno Vasco sobre el estado ecológico de las aguas costeras, en 6 de los 12 estuarios existentes la calidad de las aguas era deficiente.

TABLA 39: Estado ecológico de las aguas en los estuarios de la CAPV

Estuario	Estado ecológico de las aguas
BABARDUN	DEFICIENTE
NERBIOI	ACEPTABLE
BUTROI	DEFICIENTE
OKA	DEFICIENTE
LEA	DEFICIENTE
ARTIBAI	MALA
DEBA	DEFICIENTE
UROLA	BUENA
ORIA	BUENA
URUMEA	MALA
OIARTZUN	DEFICIENTE
BIDASOA	BUENA

Fuente: AZTI

Respecto a la calidad de las aguas del medio marino las mismas fuentes declaran la situación como "buena" en la zona costera Kantabria-Matxitxako y Matxitxako-Getaria y "aceptable" en la zona Getaria-Francia.

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

Sin duda, junto con el cese de la actividad industrial de algunas de las instalaciones asentadas en las márgenes de las rías en la mejora de la calidad de las aguas y la paulatina recuperación de algunos estuarios degradados como el del Nervión y el del Oiartzun, y en menor medida el del Deba, la ejecución de los Planes de Saneamiento municipales o comarcales del litoral ha desempeñado un papel crucial.

De hecho, según el PTS de Protección y Ordenación del Litoral de la CAPV la práctica totalidad de los municipios o mancomunidades del litoral cuentan con un Plan de Saneamiento en fase de ejecución. Estos planes tienen como objetivo evitar los vertidos directos y poner en marcha Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

Con respecto al estado de situación del saneamiento por unidades hidrológicas y sus correspondientes Edares (Estaciones Depuradoras de Agua) en las distintas áreas funcionales correspondientes al litoral vasco cabe señalar que en el caso de las áreas funcionales correspondientes al litoral del Territorio de Gipuzkoa (Donostia-San Sebastián, Eibar y Zarautz-Azpeitia) todos los Edares de las unidades hidrológicas correspondientes se encuentran en servicio.

En lo que se refiere a Bizkaia, según los análisis del PTS el conjunto de estaciones depuradoras del área funcional de Bilbao metropolitano se encontraban en servicio en el momento de elaboración del Plan, a excepción de las de Armintza y Zierbena, ambas en proyecto en aquel momento.

La entrada en funcionamiento de la estación de tratamiento de Armintza tiene una importante repercusión en la calidad de las aguas costeras de Lemoiz, ya que la práctica totalidad del saneamiento del municipio desembocaba sin depurar junto al Puerto de Armintza. La construcción de la EDAR evita que las aguas fecales se viertan directamente junto a la playa, que en verano acoge a gran cantidad de bañistas.

Asimismo, el aumento de población de Zierbena y el desarrollo industrial generado en la zona portuaria planteaba la necesidad de construir en la localidad costera la primera estación de depuración de aguas residuales para garantizar el tratamiento biológico del agua procedente de unas 2.000 personas pertenecientes a la cuenca natural del municipio. Esta actuación ha permitido acabar con una situación en la que las aguas se conducían a una estación de bombeo situada en el mismo barrio del Puerto, de donde eran enviadas al mar sin ningún tipo de tratamiento.

En el área funcional de Gernika-Markina el conjunto de las depuradoras se encontraban en servicio en el momento del elaboración del PTS y a día de hoy ya está en funcionamiento la EDAR de Ondarroa que entonces se encontraba en construcción y que trata los vertidos, tanto domésticos como industriales, de los municipios de Berriatua y Ondarroa.

... Análisis de situación

... Medio natural y Ordenación Territorial

Asimismo, dentro de esta área funcional el EDAR de Lamiaran, se encuentra en construcción. Lamiaran es uno de las principales infraestructuras del Plan Integral de Saneamiento de Urdaibai aprobado en 2004 que pretende eliminar todos los vertidos de la ría y recuperar la calidad de sus aguas. Se trata por tanto, del "último eslabón" del proyecto integral del colector general de la margen izquierda de Urdaibai.

La planta, ubicada entre Bermeo y Mundaka, no estará en funcionamiento hasta 2011. Se trata de una infraestructura vital para el correcto tratamiento de las aguas pluviales, fecales y unitarias y posibilitará un efectivo saneamiento de las aguas para aproximadamente unos 45.000 habitantes.

Finalmente, respecto al área funcional de Mungia existen dos estaciones depuradoras, la de Bakio, en servicio con un caudal de diseño de 2.000 m³/día para servir a una población en torno a los 2.000 Hab en invierno y unos 12.000 en verano, y la de Laukiz-Gatika que en el momento de elaboración del PTS se encontraba en proyecto.

El PTS del Litoral establece un marco básico de referencia para la integración de políticas territoriales y actuaciones urbanísticas auspiciadas tanto por la Administración Local como por administraciones y organismos supramunicipales. Este marco, a partir de los análisis territoriales realizados, especifica tanto las líneas fundamentales de acción estratégica como las concreciones necesarias para conseguir la máxima eficiencia y sinergia del conjunto de actuaciones a realizar en el litoral. Siempre desde la perspectiva de su necesaria protección, conservación, mejora y racionalización de los usos que soporta.



... Análisis de situación

...Medio natural y Ordenación Territorial

Las propuestas realizadas en el PTS Litoral responden a los siguientes objetivos:

1. Considerar el conjunto del litoral vasco como un valioso patrimonio natural sobre el que es preciso arbitrar medidas de protección que aminoren los impactos derivados de la importante dinámica de implantación de actividades, para lo cual señala y delimita, tanto en el medio terrestre como en el medio marino, aquellos ecosistemas litorales y costeros, así como las unidades geomorfológicas y paisajísticas, cuyas características naturales, actuales o potenciales, justifican su conservación y protección, desarrollando la directriz 6.8.1 de las D.O.T referente a las zonas de Especial Protección.
2. Aportar los criterios, directrices y normas básicas que deben observarse en la elaboración de los planes a escala municipal, precisando las prescripciones y normas prevalentes sobre la normativa urbanística municipal vigente. Establecer normas de carácter vinculante para el suelo no urbanizable, poner de manifiesto los conflictos existentes en el suelo apto para urbanizar y establecer directrices y recomendaciones al planeamiento en suelo urbano.
3. Compatibilizar la ordenación propuesta por el Plan en el ámbito de aplicación del mismo con el régimen de uso establecido por la legislación de costas, en el dominio público marítimo-terrestre y zona de servidumbre de protección.
4. Coordinar el Plan con los demás instrumentos de planeamiento territorial, ambiental o de ordenación natural operantes en el litoral: Planes Territoriales Parciales, Sectoriales (Zonas Húmedas, Puertos, Agroforestal), Urdaibai, Espacios Protegidos, Red Natura 2000, Txingudi.
5. Coordinar el Plan con el Plan Territorial Sectorial de ordenación de márgenes de ríos y arroyos de la CAPV (vertiente Cantábrica), en el ámbito de las rías.
6. Proponer a la Administración competente criterios consensuados para el señalamiento de Zonas de Especial Protección a efectos de la aplicación del artículo 22 de la Ley de Costas y su Reglamento.
7. Lograr una óptima coordinación de actuaciones territoriales y urbanísticas de las Administraciones que operan sobre el litoral y su entorno terrestre bajo el previo y obligado respecto a las competencias administrativas de cada parte y de los mecanismos de coordinación en vigor.
8. Aportar criterios para el tratamiento normativo de los elementos del "Inventario de recursos culturales y naturalísticos" del PTS.
9. Aportar criterios para la inclusión de determinadas áreas del litoral en el "Catálogo de Zonas ambientalmente sensibles", de acuerdo a su definición en el artículo 51 de la Ley 3/1988, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

... Análisis de situación

...Medio natural y Ordenación Territorial

El PTS establece el valor de conservación del medio marino y de las rías por unidades fisiográficas en función de diferentes variables que tienen que ver con sus características geológicas, ecológicas, biodiversidad, calidad ambiental de hábitat, singularidad, etc.

TABLA 40: Valor de conservación del medio marino y de las rías

Zona de valor excepcional	Zonas de valor apreciable	Zonas de valor disminuido
<ul style="list-style-type: none"> Fangal interior de Urdaibai (ría de Mundaka). 	<ul style="list-style-type: none"> Acantilados de Igeldo Arenal de Elantxobe a Matxitxako Acantilados de Lekeitio a Ea Acantilados de Sopelana a Getxo Arenal de la Zurriola Acantilado de Urgull Arenal de La Concha Fangal interior de la ría de Orio Arenal de Zarautz Acantilados de Zarautz a Getaria Acantilados de Getaria a Zumaia Fangal interior de la ría del Urola (Zumaia) Acantilados de Ondarroa a Lekeitio Arenal de Sagustán Acantilados entre Mundaka y Bermeo Arenal de Bakio Arenal del abra de Bilbao 	<ul style="list-style-type: none"> Acantilados de punta Lucero y Covarón Arenal de MuskizArenal de Hondarribia Arenal de Orio Acantilado de Mollari Arenal de Deba Acantilados de Mutriku Arenal de Plentzia Arenal exterior de Bilbao Arenal exterior de Jaizkibel y Ulía Acantilados de Ulía Arenal de Zumaia Arenal interior de Lekeitio Fangal interior de la ría de Lekeitio Arenales costeros de Ogella y Ea Arenales costeros de Sopelana Fangal interior del Barbadún (ría de Pobeña) Arenal de Saturrarán
<ul style="list-style-type: none"> Acantilados de San Juan de Gaztelugatxe Acantilados entre Zumaia y Deba Acantilados de Ogoño e Izaro Fangal interior de Txingudi Acantilados de Jaizkibel Acantilados de Barrika a Villano Arenal de Laida Acantilados de Matxitxako Fangal interior de la ría de Plentzia 	<ul style="list-style-type: none"> Fangal interior de la ría de Bilbao Fangal interior de la ría de Pasaia Fangal interior de la ría del Urumea 	<ul style="list-style-type: none"> Fangal interior del Deba Fangal interior de Ondarroa

Fuente: Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral

... Análisis de situación

...Medio natural y Ordenación Territorial

Con relación a la Zona Marina, desde el PTS se señala que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no ha establecido, en el ámbito de su competencias, ninguna área de especial protección en la Zona Marina del País Vasco, y hace referencia a un documento redactado en 1994 por la Secretaría General de pesca del Ministerio relativo a Zonas marinas protegibles del litoral Vasco en el que se señalan un conjunto de área de interés prioritario, tanto ecológico como pesquero, que debieran ser objeto de preservación, regeneración y desarrollo.

Las áreas son 12 y son las siguientes

Zona de Arrecifes artificiales

- Armintza: delimitada entre la Ensenada de Armintza y la Punta de Baquio
- Elantxobe. Delimitada entre la localidad de Elantxobe y la punta Apical
- Deba: Delimitada entre la playa de Deba y la desembocadura del río Urola
- Getaria: Delimitada entre la Ensenada de Markobe y la desembocadura del río Orio
- Pasaia: Delimitada entre la Punta arando y la Punta Izquierdo

Zona de reservas marinas

- Cabo e islote de Villano (Bizkaia) situada en aguas interiores
- San Juan de Gaztelugatxe situada en aguas interiores
- Isla de Izaro situada en aguas interiores
- Rasa mareal de Zumaia en aguas interiores
- La parte correspondiente a aguas exteriores aún por definir de la reserva marina de Izaro

Zonas de acondicionamiento costero

- Izaro-Elantxobe
- Deba-Zumaia

6

MATRIZ DAFO

6. Matriz DAFO

6.1 Debilidades

DEBILIDADES

1. Dependencia (actual y/o pasada) de ciertos municipios de un sector como la pesca afectado por una crisis estructural, con un futuro incierto y una imagen poco atractiva como actividad económica y profesional-laboral (baja rentabilidad relacionada con el incremento de costes, peores condiciones socio-laborales comparativamente con otros sectores, escasez de cuotas pesqueras, etcétera).
2. Dificultades dentro del sector pesquero para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido (ej: actividades de transformación y comercialización: condicionadas por el volumen y la estacionalidad del producto) y para la diversificación hacia actividades relacionadas (ej: acuicultura: condicionada por la orografía, condiciones ambientales, conocimiento científico, etcétera).
3. Ausencia en general de nuevas ideas, iniciativas y propuestas de diversificación económica de los municipios pesqueros al margen del turismo. Falta de iniciativa y cultura emprendedora (consecuencia en parte de la facilidad histórica de acceso al mundo laboral a través del sector pesquero y una fuerte dependencia de las ayudas). Desconocimiento de herramientas e instrumentos de apoyo para la creación de nuevas empresas.
4. Síntomas de regresión demográfica y descapitalización humana:
 - Mayor disminución de la población en la última década en algunos municipios dependientes de la pesca (sobre todo Elantxobe, Ondarroa y Pasaia) comparativamente con el resto de la CAPV, que contrasta asimismo con el aumento de población experimentado por la media del litoral.
 - Mayor envejecimiento de la población de algunos municipios dependientes de la pesca comparativamente con el resto de municipios de la franja del litoral y la media de la CAPV (especialmente en Lekeitio, Ondarroa, Hondarribia).
 - Migración de jóvenes, sobre todo con alta cualificación, a otros municipios por falta de oportunidades de trabajo (Ondarroa, Elantxobe, Bermeo...) y por problemas de acceso a la vivienda (Ondarroa, Lekeitio, Hondarribia, ...).
5. Alta tasa de masculinización de algunos de los municipios dependientes de la pesca.
6. Bajos niveles de formación y cualificación en general de la población de municipios que han tenido o tienen una mayor dependencia del sector pesquero.
7. Ciento retroceso en el uso del euskera, entendido como valor cultural e identitario.
8. Falta de unas políticas **específicas** para la integración / convivencia ante el aumento importante de la población inmigrante **en el sector pesquero**.
9. Orogafía irregular y complicada, y escasez de suelo en general que dificulta la planificación del espacio para dar respuesta a los diferentes sectores, servicios e infraestructuras (ocio, parques, aparcamientos, suelo para implantación de actividades económicas,...).
10. Elevada ocupación del suelo y presión urbanística.
11. Concentración en algunos municipios y en especial en los núcleos pesqueros (en general casco antiguo) de las viviendas más antiguas y con necesidades básicas de rehabilitación:
 - Menor índice de confort de las viviendas .
 - Problemas de accesibilidad (ascensores, elementos comunes).
12. Mala accesibilidad también de edificios y espacios públicos.
13. Ciento aislamiento y escasa conectividad como consecuencia de una deficiente red de infraestructuras de transporte y comunicaciones que condiciona el desarrollo socio-económico **en ciertas zonas** (Ondarroa, Lekeitio, Mutrikü, Elantxobe, Lemoiz, Bermeo....).
14. Conflicto de intereses, en algunos casos, entre la conservación del patrimonio natural y el desarrollo de actividades económicas y proyectos urbanísticos (Urdaibai,...).
15. Saturación (congestión, tráfico, problemas de aparcamiento, etc.) de ciertos municipios sobre todo en temporada estival. Marcada estacionalidad de la mayoría de los municipios turísticos del litoral con dificultades para mantener una oferta turística a lo largo de todo el año.
16. Ciento deterioro medioambiental en zonas próximas a zonas urbanas, industriales y turísticas (Pasaia, Santurtzi, ...)
17. Multiplicidad de agentes con competencias interviniendo en el territorio (Demarcación de Costas, Confederación Norte, Gobierno Vasco, Diputaciones) con escasa comunicación, coordinación y cooperación entre ellos.

... Matriz DAFO

6.2 Amenazas

AMENAZAS

1. Cambios en los procesos comerciales y agresividad del mercado (globalización) que hacen descender la cuota de mercado de nuestros productos pesqueros (crecimiento actividad importadora, facilidades de compra de productos de otros países, incapacidad para diferenciar nuestros productos del resto en los mercados, disminución y pérdida de control sobre el precio de pescado, estancamiento de precios de primera venta, margen comercial sobre todo en grandes superficies, oferta superior a la demanda).
2. Perdida de competitividad del sector pesquero de la CAPV respecto a otras zonas (mejores infraestructuras sectoriales, mayores derechos de pesca).
3. Cambios en los hábitos de consumo de pescado:
 - disminución del consumo de pescado en fresco entre las nuevas generaciones,
 - competencia de productos elaborados y fáciles de preparar provenientes de otros países.
 - desconocimiento de los consumidores de las características de nuestros productos pesqueros.
4. Disminución de ayudas provenientes de la UE.
5. Crisis económica global: Dificultades de financiación de proyectos e iniciativas.
6. Existencia de múltiples organismos y administraciones con competencias en el ámbito litoral y su falta de coordinación y comunicación (puertos, costas, etc.) en un contexto de gran dependencia del sector de decisiones político-administrativas.
7. Falta de visión común/compartida sobre el desarrollo económico futuro del litoral entre las diferentes instituciones y estructuras que trabajan por el desarrollo de sus municipios y comarcas.
8. Falta de foros intersectoriales para potenciar el desarrollo económico y la diversificación. (Pérdida de oportunidades para la diversificación desde actividades relacionadas).
9. Cierto malestar entre la población de algunos municipios ante la fuerte presencia de turismo en el periodo estival (riesgo de pérdida de sostenibilidad).
10. Falta de coordinación entre los diversos niveles de planificación (PTP, PTS, NN.SS.,...),
11. Falta de cumplimiento de diferentes planificaciones de ordenación territorial, medio ambientales y de sostenibilidad territorial: PTS de Protección y ordenación del Litoral, Agendas 21,y carácter secundario de los criterios de preservación del entorno en ciertos procesos de planificación y/o proyectos de grandes infraestructuras.
12. Retraso en el desarrollo de la Red Natura 2000.

... Matriz DAFO

6.3 Fortalezas

FORTALEZAS

1. Fuerte tradición pesquera en la CAPV y buena situación actual de la flota (flota pesquera renovada, con baja edad media e importante equipamiento tecnológico).
2. "Saber hacer" en el tratamiento o manipulación de productos de la pesca.
3. La CAPV representa la segunda comunidad tanto en TRB como de industrias transformadoras de pescado del estado.
4. Buena imagen en el mercado de los productos pesqueros vascos y del Cantábrico en general. Materia prima de buena calidad.
5. Existencia de importantes espacios y herramientas de investigación, innovación y apoyo al sector (Azti, Kalitatea, etc.) así como de estructuras y herramientas de apoyo al desarrollo socio-económico, a la diversificación y el emprendizaje (IMK, Udalarrantz, Agencias de Desarrollo, Behargintza, etc.).
6. Menor tasa de paro de la mayoría de los municipios pesqueros con relación a la media de la CAPV y a sus respectivos TTHH (excepción Ondarroa y Pasaia).
7. Atractivo de los municipios costeros como lugar para vivir. la costa es un aspecto que se valora mucho en términos de calidad de vida: salud, medio ambiente, ocio ligado al mar,....
8. Tradición histórica de destino turístico localizada en municipios concretos (Costa Vasca).
9. Existencia de un patrimonio cultural (tangible e intangible) que más allá de su valor intrínseco (conservar) puede representar una oportunidad para la diversificación (revalorizar).
 - Existencia de la iniciativa de "Mare Vasconum", de recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio marítimo-pesquero.
10. Alto valor paisajístico del litoral vasco, amplitud, diversidad y riqueza de su patrimonio natural:
 - Alta superficie relativa clasificada con alguna figura de protección o conservación en litoral vasco (Espacio Natural Protegido, Red Natura 2000, Áreas de Interés Naturalístico,...) : Reserva de la Biosfera de Urdaibai, Parques Naturales de Aiako Harriak y Pagoeta, biotopos de Iñurritza, Gaztelugatxe y tramo litoral Deba-Zumaia (flysch), Recursos Naturales área de Txingudi, etc....
11. Riqueza de recursos marinos (biodiversidad, olas,....) y potencial para el desarrollo de nuevos negocios.
12. Mayor apego de la población por su territorio que en décadas anteriores y predisposición para trabajar conjuntamente en pro del desarrollo litoral.

... Matriz DAFO

6.4 Oportunidades

OPORTUNIDADES

1. Amplitud del mercado de productos de la pesca:
 - Gran consumo de pescado interno en la CAPV.
 - Cercanía a zonas urbanas de gran aglomeración, suponiendo un mercado potencial a corta distancia.
 - Zonas de gran afluencia turística en la costa vasca.
 - Sector de restauración muy importante en la CAPV.
 - Reputación y bagaje culinario del País Vasco con reconocimiento internacional.
2. Nuevas tendencias en el mercado de productos de la pesca:
 - Aumento de la demanda de productos semitransformados por parte de Denominación de Origen, procedencia, calidad, trazabilidad, sostenibilidad, ...
3. Disponibilidad de infraestructuras aprovechables para la diversificación hacia otras actividades relacionadas con la mar (puerto de Ondarroa, nuevos polígonos, etc.) y proyectos de reestructuración y adecuación de infraestructuras portuarias para los próximos años que propiciarán, entre otras cosas, la utilización de espacios portuarios para más actividades.
4. Diversas iniciativas para la mejora de infraestructuras de comunicación y transporte.
5. Conciencia creciente de la necesidad de cambio de mentalidad y de búsqueda de alternativas en el sector pesquero y entre los representantes de las organizaciones de pescadores.
6. Incremento de la cultura del ocio, actividades culturales y recreativas, gastronomía, etc... como oportunidades para la diversificación del tejido económico y del propio sector.
7. Creciente demanda de turismo alternativo al tradicional, (vacacional, sol y playa) vinculado con la naturaleza e interés por la cultura y las tradiciones locales.
 - Auge del turismo de salud, turismo activo, tecnoturismo, ecoturismo, turismo deportivo, turismo náutico y de cruceros.
8. Articulación de la oferta de la Costa vasca en torno a productos estratégicos: turismo del mar ligado al patrimonio, turismo gastronómico, pesca-turismo.
9. Existencia de recientes planes, tanto sectoriales como globales, en los que se impulsa el desarrollo económico de los municipios dependientes de la pesca (Plan Estratégico de Pesca, Plan Director de Turismo de Costa Vasca, Mare Vasconum, Reflexión Estratégica de Udalarrantz, Plan de Acuicultura, etc.).
10. Existencia de un Decreto de ayudas específico para la mejora de la calidad de vida y diversificación económica para los municipios dependientes de la pesca.
11. Inminente creación del Grupo de Acción Costera.
12. Creciente concienciación social sobre la conservación del paisaje y medio ambiente en general
13. Interés creciente de las administraciones públicas por la incorporación de los principios de conservación y uso sostenible de los recursos en todo tipo de actuaciones.
14. Nuevas iniciativas y proyectos en torno a sectores emergentes, actividades ligadas a la mar, al medio ambiente, etc.
 - Auge de las energías renovables y posibilidades que presenta el litoral vasco: aprovechamiento de mareas y de olas, aprovechamiento de algas,...
 - Apuesta por la ecoinnovación a nivel de la CAPV .

7

MARCO ESTRATÉGICO

7. Marco Estratégico

7.1 Misión del Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV

El Programa de Desarrollo Litoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco se inscribe en el marco que determina el Plan Estratégico de Pesca y Acuicultura 2009-2013 del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, (DMPTAP), del Gobierno Vasco. En este documento se señala que:

“El sector pesquero y los municipios altamente dependientes de la pesca consideran necesario planificar la forma en la que la disminución del peso de la pesca puede afectar al litoral vasco y a su economía”.

Tal y como se ha señalado en los primeros capítulos de este documento, en el marco del nuevo enfoque de la Política Pesquera Comunitaria, donde se incluye un nuevo énfasis territorial en lo que tradicionalmente ha sido un programa con un marcado carácter sectorial. En este contexto, el DMPTAP considera importante trasladar esa filosofía a la práctica a través, tanto de este Programa como de la constitución del GAC encargado de dinamizarlo.

En este contexto, la Misión, o razón de ser del Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV, es la que se expresa a continuación:

Misión del Programa de Desarrollo Litoral de la CAPV

Establecer un marco o guía de actuación para el conjunto de agentes políticos, institucionales, sociales y económicos que inciden en el desarrollo sostenible del litoral, particularmente de aquellas zonas que tengan o hayan tenido una significativa dependencia de la pesca.

Se asienta en la firme voluntad de dar respuesta a las necesidades específicas de estas zonas, así como responder a los principales retos a los que se enfrentan, desde el aminoramiento de sus posibles limitaciones y el refuerzo de sus potencialidades y ventajas competitivas.

Desde la participación activa de los diferentes agentes, y en particular de la comunidad pesquera, el Programa pretende establecer las estrategias, líneas de actuación e iniciativas que habrán de ponerse en marcha, desde el esfuerzo colectivo, la cooperación y corresponsabilidad, para mejorar la situación y perspectivas de un futuro sostenible en términos económicos, sociales y ambientales para las zonas significativamente dependientes de la pesca de la CAPV.

... Marco Estratégico

7.2 Visión de futuro y Ejes Estratégicos

En una reflexión estratégica la Visión representa “el Norte”, las metas que a futuro se desean alcanzar. La Visión que se presenta a continuación, goza del consenso entre los agentes participantes en la elaboración del Programa, pudiendo considerarse por tanto la expresión de las aspiraciones de las zonas pesqueras del litoral vasco y del futuro que se desea lograr para las mismas a partir del despliegue y ejecución del Programa.

Visión de futuro

Las zonas pesqueras del litoral vasco son lugares con una **cultura propia** y arraigada debido a su vinculación con la pesca y la mar, que ha traído a sus gentes un fuerte sentimiento de pertenencia.

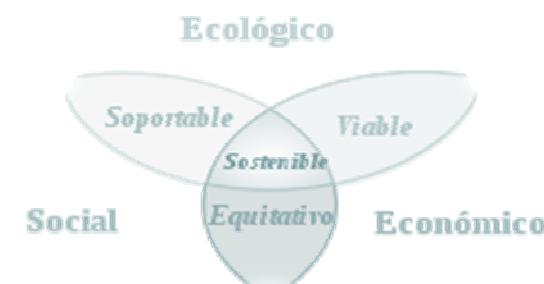
Son zonas atractivas para vivir, trabajar y visitar, con **una buena calidad de vida, excelente calidad ambiental y paisajística y capaces de generar riqueza y oportunidades de empleo** gracias a la **apuesta por sectores emergentes** basados, preferentemente, en el **sector pesquero y en la mar** que aportan competitividad, innovación y sostenibilidad al territorio.

Todo ello, desde la participación, implicación y compromiso del conjunto de la comunidad, la igualdad de oportunidades para todos y todas, la cooperación y el trabajo en red.

Establecido “el Norte”, y teniendo en cuenta la situación de partida, sintetizada a través de la matriz DAFO, se identifican los Ejes Estratégicos que representan aquellos ámbitos en los que será preciso focalizar esfuerzos y recursos de todo tipo para avanzar en la dirección deseada.

Ejes Estratégicos del Programa

1. **Apoyo al sector y diversificación de la actividad económica.**
2. **Mejora de la calidad de vida de la población.**
3. **Conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.**





EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSASMENDIKOI

www.itsasmendikoi.net

8

PLAN DE ACCIÓN

8. Plan de acción

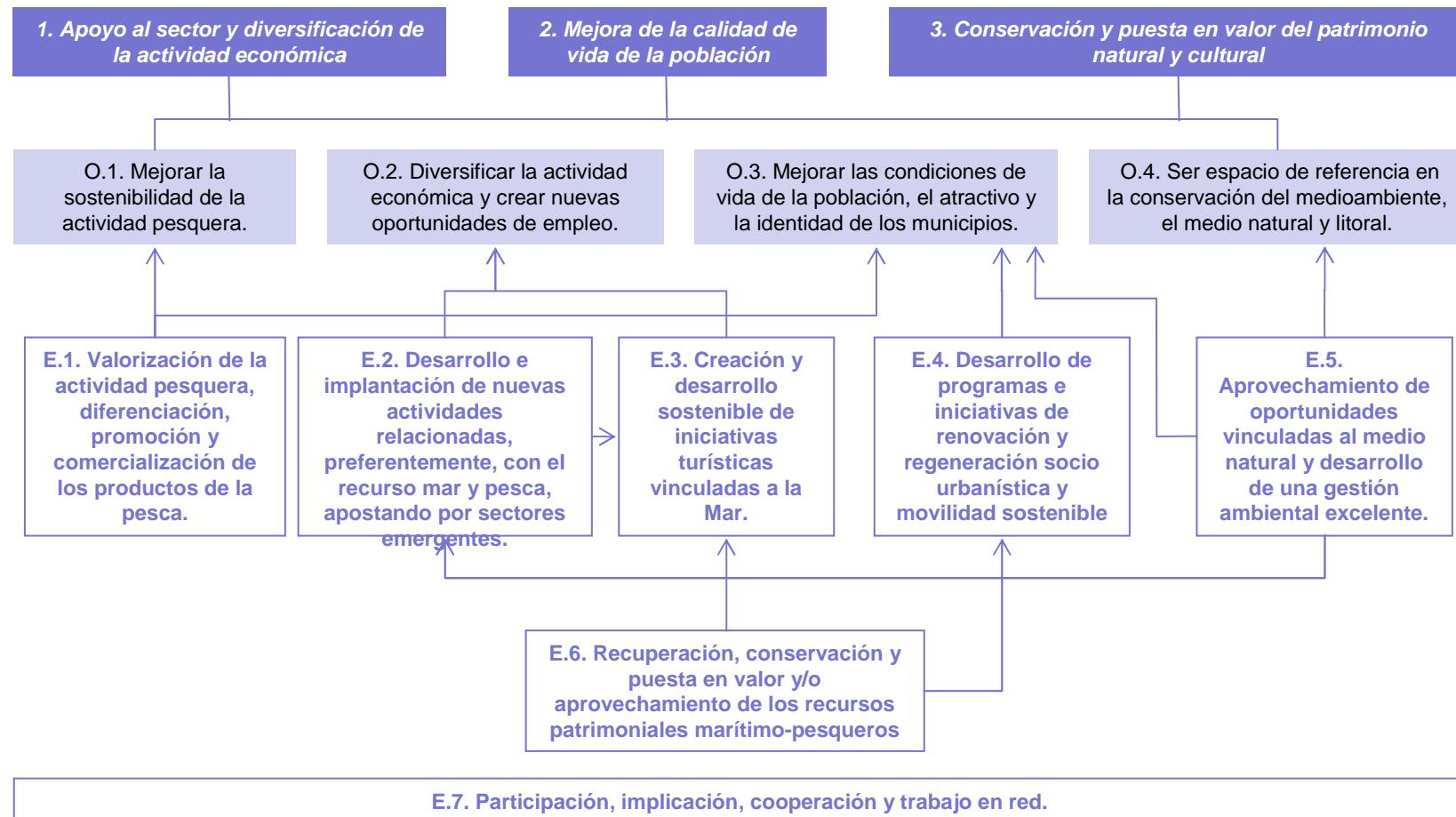
8.1 Contenidos y estructura del Plan de acción

La construcción del Plan de acción supone:

- El establecimiento de los **Objetivos**:
 - Formulada la Visión de futuro y centrados los Ejes Estratégicos en los que se va a estructurar el Programa que va a guiar las actuación de los diferentes agentes, se trata de establecer y concretar objetivos que se puedan medir, directa o indirectamente, y permitan por tanto, seguir y valorar los avances en la dirección deseada.
- La selección de las **Estrategias**:
 - Existen diferentes vías para alcanzar los Objetivos que se establecen. Seleccionar las estrategias que se van a seguir desarrollar implica optar por los caminos que, teniendo en cuenta la situación de partida, parecen más adecuados para lograr los Objetivos y avanzar en el logro de la Visión.
- La identificación de **Líneas de Actuación y posibles iniciativas**:
 - Las Estrategias seleccionadas se despliegan y concretan a través de una serie de Líneas de Actuación que marcan el trabajo a desarrollar y una batería de posibles iniciativas (actuaciones, proyectos) que constituyen propuestas surgidas de la reflexión y el contraste con los agentes participantes en el diseño del Programa. En este sentido, y teniendo en cuenta además que cualquier Programa (o Plan Estratégico) debe ser considerado como una herramienta dinámica de gestión, las posibles iniciativas a acometer que se recogen en este documento no constituyen un catálogo “cerrado”, sino una primera propuesta que sirva de referencia para empezar a trabajar.

... Plan de acción

... Contenidos y estructura del Plan de acción



... Plan de acción

8.2 Objetivos e Indicadores

O.1. Mejorar la sostenibilidad de la actividad pesquera

Desde el Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2001-2013 se pretende contribuir a mejorar la sostenibilidad y rentabilidad del sector pesquero. Un sector del que dependen significativamente algunos municipios del litoral vasco, afectado por una crisis estructural, con una imagen poco atractiva como actividad profesional-laboral para las nuevas generaciones, y un futuro incierto.

Para ello, se plantea desplegar una estrategia de valorización de los productos de la pesca y del propio sector en la sociedad, desarrollando actuaciones orientadas a favorecer el consumo de productos pesqueros de la zona, a divulgar la calidad de nuestros productos y posicionarnos en el mercado, asociándonos a elevados estándares de calidad, transparencia y fiabilidad.

Teniendo en cuenta la fuerte competencia existente, pero también, la amplitud del mercado de los productos de la pesca y las nuevas tendencias y hábitos de consumo. Se trata de aprovechar la fuerte tradición pesquera en la CAPV y el “saber hacer” en el tratamiento o manipulación de los productos de la pesca. Unos productos que en general tienen una buena imagen en el mercado.

Asimismo, la sostenibilidad de la actividad pesquera exige actuaciones en toda la cadena de valor, por lo que desde este Programa se desarrollarán actuaciones orientadas a mejorar la competitividad de las empresas del sector incidiendo en la cooperación y el aprovechamiento de sinergias entre las mismas.

Todo ello trasladando a la sociedad la importancia del sector pesquero para el desarrollo de las zonas pesqueras del litoral y para el conjunto del territorio e incidiendo en el consumo responsable.

Indicadores

- Volumen (kg/año) de pescado consumido por la población en el País Vasco.
- Nº de productos pesqueros con algún sello o distintivo que haga referencia a su origen y calidad.
- Preferencia de la población consumidora por productos pesqueros propios (encuesta).
- Nº personas ocupadas en el sector pesquero.
- VAB generado por el sector pesquero.
- Nº de iniciativas conjuntas entre agentes del sector.(compras, comercialización, servicios, etc.).
- Nº de empresas modernizadas.

... Plan de acción

... Objetivos e Indicadores

O.2. Diversificar la actividad económica y crear nuevas oportunidades de empleo

Para paliar los efectos negativos que sobre algunos municipios ha tenido y/o aún tiene la dependencia de la actividad pesquera, el Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV se plantea como objetivo promover e impulsar el desarrollo de nuevas actividades económicas, negocios e iniciativas empresariales, capaces de generar riqueza para el territorio, mejorar los niveles de renta de la población, y mejorar los niveles de empleo en las zonas con una significativa dependencia de la pesca creando nuevas y mejores oportunidades, especialmente para las personas jóvenes y para las mujeres.

Se trata de contribuir a la diversificación de rentas del propio sector, fomentar la iniciativa y cultura emprendedora y dinamizar el tejido económico de las zonas pesqueras, apostando por la diversificación hacia sectores emergentes y actividades que, preferentemente, tengan una relación con el recurso mar y pesca, energía, medio ambiente, bioalimentación, etc., entre las que se encuentra –aunque no sólo– el turismo.

Todo ello, aprovechando el conocimiento y capacidades de las personas, las herramientas e instrumentos de apoyo al autoempleo, a la innovación y a la creación de nuevos negocios e iniciativas empresariales, así como las oportunidades que se derivan de la adecuación de espacios e infraestructuras existentes para la promoción de actividades económicas desde la cooperación público-privada, interempresarial e intersectorial.

Indicadores

- Nº de empleos (personas ocupadas) por sectores.
- Nº de personas desempleadas (por sexo)
- Nº de nuevos establecimientos creados (por sector y rama de actividad).
- Nº de proyectos de autoempleo
- Nº de puestos de trabajo creados (por sector y rama de actividad).
- Renta/habitante.
- PIB por sector económico de actividad.

... Plan de acción

... Objetivos e Indicadores

O.3. Mejorar las condiciones de vida de la población, el atractivo y la identidad de los municipios

El Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV tiene también como objetivo lograr unos estándares de calidad de vida para los ciudadanos y ciudadanas de las zonas significativamente dependientes de la pesca equiparables a cualquier otra zona del litoral y de la CAPV, trabajando por la prosperidad económica, el bienestar de la población y la cohesión social, desde la conservación de su patrimonio natural y cultural tangible e intangible. En definitiva, desde la perspectiva de un futuro sostenible para las zonas pesqueras como lugares para vivir, para trabajar y para disfrutar.

Aunque con síntomas de recuperación en los últimos años, algunos municipios de la zona pesquera del litoral vasco han sufrido una importante descapitalización humana en la última década. Se trata de localidades con dificultades para mantener su población, altas tasas de masculinidad, unos índices de envejecimiento demográfico y tasas de inmigración elevados, por encima de la media de la CAPV. A esta evolución demográfica, que condiciona el desarrollo futuro de estas zonas, es preciso añadir las características y condiciones de un entorno que, si bien cuenta con un gran potencial y atractivo derivado de su carácter litoral, patrimonio natural-cultural y cultural e idiosincrasia, no está exento de déficit y limitaciones que van, desde la antigüedad y condiciones del parque de viviendas, hasta la calidad de los espacios urbanos, su accesibilidad o dificultades de conectividad y para una movilidad sostenible.

Se trata de conseguir que las zonas significativamente dependientes de la pesca sean espacios vivos, dinámicos, confortables, accesibles y de calidad, capaces de responder a las necesidades y expectativas de sus propios habitantes, reforzando de este modo su satisfacción y sentido de pertenencia, así como de atraer capital humano, visitantes y turistas que contribuyan a generar riqueza y empleos. Todo ello, exige un esfuerzo importante de adecuación de infraestructuras, equipamientos y servicios de todo tipo, la mejora de la accesibilidad y la movilidad, la recuperación y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible y el desarrollo de proyectos e iniciativas de mejora de entornos urbanos y de regeneración socio-urbanística, con especial hincapié en las áreas históricas que conservan la identidad marítimo-pesquera y/o aquellas más vulnerables o degradadas.

Indicadores

- Nº de actuaciones de mejora en entornos urbanos desarrolladas.
- Nº de ascensores, rampas elevadoras o elementos de mejora de accesibilidad instalados.
- Nº de edificios y locales públicos rehabilitados o construidos para dotación de equipamientos, servicios comunitarios o nuevas actividades económicas.
- Nº proyectos de mejora de infraestructuras básicas desarrollados.
- Nº de iniciativas de recuperación y puesta en valor del patrimonio –material e inmaterial- marítimo-pesquero.

... Plan de acción

... Objetivos e Indicadores

O.4. Ser espacio de referencia en la conservación del medio ambiente, del medio natural y litoral, la biodiversidad y el paisaje

Es objetivo del Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 salvaguardar este tesoro natural que es nuestro litoral y realizar un aprovechamiento responsable y sostenible de sus recursos, desde la coresponsabilidad de todos los agentes e instituciones implicadas en el desarrollo del litoral, y especialmente de las zonas significativamente dependientes de la pesca.

Se pretende asimismo dar visibilidad al trabajo conjunto y coordinado entre todos los implicados, convirtiendo al litoral vasco en general, y a las zonas pesqueras en particular, en un referente de sostenibilidad, por el cuidado del medio ambiente y la capacidad de conservar y poner en valor su alto valor paisajístico y riqueza natural, y el resto del patrimonio, sin olvidar el aprovechamiento de las oportunidades existentes en torno al medioambiente, la biodiversidad y la ecoinnovación.

El cumplimiento de este objetivo pasa por los máximos niveles de concienciación sobre el cuidado del medioambiente y el respeto a los recursos naturales entre las comunidades pesqueras, ciudadanos y ciudadanas del litoral en general, así como por la conciliación de intereses entre diferentes agentes y la cooperación interinstitucional y público-privada.

Indicadores

- .Nº de distintivos de sostenibilidad de productos de la pesca.
- Nº de reservas marinas y/o zonas de protección para pesca tradicional sostenible.
- Valoración de la población consumidora de los productos pesqueros locales como fuente de salud y sostenibilidad ambiental. (encuesta).
- Grado de cumplimiento del PTS del Litoral.
- Avances en el desarrollo de la Red Natura 2000.
- Actuaciones del Grupo de Acción Costero dentro de las Agendas 21.
- Acciones de mejora medioambiental del patrimonio natural.
- Nº de infraestructuras para el desarrollo sostenible de los municipios (instalaciones de energías renovables, etc.).
- Nº de empleos generados en torno al medio ambiente, el aprovechamiento y gestión de recursos naturales, desarrollo de energías renovables, etc.
- Nº de actuaciones e iniciativas para una movilidad sostenible.

... Plan de acción

8.3 Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E. 1. Valorización y diferenciación de los productos de la pesca y de la actividad pesquera en general

Descripción
Esta estrategia está orientada a la revalorización de las actividades de pesca, dignificando las ocupaciones del sector y concediéndoles el reconocimiento social que les corresponde.
Es preciso desligar las prácticas profesionales propias del sector de la pesca de estereotipos negativos y percepciones erróneas y sesgadas, al tiempo que se reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres y los inmigrantes para el sostenimiento del sector.
Asimismo, a través de esta estrategia se pretende desarrollar iniciativas y actuaciones que favorezcan el consumo de productos pesqueros de la costa vasca y rentabilizar las producciones del sector. Para ello resulta imprescindible garantizar y divulgar la trazabilidad de los productos pesqueros y desarrollar marcas de calidad, de manera que los productos pesqueros vascos alcancen un posicionamiento en el mercado asociado a atributos como la calidad, la fiabilidad, la sostenibilidad y su contribución a la salud.
Potenciar el aumento de la demanda implica asimismo favorecer el consumo de nuevos productos, y productos hasta ahora con bajo interés comercial y vincular el consumo de productos autóctonos con un consumo responsable en la medida en que contribuye al sostenimiento de las flotas de las poblaciones pesqueras.
Las empresas constituyen el eje vertebrador del sector por lo que será importante seguir reforzando su competitividad, mediante el apoyo a iniciativas de carácter innovador, que fomenten la cooperación en el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías para un sector pesquero sostenible.
Bajo esta estrategia se contemplan iniciativas diversas de mejora de la promoción y comercialización de los productos pesqueros sustentadas en la cooperación inter-empresarial y pública-privada. Desde las ferias pesqueras, que constituyen un excelente escaparate para nuestros productos y empresas del sector, hasta nuevas actividades y eventos que den visibilidad a los productos pesqueros y al sector, o iniciativas que permitan disminuir la distancia entre productores y consumidor final mejorando las condiciones de comercialización de los productos de la pesca y las relaciones entre los agentes del circuito comercial.

... Plan de acción: Objetivos, Estrategias, Líneas de Actuación e Iniciativas

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.1. Valorización y diferenciación de los productos de la pesca y de la actividad pesquera en general

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

1.1 Mejorar la imagen del sector pesquero.

- Realizar actuaciones de difusión y conocimiento de la actividad pesquera y revalorización de la imagen del sector de la pesca.
- Campañas de sensibilización, tanto para dar a conocer la importancia de este sector para la sociedad en su conjunto, para la captación de nuevos activos para el sector, etc.
- Talleres entados a escolares, conferencias, jornadas, exposiciones, encuentros de puertas abiertas, etc..
- Desarrollar acciones para visibilizar la importancia de la mujer y de los inmigrantes en el sector pesquero.
- Etc.

1.2 Promocionar los productos de la pesca.

- Realizar acciones de comunicación para potenciar el consumo de pescado y para destacar las bondades del pescado autóctono (valores nutricionales y de salud), así como el consumo de especies de bajo interés comercial.
- Campañas específicas dirigidas al público infantil.
- Vinculación con un consumo responsable en base a la contribución al sostenimiento de la flota de las poblaciones costeras.
- Potenciar el consumo de pescado de los puertos vascos a través de la acción de la Administración (compra pública) ej comedores escolares.
- Potenciar las ferias pesqueras dándoles una mayor proyección y organizar y/o participar en certámenes, exposiciones y eventos relacionados con el sector y el producto (ej: talleres de cocina para promocionar nuestros productos, programas de visita o puertas abiertas en lonjas, fábricas de conserva, etc.).
- Utilización de las nuevas tecnologías (webs, blogs, redes sociales) para promocionar los productos de la pesca y para abrir nuevos mercados (utilización de estas tecnológicas por parte de organizaciones y empresas del sector).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.1. Valorización y diferenciación de los productos de la pesca y de la actividad pesquera en general

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

1.3 Mejorar la comercialización.

- Potenciar canales de comercialización directa y circuitos cortos de comercialización;
- Comercialización a través de oficinas de turismo, tiendas delicatessen, comercios turísticos (especialización comercio local), etc.
- Acuerdos con centros escolares y comedores públicos en general (compra pública).
- Venta a través de Internet.
- Implicar al sector hostelero y de restauración de la zona en la inclusión de los productos de pesca locales en su oferta...(acuerdos de distribución, oportunidades de especialización de los restaurantes de la costa....).
- Potenciar proyectos de cooperación inter- empresarial para la comercialización conjunta de los productos de la pesca y la incorporación de nuevas tecnologías.

1.4 Diferenciar el producto y crear una imagen de marca de calidad.

- Crear una marca específica para el pescado capturado por la flota vasca.
- Diferenciación del pescado de la flota costera de artes menores con marca propia.
- Señalar y distinguir la transparencia de los productos, su trazabilidad.
- Implantar label de calidad en productos de pesca extractiva de la CAPV (ej: bonito del norte).
- Analizar y en su caso implantar certificaciones de calidad y/o sostenibilidad para productos o empresas del sector
- Apoyo a las empresas del sector para implantar la trazabilidad, certificaciones, etc. (implantación desde su origen, informatización venta, etc.).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.1. Valorización y diferenciación de los productos de la pesca y de la actividad pesquera en general

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

1.5. Mejorar la competitividad a través de la modernización de las empresas del sector, la gestión conjunta y la cooperación entre los diferentes agentes.

- Mejora e innovación en la gestión de la explotación dirigida al fomento del asociacionismo y la colaboración, con líneas de trabajo para reducir costos en el campo de centrales de compras, contratación, seguros, asesorías...
- Desarrollo y mejora de servicios conjuntos (sanidad exterior, veterinarios, etc.).
- Apoyo a la ampliación y modernización de empresas con iniciativas de carácter innovador.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.2. Desarrollo e implantación de nuevas actividades económicas relacionadas, preferentemente, con el recurso mar y pesca apostando por sectores emergentes

Descripción

La situación crítica del sector pesquero obliga a la búsqueda de una diversificación económica de los municipios significativamente dependientes de la pesca en el litoral vasco. Esta estrategia tiene una gran repercusión en la generación de riqueza y empleos en las zonas pesqueras, su sostenibilidad económica y la mejora de las condiciones de vida de la población.

La estrategia de desarrollo e implantación de nuevas actividades contempla la necesidad de explorar nuevas salidas profesionales y/o actividades complementarias para los trabajadores y trabajadoras del sector, de manera que puedan mantener sus puestos de trabajo y unos niveles de renta dignos en base a ingresos complementarios por actividades relacionadas con el recurso mar-pesca. Las nuevas actividades que se plantean como fuentes de ingresos complementarios deberán estar vinculadas al know-how del sector y la tradición pesquera.

Asimismo, esta estrategia plantea el desarrollo de líneas de actuación e iniciativas que supongan la generación de nuevas oportunidades profesionales y de empleo, preferentemente para jóvenes y mujeres de las zonas pesqueras, mediante el impulso a la creación de microempresas en sectores distintos a la pesca tradicional, desde la incorporación de conocimiento y tecnologías procedentes de otros sectores y la innovación en sectores y mercados emergentes.

Se trata de generar un tejido empresarial vivo, diversificado y productivo, capaz de contribuir al desarrollo económico y social de las zonas con una dependencia significativa de la pesca, aprovechando todos sus recursos, y respetando y conservando al mismo tiempo la riqueza que emana de su carácter litoral y marinero.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.2. Desarrollo e implantación de nuevas actividades económicas relacionadas, preferentemente, con el recurso mar y pesca apostando por sectores emergentes

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

2.1 Apoyar nuevas actividades e iniciativas que permitan la obtención de ingresos complementarios por parte del sector. (Especial atención a mujeres e inmigrantes).

- Apoyar actividades empresariales (microempresas) e iniciativas de autoempleo.
- Explorar nuevas actividades para colectivos o ámbitos diversos:
 - rederas (realización y reparación de redes para diferentes mercados, etc.).
 - sector artesanal (talleres educativos sobre las artes y sistemas tradicionales de pesca, talleres de nudos y aparejos, conservas, etc.).
 - comercio y turismo, (talleres de reparación y limpieza de pequeñas embarcaciones, turismo activo, comercio especializado, cooperativas de servicios turísticos, productos y servicios gastronómicos diferenciados y con identidad propia,, talleres de pesca para visitantes y turistas, etc.).

2.2 Diversificar el tejido económico de los municipios pesqueros hacia otras actividades preferentemente relacionadas con la pesca y mar, impulsando procesos de modernización e innovación.

- Fomentar la cultura emprendedora y de innovación en el propio sector potenciando la cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías.
- Programa de emprendizaje e interemprendizaje y fomento de la innovación en el sector pesquero (aprovechando y optimizando las estructuras y medios existentes en las zonas pesqueras y en el conjunto de la CAPV).
- Desarrollar investigaciones de mercado o estudios sobre posibilidades de innovación y desarrollo tecnológico (nuevos productos, nuevas presentaciones, nuevos tratamientos de los productos, nuevos usos –alimentarios, cosméticos, farmacéuticos- de los recursos marinos, nuevos mercados, nuevos procesos o significativamente mejorados de comercialización, nuevos sistemas de organización, etc.).
- Vincular el recurso mar-pesca con otros sectores de actividad y sectores emergentes (alimentación, turismo, construcción naval, medio Ambiente, energía, electrónica, etc.) en colaboración con estructuras existentes, asociaciones cluster y la Red Vasca de Ciencia y Tecnología.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.2. Desarrollo e implantación de nuevas actividades económicas relacionadas, preferentemente, con el recurso mar y pesca apostando por sectores emergentes

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

- Generar una cartera de ideas/oportunidades de negocio y tecnologías y divulgar contenidos entre potenciales emprendedores de las zonas pesqueras y pequeñas empresas con vocación innovadora y de diversificación.
 - Investigación de conservas con otros productos distintos a los tradicionales (sardinas, verdel,...)
 - Fomento de creación de empresas de acuicultura controlada y de calidad.
 - Productos precocinados, congelados, fileteados con materia prima propia.
 - Etc.
- Apoyar el desarrollo de nuevas ideas de negocio e iniciativas empresariales (asesoramiento, acceso a fuentes de financiación, etc.)

2.3 Desarrollar nuevos espacios para la actividad económica

- Espacios de acogida de proyectos e iniciativas innovadoras que desarrollen productos y servicios con alto componente tecnológico dirigido a dar servicio a diferentes industrias relacionadas con la mar y la pesca y que acoja proyectos empresariales con perfil innovador.
- Espacios para la comercialización de productos autóctonos y prestación de servicios relacionados con la mar (alimentación, gastronomía, ocio y turismo).
- Etc.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.3. Creación y desarrollo sostenible de iniciativas turísticas vinculadas a la Mar

Descripción

La actividad turística representa una oportunidad importante para la diversificación económica de las zonas pesqueras, contribuyendo asimismo a la mejora de la calidad de vida en las mismas y su desarrollo sostenible.

En un contexto de mercado de creciente valoración por parte de los y las turistas de propuestas alternativas, únicas, auténticas y diferenciales y de apreciación del valor de experiencias ligadas a la naturaleza, la cultura y las tradiciones locales, en el conjunto del litoral vasco, y específicamente en los municipios significativamente dependientes de la pesca, existen numerosos recursos e iniciativas locales y comarcales insuficientemente aprovechados desde la perspectiva de su valorización y promoción turística.

El Plan Director Turístico de la Costa Vasca representa una oportunidad para impulsar los retos del presente Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV, al tiempo que pretende dar respuesta a las necesidades de ordenación y planificación de actuaciones turísticas de la franja litoral.

El impulso al turismo marítimo-pesquero-litoral y el desarrollo de una oferta diferenciada a partir de los recursos y atractivos paisajísticos, naturales, culturales, etc., y demás potencialidades del sector y de los municipios significativamente dependientes de la pesca, constituye una estrategia prioritaria para la diversificación económica de las zonas pesqueras y su sostenibilidad futura.

Se trata de impulsar una serie de líneas e iniciativas que, en cooperación con las instituciones y organismos competentes y la colaboración de los agentes públicos y privados, permitan el desarrollo competitivo y sostenible del turismo en estas zonas, y específicamente –en coherencia con la Visión de futuro del Programa- aquellas consideradas con mayor capacidad de impactar positivamente sobre:

- La mejora económica y social de los municipios significativamente dependientes de la pesca, a partir de una oferta bien estructurada, profesional y de calidad, y la puesta en marcha de nuevas actividades económicas que generen empleo.
- La reducción de la estacionalidad, configurando una oferta con unas tasas de demanda relativamente estables a lo largo del año.
- La reducción de la concentración espacial de la oferta y disminución de los efectos negativos que ésta conlleva, tanto para la persona turista o visitante como para la propia población residente en los municipios afectados.
- La recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, natural y paisajístico de los municipios significativamente dependientes de la pesca y la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

La mejora de la calidad y posicionamiento de las zonas pesqueras como destino turístico ha de basarse en actuaciones que trasciendan los intereses locales y particulares y orientarse al beneficio del conjunto de las zonas pesqueras y su sostenibilidad.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.3. Creación y desarrollo sostenible de iniciativas turísticas vinculadas a la Mar

Líneas de actuación y posibles Iniciativas

3.1 Crear una oferta turística diferenciada que contribuya a la desestacionalización a partir de la recuperación y puesta en valor de recursos, infraestructuras y equipamientos ya existentes

- Adecuación de inmuebles o recursos pesqueros existentes (almacenes de pescadores, lonjas en desuso) con fines culturales, turísticos o empresariales (centros sociales, establecimientos de restauración...)
- Adecuación de infraestructuras (lonjas) para posibilitar la visita en vivo de su funcionamiento
- Adecuación de buques con fines no pesqueros sin interés lucrativo (centros de interpretación, aulas didácticas, puntos de información turística...)
- Recuperación y renovación de puertos y lugares de embarque.
- Creación de aulas didácticas, ecomuseos y centros de interpretación vinculados a la mar (como medio físico, recurso natural y soporte de actividades)
- Optimización del recurso playa (desarrollo playas activas, creación de pequeñas infraestructuras que den servicio a los turistas al tiempo que a la población local, etc.)
- Aprovechamiento del patrimonio edificado (antiguas Cofradías, casas típicas de los cascos históricos o núcleos pesqueros, faros, etc.) para el desarrollo de una oferta de alojamiento diferencial y diferenciada.

3.2 Desarrollar actividades, circuitos, playgrounds y experiencias turísticas vinculadas a los municipios pesqueros, la tradición, la cultura y el patrimonio marítimo-pesquero de Euskadi. Articular elementos y recursos identificados en torno a productos y experiencias comercializables

- Organizar actividades turísticas relacionadas con el mundo de la pesca tradicional y la pesca deportiva con participación activa de agentes del sector: Paseos en barco, posibilidad de pescar, talleres educativos sobre las artes y sistemas tradicionales de pesca, talleres de nudos y aparejos, talleres de pesca para visitantes y turistas, avistamiento de cetáceos, visitas guiadas a puertos, Cofradías, lonjas y barcos pesqueros para dar a conocer el mundo de la pesca, degustación de productos pesqueros, etc.
- Impulsar el turismo náutico y el turismo activo (desarrollo de actividades deportivas relacionadas con el mar: buceo, vela, surf, etc., y el litoral), así como el turismo de salud ligado a los beneficios del mar (talasoterapia).
- Mejorar la proyección de eventos existentes e impulsar nuevos eventos relacionados con la cultura del mar y de la pesca (aprovechar el mar como escenario para el desarrollo de espectáculos, campeonatos en torno a actividades deportivas ligadas al mar, concursos de pesca, etc.).
- Desarrollar una oferta gastronómica propia y diferenciada (el pescado y sus transformados como protagonista, maridaje con txakoli, etc.)
- Impulsar Rutas temáticas: pueblos pesqueros enlazados por rutas de senderismo/BTT, pueblos balleneros...

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.3. Creación y desarrollo sostenible de iniciativas turísticas vinculadas a la Mar

Líneas de Actuación y posibles Iniciativas

3.3 Colaboración en actuaciones orientadas a mejorar la notoriedad e imagen de las zonas pesqueras del litoral vasco, haciendo énfasis en su singularidad y elementos diferenciales, y en la promoción turística de las mismas.

- Desarrollar un trabajo coherente y coordinado entre los servicios técnicos de los municipios y en colaboración con el Gobierno Vasco y otros agentes públicos y privados implicados para el desarrollo de una oferta conjunta, su promoción y comercialización (redes conjuntas, etc.).
- Desarrollar una imagen turística del destino basada en temas/elementos diferenciadores.

3.4 Implicación de las comunidades pesqueras y del sector.

- Participar en acciones de formación y capacitación turística orientadas al desarrollo de un turismo profesional y de calidad en las zonas pesqueras del litoral vasco como medida de apoyo a la mejora de la competitividad, innovación y sostenibilidad del turismo en estas zonas.
 - Formación de agentes del sector que van a participar activamente en el desarrollo de la oferta y que pueden tener repercusión en la valoración de la experiencia por parte de la persona turista.
 - Colaborar desde el sector y las comunidades pesqueras con las instituciones y organismos competentes para el desarrollo de programas específicos (ej: programa anfitriones: cultura del detalle, calidad del destino: embellecimiento urbano, turismo rural).
- Sensibilizar a la población de estos municipios, y específicamente al sector pesquero, hacia el turismo contribuyendo a una valoración positiva de esta actividad en base a las contribuciones del turismo a la economía de estas zonas y a la creación de empleos directos e indirectos, al propio bienestar y calidad de vida de la población residente y a la conservación de su rico patrimonio cultural, natural y ambiental (sostenibilidad).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E. 4. Desarrollo de programas e iniciativas de regeneración socio urbanística y movilidad sostenible

Descripción
<p>En los municipios que conforman la zona pesquera del litoral vasco se detectan problemas sociourbanísticos y de calidad del entorno urbano de diferente magnitud. En algunos casos estos problemas se focalizan además en determinadas áreas o barrios de los mismos, colocándolos en una posición de vulnerabilidad y de riesgo de degradación sociourbanística que supone un obstáculo importante para un futuro sostenible, tanto en términos económicos como sociales y ambientales, repercutiendo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la calidad de vida de la población residente en las zonas afectadas y la cohesión social. • el atractivo residencial de los municipios significativamente dependientes de la pesca, y por tanto, las posibilidades de retención, asentamiento y/o atracción de población joven. • el atractivo turístico y la posibilidad de desarrollo de una oferta competitiva y diferenciada en un entorno de calidad. • el desarrollo actual de la actividad económica y la localización de nuevas actividades que pudieran surgir. <p>La existencia de un parque de viviendas antiguo, con bajos índices de confort, mal conservado y necesitado de rehabilitación (elementos comunes, fachadas, cubiertas, ascensores, etc.) unido a problemas de accesibilidad y una fuerte presencia de población envejecida y/o con escasos recursos económicos requiere el desarrollo de programas e iniciativas de renovación urbana en algunos municipios del litoral y específicamente en municipios con una significativa dependencia de la pesca.</p> <p>Desde esta estrategia se pretende hacer frente a problemas que repercuten tanto en la calidad de vida y el atractivo de las zonas pesqueras como en el desarrollo de la actividad económica como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los problemas de movilidad y la falta de accesibilidad tanto peatonal como rodada. • La falta de aparcamientos (agravado en ocasiones por la afluencia de turistas y visitantes), • La ausencia o limitaciones de equipamientos o espacios públicos de esparcimiento, reunión social (plazas, zonas verdes, etc.) y la falta de calidad de algunos entornos urbanos. • La inadecuación de edificios y locales para aprovechamiento en usos de tipo social y/o económico. • Los déficit en infraestructuras básicas de abastecimiento y saneamiento de aguas, gas, etcétera que afectan a algunas zonas.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.4. Desarrollo de programas e iniciativas de regeneración socio urbanística y movilidad sostenible

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

4.1. Desarrollar proyectos e iniciativas orientados a resolver problemas de infraestructuras y servicios básicos (electricidad, gas, telecomunicaciones) que afectan a las zonas pesqueras del litoral vasco.

4.2. Apoyar la rehabilitación de edificios y viviendas con especial incidencia en los cascos históricos o núcleos pesqueros (zonas vinculadas con la identidad marinera).

- Rehabilitación y puesta en valor de edificios históricos, culturales, etc.
- Eliminación de barreras arquitectónicas en el entorno, en edificios y viviendas.
- Rehabilitación de elementos comunes de los edificios de viviendas.

4.3. Regenerar y reacondicionar los puertos y sus usos a las actividades económicas actuales y futuras (pesca, turismo, etc.).

- Realizar un estudio pormenorizado de la situación de cada uno de los puertos de los municipios (actividad actual y perspectivas, estructuras de servicios, etc.) e identificar problemáticas, necesidades e intereses comunes.
- Creación de una Mesa Interdepartamental con los agentes implicados para definir un plan de mejora basado en las necesidades e intereses comunes. (Elaboración de Planes Especiales de definición de los usos diversos de los puertos)

4.4. Identificar oportunidades de reutilización de infraestructuras, edificios y equipamientos en desuso para el desarrollo de servicios y/o nuevas actividades vinculadas al sector pesquero o a actividades complementarias (culturales, comerciales, turísticas, etc.).

- Recuperación de lonjas pesqueras.
- Adecuación y movilización de locales vacíos con vistas a la revitalización comercial y económica de estas zonas (ej: elaboración y venta de conservas artesanales, etc.).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.4. Desarrollo de programas e iniciativas de regeneración socio urbanística y movilidad sostenible.

Líneas de actuación y posibles Iniciativas

4.5 Mejorar los accesos peatonales y rodados a las zonas pesqueras, garantizando la accesibilidad y la movilidad sostenible y buscando una solución a los problemas de aparcamiento.

- Reorganización y control de accesos y aparcamientos disuasorios en municipios con problemas de congestión.
- Mejora de los transportes públicos: conexión de municipios costeros entre sí y de estos con las capitales y cabeceras de comarca.
 - Estudios de viabilidad y mejora de servicios de transporte público entre municipios pesqueros del litoral (ej: Bahía de Pasaiako con municipios del entorno como Donostia y Hondarribia, Ondarroa-Lekeitio, etc.).
- Otros modos de transporte:
 - Posibilidad de acceso de la red ferroviaria a los pueblos pesqueros.
 - Creación de Bidegorris y aparcamientos de bicicletas en los propios municipios (utilización de la bicicleta por habitantes y turistas para desplazamientos cortos).
 - Adecuación de bidegorris y caminos peatonales que vayan uniendo las localidades costeras entre sí. Red de paseos marítimos o pasarelas peatonales o ciclables de las zonas pesqueras del litoral.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.5. Aprovechamiento de oportunidades vinculadas al medio natural y desarrollo de una gestión ambiental excelente

Descripción
Esta estrategia parte de la consideración del medio natural y del cuidado del medioambiente como una oportunidad y fuente de ventaja competitiva para litoral vasco.
El Medio Ambiente integra el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Por ello, planificar el desarrollo sostenible de un territorio sin tener en cuenta el Medio Ambiente sería algo impensable hoy en día. Pero además, el medio ambiente se ha convertido en uno de los sectores emergentes más importantes, capaces de generar riqueza y crear empleo, a la vez que se realiza una gestión adecuada de los recursos y del medio ambiente.
En el caso del litoral vasco se dan una serie de circunstancias que justifican, en mayor medida aún si cabe, la necesidad de realizar un esfuerzo por desarrollar una gestión ambiental excelente. El litoral, alberga una serie de ecosistemas tanto terrestres como marítimos únicos que es preciso conservar. Además, el litoral está sometido a una fuerte presión urbanística y soporta una concentración importante de infraestructuras de transporte, comunicaciones y actividades que repercute en la calidad del paisaje y del medio natural y urbano en general. El deterioro del medio incide en la sostenibilidad de la actividad pesquera, en la calidad de vida de la población y en la capacidad de atracción de visitantes y turistas que son la base de un sector de actividad económica capaz de generar riqueza y empleos en estas zonas.
En 2007 se aprueba el Plan Territorial Sectorial (PTS) de Protección y Ordenación del Litoral con un fin esencial: lograr un mayor grado de blindaje ambiental y ecológico del patrimonio natural que constituye el litoral de la CAPV. Pretende convertirse en un instrumento determinante para, desde la consideración del litoral vasco como un todo, arbitrar medidas de protección eficaces que aminoren los impactos derivados de las actividades que ejercen presión sobre él. Se trata, no sólo de proteger y ordenar, sino también de optimizar la coordinación de actuaciones territoriales y urbanísticas entre las diferentes administraciones que operan sobre el litoral y su entorno terrestre, de modo que se garantice la máxima eficacia para preservar lo que ambientalmente goza de buena salud y mejorar o regenerar, en su caso, las zonas que lo requieran.
Con este mismo propósito de salvaguardar ese tesoro natural que es nuestro litoral y realizar un aprovechamiento sostenible de sus recursos este Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV pretende que, desde todos los agentes e instituciones implicadas en el desarrollo del litoral, y especialmente desde las comunidades pesqueras, se refuerce el compromiso con la protección del medio marino y medio ambiente y se impulsen actuaciones de interés público que, bajo el prisma de la sostenibilidad, contribuyan a consolidar las zonas pesqueras como entornos con vida, saludables, dinámicos, confortables, capaces de satisfacer las necesidades de la población actual y futura y de aprovechar social y económicamente las potencialidades derivadas del mar y de un rico patrimonio natural y paisajístico diferencial y único.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.5. Aprovechamiento de oportunidades vinculadas al medio natural y desarrollo de una gestión ambiental excelente

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

5.1 Mejorar la sostenibilidad ambiental del sector pesquero y los recursos marinos.

- Generar protocolos de actuación en la gestión de los recursos naturales y la calidad del medio marino, buscando la compatibilidad de las pesquerías con los compromisos medioambientales.
- Estudiar y en su caso, crear áreas marinas protegidas y/o zonas de protección en la costa para pesca tradicional sostenible.
- Elaborar planes específicos de recuperación por especies y repoblación.
- Crear y mantener distintivos de sostenibilidad. Identificar la oportunidad de certificación de cada especie, arte de pesca, barco y pesquería. (ver estrategia 1 de Valorización).
- Desarrollar campañas de concienciación del sector pesquero (barcos, fábricas de los puertos, conserveras, etc.) sobre la importancia de la calidad del agua. Fomentar técnicas de explotación y tecnologías que minimicen el impacto sobre los recursos y el medio ambiente marino: sistemas y prácticas de pesca de bajo impacto, tecnologías de minimización de impacto, legislación para uso de sistemas selectivos,...
- Desarrollar campañas de información al consumidor: concepto saludable asociado al consumo de pescado, difusión de las artes de pesca respetuosas con el medio, certificados de sostenibilidad... (ver estrategia 1 de Valorización)

5.2 Mejorar la calidad, ocupación y uso del medio costero.

- Impulsar, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento del PTS Litoral, planteando, si fuera necesario, medidas correctoras para el cumplimiento de lo establecido en el informe.
- Sensibilizar sobre la importancia del medio natural litoral. Concienciación socio-ambiental.
- Impulsar las Agendas Locales 21.
- Mantener, conservar y mejorar el paisaje y ámbito litoral y costero. Recuperación y mejora de zonas degradadas (Marismas, acantilados, ríos, etc.).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.5. Aprovechamiento de oportunidades vinculadas al medio natural y desarrollo de una gestión ambiental excelente

Líneas de Actuación e posibles iniciativas

- Realizar estudios y planes (estudios oceanográficos sobre caladeros y zonas vulnerables medioambientalmente, estudios de impacto de la actividad humana en las zonas pesqueras y la afección del vertido de residuos en los caladeros, sobre minimización de impactos visuales negativos en las zonas pesqueras, sobre los “Bienes y servicios del Litoral Vasco”, etc.) y elaborar manuales de buenas prácticas
- Mejorar infraestructuras y equipamientos para el desarrollo sostenible de los municipios
 - Cuidar las zonas portuarias (limpieza) por su afección a la calidad del agua.
 - Mejorar la generación y distribución de energías, hacia la aplicación de energías renovables.
 - Desarrollar y mejorar infraestructuras relacionadas con la gestión de residuos.
 - Mejorar ambientalmente las zonas urbanas e impulsar el embellecimiento de pueblos, renovación y desarrollo de espacios municipales (zonas degradadas, ajardinamiento, viales,...) (Ver E.4).
 - Crear nuevas infraestructuras y servicios mediante el aprovechamiento de infraestructuras y recursos existentes pero infráutilizados (ver E.4).

5.3 Explorar y aprovechar oportunidades ligadas a la gestión de los recursos naturales.

- Poner en valor las zonas naturales protegidas como recurso cultural y turístico: impulso a la propuesta de Geoparque de la Costa Vasca, desarrollo de la Red Natura 2000 sobre todo en el ámbito marino.
- Explorar las posibilidades de generar negocios alrededor de la gestión de la biodiversidad, de la custodia del territorio y el pago por servicios ambientales, aprovechamiento de energías marinas (oleaje, mareas, corrientes marinas, gradiente térmico, gradiente salino, algas, etc.) (Ver E.2).

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.6. Recuperación, conservación y puesta en valor y/o aprovechamiento del patrimonio marítimo-pesquero

Descripción

La actividad llevada a cabo en las localidades costeras nos remite a un universo social y cultural donde es posible localizar numerosos elementos de la cultura material e inmaterial generados por las diversas actividades humanas desempeñadas. Estas, abarcan un extenso abanico que va desde la forma de construir la vivienda, las técnicas de construcción de las embarcaciones, los mismos puertos con sus muelles e instalaciones, hasta los conocimientos y habilidades por ejemplo desarrollados por los pescadores y todo el elenco de elementos simbólicos que hacen parte de un sistema de creencias y representaciones presentes a lo largo del litoral vasco.

A este universo simbólico se añade la percepción del medio, las formas de navegación, la valoración de los recursos y la creación de un lenguaje específico -en euskera y castellano-. Todo ello se ha ido transmitiendo de generación en generación, dejando una huella histórica que ha llegado hasta nosotros. Y a todo ello, actualmente se siguen añadiendo nuevos elementos, también significativos, y que tienen un valor patrimonial en tanto que representan una cultura viva, presente que se sigue manifestando a lo largo de las localidades marítimas y costeras del País Vasco.

Las rápidas transformaciones, donde por ejemplo destaca la crisis del sector pesquero, están influyendo sobre el bienestar de la población. En un contexto de cambio en el que también se han introducido nuevas oportunidades económicas (turismo, nuevas industrias, etc.), se ha puesto en juego un importante patrimonio cultural, tanto de carácter tangible (material), como intangible (inmaterial). Tomar conciencia de este patrimonio, conocerlo, valorarlo, preservarlo y promocionarlo son oportunidades que conducen a otro tipo de acciones de carácter social y económico de interés para los municipios del litoral en general y para las zonas pesqueras en particular.

La costa vasca con sus localidades viene configurando históricamente un espacio que se diferencia del resto del territorio, habiendo forjado con el tiempo, modos de vida que social y culturalmente presentan aspectos peculiares y propios. La existencia de la "maritimidad vasca" es una realidad constatable que nos conduce a tener en cuenta un importante potencial de futuro.

Podemos decir que la costa vasca es escenario de una cultura marítima en cuyo seno se encuentran manifestaciones propias, con una personalidad y unos contenidos dignos de ser contemplados y conocidos. Es imprescindible tomar conciencia de su importancia por medio de un acercamiento que debe darnos las claves para una potenciación a todos los niveles de esta realidad viva y actual. Ese interés y conocimiento nos debería servir para proyectar una serie de actuaciones y aplicaciones de puesta en valor que conduzca a un enriquecimiento social y cultural al tiempo que sirve de base para el surgimiento de actividades económicas generadoras de riqueza y empleos en el litoral vasco.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.6. Recuperación, conservación y puesta en valor y/o aprovechamiento del patrimonio marítimo-pesquero

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

6.1 Impulsar iniciativas para recuperar y conservar el patrimonio -material e inmaterial- marítimo-pesquero desde el consenso y la cooperación.

- Patrimonio Material Inmobiliario de carácter popular, religioso, militar, administrativo e industrial, barrios, viviendas y fachadas marítimas, cofradías y edificios administrativos, muelles, almacenes portuarios, rampas varaderos, bodegas, lonjas, faros, semáforos, atalayas, señales, estaciones de salvamento, fábricas, astilleros, talleres de montaje y motores, etc.
- Patrimonio Material Mobiliario: Embarcaciones tradicionales, enseres y herramientas, plasmaciones estéticas, artísticas y monumentales, etc.
- Patrimonio Inmaterial y/o simbólico: acontecimientos y personajes vinculados a la memoria marítima, manifestaciones de referente literario, musical y etnográfico, eventos de ciclo festivo y mercantiles, eventos deportivos, religiosidad popular, topográfica, léxico, conocimientos y técnicas o artes de pesca, tejido asociativo de referente marítimo, oficios tradicionales, etc.

6.2 Desarrollar actuaciones de puesta en valor del patrimonio marítimo-pesquero.

- Calificación, difusión, formación y dinamización del patrimonio.
- Aprovechamiento económico de los recursos patrimoniales. (unido a las estrategias 2 y 3)

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.7. Participación, implicación, cooperación y trabajo en red

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

El Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV debe ser un marco o guía de actuación para el conjunto de agentes políticos, institucionales, sociales y económicos que inciden en el desarrollo sostenible del litoral, particularmente de aquellas zonas que tengan una significativa dependencia de la pesca.

Para ello es necesario la constitución de redes de trabajo capaces de reunir a los protagonistas del desarrollo sostenible de estas zonas e impulsar la participación activa de los diferentes agentes, y en particular de la comunidad pesquera.

Así mismo, es importante también fomentar el intercambio de experiencias y estimular una cooperación entre agentes de otros territorios con características y problemáticas similares con el objetivo de aprender de sus experiencias, buscar sinergias y promover proyectos y soluciones conjuntas a situaciones compartidas. La participación y el trabajo en red con vistas a difundir información y a intercambiar las mejores prácticas representan un plus de efectividad en la estrategia de desarrollo, capaz de aportar un auténtico valor añadido al quehacer individual de cada territorio.

Para poder llevar a cabo proyectos que tengan efecto demostrativo y puedan ser trasladables a otras zonas, es necesario también hacer una apuesta importante por los proyectos innovadores o proyectos piloto.

Teniendo en cuenta el papel tan importante que va a desarrollar el Grupo de Acción Costero en la gestión de este Programa, se contempla también la posibilidad de capacitar al Grupo mediante formación específica para la adquisición de competencias que facilite la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local, una estrategia basada en el esfuerzo colectivo, la cooperación y corresponsabilidad.

... Plan de acción

... Estrategias, líneas de actuación y posibles iniciativas

E.7. Participación, implicación, cooperación y trabajo en red

Líneas de Actuación y posibles iniciativas

7.1 Cooperar en diferentes ámbitos con el fin de aprovechar sinergias

- Promover proyectos de colaboración de interés común a nivel local e internacional y trabajar en red, participando activamente en diferentes espacios temáticos relacionados con el desarrollo del litoral.
- Participar en encuentros y congresos de interés.
- Participar en redes para conocer otras realidades y experiencias, explorar buenas prácticas en la diversificación económica y el desarrollo sostenible de zonas pesqueras y trasladar a su vez nuestras experiencias.
- Potenciar la integración (coordinación/ cooperación) de diferentes organismos e instituciones en los proyectos que se impulsen: diferentes administraciones y niveles de administración, Agencias de Desarrollo, ADRs, ...
- Fomentar y/o potenciar instrumentos para la mejora de la comunicación, interrelación, cooperación y trabajo en común entre distintos sectores y entre sector público y sector privado.
- Establecer cauces o mecanismos de cooperación estables con organismos y entidades turísticas y culturales.
- Explorar alianzas con el sector agrario (agricultores y ganaderos) para promocionar los productos producidos en el País y la importancia del sector primario para la sociedad.
- Participar en asociaciones cluster de sectores o actividades de especial interés para las zonas costeras (Medioambiente, Energía, etc.).

7.2. Desplegar la estrategia de Desarrollo del Programa.

- Favorecer la adquisición de capacidades por parte del Grupo.
- Desarrollar estudios y análisis necesarios para impulsar la estrategia definida.
- Desarrollar acciones de difusión de las estrategias y sus resultados

9

DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

9. Despliegue y ejecución del programa

Tal y como se ha mencionado a lo largo de los primeros capítulos de este documento, el Reglamento (CE) nº 1198/2006, del Consejo, de 27 de julio, relativo al Fondo Europeo de Pesca, incluye en las estrategias nacionales una serie de actuaciones destinadas, no sólo a abordar los efectos a corto plazo de la Política Pesquera Común y de los impactos económicos sociales y medioambientales de la minoración de recursos en las zonas cuya actividad está íntimamente ligada al sector pesquero y acuícola, sino de estimular en las comunidades y zonas pesqueras la creación de nuevas fuentes de ingresos sostenibles y de un incremento apreciable de la calidad de vida.

En esta línea, desde la aplicación de un enfoque de abajo hacia arriba (bottom-up) se busca una participación proactiva del sector pesquero, mayor cooperación entre sectores y agentes públicos y privados, involucrando a las comunidades pesqueras en la toma de decisiones (elaboración de estrategias, propuesta de iniciativas, apoyo y selección de proyectos estructurantes capaces de impulsar el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras...).

Esta participación se estructura a través de los Grupos de Acción Costera (GAC), asociaciones constituidas por las organizaciones del sector pesquero, organizaciones públicas locales, las organizaciones sociales, medioambientales y culturales, entre otras de similar índole que se crean con la finalidad de gestionar una línea de ayudas procedentes de los Fondos Europeos de la Pesca (FEP), en concreto del Eje-4, destinados a elaborar planes estratégicos en base a ayudas económicas, dentro del período 2007-2013, cuyo destino se orienta a la sostenibilidad social, económica y ambiental de las distintas zonas costeras.

De este modo los GAC constituyen instrumentos de gobernanza para la política de desarrollo sostenible de las zonas pesqueras.

El despliegue, dinamización y puesta en marcha por tanto del Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 descansa, en buena medida, en la figura de Grupo de Acción Costero, cuya formalización se realizará a través de convocatoria pública del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco en la que se regularán los requisitos a cumplir y las funciones a desarrollar.

Tomando como referencia el presente Programa, el Grupo de Acción Costero deberá elaborar su propio **Programa Operativo** para el desarrollo sostenible del litoral en el horizonte del 2013 en el que se recogerán las principales líneas de trabajo a desarrollar en el tiempo.

Anualmente el Grupo de Acción Costero elaborará un **Plan de Gestión** con los principales proyectos y actuaciones que se prevé ejecutar en el año.

... Despliegue y ejecución del programa

El carácter integral de la estrategia para el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras conlleva la **necesidad de impulsar la colaboración entre distintos ámbitos competenciales de la Administración y entre diferentes organizaciones y agentes tanto del ámbito público como privado**, así como el aprovechamiento de todos los fondos e instrumentos de financiación disponibles.

En cualquier caso, a la luz de este Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 se procederá a la revisión del Decreto 234/2000, un programa de ayudas complementario a la política pesquera vasca desarrollado dentro de un ámbito territorial muy específico y orientado al desarrollo sostenible de las zonas pesqueras desde una visión más integral e integrada.

Para la **delimitación del ámbito del nuevo Decreto** se ha tenido en cuenta el nuevo enfoque europeo, así como el análisis de situación realizado para el diseño de este Programa de Desarrollo del Litoral en el que se ha puesto de manifiesto cierta heterogeneidad de la zona pesquera (los 15 municipios considerados hasta la fecha como altamente dependientes de la pesca) derivada de la evolución y los cambios experimentados en los mismos a lo largo de los últimos años.

En consecuencia, tras un análisis pormenorizado de indicadores municipales relativos a los ámbitos del sector pesquero, la calidad de vida, el desarrollo económico y la situación medio ambiental, se ha procedido a una nueva zonificación para la aplicación del mencionado Decreto (ver Anexo) basada en los siguientes indicadores:

- % PIB per cápita/ media del PTS
- Representatividad del sector pesquero
- Aportación del sector pesquero más industrias tractoras al VAB municipal (%)
- Evolución de la población en la última década (1998-2008)
- Municipio costero o de interior

... Despliegue y ejecución del programa

La Estrategia y las Líneas de Actuación del Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 en el marco de la Política Pesquera de la CAPV.

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL LITORAL DE LA CAPV 2011-2013	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE PESCA 2009-2013							
		P.1	P.2	P.3	P.4	P.5	P.6	P.7	G
E. 1. Valorización y diferenciación de los productos de la pesca y de la actividad pesquera en general	1.1 Mejorar la imagen del sector pesquero 1.2 Promocionar los productos de la pesca 1.3 Mejorar la comercialización 1.4 Diferenciar el producto y crear una imagen de marca de calidad 1.5 Mejorar la competitividad a través de la modernización de las empresas del sector, la gestión conjunta y la cooperación entre los diferentes agentes								
E.2. Desarrollo e implantación de nuevas actividades económicas relacionadas, preferentemente, con el recurso mar y pesca y apostando por sectores emergentes	2.1 Apoyar nuevas actividades e iniciativas que permitan la obtención de ingresos complementarios por parte del sector. 2.2 Diversificar el tejido económico de los municipios pesqueros hacia otras actividades preferentemente relacionadas con la pesca y el mar, impulsando procesos de modernización e innovación 2.3 Desarrollar nuevos espacios para la actividad económica								
E. 3. Creación y desarrollo sostenible de iniciativas turísticas vinculadas a la Mar	3.1 Crear una oferta turística diferenciada que contribuya a la desestacionalización a partir de la recuperación y puesta en valor de recursos, infraestructuras y equipamientos existentes. 3.2 Desarrollar actividades, circuitos, playgrounds y experiencias turísticas vinculadas a los municipios pesqueros, la tradición, la cultura y el patrimonio marítimo-pesquero de Euskadi 3.3 Colaboración en actuaciones orientadas a mejorar la notoriedad e imagen de las zonas pesqueras del litoral vasco, haciendo énfasis en su singularidad y elementos diferenciales, y en la promoción turística de las mismas 3.4 Implicación de las comunidades pesqueras y del sector								

... Despliegue y ejecución del programa

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL LITORAL DE LA CAPV 2011-2013	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE PESCA 2009-2013							
		P.1	P.2	P.3	P.4	P.5	P.6	P.7	G
E.4. Desarrollo de programas e iniciativas de regeneración sociourbanística y movilidad sostenible	4.1 Desarrollar proyectos e iniciativas orientados a resolver problemas de infraestructuras y servicios básicos (electricidad, gas, telecomunicaciones). 4.2 Apoyar la rehabilitación de edificios y viviendas con especial incidencia en los cascos históricos o núcleos pesqueros (zonas vinculadas con la identidad marinera). 4.3 Regenerar y reacondicionar los puertos y sus usos a las actividades económicas actuales y futuras (pesca, turismo, etc.). 4.4 Identificar oportunidades de reutilización de infraestructuras, edificios y equipamientos en desuso para el desarrollo de servicios y/o nuevas actividades vinculadas al sector pesquero o a actividades complementarias (culturales, comerciales, turísticas, etc.). 4.5 Mejorar los accesos peatonales y rodados de las zonas pesqueras, garantizando la accesibilidad y la movilidad sostenible y buscando una solución a los problemas de aparcamiento.								
E.5. Aprovechamiento de oportunidades vinculadas al medio natural y desarrollo de una gestión ambiental excelente	5.1 Mejorar la sostenibilidad ambiental del sector pesquero y los recursos marinos. 5.2 Mejorar la calidad, ocupación y uso del medio costero. 5.3 Explorar y aprovechar oportunidades ligadas a la gestión de los recursos naturales.								
E.6. Recuperación, conservación y puesta en valor y/o aprovechamiento del patrimonio marítimo-pesquero	6.1 Impulsar iniciativas para recuperar y conservar el patrimonio –material e inmaterial– marítimo-pesquero desde el consenso y la cooperación. 6.2 Desarrollar actuaciones de puesta en valor del patrimonio marítimo-pesquero.								
E.7. Participación, implicación, cooperación y trabajo en red	7.1 Cooperar en diferentes ámbitos con el fin de aprovechar sinergias. 7.2 Desplegar la estrategia de Desarrollo del Programa. 7.3 Mejora de la comunicación y coordinación con el sector e impulso a la cooperación público-privada (puntos foros de encuentro, mayor implicación del sector privado e implicación directa en planificación, gestión y seguimiento).								

... Despliegue y ejecución del programa

PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PESCA 2009-2013	
P.1	Programa de Acuicultura (desarrollado a través del Plan de Acuicultura
P.2	Programa de Infraestructuras. (pendiente de desarrollo)
P.3.	Programa de Desarrollo Litoral Vasco (desarrollado en este documento)
P.4.	Programa de Prevención de Riesgos Laborales
P.5	Programa de Profesionalización del sector (pendiente de desarrollo)
P.6	Programa de Promoción y Marketing (pendiente de desarrollo)
P.7.	Programa de Formación
G	Líneas de actuación planteadas por el Plan Estratégico de Pesca y recogidas únicamente por el presente Programa de Desarrollo del Litoral de la CAPV 2011-2013 (P.3.).



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSAS MENDIKOI
www.itsasmendikoi.net

ANEXO I

TABLAS Y GRÁFICOS



Municipios del Litoral y Municipios altamente dependientes de la Pesca (AD)

Bilbao Handia/ Gran Bilbao	Abanto y Ciérvana/ Abanto	PTS	Gernika Bermeo	Aiangiz	PTS	Bidasoa Behera Bajo Bidasoa	Hondarribia	AD
	Zierbena	PTS		Erratzu	PTS		Irun	PTS
	Barakaldo	PTS		Bermeo	AD		Deba	PTS
	Berango	PTS		Busturia	PTS		Mutriku	AD
	Bilbao	PTS		Ea	PTS		Astigarraga	PTS
	Erandio	PTS		Elantxobe	AD		Donostia	PTS
	Getxo	PTS		Forua	PTS		San Sebastian	PTS
	Leioa	PTS		Gautegiz Arteaga	PTS		Hernani	PTS
	Muskiz	PTS		Gernika Lemu	PTS		Lezo	PTS
	Ortuella	PTS		Ibarrangelu	PTS		Oiartzun	PTS
	Portugalete	PTS		Kortezubi	PTS		Pasaia	AD
	Santurtzi	PTS		Mundaka	AD		Renteria	PTS
	Sestao	PTS		Murueta	AD		Usurbil	PTS
	Valle de	PTS		Sukarrieta	AD		Aia	PTS
	Trápaga/Trapagaran			Amoroto	PTS		Aizarnazabal	PTS
	Zierbena	AD		Berriatua	PTS		Getaria	AD
	Barrika	PTS		Gizaburuaga	PTS		Orio	AD
	Gatika	PTS		Ispaster	PTS		Zarautz	PTS
	Gorliz	PTS		Lekeitio	AD		Zestoa	PTS
	Lemoiz	AD		Mendexa	PTS		Zumaia	AD
Plentzia Mungia	Plentzia	PTS		Ondarroa	AD	Urola Kostaldea Urola Costa		
	Sopelana	PTS						
	Urdúliz	PTS						

Población por género en 2009

	Varones	Mujeres	TOTAL
Abanto y Ciérnava	4.779	4.868	9.647
Aia	1.076	882	1.958
Aizarnazabal	359	310	669
Ajangiz	216	229	445
Amoroto	206	202	408
Arratzu	190	185	375
Astigarraga	2.417	2.261	4.678
Bakio	1.181	1.132	2.313
Barakaldo	47.812	50.648	98.460
Barrika	715	734	1.449
Berango	3.218	3.370	6.588
Bermeo	8.324	8.613	16.937
Berriatua	739	570	1.309
Bilbao	168.019	186.841	354.860
Busturia	889	857	1.746
Deba	2.731	2.677	5.408
Donostia	86.935	98.422	185.357
Ea	456	449	905
Elantxobe	209	232	441
Erandio	11.911	12.351	24.262
Errenteria	19.009	19.758	38.767
Forua	514	502	1.016
Gatika	802	757	1.559
Gautegiz Arteaga	446	429	875
Gernika-Lumo	7.898	8.346	16.244
Getaria	1.322	1.306	2.628
Getxo	38.094	42.676	80.770
Gizaburuaga	98	98	196
Gorliz	2.677	2.723	5.400
Hernani	9.527	9.762	19.289
Hondarribia	8.257	8.201	16.458

	Varones	Mujeres	TOTAL
Ibarrangelu	306	310	616
Irun	29.878	31.073	60.951
Ispaster	341	321	662
Kortezubi	212	200	412
Leioa	14.706	15.373	30.079
Lekeitio	3.677	3.800	7.477
Lemoiz	551	477	1.028
Lezo	2.984	3.019	6.003
Mendexa	229	208	437
Mundaka	951	982	1.933
Murueta	161	149	310
Muskiz	3.590	3.626	7.216
Mutriku	2.500	2.479	4.979
Oiartzun	4.963	4.931	9.894
Ondarroa	4.508	4.413	8.921
Orio	2.528	2.498	5.026
Ortuella	4.138	4.382	8.520
Pasaia	7.705	8.285	15.990
Plentzia	2.063	2.239	4.302
Portugalete	23.193	24.912	48.105
Santurtzi	22.890	24.088	46.978
Sestao	14.300	15.176	29.476
Sopelana	6.096	6.263	12.359
Sukarrieta	178	172	350
Urduliz	1.657	1.681	3.338
Usurbil	3.038	2.881	5.919
Valle de Trápaga	6.055	6.298	12.353
Zarautz	11.122	11.505	22.627
Zestoa	1.806	1.673	3.479
Zierbenoa	753	629	1.382
Zumaia	4.633	4.652	9.285

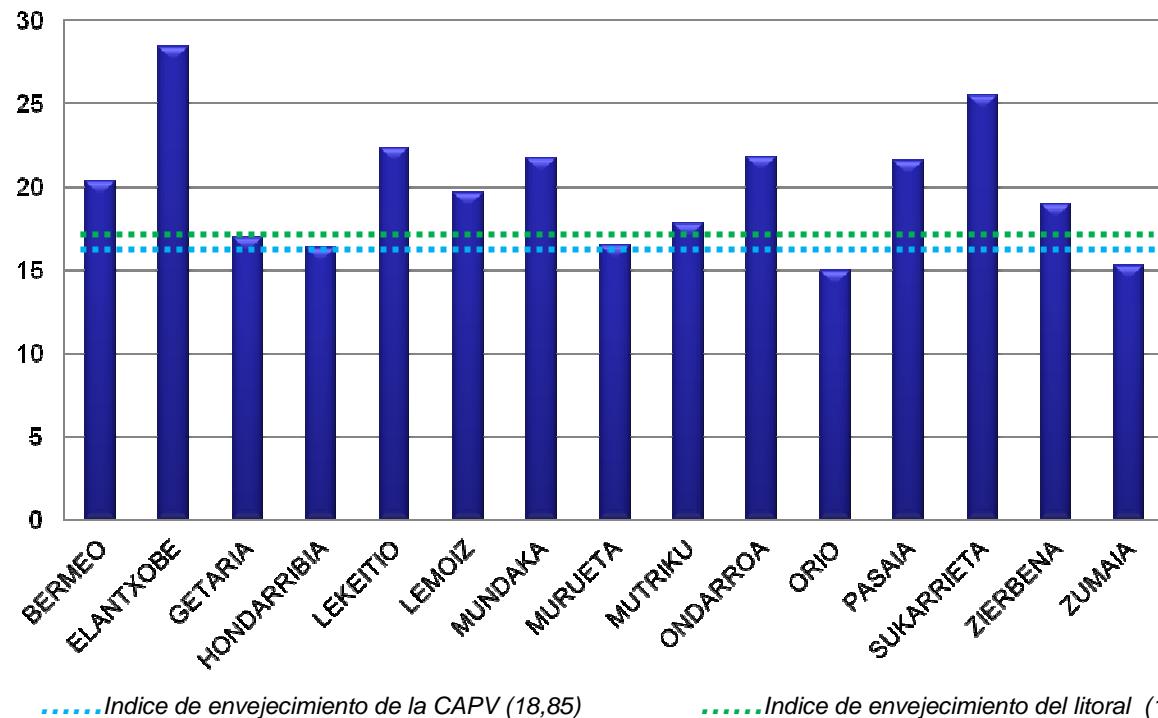
	Varones	Mujeres	TOTAL
Total litoral	612.738	659.086	1.271.824
Total municipios pesqueros	46.257	46.888	93.145
Total municipios no pesqueros	566.481	612.198	1.178.679
Total CAPV	1.062.412	1.109.763	2.172.175

Densidad Poblacional de la CAPV en 2009

ABADÍNO	201,11	BALIARRAIN	40,74	GABIRIA	31,81	LAZKAO	469,65	PLENTZIA	682,86
ABALTZISKETA	28,21	BALMASEDA	326,01	GAINTZA	22,00	LEABURU	113,53	PORTUGALETE	15.032,81
ABANTO Y CIÉRVANA-	595,49	BAÑOS DE EBRO	35,05	GALDAKAO	921,96	LEGAZPI	208,49	RIBERA BAJA	43,25
ABANTO ZIERBENA		BARAKALDO	4.051,85	GALDAMES	18,81	ERRIBERAGOITIA	6,08	SALVATIERRA	127,01
ADUNA	57,29	BARRIKA	185,77	GAMIZ-FIKA	85,03	LEGORRETA	173,72	SAMANIEGO	30,09
AIA	34,96	BARRUNDIA	8,97	GARAI	44,79	LEGUTIANO	35,80	SAN MILLÁN	8,33
AIZARNAZABAL	102,92	BASEAURI	6.093,86	GATIKA	90,64	LEINTZ-GATZAGA	18,10	SANTURTZI	6.908,53
AJANGIZ	60,96	BEASAIN	451,90	GAUTEGIZ ARTEAGA	64,34	LEIOA	3.538,71	SEGURA	151,20
ALBIZTUR	24,19	BEDIA	58,30	GAZTELU	17,75	LEKEITIO	3.935,26	SONDIKA	657,39
ALEGIA	222,18	BEIZAMA	10,71	GERNIKA-LUMO	1.913,31	LEMOA	199,87	SOPELANA	1.471,31
ALEGRIA-DULANTZI	131,66	BELAUNTZA	85,88	GETARIA	247,92	LEZA	22,73	SOPUERTA	58,50
ALKIZA	30,00	BERANGO	748,64	GETXO	6.787,39	LEZAMA	149,39	SORALUZE	280,99
ALONSOTEGI	132,48	BERANTEVILLA	12,27	GIZABURUAGA	31,11	LIZARTZA	51,28	SUKARRIETA	152,17
ALTZAGA	64,40	BERASTEGI	22,51	GORDEXOLA	42,46	LOIU	149,67	TOLOSA	476,09
ALTZO	41,02	BERGARA	190,75	GORLIZ	529,41	MALLABIA	50,34	TRUCIOS-TURTZIOZ	17,16
AMEzketa	48,06	BERMEO	496,69	GÜENES	154,10	MAÑARIA	28,18	UBIDE	55,52
AMOREBIETA-ETXANO	306,04	BERNEDO	4,41	HARANA	7,80	MARKINA-XEMEIN	108,94	UGAO-MIRABALLES	774,81
AMOROTO	31,63	BERRIATUA	72,72	HERNANI	477,45	MARURI-JATABE	56,84	URDULIZ	427,95
AMURRIO	104,66	BERRIZ	162,39	HERNALDE	82,38	MENDARO	78,16	URDUÑA-ORDUÑA	125,97
ANDOAIN	535,73	BERRROBI	222,22	HONDARRIBIA	571,46	MENDATA	17,05	URKABUSTAIZ	19,77
ANOETA	451,46	BIDEGOIAN	37,23	IBARRA	867,00	MENDEXA	60,69	URNIETA	275,11
ANTZUOLA	78,27	BILBAO	8.592,25	IBARRANGELU	39,49	MEÑAKA	55,57	URRETUXU	874,94
ANANA	8,04	BUSTURIA	89,08	IDIAZABAL	76,75	MOREDA DE ÁLAVA	30,00	USURBIL	237,71
ARAKALDO	36,54	CAMPEZO / KANPEZU	13,15	IGORRE	244,97	MORGА	26,91	VALDEGOVÍA	4,60
ARAMA	153,08	DEBA	104,20	IKAZTEGIETA	232,50	MUNDAKA	460,24	VALLE DE TRÁPAGA	942,98
ARAMAIO	20,31	DERIO	639,40	IRUN	1.424,09	MUNGIA	365,48	VILLABONA	326,72
ARANTZAZU	80,26	DIMA	21,12	IRUÑA OKA / IRUÑA DE OCA	54,27	MUNITIBAR	17,14	VILLABUENA DE ALAVA	37,41
AREATZA	124,29	DONOSTIA	3.013,93	IRURA	505,00	MURUETA	50,82	VITORIA-GASTEIZ	851,38
ARETXABAleta	229,86	DURANGO	2.635,76	IRURAIZ-GAUNA	10,47	MUSKIZ	328,00	YÉCORA / IEKORA	16,22
ARMINÓN	19,53	EA	63,73	ISPASTER	29,29	MUTILOA	26,70	ZALDIBAR	255,42
ARRAIA-MAEZTU	5,77	EIBAR	1.224,06	ITSASONDO	72,92	MUTRIKU	176,56	ZALDIBIA	94,14
ARRANKUDIAGA	39,87	ELANTXOBE	232,11	IURRETA	201,95	MUXIKA	29,46	ZALDUONDO	15,42
ARRASATE / MONDRAGÓN	643,27	ELBURGO / BURGELU	16,85	ZURTZA	60,00	NABARNIZ	18,93	ZALLA	265,78
ARRATZU	38,03	ELCIEGO	64,17	KARRANTZA HARANA	20,41	NAVARIDAS	23,48	ZAMBRANA	9,54
ARRAZUA-UBARRUNDIA	16,05	ELDUAIN	9,48	KORTEZUBI	34,33	OIARTZUN	164,90	ZAMUDIO	160,15
ARRIETA	38,00	ELGETA	63,25	KRIPAN	15,52	OKONDO	36,35	ZARATAMO	173,50
ARRIGORRIAGA	777,19	ELORRIO	194,27	KUARTANGO	4,23	OLABERRIA	140,29	ZARAUTZ	1.582,31
ARTEA	60,56	ELVILLAR / BILAR	21,09	LABASTIDA / BASTIDA	39,11	ONDARROA	2.060,28	ZEANURI	19,85
ARTZENTALES	19,40	ERANDIO	1.386,40	LAGRÁN	4,08	ONATI	100,70	ZEBERIO	22,38
ARTZINIEGA	66,35	ERENO	24,11	LAGUARDIA	18,62	ORENDAIN	29,05	ZEGAMA	42,63
ASPARRENA	25,21	ERMUA	2.621,29	LANCIEGO	27,98	OREXA	20,86	ZERAIN	23,14
ASTEASU	87,46	ERRENTERIA	1.215,27	LANESTOSA	239,17	ORIO	512,86	ZESTOA	79,61
ASTIGARRAGA	406,78	ERREZIL	19,50	LANTARÓN	15,89	ORMAIZTEGI	191,74	ZIERBENA	125,64
ATAUN	28,47	ERRIGOITI	31,28	LAPUEBLA	146,17	OROZKO	23,46	ZIGOITIA	16,15
ATXONDO	62,67	ESKORIATZA	100,57	LARRABETZU	87,16	ORTUELLA	1.106,49	ZIORTZA-BOLIBAR	20,93
AULESTI	27,00	ETXEBAIRRI	2.779,09	LARRAUL	42,20	OTXANDIO	99,35	ZIZURKIL	180,45
AYALA / AIARA	19,62	ETXEBAIRRIA	45,91	LASARTE-ORIA	3.013,90	OYON-OION	69,69	ZUIA	19,51
AZKOITIA	199,05	EZKIO-ITSASO	27,78	LAUDIO / LLUDIO	487,07	PASAIA	1.453,64	ZUMAIA	821,68
AZPEITIA	207,13	FORUA	127,00	LAUKIZ	133,58	PEÑACERRADA	5,08	ZUMARRAGA	555,16
BAKIO	137,68	FRUIZ	75,54						

% de la población mayor de 65 años en los municipios pesqueros en 2009

Índice de envejecimiento en los municipios pesqueros 2009



	Población >65	% población >65
Media litoral	1.271.824	19,54%
Municipios pesqueros	93.145	19,12%
Municipios no pesqueros	1.178.679	19,58%

Fuente: Elaboración propia a través de datos de Udalmap

% población extranjera en el litoral

ABANTO Y CIÉRVANA	1,63
AIA	4,9
AIZARNAZABAL	8,22
AJANGIZ	1,57
AMOROTO	2,7
ARRATZU	2,93
ASTIGARRAGA	5,47
BAKIO	4,8
BARAKALDO	4,96
BARRIKA	3,59
BERANGO	5,01
BERMEO	5,66
BERRIATUA	14,97
BILBAO	7,88
BUSTURIA	2,92
DEBA	4,18
DONOSTIA	6,48
EA	1,88
ELANTXOBE	4,54
ERANDIO	6,48
ERRENTERIA	4,41
FORUA	6,1
GATIKA	2,25
GAUTEGIZ ARTEAGA	3,66
GERNIKA-LUMO	8,34
GETARIA	6,54
GETXO	5,67
GIZABURUAGA	4,08
GORLIZ	5,11
HERNANI	4,57
HONDARRIBIA	5,55

IBARRANGELU	2,44
IRUN	7,87
ISPASTER	1,06
KORTEZUBI	1,46
LEIOA	5,56
LEKEITIO	4,23
LEMOIZ	3,6
LEZO	2,57
MENDEXA	3,2
MUNDAKA	6,36
MURUETA	2,26
MUSKIZ	2,4
MUTRIKU	4,66
OIARTZUN	2,44
ONDARROA	6,2
ORIO	5,39
ORTUELLA	1,21
PASAIA	7,34
PLENTZIA	5,79
PORTUGALETE	3,01
SANTURTZI	3,61
SESTAO	5,1
SOPELANA	4,12
SUKARRIETA	3,14
URDULIZ	2,91
USURBIL	3,62
VALLE DE TRÁPAGA	1,82
ZARAUTZ	6,3
ZESTOA	4
ZIERBENA	2,68
ZUMAIÀ	3,98

	Extranjeros	% Extranjeros/ población
Litoral	71869,60	5,65%
Municipios pesqueros	5435,8507	5,84%
Municipios no pesqueros	66433,75	5,64%
Municipios no pesqueros sin capitales	26459,65	4,14%

Evolución de la población que curso estudios secundarios

	2001		2006		Variación
	Nº	%	Nº	%	
Bermeo	996	5,89%	1.032	6,10%	3,60%
Elantxobe	32	7,00%	17	3,83%	-45,32%
Getaria	133	5,40%	140	5,54%	2,68%
Hondarribia	965	6,41%	968	6,02%	-6,07%
Lekeitio	432	5,81%	408	5,58%	-3,90%
Lemoiz	39	4,35%	53	5,58%	28,32%
Mundaka	85	4,61%	104	5,53%	20,01%
Murueta	18	8,11%	19	6,29%	-22,41%
Mutriku	269	5,60%	282	5,88%	5,10%
Ondarroa	603	6,12%	581	6,26%	2,25%
Orio	245	5,57%	280	5,96%	6,98%
Pasaia	805	4,86%	889	5,50%	13,15%
Sukarrieta	10	3,15%	17	4,80%	52,23%
Zierbena	64	5,44%	62	4,83%	-11,13%
Zumaia	588	6,95%	572	6,47%	-6,93%
Municipios pesqueros	74.240	5,94%	70.897	5,63%	-5,26%
Municipios no pesqueros	16.668	5,82%	16.064	6,07%	4,30%
Litoral	57.572	5,95%	54.833	5,51%	-7,38%
CAPV	127.785	7,16%	121.360	5,77%	-19,37%

% de la población de 15-29 años en el litoral en 2009

	Población 15-29 años	Población 2009	% de los jóvenes	Evolución 2009-2003
Abanto y Ciérnava	1513	6710	22,55%	-21,19%
Aia	331	1294	25,58%	-5,19%
Aizarnazabal	115	481	23,91%	-31,91%
Ajangiz	67	291	23,02%	-5,87%
Amoroto	60	259	23,17%	-11,13%
Arratzu	58	249	23,29%	-15,65%
Astigarraga	702	3307	21,23%	-24,32%
Bakio	332	1616	20,54%	-28,20%
Barakaldo	15443	66611	23,18%	-22,56%
Barrika	196	970	20,21%	-21,39%
Berango	1032	4627	22,30%	-26,69%
Bermeo	2680	11220	23,89%	-19,62%
Berriatua	252	924	27,27%	-16,89%
Bilbao	54973	233838	23,51%	-16,11%
Busturia	225	1152	19,53%	-33,06%
Deba	872	3680	23,70%	-15,86%
Donostia	28130	122774	22,91%	-16,11%
Ea	113	587	19,25%	-12,95%
Elantxobe	61	284	21,48%	-26,97%
Erandio	3909	16866	23,18%	-25,69%
Errenerteria	5414	26039	20,79%	-30,25%
Forua	167	684	24,42%	-14,48%
Gatika	215	1061	20,26%	-31,42%
Gautegiz Arteaga	124	595	20,84%	-13,90%
Gernika-Lumo	2678	10686	25,06%	-14,85%
Getaria	399	1750	22,80%	-17,79%
Getxo	14279	55549	25,71%	-16,76%
Gizaburuaga	31	130	23,85%	39,41%
Gorliz	761	3711	20,51%	-19,20%
Hernani	2825	12917	21,87%	-21,55%
Hondarribia	2514	11156	22,53%	-20,42%
Ibarrangelu	70	389	17,99%	-15,85%
Irún	9696	41264	23,50%	-21,83%

	Población 15-29 años	Población 2009	% de los jóvenes	Evolución 2009-2003
Ispaster	84	426	19,72%	-24,11%
Kortezubi	55	272	20,22%	-27,70%
Leioa	5097	21553	23,65%	-22,37%
Lekeitio	1065	4781	22,28%	-16,52%
Lemoiz	129	678	19,03%	-13,53%
Lezo	984	4252	23,14%	-23,98%
Mendexa	54	303	17,82%	-1,33%
Mundaka	286	1282	22,31%	-21,32%
Murueta	39	205	19,02%	-24,81%
Muskiz	1211	5028	24,09%	-19,09%
Mutriku	767	3391	22,62%	-19,32%
Oiartzun	1536	6771	22,68%	-21,55%
Ondarroa	1380	5886	23,45%	-16,58%
Orio	777	3430	22,65%	-26,78%
Ortuella	1405	5861	23,97%	-22,97%
Pasaia	2259	10342	21,84%	-20,50%
Plentzia	652	2955	22,06%	-13,89%
Portugalete	7135	31861	22,39%	-24,54%
Santurtzi	7272	31718	22,93%	-23,80%
Sestao	4438	19394	22,88%	-22,61%
Sopelana	2014	8956	22,49%	-21,57%
Sukarrieta	37	225	16,44%	-28,21%
Urduliz	484	2310	20,95%	-23,61%
Usurbil	892	4009	22,25%	-25,23%
Valle de Trápaga	1829	8426	21,71%	-26,39%
Zarautz	3718	15331	24,25%	-16,89%
Zestoa	558	2291	24,36%	-16,75%
Zierbenoa	245	973	25,18%	-9,06%
Zumaia	1553	6283	24,72%	-22,76%
LITORAL	198192	852864	23,24%	-19,53%
MUNICIPIOS PESQUEROS	14191	61886	22,93%	-19,96%
RESTO	184001	790978	23,26%	-19,49%
CAPV	342817	2172175	15,78%	-56,97%

Población ocupada en los municipios pesqueros en 2001

MUNICIPIOS	%	Nº
BERMEO	56,34	9525
ELANTXOBE	46,04	210
GETARIA	66,67	1642
HONDARRIBIA	61,72	9289
LEKEITIO	59,95	4457
LEMOIZ	62,21	558
MUNDAKA	57,89	1067
MURUETA	69,51	154
MUTRIKU	62,53	3006
ONDARROA	62,05	6109
ORIO	64,21	2822
PASAIA	56,86	9414
SUKARRIETA	68,72	218
ZIERBENA	55,74	656
ZUMAIÀ	63,61	5378
MUNICIPIOS PESQUEROS	60,01	722349
MUNICIPIOS NO PESQUEROS	57,61	54506
LITORAL	57,78	667843
CAPV	59,24	875515

Población de más de 16 años ocupada en el sector agropesquero en 2001

AIA	23,77
ONDARROA	19,26
GETARIA	18,95
ELANTXOBE	18,75
BERMEO	18,73
ISPASTER	18,73
GIZABURUAGA	15,52
AMOROTO	15,43
KORTEZUBI	12,95
MENDEXA	11,72
LEKEITIO	10,99
MUTRIKU	8,39
ORIO	8,23
BERRIATUA	6,97
HONDARRIBIA	6,97
ZESTOA	6,85
EA	5,8
AIZARNAZABAL	5,5
GATIKA	5,3
MUNDAKA	5,23
LEMOIZ	5,04
PASAIA	5,04
ARRATZU	5
AJANGIZ	4,84
BAKIO	3,88
FORUA	3,85
BUSTURIA	3,5
DEBA	3,5
MURUETA	3,48
IBARRANGELU	3,38
ASTIGARRAGA	3,16
USURBIL	3,12

ZUMAIA	2,71
OIARTZUN	2,57
ZARAUTZ	2,07
GERNIKA-LUMO	1,91
SUKARRIETA	1,91
ZIERBENA	1,89
URDULIZ	1,85
BARRIKA	1,83
GAUTEGIZ ARTEAGA	1,81
LEZO	1,63
GORLIZ	1,61
MUSKIZ	1,55
PLENTZIA	1,32
ERRENTERIA	1,17
HERNANI	1,13
IRUN	1,05
BERANGO	0,98
ABANTO ZIERBENA	0,87
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	0,87
SOPELANA	0,76
ERANDIO	0,75
VALLE DE TRÁPAGA	0,65
ORTUELLA	0,61
SANTURTZI	0,6
GETXO	0,57
LEIOA	0,5
BARAKALDO	0,45
SESTAO	0,42
BILBAO	0,37
PORTUGALETE	0,25

Tabla de datos evolutivos y porcentajes de los municipios pesqueros y media del litoral y la CAPV de la población parada por género

Varones paradas registradas en el INEM (% mujeres de 16 a 64 años)						Mujeres paradas registradas en el INEM (% mujeres de 16 a 64 años)					
	2004		2009		Evolución		2004		2009		Evolución
BERMEO	4,13%	240	7,03%	403	68,22%		4,88%	278	7,56%	425	52,96%
ELANTXOBÉ	4,64%	7	4,79%	7	1,15%		2,70%	4	8,70%	12	192,93%
GETARIA	2,14%	19	5,80%	53	180,77%		3,49%	29	5,26%	44	54,37%
HONDARRIBIA	3,22%	185	5,57%	321	73,82%		4,93%	268	7,57%	417	55,72%
LEKEITIO	4,36%	110	7,34%	183	65,68%		3,59%	85	6,96%	164	92,64%
LEMOIZ	3,34%	11	5,24%	20	85,46%		3,30%	9	8,11%	24	173,17%
MUNDAKA	3,51%	23	6,50%	43	90,04%		5,32%	33	5,81%	37	12,24%
MURUETA	4,08%	4	4,85%	5	22,44%		3,37%	3	8,82%	9	202,89%
MUTRIKU	2,47%	43	7,32%	132	210,65%		7,71%	123	7,99%	130	5,84%
ONDARROA	3,45%	123	8,82%	279	125,85%		5,33%	168	8,17%	229	36,00%
ORIO	3,44%	58	7,08%	125	115,96%		4,11%	64	7,33%	125	93,12%
PASAIA	4,83%	265	9,06%	483	82,05%		5,37%	282	8,99%	463	63,91%
SUKARRIETA	3,25%	4	6,03%	7	65,86%		6,14%	7	7,34%	8	15,39%
ZIERBENA	6,32%	31	6,80%	38	21,23%		3,71%	15	8,21%	34	132,41%
ZUMAIÀ	2,91%	92	8,45%	273	196,62%		6,13%	181	8,98%	281	55,79%
Litoral	4,85%	21.054	9,01%	38.740	84,00%		5,79%	25201	8,75%	37.870	50,27%
Municipios pesqueros	3,75%	1215	7,37%	2373	95,26%		5,08%	1548	7,89%	2402	55,15%
Municipios no pesqueros	4,94%	19.839	9,15%	36.367	83,31%		5,85%	23653	8,81%	35.468	49,95%

Evolución del paro por sectores

CAPV

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2005-2010
Agropesquero	0,88%	0,99%	0,97%	1,07%	0,94%	0,96%	9,71%
Industria	20,17%	19,41%	18,31%	17,41%	19,88%	19,01%	-5,74%
Construcción	8,65%	8,69%	8,17%	8,92%	12,55%	12,24%	41,58%
Servicios	61,61%	63,72%	65,84%	66,39%	62,18%	62,12%	0,82%

Litoral

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2005-2010
Agropesquero	0,97%	0,99%	0,93%	1,06%	0,95%	0,99%	2,00%
Industria	17,65%	16,28%	14,95%	14,08%	15,57%	14,27%	-19,17%
Construcción	9,46%	9,47%	8,69%	9,51%	13,60%	13,13%	38,87%
Servicios	62,61%	65,64%	68,39%	68,85%	65,03%	65,40%	4,45%

Municipios pesqueros

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2005-2010
Agropesquero	4,84%	3,95%	3,52%	3,74%	2,42%	1,98%	-59,12%
Industria	25,82%	27,07%	24,45%	23,56%	28,33%	24,88%	-3,63%
Construcción	7,30%	6,94%	6,41%	5,76%	9,32%	9,58%	31,20%
Servicios	55,54%	57,41%	62,15%	63,38%	57,75%	60,17%	8,34%

Municipios no pesqueros

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2005-2010
Agropesquero	0,73%	0,80%	0,76%	0,88%	0,84%	0,93%	26,06%
Industria	17,15%	15,58%	14,32%	13,44%	14,67%	13,57%	-20,89%
Construcción	9,59%	9,63%	8,84%	9,76%	13,90%	13,36%	39,40%
Servicios	63,05%	66,17%	68,81%	69,22%	65,54%	65,74%	4,28%

Fuente: Estadísticas de Red trabajo

PIB municipal per cápita

	1996	2000	2005
BERMEO	12.938,00	16.359,00	20.821,00
ELANTXOBE	11.409,00	9.226,00	11.726,00
GETARIA	16.769,00	21.549,00	27.025,00
HONDARRIBIA	9.711,00	14.573,00	15.547,00
LEKEITIO	8.395,00	11.276,00	13.041,00
LEMOIZ	7.544,00	10.583,00	14.572,00
MUNDAKA	7.911,00	11.059,00	16.951,00
MURUETA	17.757,00	41.619,00	33.636,00
MUTRIKU	9.173,00	12.317,00	15.116,00
ONDARROA	15.998,00	13.380,00	17.043,00
ORIO	9.230,00	12.699,00	14.182,00
PASAIA	11.642,00	14.530,00	18.358,00
SUKARRIETA	23.914,00	41.722,00	69.535,00
ZIERBENA	9.766,00	21.738,00	190.428,00
ZUMAIÀ	15.839,00	25.835,00	32.957,00

FUENTE: EUSTAT

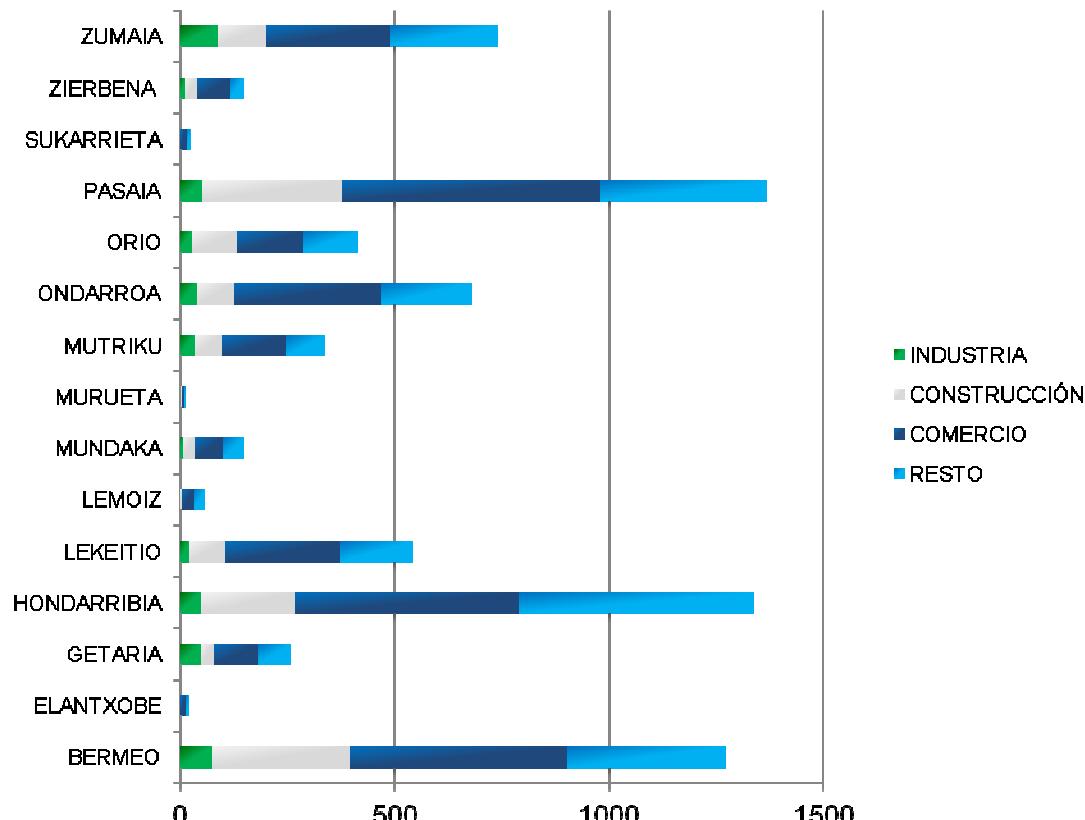
PIB per cápita de los municipios del litoral

Los 15 municipios del litoral vasco con menor renta per cápita en 2005

	2000	2005	Variación 00-05
Ibarrangelu	11457	10808	-5,66%
Gautegiz Arteaga	9185	11062	20,44%
Busturia	9712	11361	16,98%
Kortezubi	10808	11638	7,68%
Elantxobe	9226	11726	27,10%
Portugalete	9412	11782	25,18%
Santurtzi	10950	12403	13,27%
Sopelana	12336	12678	2,77%
Barrika	11930	12892	8,06%
Lekeitio	11276	13041	15,65%
Gorliz	12378	13755	11,12%
Mendexa	11011	13965	26,83%
Getxo	11603	14125	21,74%
Orio	12699	14182	11,68%
Lemoiz	10583	14572	37,69%
Sestao	12398	14780	19,21%
Mutriku	12317	15116	22,72%
Plentzia	12679	15386	21,35%
Hondarribia	14573	15547	6,68%
Errenerria	11642	16084	38,15%
Mundaka	11059	16951	53,28%
Ondarroa	13380	17043	27,38%
Berango	17162	17962	4,66%
Pasaia	14530	18358	26,35%
Zarautz	17144	19351	12,87%
Bakio	14495	19935	37,53%
Gernika-Lumo	16652	20770	24,73%
Barakaldo	12844	20810	62,02%
Bermeo	16359	20821	27,28%
Ortuella	13162	21282	61,69%
Ea	11430	21336	86,67%

	2000	2005	Variación 00-05
Ispaster	15577	22841	46,63%
Irun	18401	23121	25,65%
Arratzu	20971	23393	11,55%
Bilbao	19941	26225	31,51%
Forua	19184	26601	38,66%
Urduliz	13570	26808	97,55%
Donostia	20398	26854	31,65%
Getaria	21549	27025	25,41%
Abanto y Ciérvena	18874	28237	49,61%
Gatika	21448	29564	37,84%
Erandio	21732	31196	43,55%
Lezo	23691	31488	32,91%
Hernani	22434	31777	41,65%
Leioa	22598	32678	44,61%
Zumaia	25835	32957	27,57%
Deba	26518	33125	24,92%
Murueta	41619	33636	-19,18%
Zestoa	20709	34640	67,27%
Oiartzun	34094	42714	25,28%
Aia	26241	48513	84,87%
Amoroto	36285	48776	34,42%
Valle de Trápaga	29829	51455	72,50%
Astigarraga	42768	53017	23,96%
Berriatua	55460	57622	3,90%
Sukarrieta	41722	69535	66,66%
Usurbil	52266	70835	35,53%
Aizarnazabal	49219	71613	45,50%
Muskiz	65962	101404	53,73%
Gizaburuaga	67229	103175	53,47%
Ajangiz	97217	122148	25,64%
Zierbena	21738	190428	776,01%
Media total litoral	24483	32804	33,98%

Establecimientos por ramas de actividad en los municipios pesqueros 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi

Nº de establecimientos industriales en los municipios pesqueros (actividades relacionadas con la pesca)

	Procesado de pescados, crustáceos y moluscos	Fabricación de conservas de pescado	Construcción de barcos y estructuras flotantes	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
BERMEO	1	7	4	1
ELANTXOBÉ	0	0	0	0
GETARIA	0	5	2	0
HONDARRIBIA	0	0	2	0
LEKEITIO	0	1	0	0
LEMOIZ	0	0	0	0
MUNDAKA	0	3	1	0
MURUETA	0	0	1	0
mutriku	1	6	1	0
ONDARROA	0	5	1	0
ORIO	1	1	1	0
PASAIA	0	2	6	1
SUKARRIETA	0	0	0	0
ZIERBENA	0	0	0	0
ZUMAIÀ	0	2	3	3
TOTAL MUNICIPIOS PESQUEROS	3	32	22	5
TOTAL MUNICIPIOS NO PESQUEROS	4	29	24	14
TOTAL LITORAL	7	61	46	19
TOTAL CAPV	10	72	56	20

Nº de viviendas censadas, nº de habitantes y densidad de viviendas por habitante

	Nº DE VIVIENDAS CENSADAS		Nº DE HABITANTES		DENSIDAD DE VIVIENDAS POR HABITANTE	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
Abanto Ciérnava	3.783	4.207	9.033	9.608	41,88%	43,79%
Aia	645	960	1.650	1.773	39,09%	54,15%
Aizarnazabal	234	274	533	614	43,90%	44,63%
Ajangiz	169	177	414	441	40,82%	40,14%
Amoroto	133	172	367	396	36,24%	43,43%
Arratzu	169	167	380	351	44,47%	47,58%
Astigarraga	1.563	1.996	3.641	4.242	42,93%	47,05%
Bakio	2.498	2.716	1.671	2.114	149,49%	128,48%
Barakaldo	37.754	45.060	96.421	95.640	39,16%	47,11%
Barrika	622	693	1.170	1.375	53,16%	50,40%
Berango	2.176	2.485	5.040	6.012	43,17%	41,33%
Bermeo	7.240	7.933	16.907	16.909	42,82%	46,92%
Berriatua	388	509	944	1.177	41,10%	43,25%
Bilbao	146.109	156.231	353.943	354.145	41,28%	44,11%
Busturia	1.153	1.236	1.670	1.715	69,04%	72,07%
Deba	2.633	2.865	5.162	5.313	51,01%	53,92%
Donostia	77.392	84.583	813	183.308	9519,31%	46,14%
Ea	726	815	457	844	158,86%	96,56%
Elantxobe	397	415	22.729	444	1,75%	93,47%
Erandio	8.787	10.592	991	23.653	886,68%	44,78%
Errenteria	15.438	17.073	38.903	37.853	39,68%	45,10%
Forua	418	441	991	975	42,18%	45,23%
Gatika	521	683	1.253	1.419	41,58%	48,13%
Gautegiz Arteaga	509	557	848	882	60,02%	63,15%
Gernika-Lumo	6.424	7.136	15.433	15.959	41,63%	44,71%
Getaria	1.241	1.459	2.463	2.525	50,39%	57,78%
Getxo	30.275	31.656	83.955	82.327	36,06%	38,45%
Gizaburuaga	64	86	145	179	44,14%	48,04%
Gorliz	3.803	4.156	4.386	5.049	86,71%	82,31%
Hernani	7.872	8.318	18.531	18.943	42,48%	43,91%
Hondarribia	7.990	7.857	15.050	16.073	53,09%	48,88%

Nº de viviendas censadas, nº de habitantes y densidad de viviendas por habitante (continuación)

	Nº DE VIVIENDAS CENSADAS		Nº DE HABITANTES		DENSIDAD DE VIVIENDAS POR HABITANTE	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
Ibarrangelu	508	550	538	574	94,42%	95,82%
Irun	23.406	26.253	56.625	60.261	41,34%	43,57%
Ispaster	284	340	606	618	46,86%	55,02%
Kortezubi	154	193	379	392	40,63%	49,23%
Leioa	10.608	11.777	28.046	29.100	37,82%	40,47%
Lekeitio	4.742	4.993	7.435	7.307	63,78%	68,33%
Lemoiz	564	608	897	950	62,88%	64,00%
Lezo	2.457	2.576	5.853	5.945	41,98%	43,33%
Mendexa	195	245	352	400	55,40%	61,25%
Mundaka	1.389	1.490	1.843	1.879	75,37%	79,30%
Murueta	115	144	222	302	51,80%	47,68%
Muskiz	2.672	3.076	6.275	6.839	42,58%	44,98%
Mutriku	2.152	2.525	4.807	4.795	44,77%	52,66%
Oiartzun	3.423	3.965	9.203	9.829	37,19%	40,34%
Ondarroa	3.672	3.736	9.845	9.277	37,30%	40,27%
Orio	2.003	3.003	4.395	4.695	45,57%	63,96%
Ortuella	3.582	3.731	8.785	8.618	40,77%	43,29%
Pasaia	7.244	7.391	16.557	16.160	43,75%	45,74%
Plentzia	2.482	2.597	3.622	4.069	68,53%	63,82%
Portugalete	19.663	20.383	52.111	49.118	37,73%	41,50%
Santurtzi	18.199	20.597	47.736	47.320	38,12%	43,53%
Sestao	12.789	13.074	32.533	30.036	39,31%	43,53%
Sopelana	5.118	5.758	10.371	11.861	49,35%	48,55%
Sukarrieta	411	417	317	354	129,65%	117,80%
Urduliz	1.267	1.384	3.094	3.139	40,95%	44,09%
Usurbil	2.333	2.487	5.295	5.723	44,06%	43,46%
Valle de Trápaga	5.160	5.429	12.586	12.508	41,00%	43,40%
Zarautz	11.797	11.548	21.074	22.323	55,98%	51,73%
Zestoa	1.488	1.737	3.138	3.311	47,42%	52,46%
Zierbena	573	593	1.177	1.283	48,68%	46,22%
Zumaia	3.693	4.064	8.455	8.837	43,68%	45,99%

Nº de viviendas censadas, nº de habitantes y densidad de viviendas por habitante (continuación)

	Nº DE VIVIENDAS CENSADAS		Nº DE HABITANTES		DENSIDAD DE VIVIENDAS POR HABITANTE	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
Total litoral	523.269	570.172	1.070.066	1.260.081	48,90%	45,25%
Municipios pesqueros	43.426	46.628	113.099	91.790	38,40%	50,80%
Municipios no pesqueros	479.843	523.544	956.967	1.168.291	50,14%	44,81%
Total CAPV	878.600	980.051	2.101.478	2.133.684	41,81%	45,93%

Ranking de los municipios pesqueros con mayor antigüedad de sus viviendas

RANKING DE LOS MUNICIPIOS PESQUEROS CON MAYOR ANTIGÜEDAD EN SUS VIVIENDAS

Municipio	%	Nº viviendas con más de 50 años
PASAIA	25,26%	1830
MUNDAKA	21,81%	303
GETARIA	21,68%	269
BERMEO	21,41%	1550
MURUETA	20,00%	23
ZIERBENA	17,63%	101
HONDARRIBIA	13,90%	1111
ONDARROA	12,53%	460
SUKARRIETA	12,41%	51
LEKEITIO	12,38%	587
LEMOIZ	11,35%	64
ELANTXOBE	11,08%	44
ZUMAIÀ	8,72%	322
MUTRIKU	8,09%	174
ORIO	5,74%	115

RANKING DE LOS MUNICIPIOS OESQUEROS CON VIVIENDAS CON MENOR ÍNDICE DE CONFORT

Municipio	Índice
ONDARROA	55,84
PASAIA	56,89
MUTRIKU	60
GETARIA	62,52
MUNDAKA	64,7
LEKEITIO	64,85
BERMEO	65,59
ZIERBENA	66,19
MURUETA	67,17
ORIO	68,63
LEMOIZ	68,8
ELANTXOBE	69,29
ZUMAIÀ	71,37
SUKARRIETA	74,97
HONDARRIBIA	76,94

Tabla de accesibilidad de los municipios pesqueros

MUNICIPIO	VALOR	RANKING ¹
ZIERBENA	79,72	1
HONDARRIBIA	76,33	11
PASAIA	72,7	38
ORIO	68,81	73
LEMOIZ	68,45	78
ZUMAIÀ	67,96	82
GETARIA	65,81	108
ONDARROA	63,05	171
MUTRIKU	62,85	174
BERMEO	62,63	179
SUKARRIETA	61,81	194
MURUETA	61,56	199
MUNDAKA	61,37	202
LEKEITIO	60,43	216
ELANTXOBE	60,34	218

¹ A la hora de elaborar el ranking se han tenido en cuenta todos los municipios de la CAPV (251) y en esta tabla se presentan los valores que los municipios pesqueros adoptan en él.

Nº de establecimientos industriales de actividades referentes a la pesca en los municipios pesqueros en 2009

	Elaboración congelados o refrigerados pescados y otros prods. marinos	Fabr. de conservas de pescado	Elab. de prods. de la pesca ahumados	Construcción de barcos y estructuras flotantes	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
BERMEO	1	8	0	4	1
ELANTXOBE	0	0	0	0	0
GETARIA	0	5	0	2	0
HONDARRIBIA	0	0	0	2	0
LEKEITIO	0	2	0	0	0
LEMOIZ	0	0	0	0	0
MUNDAKA	0	3	0	1	0
MURUETA	0	0	0	1	0
MUTRIKU	1	6	0	1	0
ONDARROA	0	5	0	1	0
ORIO	1	1	0	1	0
PASAIA	0	3	0	6	1
SUKARRIETA	0	0	0	0	0
ZIERBENA	0	0	1	0	0
ZUMAIÀ	1	2	0	3	3
TOTAL municipios pesqueros	4	35	1	22	5
Total CAPV	12	76	2	56	20

Fuente: DIRAE Directorio de actividades económicas de Euskadi

TACs, cuotas y capturas 2008-2009

* TAC : Capturas totales autorizadas

Los TACs tienden a disminuir año a año debido a la situación de las pesquerías en las que opera la flota del País Vasco

DEMERSALES UE	Internacional		Cuota	Cuota	Capturas		Capturas		Estatus
	TAC	(t)	España	España	(t)	%TAC	P.Vasco	%TAC	
	2008	2008	2009	2009	2008	2008	2008	2008	
Merluza Norte	43.257	15.140	35,00%	25.334	53,0%	6.836	15,8%	Totalmente Explotado	
Gallo Gran sol y G. Bizkaia	20.200	6.666	33,00%	5.820	52,0%	190	1%	Incíerto	
Rape Gran sol y G. Bizkaia	37.283	2.237	6,00%	7.575	24,0%	620	2%	Incíerto	
Merluza Sur	7.047	4.510	64,00%	14.500	90,0%	531	8%	Sobreexplotación	
Cigala	81.720	2.043	2,50%	-	-	0,8	0%	Totalmente Explotado	
Rape Ibérico	1.963	1.629	83,00%	2.992	91,0%	64	3%	Incíerto	
Lenguado G. Bizkaia	4.500	9	0,20%	-	-	14	0%	Sobreexplotación	
Gallo Ibérico	1.692	1.320	78,00%	1.110	99,0%	2	0%	Incíerto	

BACALAO Y AFINES	Internacional		Cuota	Cuota	Capturas		Capturas		Estatus
	TAC	(t)	España	España	(t)	%TAC	P.Vasco	%TAC	
	2009	2009	2008	2008	2008	2008	2008	2008	
Bacalao NE Ártico	408.364	8.984	2,20%	9.658	2,15%	4.651	1%	Subexplotado	
Gallinetas Ártico	*	-		1.183	5,90%	544	2%	Riesgo de Colapso	
Eglefino Ártico	*	-		283	0,20%	201	0%	Subexplotado	
Fletán negro Ártico	*	-		92	0,70%	8	0%	Incíerto	
Bacalao NAFO**		0	-	11**	1%	0	0%	Colapso	
Fletán negro NAFO	11.359	4.396	38,70%	14.130**	56%	0	0%	Riesgo de Colapso	
Gallineta NAFO 3M	2.648	233	8,80%	50**	2%	0	0%	Sobreexplotación	
Gallineta NAFO 3O	38.500	1.771	4,60%	97**	3%	0	0%	-	
Rayas NAFO	13.390	6.561	49%	3.565**	37%	0	0%	Incíerto	
Locha blanca NAFO	8.660	2.165	25%	13**	1%	0	0%	Totalmente Explotado	

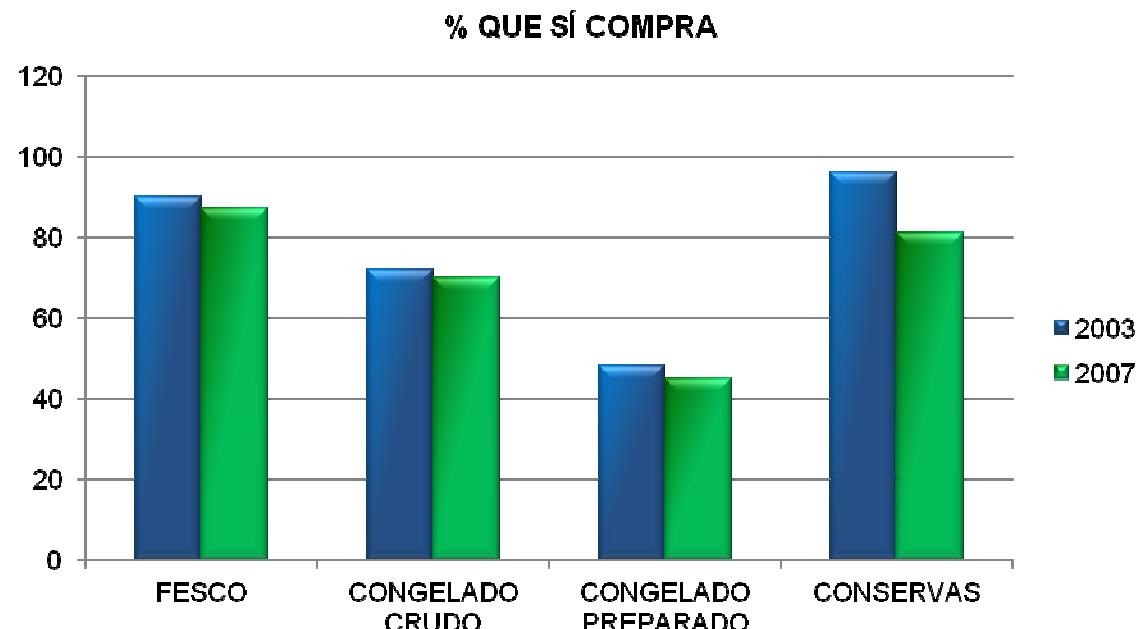
Fuente: Plan estratégico pesca 2009-2013

TACs, cuotas y capturas 2008-2009 (continuación)

PELÁGICOS UE	Internacional		Cuota	Cuota	Capturas		Capturas		Estatus	
			España	España	España		P.Vasco			
	TAC (t)	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)		
	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	
Anchoa G. Bizkaia	0	0	90%	0	44% *	0	38% *		Riesgo de Colapso	
Verdel NE Atlántico TAC Sur	27.010	22.256	82,4%	57.310	95,7%	21.811	36%		Sobreexplotación	
Verdel TAC NEAM **	412.519	22.276	5,4%	64.637	10,6%	29.100	5%		Sobreexplotación	
Chicharro Oeste ***	228.230	47.700	20,9%	34.169	24,6%	5.011	4%		Incierto	
Sardina Ibérica ****	NO TAC	NO TAC	NO TAC	30500	30,0%	3250	3%		Incierto	
TÚNIDOS TEMPLADOS	Internacional		Cuota	Cuota	Capturas		Capturas		Estatus	
			España	España	España		P.Vasco			
	TAC (t)	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)		
	-2009	-2009	-2009	-2007	-2007	-2008	-2008	-2007	-2008	
Atún blanco (1)	30.198	20.082	66,50%	14.582	67,7%	6.335	36%		Sobreexplotación	
Atún rojo	22.004	4.117	18,71%	5.683	17,5%	1.254	6%		Riesgo de Colapso	
TÚNIDOS TROPICALES	Internacional		Cuota	Cuota	Capturas		Capturas		Estatus	
			España	España	España		P.Vasco			
	TAC (t)	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)	%TAC	(t)		
	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	
Listado Índico	439.291	NA	NA	65.015	14,8%	52.000	11,6%		Subexplotado	
Rabil Índico	320.144	NA	NA	37.905	11,8%	30.240	10%		Totalmente Explotado	
Patudo Índico	126.857	NA	NA	10.009	7,9%	7.840	7%		Totalmente Explotado	
Listado Atlántico	124.383	NA	NA	23.670	19,0%	13.526	11%		Incierto	
Rabil Atlántico	96.655	NA	NA	13.667	14,1%	7.806	8%		Totalmente Explotado	
Patudo Atlántico	67.154	15.963	51,00%	6.608	9,8%	3.776	6%		Totalmente Explotado	

Fuente: Plan estratégico pesca 2009-2013

Evolución de la compra de productos pesqueros en los hogares 2003-2007



Fuente: Plan estratégico pesca 2009-2013

Los productos pesqueros frescos son los preferidos entre los hogares encuestados , seguido por los productos en conserva, y el congelado crudo. Respecto en esos años se observa un descenso pronunciado en la compra de conservas.



Superficie calificada para actividad económica Ha.

	Ocupado	Libre	Total
Abanto	106,67	60,93	167,6
Aia	21,82	13,78	35,6
Aizarnazabal	15,67	6,67	22,34
Ajangiz	8,32	1,5	9,82
Amoroto	3,59	0	3,59
Arraztu	0	0	0
Astigarraga	51,8	25,05	76,85
Bakio	2,8	2,64	5,44
Barakaldo	174,63	48,45	223,03
Barrika	0	6,75	6,75
Berango	16,34	0,5	16,84
Bermeo	25,49	3,93	29,42
Berriatua	15,62	3,24	18,86
Bilbao	358,467	33,142	391,609
Busturia	1,44	1,5	2,94
Deba	44,26	29,3	73,56
Donostia	177,37	91,83	269,2
Ea	0,91	0	0,91
Elantxobe	0	0	0
Erandio	118,75	45,25	164
Errenteria	70,64	27	97,64
Forua	1,7	0	1,7
Gatika	7,51	3,58	11,09
Gautegiz Arteaga	0	0	0
Gernika Irumugarrieta	48,37	4,43	52,8
Getaria	9,62	0	9,62
Getxo	10,57	15	25,57
Gizaguruaga	5,9	3,15	9,05
Gorliz	0	3,35	3,35
Hernani	109,15	45,1	154,25
Hondarribia	15,78	43,2	58,98

	Ocupado	Libre	Total
Ibarrangelu	0	0	0
Irun	188,07	75,24	263,31
Ispaster	0	9,57	9,57
Kortezubi	0	0	0
Leioa	97,67	47,1	144,77
Lekeitio	4	0	4
Lemoiz	0	3,17	3,17
Lezo	67,21	2,54	69,75
Mendexa	0	0	0
Mundaka	16,83	0	16,83
Murueta	4,29	0	4,29
Muskiz	170,01	13,3	183,31
Mutriku	9	1,2	10,2
Oiartzun	86,54	78,69	165,23
Ondarroa	11,68	3	14,68
Orio	2,55	0,74	3,29
Ortuella	34,34	33,15	67,49
Pasaia	42,63	0	42,63
Plentzia	0	0	0
Portugalete	19,47	15,83	35,3
Santurtzi	37,16	12,76	49,92
Sestao	100,55	42	142,55
Sopelana	13,5	1,5	15
Sukarrieta	0	0	0
Urduliz	19,54	5,7	25,24
Usurbil	64,61	10,3	74,91
Valle de Trapagana	152,82	27,03	179,85
Zarautz	40,76	17,99	58,75
Zestoa	21,26	46,1	67,36
Zierbera	5,5	0	5,5
Zumaia	63,52	20,3	83,82



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Tabla nº: Tiempo medio de desplazamiento a los restantes municipios de la C.A. de Euskadi (minutos)

MUNICIPIO	Año 2007
HONDARRIBIA	56,8
IRUN	55,72
PASAIA	51,23
ASTIGARRAGA	50,99
OIARTZUN	50,69
ERRENTERIA	50,10
LEZO	49,48
HERNANI	49,05
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	46,68
PLENTZIA	45,54

Tabla nº: Tiempo medio de acceso a carreteras principales (minutos)

MUNICIPIO	Año 2006
ISPASTER	19,82
EA	18,56
GIZABURUAGA	18,30
LEKEITIO	17,88
MUNDAKA	16,95
MENDEXA	16,77
ELANTXOBÉ	16,66
IBARRANGELU	16,52
AMOROTO	16,41
SUKARRIETA	15,39

Tabla nº: Distancia a la capital del Territorio Histórico (% rodeo)

MUNICIPIO	Año 2006
HERNANI	49,85
PASAIA	49,65
AMOROTO	45,58
ASTIGARRAGA	45,02
BUSTURIA	42,81
AIA	42,67
MURUETA	41,91
SESTAO	41,76
PLENTZIA	38,54
AJANGIZ	38,42
ERANDIO	38,41
SUKARRIETA	38,08

Tabla nº: Tiempo medio de acceso a la capital del Territorio Histórico (minutos) 2006

MUNICIPIO	Año 2006
AMOROTO	38,33
MENDEXA	37,15
GIZABURUAGA	35,89
ONDARROA	35,32
LEKEITIO	34,58
ISPASTER	32,70
BERRIATUA	32,64
EA	30,48
ELANTXOBÉ	28,58
IBARRANGELU	27,49
MUTRIKU	26,00
BUSTURIA	25,97



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSASMENDIKOI

www.itsasmendikoi.net

ANEXOS

ANEXO I Tablas y Gráficos

ANEXO II Zonificación



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



ITSAS MENDIKOI

www.itsasmendikoi.net

ANEXO II

ZONIFICACIÓN



Indicadores utilizados en el estudio:

- Sector Pesquero
- Calidad de vida
- Desarrollo económico
- Situación Medio Ambiental

Ámbito de distribución territorial:
municipio.



1. Sector Pesquero

- Nº de buques** de la flota por subsectores (Bajura, Altura al fresco,) y total
- Tripulación** de la flota por subsectores (Bajura, Altura al fresco, ...) y total
- Empleo** Flota total
- Edad media** de la flota por subsectores (Bajura, Altura al fresco,...) y total
- GTs** Flota total
- CV** Flota total
- Puerto** pesquero, de recreo o comercial.

2. Calidad de Vida

Demografía

- Población por sexos y total
- Índice de envejecimiento
- Densidad de población
- Índice de dependencia demográfica
- Unidades perceptoras de ayuda de dependencia social
- Población que accede a estudios superiores

Urbanismo

- Superficie en Km²
- Equipos y edificios municipales accesibles (%)
- Longitud de costa (km)
- Pendiente del municipio (%) en tramos de 0<10, 10<20, 20<30 y >30
- % de costa/total



... Calidad de Vida

Transporte

- Conectividad/Transporte público-número de municipios
- Accesibilidad al municipio (Km/hora)

Vivienda

- Índice de confort viviendas familiares

Movimiento de la población

- Saldo migratorio externo (%)
- Población inmigrante extranjera (%)
- Población inmigrante extranjera fuera de la UE-27 (%)
- Tasa de natalidad (%)



3. Desarrollo Económico

Desarrollo económico

- Empleo total
- Ratio Establecimientos/población
- PIB/PIB per capita/PIB por ocupado (euros corrientes)
- Aportación Sector INDUSTRIAL al PIB (%)
- Aportación Sector SERVICIOS al PIB(%)
- Población registrada (16-64 años) en el INEM (%) y desagregado por sexos
- Superficie comercial minorista por habitante (m²)
- Densidad comercial minorista (nº de comercios minoristas/1000 habitantes)

Desarrollo económico pesca y actividades tractoras

- Empleo pesquero indirecto: *conservas de pescado, sector naval, institutos oceanográficos, escuelas pesqueras, cofradías y asociaciones.*
- Número de establecimientos de conserveras
- Representatividad del empleo pesquero
- Representatividad del empleo pesquero+conserveras
- % del PIB pesquero/PIB total
- Aportación del Sector pesquero +industrias conserveras + Construcción naval al PIB



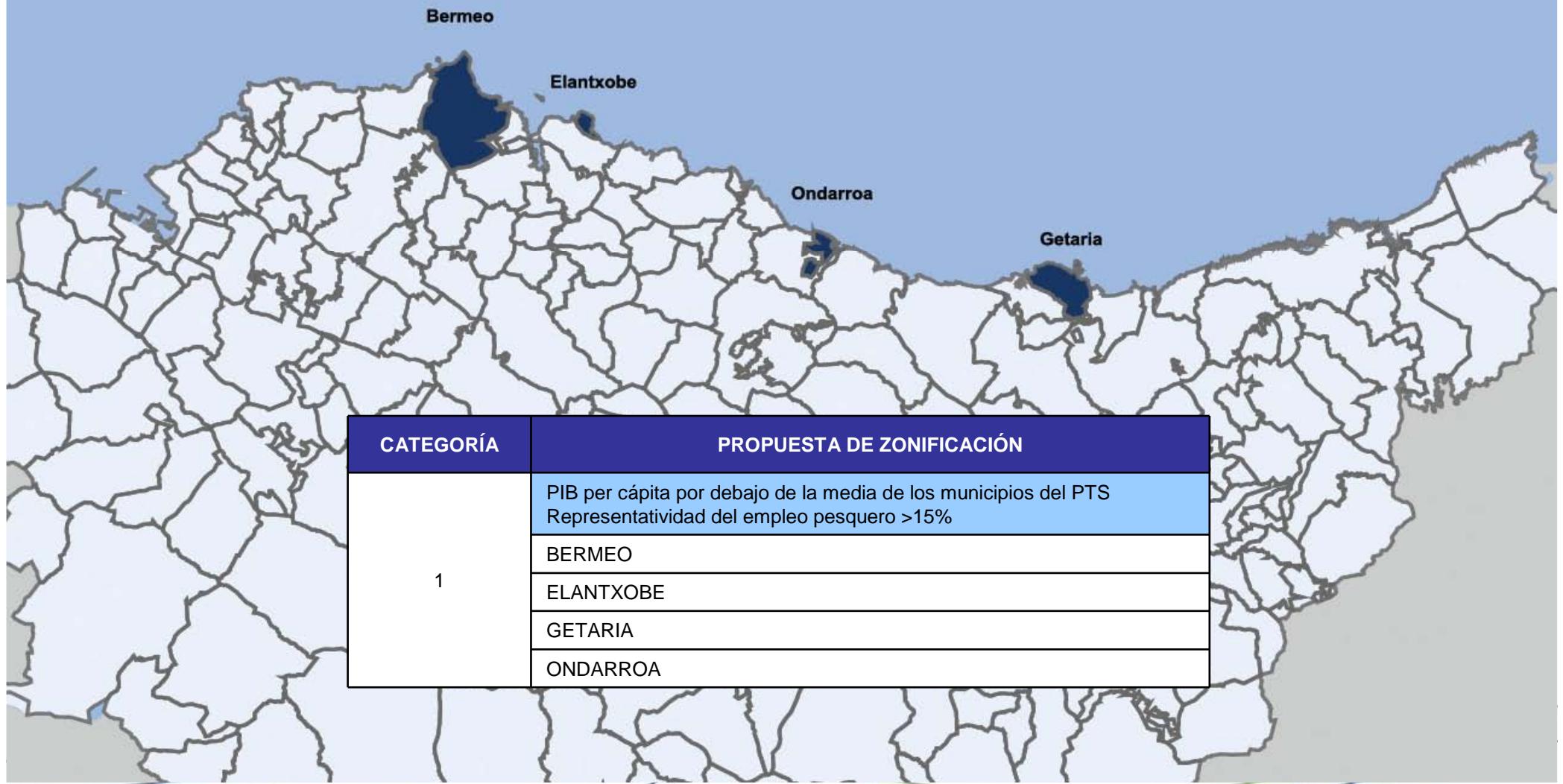
4. Situación Medio Ambiental

- Superficie inscrita en **Red NATURA 2000** (Ha)
- Superficie inscrita en **Red NATURA 2000** clasificada como **hábitats de interés comunitario o hábitats prioritarios** (Ha)
- Superficie ocupada por parques (%)

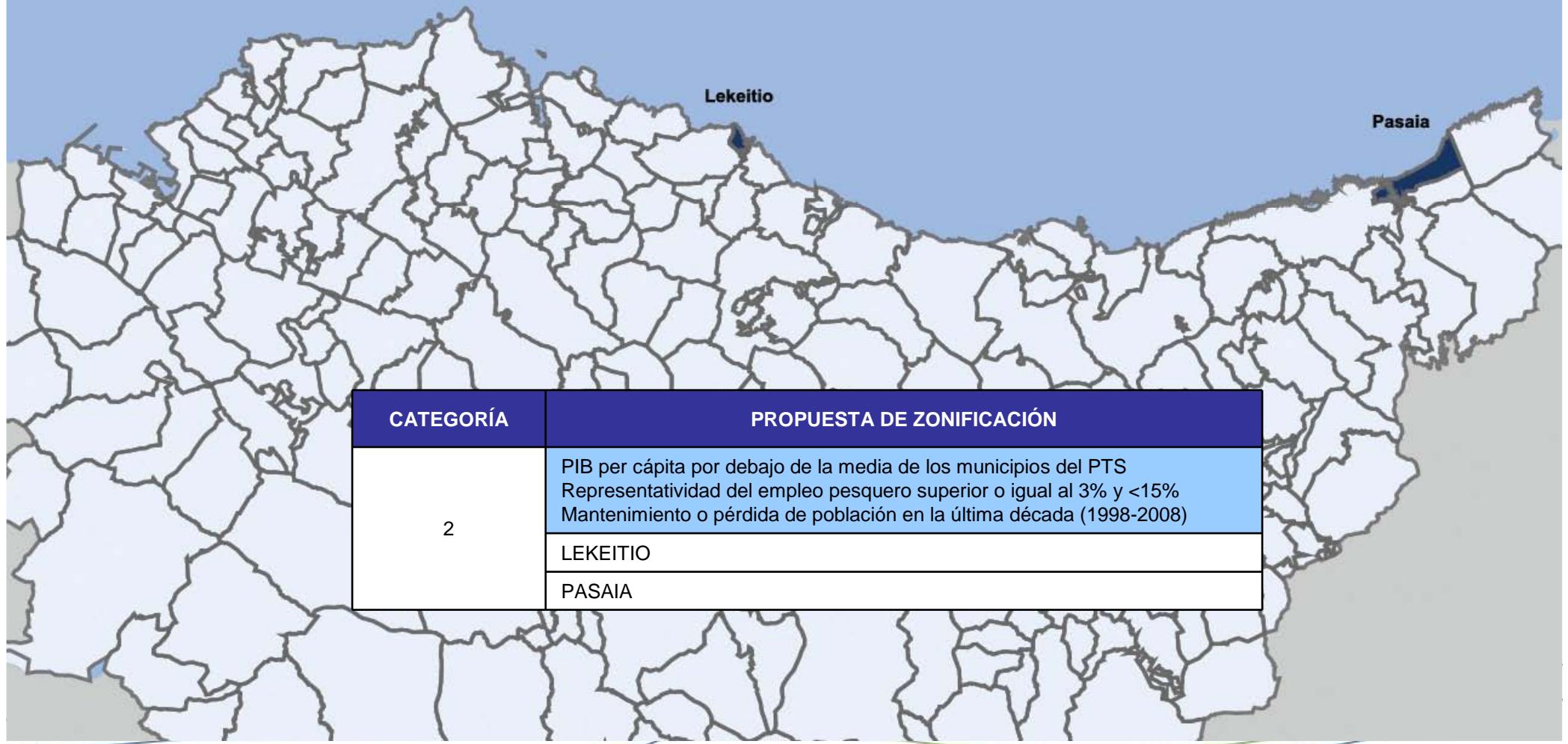
Para la Propuesta de Zonificación se han tenido en cuenta los siguientes indicadores:

- % PIB per cápita / media del PTS
 - Representatividad del empleo pesquero
 - Aportación del sector pesquero más industrias tractoras al VAB municipal (%)
 - Evolución de la población en la última década (1998-2008)
 - Municipio costero o de interior
-
- El **% PIB per cápita/media del PTS** indica el grado de **riqueza del municipio**; la **representatividad del empleo pesquero** y la **aportación del sector pesquero más industrias tractoras al VAB municipal (%)** describen la **vinculación del municipio con el sector pesquero**.

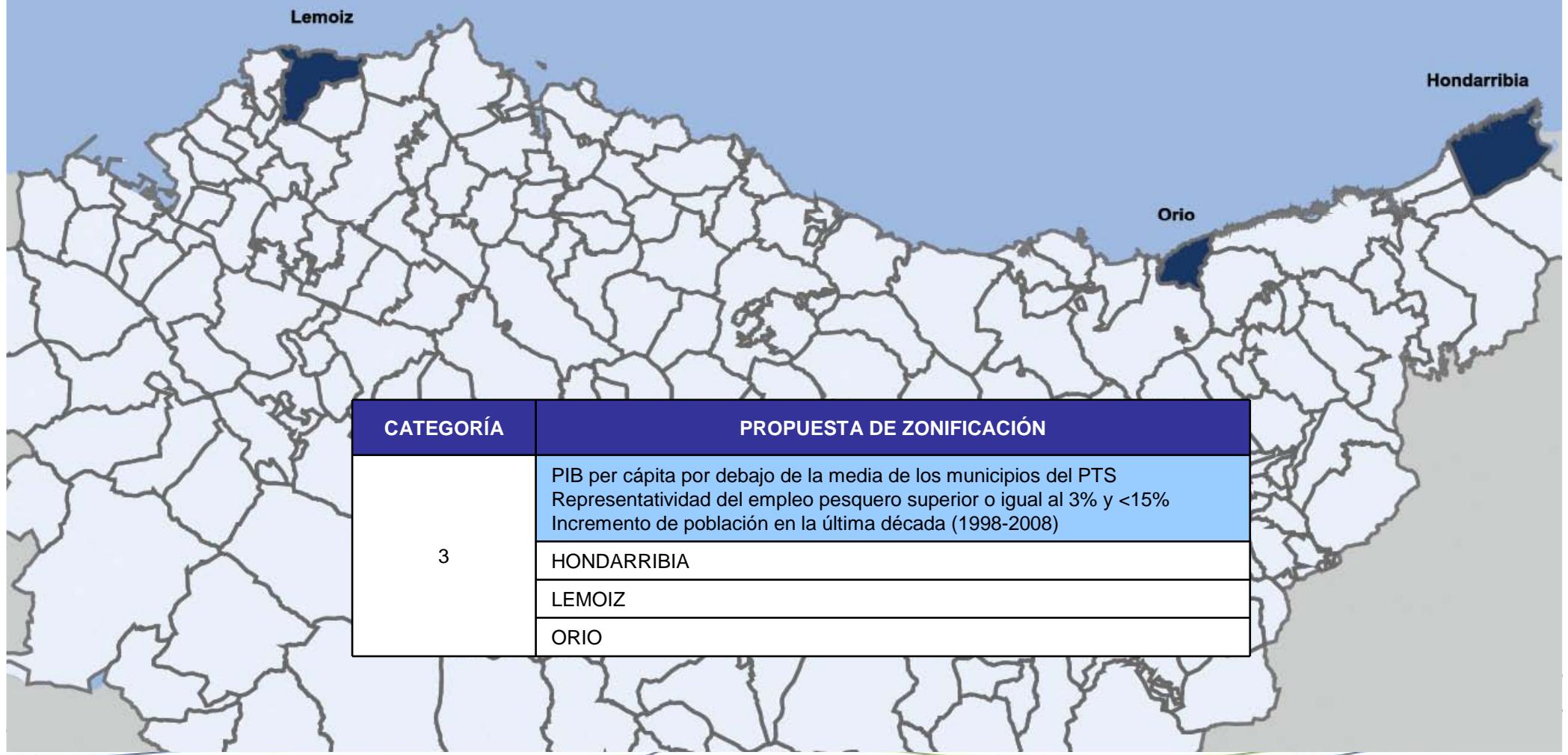
Propuesta de Zonificación



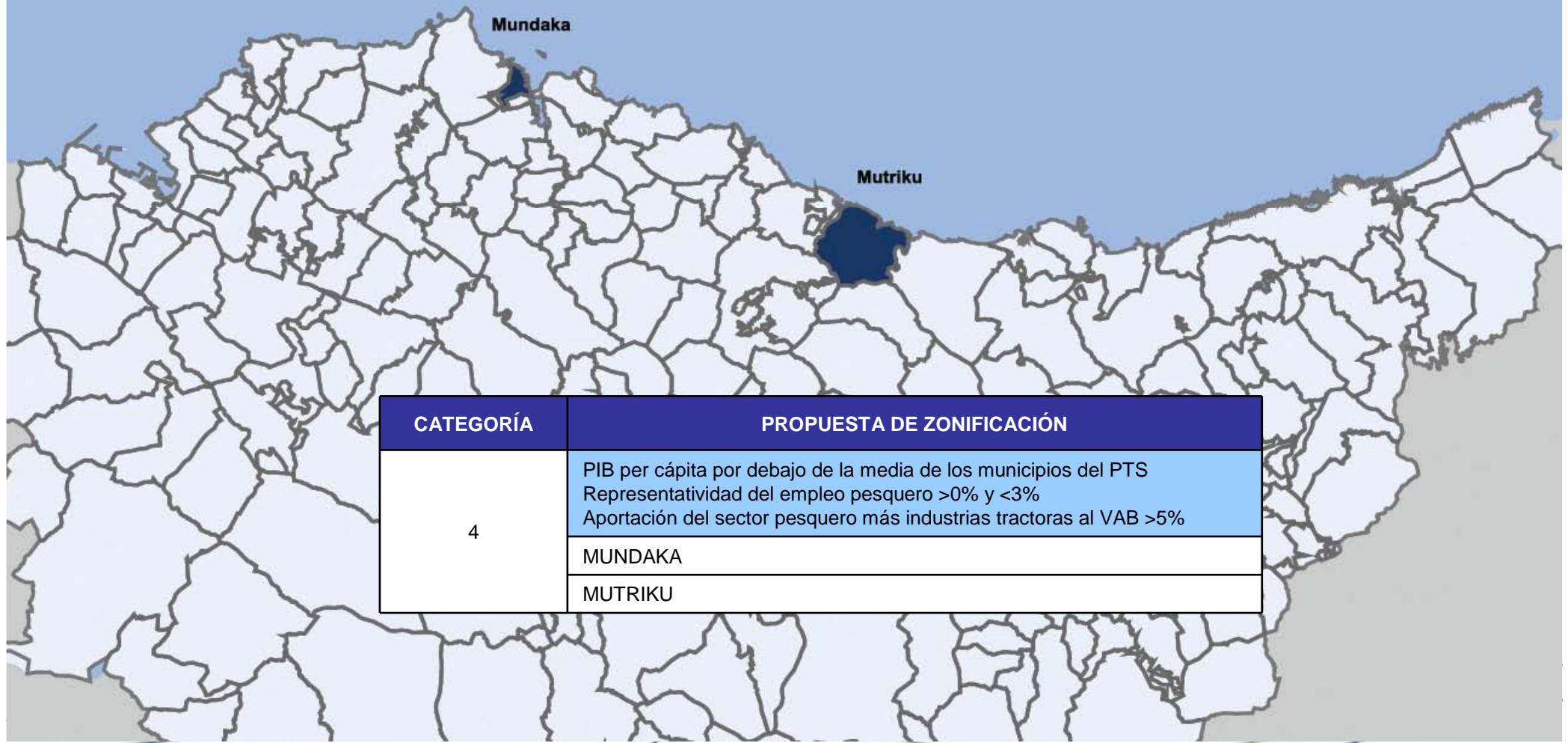
... Propuesta de Zonificación



... Propuesta de Zonificación



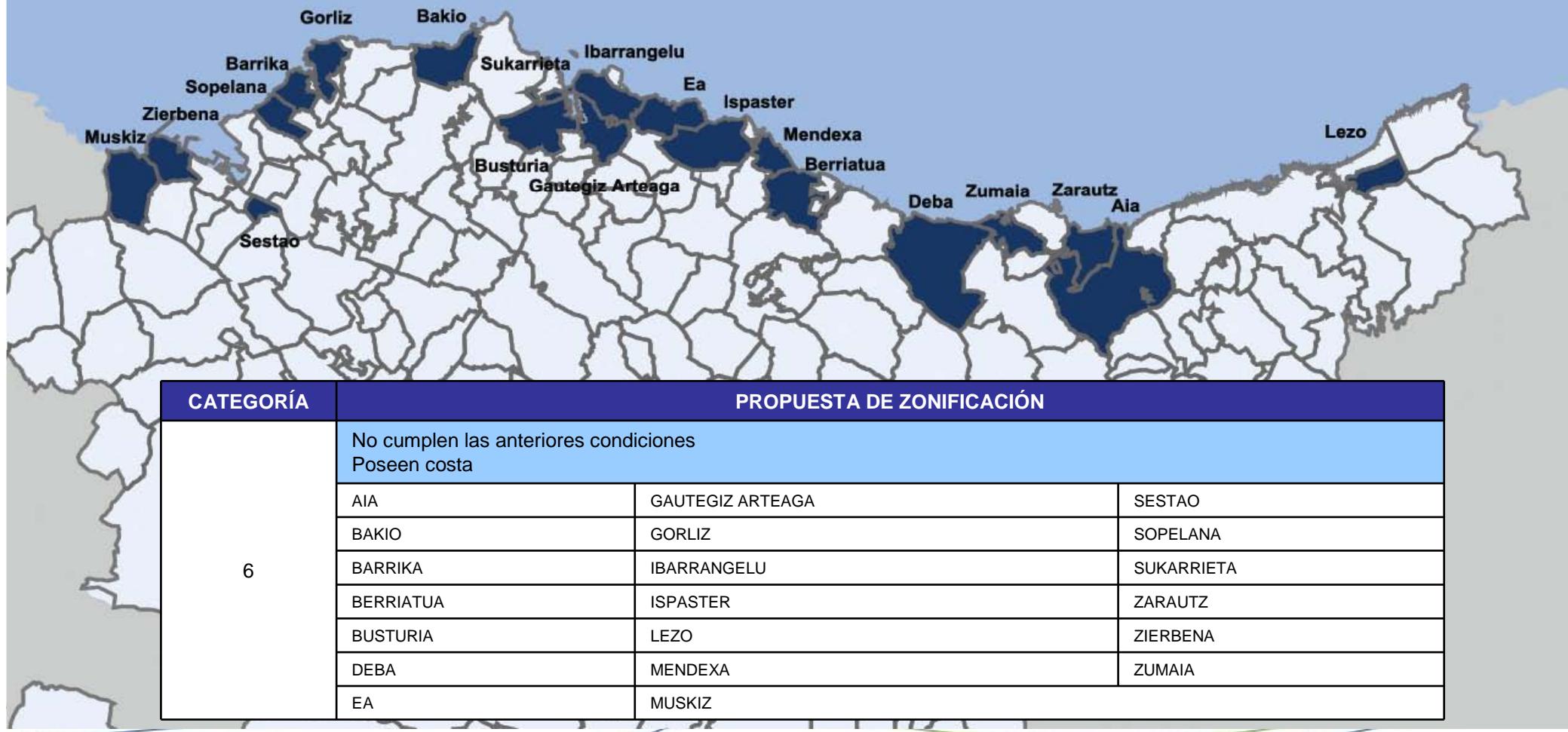
... Propuesta de Zonificación



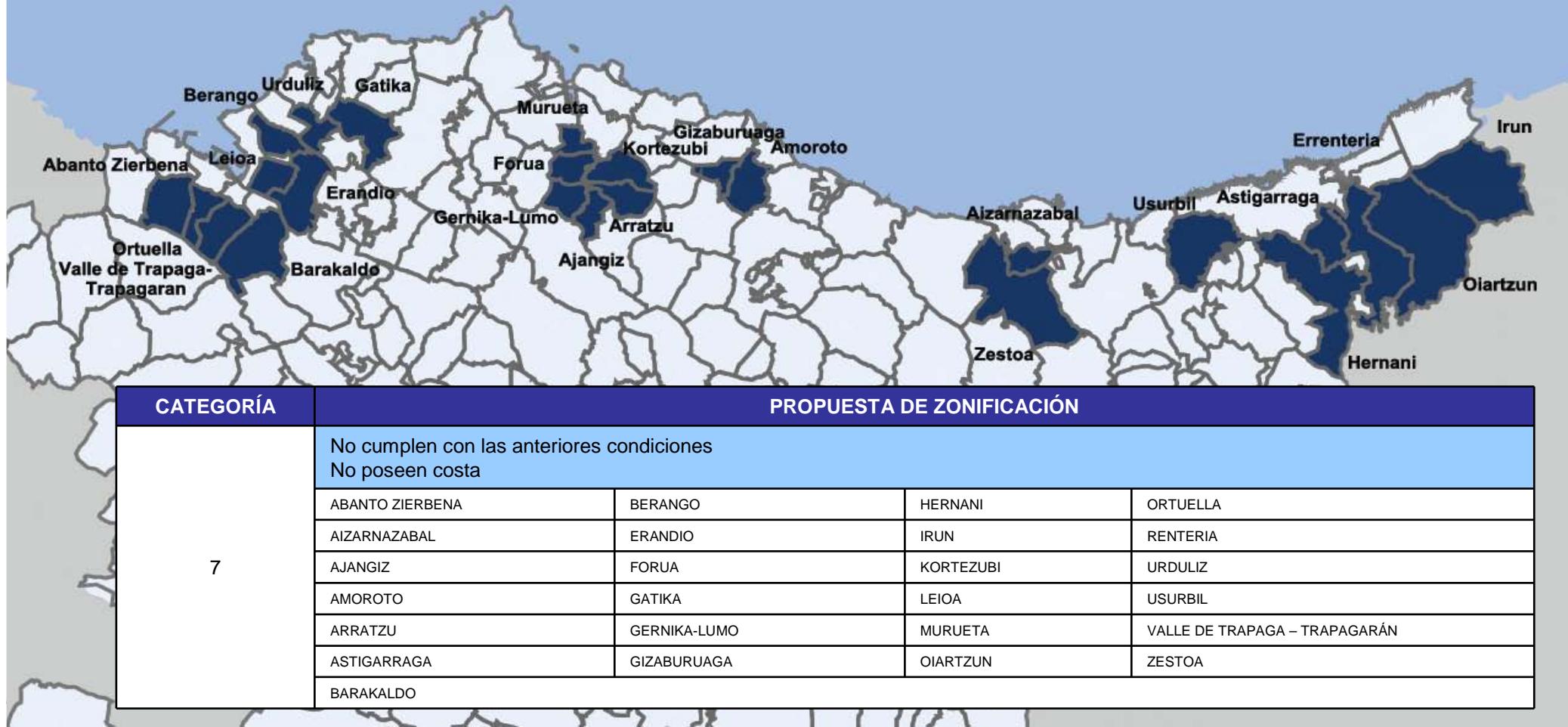
... Propuesta de Zonificación



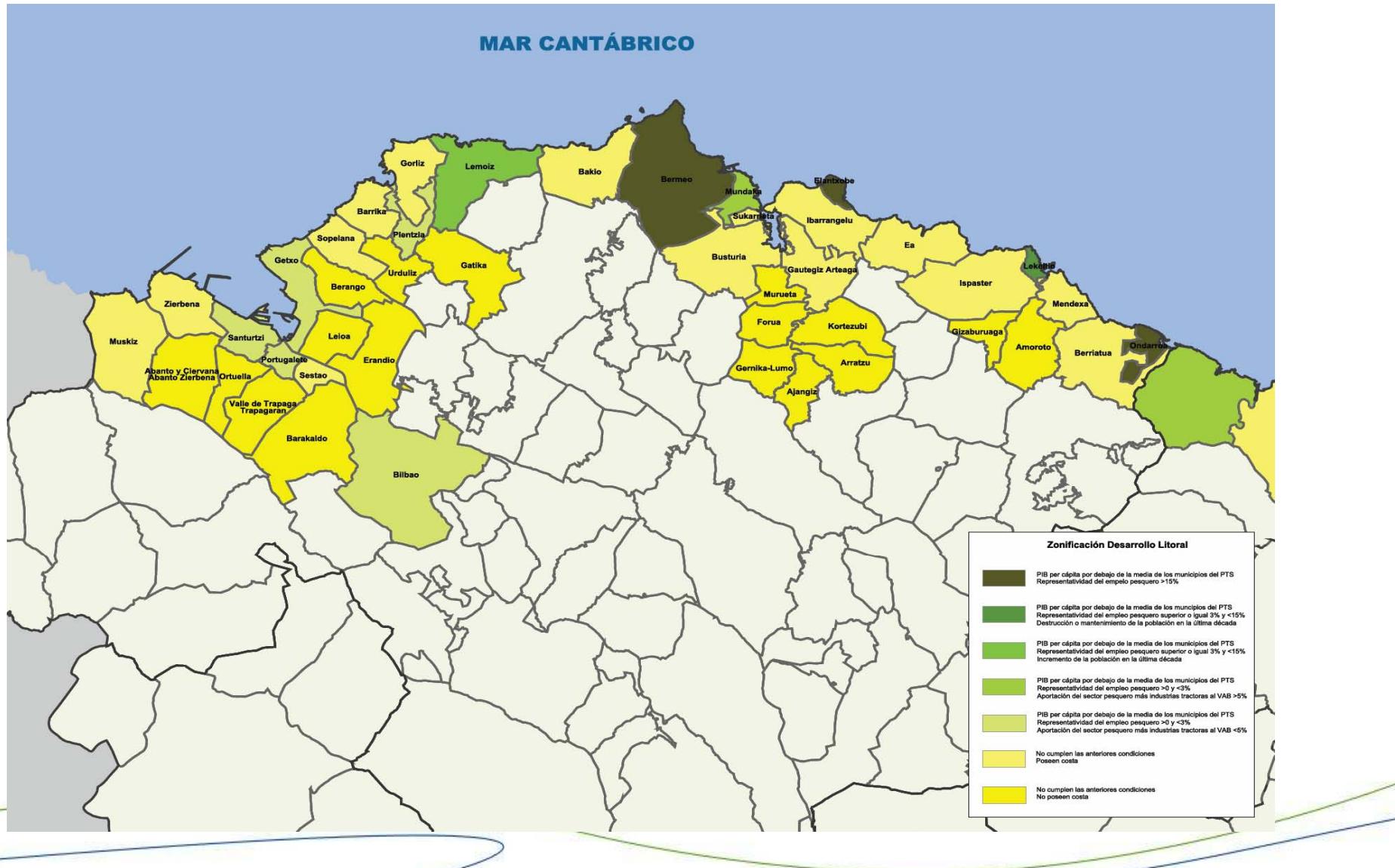
... Propuesta de Zonificación



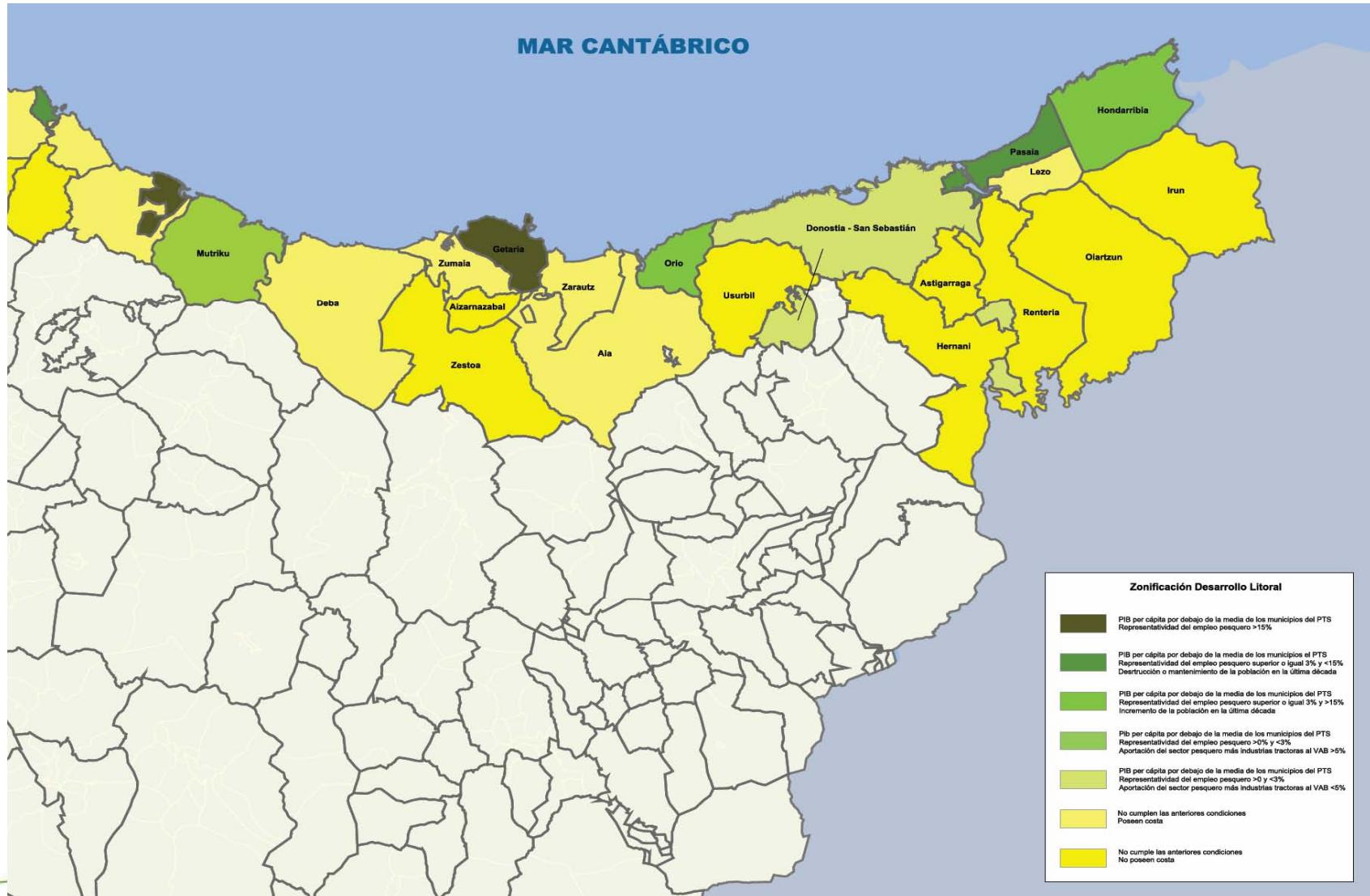
... Propuesta de Zonificación



Mapa de Zonificación - Bizkaia



Mapa de Zonificación - Gipuzkoa





EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE,
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

INDICADORES EMPLEADOS EN LA ZONIFICACIÓN

MUNICIPIO	Municipios Altamente Dependientes de la Pesca o solo PTS	Propuesta de Zonificación	% de PIB percapita/media PTS	Representatividad empleo pesquero 2008 MUNIC	Aportación Sector Pesquero+Indus conser+Construcción naval al VAB (%) 2005	Población total Evolución	Longitud de costa (Km)
Bermeo	A.D.	1	63,44%	24,19%	27,99%	-0,29%	18,80
Elantxobe	A.D.	1	35,73%	39,29%	8,11%	-9,50%	4,05
Getaria	A.D.	1	82,34%	35,13%	15,74%	10,23%	11,23
Ondarroa	A.D.	1	51,93%	24,64%	19,90%	-11,14%	6,80
Lekeitio	A.D.	2	39,73%	3,70%	5,51%	0,32%	5,01
Pasaia	A.D.	2	55,93%	3,76%	6,80%	-7,30%	19,07
Hondarribia	A.D.	3	47,37%	8,83%	4,80%	12,16%	25,38
Lemoiz	A.D.	3	44,40%	10,53%	1,46%	17,56%	11,61
Orio	A.D.	3	43,21%	14,01%	9,44%	15,72%	7,57
Mundaka	A.D.	4	51,65%	1,02%	16,77%	4,49%	6,78
Mutriku	A.D.	4	46,06%	1,49%	7,98%	4,85%	12,13
Bilbao	PTS	5	79,90%	0,01%	0,02%	-1,43%	0,00
Donostia-San Sebastián	PTS	5	81,82%	0,07%	0,11%	3,38%	44,68
Getxo	PTS	5	43,04%	0,02%	0,07%	-2,07%	17,68
Plentzia	PTS	5	46,88%	2,30%	0,89%	26,17%	0,54
Portugalete	PTS	5	35,90%	0,03%	0,09%	-9,89%	1,39
Santurtzi	PTS	5	37,79%	0,55%	1,15%	-4,00%	14,59
Aia	PTS	6	147,81%	0,00%	1,46%	12,30%	1,75
Bakio	PTS	6	60,74%	0,00%	0,00%	51,54%	7,94
Barrika	PTS	6	39,28%	0,00%	0,00%	31,69%	0,01
Berriztúa	PTS	6	175,56%	0,00%	6,01%	34,24%	3,58
Busturia	PTS	6	34,61%	0,00%	0,31%	2,94%	3,39
Deba	PTS	6	100,93%	0,00%	0,00%	7,39%	9,41
Ea	PTS	6	65,01%	0,00%	0,00%	9,72%	0,92
Gauteziz Arteaga	PTS	6	33,70%	0,00%	0,00%	7,27%	3,10
Górliz	PTS	6	41,91%	0,00%	0,00%	38,84%	7,81
Ibarrangelu	PTS	6	32,93%	0,00%	0,00%	18,18%	9,35
Ispaster	PTS	6	69,59%	0,00%	0,00%	7,64%	4,02
Lezo	PTS	6	95,94%	0,00%	0,48%	3,86%	0,84
Mendexa	PTS	6	42,55%	0,00%	0,00%	21,41%	5,82
Muskiz	PTS	6	308,96%	0,00%	0,05%	15,78%	0,67
Sestao	PTS	6	45,03%	0,00%	3,03%	-12,14%	0,31
Sopelana	PTS	6	38,63%	0,00%	0,08%	24,73%	3,91
Sukarrieta	A.D.	6	211,86%	0,00%	0,00%	4,55%	3,91
Zarautz	PTS	6	58,96%	0,00%	0,03%	13,99%	6,42
Zierbena	A.D.	6	580,20%	4,33%	0,52%	15,47%	16,90
Zumaia	A.D.	6	100,41%	0,00%	4,37%	9,56%	11,67
y Ciérvana-Abanto Zierbena	PTS	7	86,03%	0,00%	0,41%	9,03%	0,00
Aizarnazabal	PTS	7	218,19%	0,00%	0,00%	20,26%	0,00
Ajangiz	PTS	7	372,16%	0,00%	0,00%	10,97%	0,00
Amoroto	PTS	7	148,61%	0,00%	0,00%	9,19%	0,00
Arratzu	PTS	7	71,27%	0,00%	0,00%	-8,21%	0,00
Astigarraga	PTS	7	161,53%	0,00%	0,00%	41,27%	0,00
Barakaldo	PTS	7	63,40%	0,00%	0,05%	-1,34%	0,00
Berango	PTS	7	54,73%	0,00%	0,00%	37,31%	0,00
Erandio	PTS	7	95,05%	0,00%	1,08%	3,36%	0,00
Forua	PTS	7	81,05%	0,00%	0,00%	0,72%	0,00
Gatika	PTS	7	90,08%	0,00%	0,00%	29,14%	0,00
Gernika-Lumo	PTS	7	63,28%	0,00%	0,28%	4,97%	0,00
Guizaburuaga	PTS	7	314,35%	0,00%	0,80%	38,93%	0,00
Hernani	PTS	7	96,82%	0,00%	0,05%	2,35%	0,00
Irun	PTS	7	70,45%	0,00%	0,40%	10,36%	0,00
Kortezubi	PTS	7	35,46%	0,00%	0,00%	14,57%	0,00
Leioa	PTS	7	99,56%	0,00%	0,24%	8,94%	0,00
Murueta	A.D.	7	102,48%	0,00%	0,00%	39,82%	0,00
Oiartzun	PTS	7	130,14%	0,00%	2,33%	9,36%	0,00
Ortuella	PTS	7	64,84%	0,00%	0,00%	-3,12%	0,00
Rentería	PTS	7	49,00%	0,00%	0,15%	-2,21%	0,00
Urduliz	PTS	7	81,68%	0,00%	7,99%	16,81%	0,00
Usurbil	PTS	7	215,82%	0,00%	0,28%	9,67%	0,00
Valle de Trápaga-Trapagaran	PTS	7	156,77%	0,00%	0,00%	-2,14%	0,00
Zestoa	PTS	7	105,54%	0,00%	0,00%	7,67%	0,00
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR		D.E.		D.E. Pesca y activ tractoras		C.V. - Demografía	
MEDIA AD		14,24%		9,95%		7,10%	
MEDIA PTS		9,66%		4,03%		10,90%	
				4,98			

Anexo

Definiciones de indicadores:

- Empleo flota total:** Recoge el empleo en mar y en tierra del sector extractivo.
- GTs (Gross Tonnage o Tonelada Bruta):** Medida de capacidad de los barcos.
- C.V: (Caballos de vapor):** Potencia del barco.
- Índice de envejecimiento:** Porcentaje de la población de 65 y más años sobre el total de la población del municipio o entidad.
- Densidad de población:** Habitantes por km²
- Índice de dependencia demográfica:** Relación entre el número de personas en edades "dependientes" (de 0 a 19 años y mayores de 65 años de edad), respecto a las personas "económicamente productivas" (de 20 a 64 años).
- Unidades perceptoras de ayuda de emergencia social:** Número de unidades convivenciales beneficiarias de ayuda de emergencia social (AES) por cada 1.000 habitantes.
- Equipamientos y edificios municipales accesibles:** Recoge el % de edificios municipales abiertos al público y accesibles sobre el total de edificios municipales abiertos al público.
- Conectividad del municipio mediante transporte público/nº de municipios:** Número de municipios de la C.A. de Euskadi con que conecta cada uno de los municipios a través de las líneas de servicio de autobús interurbano.
- Accesibilidad al municipio (km./hora):** Relación entre la distancia media en línea recta desde cada municipio a los restantes de la CAPV y el tiempo medio de recorrido desde cada municipio a los restantes de la CAPV.
- Índice de confort viviendas familiares:** El índice de confort mide de forma sintética la existencia o ausencia de instalaciones y servicios de las viviendas familiares principales, de forma que su valor permite aproximarse al grado de comodidad o bienestar que pueden tener.
- Tasa de natalidad:** Relación entre los nacimientos vivos ocurridos en el año y la población media del municipio, por cada 1.000 habitantes. Es decir, mide el aporte relativo de la natalidad al crecimiento de la población.
- Superficie comercial minorista por habitante (m²):** Cociente entre la suma de las superficies de venta de los establecimientos de comercio minorista ubicados en el municipio y la población total.